

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**



***Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular***  
***“Dr. Eduardo Latorre Rodríguez”***  
***Programa de Postgrado***

**LA GUERRA CONTRA EL TERRORISMO Y SUS IMPLICACIONES GEOPOLÍTICAS:  
ESTUDIO DE CASO DE LA GUERRA DE AFGANISTÁN DE 2001**

TESIS PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE:  
**Maestría en Diplomacia y Servicio Consular**

SUSTENTADO POR:  
**Pamela Cristina Frías De la Rosa**

MATRÍCULA:  
**MDC-2014-0015**

ASESOR DE CONTENIDO:  
**Lic. Rafael Bolívar Díaz Álvarez**

ASESORA METODOLÓGICA:  
**Lic. Yaqueline Inoa Tatis**

Santo Domingo, D.N, República Dominicana  
05 de septiembre de 2016

**LA GUERRA CONTRA EL TERRORISMO Y SUS IMPLICACIONES  
GEOPOLÍTICAS: ESTUDIO DE CASO DE LA GUERRA DE AFGANISTÁN DE  
2001.**

*“Las opiniones contenidas en el presente informe de investigación, son de la exclusiva responsabilidad de Pamela Cristina Frías De la Rosa y el INESDYC no se solidariza necesariamente con los conceptos emitidos.”*

## CONTENIDO

Dedicatoria.....	4
Agradecimientos.....	5
Resumen Ejecutivo.....	6
Introducción.....	8
Abreviaturas, siglas y acrónimos.....	10
<b>CAPÍTULO 1: EL PROBLEMA.....</b>	<b>11</b>
<b>1.1 Contextualización.....</b>	<b>11</b>
<b>1.2 Formulación del problema.....</b>	<b>11</b>
<b>1.3 Sistematización.....</b>	<b>11</b>
<b>1.4 Justificación.....</b>	<b>12</b>
<b>1.5 Delimitación de la investigación.....</b>	<b>12</b>
1.5.1. Límites.....	13
1.5.2. Alcances.....	13
<b>1.6. Objetivos.....</b>	<b>13</b>
1.6.1. Objetivo general.....	13
1.6.2. Objetivos específicos.....	13
<b>1.7. Variables.....</b>	<b>14</b>
1.7.1. Variables independientes y dependientes.....	14
1.7.2. Operatividad de las variables.....	14
<b>1.8. Hipótesis.....</b>	<b>15</b>
<b>CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>17</b>
<b>2.0 Antecedentes históricos y de investigación.....</b>	<b>17</b>
<b>2.1 Desarrollo Histórico del Terrorismo.....</b>	<b>17</b>
2.1.1 Ola Anarquista.....	17
2.1.2 Ola Anticolonial.....	19
2.1.3 Ola de la Nueva Izquierda.....	20
2.1.4 Ola de ataques con base religiosa.....	22
<b>2.2 Atentados contra Estados Unidos perpetrados por Al-Qaeda previos al 11 de septiembre de 2001.....</b>	<b>25</b>
<b>2.3 Los atentados del 11 de septiembre de 2001.....</b>	<b>26</b>
2.3.1 Repercusiones económicas.....	28
2.3.2 Repercusiones sociales.....	30
2.3.3 Repercusiones en el contexto de seguridad internacional y la Guerra contra el Terrorismo.....	32
2.3.3.1 Repercusiones en materia de seguridad nacional e internacional. .....	32
2.3.4 Aliados de los Estados Unidos afectados por el terrorismo.....	35
2.3.4.1 Arabia Saudita.....	35
2.3.4.2 Australia.....	37
2.3.4.3 España.....	39
2.3.4.4 Francia.....	40
2.3.4.5 Reino Unido.....	41
<b>2.4 Descripción geopolítica y geográfica de Afganistán.....</b>	<b>43</b>
2.4.1 Gobierno y política.....	45
2.4.2 Escuela jurídica islámica y corriente de pensamiento predominante.....	46

2.4.3 Organización territorial.....	52
2.4.4 Demografía.....	53
2.4.5 Recursos naturales.....	55
2.4.5.1 Recursos renovables.....	55
2.4.5.2 Recursos no renovables.....	55
2.4.6 Acceso a rutas.....	57
2.4.6.1 Acceso a rutas terrestres.....	57
2.4.6.2 Acceso a rutas marítimas.....	58
2.4.7 Asociaciones políticas.....	58
2.4.7.1 OTAN.....	58
2.4.7.2 Rusia.....	60
2.4.8 Características geoestratégicas de Afganistán.....	61
2.4.9 Fronteras y vecinos.....	61
2.4.9.1 China.....	61
2.4.9.2 Irán.....	63
2.4.9.3 Pakistán.....	64
2.4.9.4 Tayikistán.....	66
2.4.9.5 Turkmenistán.....	67
2.4.9.6 Uzbekistán.....	68
2.4.10 Recursos de los vecinos.....	69
2.4.11 Tráfico de opio.....	70
<b>2.5 Marco legal.....</b>	<b>75</b>
2.5.1. Artículos de la Constitución Dominicana referentes al tema investigado y análisis de los mismos:.....	75
2.5.2. Convenios o tratados internacionales referentes al tema investigado:.....	75
2.5.3. Leyes ordinarias relacionadas con el tema investigado.....	77
2.5.4. Decretos, providencias, resoluciones, o sentencias relacionadas con el tema investigado.....	77
<b>2.6 Definición de términos.....</b>	<b>82</b>
2.6.1 Califato.....	82
2.6.2 Fatwa.....	82
2.6.3 Regiones geopolíticas.....	82
2.6.4 Salafismo.....	82
2.6.5 Sharía.....	83
2.6.6 Yihad.....	83
<b>2.7 Teorías.....</b>	<b>84</b>
2.7.1 Concepto de Geopolítica.....	84
2.7.2 Concepto de Terrorismo.....	85
2.7.3 Fundamentos de la Sharía.....	89
2.7.4 Interpretaciones de la Sharía respecto a la incursión en la yihad.....	90
<b>CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO.....</b>	<b>98</b>
3.1. Enfoque de la investigación.....	98
3.2. Método utilizado en la investigación.....	99
3.3. Población y muestra.....	100
3.4. Fuentes y técnicas de investigación.....	100
3.5. Instrumentos de investigación.....	100
<b>CAPÍTULO IV: Presentación de los instrumentos de investigación y resultados.....</b>	<b>101</b>

<b>4.1 La Guerra de Afganistán desde la perspectiva del Derecho Internacional Público.</b>	<b>101</b>
4.1.1 Medidas contra el terrorismo adoptadas por la comunidad internacional previo a los atentados del 11 de septiembre.	101
4.1.2 Legalidad de la guerra de Afganistán.	103
4.1.3 Muerte de Osama Bin Laden.	107
4.1.4 La Guerra en Iraq.	109
<b>4.2 La Guerra de Afganistán y su relación con el 11 de septiembre.</b>	<b>111</b>
4.2.1 Dominación soviética en Afganistán.	111
4.2.2 Guerra de Afganistán de 1979.	112
4.2.3 Expansión del régimen del Talibán.	113
<b>4.3 La Guerra en Afganistán de 2001.</b>	<b>116</b>
4.3.1 Repercusiones de la Guerra en Afganistán.	117
4.3.1.1 Coste económico de la Guerra.	118
4.3.1.2 Bajas civiles y militares	119
4.3.1.3 Refugiados y desplazados internos en Afganistán.	120
<b>4.3.2 Valor geopolítico de los países invadidos y/o bajo vigilancia a raíz de la Guerra contra el Terrorismo.</b>	<b>120</b>
4.3.2.1 Irán.	120
4.3.2.2 Iraq.	121
4.3.2.3 Pakistán	123
<b>4.4 Grupos fundamentalistas islámicos como actores no-estatales.</b>	<b>125</b>
4.4.1 Al-Qaeda.	126
4.4.2 Otros grupos afiliados a Al-Qaeda.	127
4.4.2.1 Al Shabaab.	127
4.4.2.2 Jabhat al-Nusra.	128
4.4.2.4 Estado Islámico.	129
<b>4.5 Implicaciones de la Guerra de Afganistán y los acontecimientos del 11 de septiembre para la República Dominicana.</b>	<b>133</b>
4.5.1 Convenios Militares posteriores al 11 de septiembre de 2001. Oferta de Estados Unidos a la República Dominicana respecto a su alianza política.	133
4.5.2 Acciones ejecutadas por la República Dominicana respecto al combate al terrorismo.	135
4.5.3 Posición de la República Dominicana respecto al envío de tropas.	139
<b>CAPÍTULO V: Análisis e interpretación de los resultados.</b>	<b>143</b>
<b>5.1 Resultados de la investigación.</b>	<b>143</b>
<b>5.2 Análisis e interpretación de resultados.</b>	<b>146</b>
<b>Conclusiones y recomendaciones</b>	<b>149</b>
<b>Referencias.</b>	<b>153</b>

## **Dedicatoria.**

In memoriam a Juan Evangelista Frías Payamps. A pesar de que no pudiste ver la culminación de este proyecto, tuve la satisfacción de que fuiste testigo de cómo inició. De ti aprendí los valores de la responsabilidad y el amor por el trabajo, es por ello que este y todos los logros que pueda alcanzar son parte de tu obra.

## **Agradecimientos.**

A Dios, el Omnisciente e Ilustre, quien me ha permitido poder llevar a cabo este proyecto de investigación.

A mi madre, Mayra de la Rosa, por su motivación constante y apoyo incondicional.

Al embajador Rafael Díaz, mi asesor de contenido, por su dedicación y por haber compartido sus conocimientos y su tiempo de manera desinteresada.

A la lic. Yaqueline Inoa Tatis, mi asesora metodológica, por su disposición, ideas y recomendaciones para la elaboración de este proyecto.

A Ezer Vidal, por su paciencia, sugerencias y colaboración en general.

A las autoridades y al cuerpo docente del INESDYC, por su empeño en la formación y especialización del personal de la Cancillería en pos de cumplir eficientemente con las metas y objetivos de la política exterior dominicana,

Y a todas aquellas personas que, de una u otra forma, colaboraron o participaron en la realización de esta investigación, hago extensivo mi más sincero agradecimiento.



## **Resumen Ejecutivo.**

Siendo uno de los medios empleados en las guerras asimétricas, el terrorismo como fenómeno social ha provocado cambios sustanciales en las sociedades que han sido afectadas por el mismo. Como respuesta inicial, estas sociedades han incurrido en la reestructuración e intensificación de los esquemas de seguridad interna, lo que ha implicado restricciones a ciertas libertades civiles, el incremento del espionaje interno, el establecimiento de controles estrictos en puntos fronterizos, puertos y aeropuertos. El terrorismo igualmente ha desencadenado otras implicaciones sociales como el incremento de la xenofobia y el rechazo a ciertos grupos étnicos que han sido etiquetados como fuente de militantes terroristas.

La reacción de los Estados Unidos de América, tras los ataques terroristas del 11 de septiembre del 2001, consistió en una ofensiva militar contra países identificados como fuentes y/o cómplices del terrorismo, entre los cuales figura Afganistán. Durante décadas, Afganistán ha sido uno de los principales centros de adoctrinamiento de grupos fundamentalistas islámicos como Al-Qaeda, que han provocado cambios significativos en los esquemas de la seguridad internacional y han dado paso a una respuesta global conocida como la “Guerra contra el Terrorismo”.

En esta investigación se analizaron los resultados del conflicto en Afganistán, iniciado en 2001, desde diversos ángulos. En cuanto a lo político, implicó el derrocamiento del régimen talibán; en el aspecto socio-económico, se evaluaron los costos, las bajas civiles y militares y las repercusiones humanitarias y geopolíticas. Asimismo, se estudiaron los factores que incidieron para la ejecución de los ataques del 11 de septiembre de 2001, principal antecedente de esta investigación, y el impacto de los mismos en el plano internacional con miras a ofrecer un mejor entendimiento respecto a la situación actual en Medio Oriente y el yihadismo.

A fin de poder determinar las implicaciones geopolíticas de la guerra en Afganistán, se recurrió a una serie de métodos como el estudio de casos, recolección de datos y estadísticas, reseñas de eventos, entre otros. Esto ha permitido comprobar que la guerra afgana es una disputa por el dominio de Asia Central que ha generado alteraciones a los actores involucrados de manera directa o indirecta, induciendo al reforzamiento global de mecanismos de seguridad. Estas consecuencias revelan cómo el terrorismo afecta a todas las sociedades, la trascendencia de los contrapesos hegemónicos y la necesidad de fiscalizar las intervenciones de carácter bélico.

## **Introducción.**

La guerra más reciente en Afganistán inició el 07 de octubre de 2001, cuando Estados Unidos y sus aliados ejecutaron una operación mediante la cual invadieron ese país en respuesta a los ataques al World Trade Center y al Pentágono, ocurridos el 11 de septiembre de 2001. Tras estos hechos, la dinámica de la política exterior de los Estados Unidos ha cambiado sustancialmente.

El concepto “seguridad nacional” ha pasado a jugar un rol determinante en la definición de la política exterior y doméstica estadounidense. La primera reacción tras los ataques consistió la adopción de la “Doctrina Bush”, que implicó un cambio de políticas de guerra disuasivas y contentivas a políticas de “agresión positiva” y de “guerra preventiva”, y que además estableció los cimientos de una ofensiva global en contra del terrorismo y fungió de fundamento a la ocupación estadounidense en Afganistán e Iraq.

El propósito de esta investigación consiste en examinar los resultados de la invasión en Afganistán, como parte de la “Guerra contra el Terrorismo”, y los factores que impulsaron la ejecución de los ataques del 11 de septiembre de 2001, el impacto que los mismos provocaron a nivel global, regional y local y verificarlos. En otro orden, se procura comprobar las consecuencias geopolíticas de ese conflicto y los desafíos que el panorama plantea para la República Dominicana por lo que, este trabajo de investigación está llamado ser una herramienta en la formulación de políticas. La misma está destinada a los estudiosos de las relaciones exteriores, los formuladores de política exterior y el público en general.

Para la elaboración de este trabajo se utilizaron un conjunto de métodos y técnicas de investigación que facilitaron abordar el objeto de estudio y garantizar la objetividad de los resultados.

En lo que respecta a los métodos, se aplicó el método deductivo para poder extrapolar situaciones generales a casos concretos. De igual forma, fue utilizado del método sistemático para poder organizar los casos aislados con un sistema mucho más amplio.

En el proceso de realización de esta investigación se emplearon diversas técnicas de investigación científica. Las mismas fueron utilizadas para recolectar los datos que sustentan el trabajo de investigación. Dentro de este conjunto de técnicas destacan las siguientes: la lectura selectiva de documentos, el fichaje de libros, la transcripción y contemplación de material audiovisual, entre otros.

Esta investigación consta de cinco capítulos de los cuales los tres primeros abarcan la contextualización y formulación del problema de investigación, el marco teórico con los antecedentes históricos e investigativos, la descripción geopolítica de Afganistán, definición de conceptos y el diseño metodológico empleado. Los dos capítulos finales presentan los instrumentos de investigación, los resultados y el análisis e interpretación de los mismos.

## **Abreviaturas, siglas y acrónimos.**

- 11-S: 11 de septiembre de 2001, fecha de los atentados en Estados Unidos.
- CIA: (Central Intelligence Agency). Agencia Central de Inteligencia.
- CSNU: Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.
- EEUU: Estados Unidos de América.
- FBI: (Federal Bureau of Investigation). Buró Federal de Investigación.
- INTERPOL: Organización Policial Internacional.
- IRA: (Irish Republican Army). Ejército Republicano Irlandés.
- ISIS/EI: Estado Islámico de Iraq y Siria.
- OLP: Organización de Liberación Palestina.
- ONU: Organización de las Naciones Unidas.
- OPEP: Organización de Países Exportadores de Petróleo.
- OTAN: Organización del Tratado del Atlántico Norte.
- RD: La República Dominicana.
- UNODC: Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.
- URSS: Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

# **CAPÍTULO 1: EL PROBLEMA.**

## **1.1 Contextualización.**

La guerra contra el terrorismo, iniciada en Afganistán, desde sus inicios ha creado un impacto significativo a nivel mundial en los ámbitos económico, socio-político y de seguridad transfronteriza. La antesala a este conflicto fueron los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, fecha en la cual diecinueve militantes de Al-Qaeda, divididos en cuatro grupos, secuestraron cuatro aviones de pasajeros en los Estados Unidos de América como parte de una cadena de atentados suicidas.

## **1.2 Formulación del problema.**

¿Cuáles son las implicaciones geopolíticas de la guerra de Afganistán de 2001?

## **1.3 Sistematización.**

- ¿Cuáles fueron las consecuencias de la guerra en Afganistán de 2001 respecto a la seguridad internacional?
- ¿Cómo ha sido la Guerra de Afganistán desde la perspectiva del Derecho Internacional Público?
- ¿Cuál es la relación entre la guerra de Afganistán del 1979 con los atentados del 11 de septiembre del 2001 y la guerra de Afganistán de 2001?
- ¿Cómo ha repercutido Al-Qaeda en los conflictos actuales?
- ¿Qué tan significativo ha sido el impacto de la Guerra en Afganistán y los acontecimientos del 11 de septiembre para la República Dominicana?

#### **1.4 Justificación.**

La mayoría de las investigaciones se efectúan con un propósito definido (Hernández Sampieri *et al.*, 2006), explicándose la conveniencia de llevar a cabo la investigación y los beneficios que se derivarán de ella. Esta investigación tiene el propósito de examinar los factores que impulsaron la Guerra de Afganistán de 2001, el impacto y los resultados de la misma a nivel general.

La relevancia de esta investigación subyace en el aporte intelectual de las implicaciones geopolíticas provocadas por la llamada “Guerra contra el terrorismo” iniciada en Afganistán y los atentados del 11 de septiembre de 2001, lo cual permitirá entender la situación actual en el Oriente y ciertos fenómenos que han surgido en el Medio Oriente tales como el yihadismo.

#### **1.5 Delimitación de la investigación.**

La presente investigación comprende el territorio de Afganistán, por tratarse de un estudio de caso del mismo, y los Estados Unidos por ser el objetivo de los atentados. Respecto a la delimitación espacial, el punto de partida corresponde al 11 de septiembre de 2001 hasta diciembre de 2015 por tratarse de un conflicto que se mantiene vigente. La delimitación sustancial radica en las implicaciones geopolíticas de la guerra en Afganistán.

### **1.5.1. Límites.**

La presente investigación en el tiempo comprende el período entre el 11 de septiembre de 2001 hasta diciembre de 2015. Se limita a discutir aspectos como la importancia geopolítica de Afganistán, la legitimidad de la guerra afgana iniciada tras los ataques perpetrados el 11 de septiembre de 2001 y el impacto de esos acontecimientos para la República Dominicana.

### **1.5.2. Alcances.**

La presente investigación pretende examinar las implicaciones geopolíticas de la guerra en Afganistán como resultado de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001.

## **1.6. Objetivos.**

### **1.6.1. Objetivo general.**

Analizar las implicaciones geopolíticas de la guerra en Afganistán.

### **1.6.2. Objetivos específicos.**

- Fundamentar las consecuencias de la guerra en Afganistán respecto a la seguridad internacional.
- Evaluar la Guerra de Afganistán desde la perspectiva del Derecho Internacional Público.
- Identificar la relación entre la guerra de Afganistán del 1979 con los atentados del 11 de septiembre del 2001 y la guerra de Afganistán de 2001.
- Evaluar el crecimiento de la esfera de acción del talibán y Al-Qaeda en los últimos años y su influencia en los conflictos actuales.
- Comprobar el impacto de la Guerra en Afganistán y los acontecimientos del 11 de septiembre para la República Dominicana.



## 1.7. Variables.

### 1.7.1. Variables independientes y dependientes.

Las variables a estudiar para el presente trabajo son:

- (a) Multipolaridad (Rusia, Estados Unidos y sus aliados).
- (b) Demografía.
- (c) El territorio como espacio vital de actividad.
- (d) Fronteras.
- (e) Interdependencia de los países.
- (f) Estabilidad y seguridad.
- (g) Expansión del fundamentalismo islámico.

### 1.7.2. Operatividad de las variables.

Objetivo	Variable(s)	Definición	Indicadores
Destacar la importancia geopolítica de Afganistán.	Multipolaridad. Demografía Territorio como espacio vital de actividad	La multipolaridad es el conjunto de actores y relaciones de poder de países con capacidades relativamente equivalentes dentro de la interacción mundial.	-Retorno de Rusia como potencia emergente al plano internacional. -Grupos étnicos que conviven en el territorio afgano. -Aparición de nuevos actores en los conflictos trasnacionales.
Fundamentar las consecuencias a nivel de seguridad internacional de los atentados	Estabilidad y seguridad Guerra contra el Terrorismo	Seguridad nacional: Situación fáctica basada en la ley que resguarda la libertad, la vida, el patrimonio y otros derechos fundamentales de los habitantes	-Incidencia de atentados en territorios determinados. -Presencia de organizaciones terroristas en territorios determinados.

Determinar cómo los atentados del 11-S y la guerra de Afganistán han impactado a RD.	Interdependencia de los países	Es la relación de dependencia recíproca entre dos o más países.	-Los niveles de participación de los aliados estadounidenses en los conflictos bélicos. -Impactos en la economía dominicana a raíz de los atentados
Identificar la relación entre la guerra de Afganistán de 1979 con los atentados del 11-S	Fronteras Multipolaridad Territorio	Se entiende por frontera como la línea convencional que delimita la soberanía de un Estado sobre un territorio determinado	Rutas terrestres y marítimas de Asia Central.
Evaluar el crecimiento del talibán y Al-Qaeda en los últimos años y su influencia.	Expansión del fundamentalismo islámico.	Corriente ideológica que promueve la interpretación literal de sus textos sagrados así como la aplicación estricta de una doctrina o práctica.	Imposición de interpretaciones radicales de la Sharía como forma de gobierno

### 1.8. Hipótesis.

La guerra de Afganistán implicó una alteración en la dinámica global, afectando negativamente las economías y provocando cambios significativos en materia de seguridad nacional y en las políticas para con el Medio Oriente.

No obstante, la influencia de este conflicto sobre la República Dominicana, fue menor en comparación con los acontecimientos del 11 de septiembre del 2001.



Img. 1: Ubicación geográfica de Afganistán  
Fuente: Google Maps

## **CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO**

### **2.0 Antecedentes históricos y de investigación**

#### **2.1 Desarrollo Histórico del Terrorismo**

El terrorismo se ha exteriorizado de diferentes formas, lo que ha permitido diversas interpretaciones sobre sus características, razones y modus operandi, entre sus manifestaciones más antiguas, se destacan los nizaríes o hashashíns, una secta del islamismo chií-ismaelita activa entre los siglos X y XIII, que realizaba asesinatos selectivos contra dirigentes políticos, militares y reyes.

Para describir el terrorismo durante los últimos 150 años y demostrar que tan profundamente se ha arraigado este fenómeno en la cultura moderna, David Rapoport (2002) hace un recuento de la evolución del terrorismo dividiéndolo en cuatro olas. Es preciso señalar que el autor hace la salvedad de que, si bien el terrorismo se viene empleando desde tiempos antiguos, se toma como punto de partida los finales del siglo XIX por razones doctrinales y tecnológicas.

##### **2.1.1 Ola Anarquista**

Esta primera ola comenzó alrededor de 1880 y duró aproximadamente 40 años. El primer grupo terrorista surgido durante esta ola fue la organización rusa Narodnaya Volya (“la Voluntad del Pueblo”) en una época en la que el mundo entendía que las revoluciones tradicionales, incitadas a través de la repartición de panfletos y libros y reuniones clandestinas, habían caído en lo obsoleto. Los anarquistas entendían que se precisaba de una nueva forma de comunicación y era a través de los actos de terror que podrían generar la polarización necesaria para lograr una revolución.

El uso del terror durante la primera ola era una estrategia, no un fin, empleada por los anarquistas con el objetivo de alcanzar publicidad y generar provocación. En ese sentido, estas estrategias eran impulsadas por

acontecimientos políticos de gran relevancia, que de manera inesperada revelaban las vulnerabilidades de los gobiernos y consecuentemente incitaba a la población a apoyar las actividades rebeldes. El escritor Ruso Sergei Stepniak (1883) los describe como gente “noble, terrible, irresistiblemente fascinante, que une las dos sublimidades de la grandeza humana, el mártir y el héroe”.

La doctrina anarquista constaba de cuatro puntos principales:

- (a) La latente ambivalencia y la hostilidad están altamente presentes la sociedad moderna. (b) La sociedad amortigua y difumina lo anterior trazando convenciones morales que generen culpa y sirvan de medio para resolver ciertos agravios y para asegurar comodidades personales. (c) Sin embargo, las convenciones pueden ser explicadas históricamente, y por ende los actos que consideramos inmorales, nuestros hijos lo aclamarán como esfuerzos nobles para liberar a la humanidad. (d) El terror es la forma más efectiva de destruir las convenciones. El perpetrador se libera de la trampa paralizante de las convenciones para convertirse en otro tipo de persona, y los defensores de la sociedad responderán en formas que socaven las reglas que ellos han declarado como sagradas. (Rapoport, 2002. P. 3)

Entre otros efectos provocados por esta primera ola cabe resaltar las transformaciones radicales de las organizaciones policiales, creándose fuerzas policiales no uniformadas como herramientas imprescindibles para poder penetrar dentro de agrupaciones clandestinas. Esta nueva estructura permanece como una característica de la vida moderna, pudiendo citar a modo de ejemplo el FBI, el Scotland Yard y la Okhrana rusa. También se caracteriza este período por ser el primer intento en crear un sistema de cooperación internacional para compartir información policial de criminales y/o potenciales terroristas.

### **2.1.2 Ola Anticolonial**

La Segunda Ola comprende el período entre 1920 y 1960, en el marco del Tratado de Versailles de 1919 con el cual concluyó la Primera Guerra Mundial. En este período, los imperios de los Estados derrotados se encontraban divididos por la aplicación del principio de autodeterminación, causando el surgimiento de grupos separatistas en dominios imperiales como el IRA en Irlanda. A pesar de ser un ingrediente fundamental en las disoluciones coloniales, en muy pocas ocasiones los grupos terroristas lograron sus propósitos originales, por ejemplo, si bien es cierto que el IRA logró que se materializara el Estado de Irlanda, su dominio no logró extenderse en toda la isla. A medida que se disolvían los nexos imperiales, y surgían Estados independientes como Israel, Chipre, Irlanda, Yemen, Argelia, etc., se iban desvaneciendo los efectos de la Segunda Ola.

Con respecto a las tácticas, estas diferían de las utilizadas en la Primera Ola. Las inmolaciones eran menos significativas y los asaltos a bancos eran menos comunes, en parte, debido a que la contribución económica de las diásporas fue mayor durante la Segunda Ola. Asimismo, disminuyeron considerablemente los asesinatos a figuras políticas prominentes al percatarse los grupos terroristas de los efectos contraproducentes que acarrearían dicha práctica, y aquellas que persistieron con esa estrategia, como el grupo sionista Lehi, mostraron ser mucho menos efectivas respecto a sus competidores en la lucha independentista.

La nueva estrategia característica de este período se basaba en asesinatos sistemáticos de policías, los cuales eran sustituidos por unidades militares las cuales, al momento de los enfrentamientos contra los terroristas, provocaban aún más víctimas civiles, lo que a su vez generaba el descontento de la población con el gobierno y un mayor apoyo a los grupos terroristas. Otra particularidad de la Segunda Ola era el uso de la técnica de guerra de guerrillas

para enfrentarse a las tropas. Algunos grupos, como el IRA, hacían advertencias para evitar la mayor cantidad de bajas posible.

### **2.1.3 Ola de la Nueva Izquierda**

Surge a finales de los años sesenta y se caracteriza por ser la del ciclo de vida más corto al disiparse en los noventa dejando algunos grupos activos en España, Francia, Perú, Colombia y Sri Lanka. Rappoport (2002) afirma que lo que produjo los requisitos psicológicos para la Tercera Ola fue la Guerra de Vietnam, pues la efectividad de la ofensiva empleada por el Frente Nacional de Liberación de Vietnam contra los Estados Unidos, a pesar de la franca desventaja de los vietnamitas en cuanto a arsenal y tecnología, puso de manifiesto la vulnerabilidad de Occidente.

Muchos grupos de países desarrollados, como el Ejército Rojo Japonés, la Facción del Ejército Rojo de Alemania Occidental, las Brigadas Rojas italianas y otros, aprovecharon la coyuntura para estimular a las masas en países del Tercer Mundo donde ya de por sí había bastante hostilidad contra Occidente. Particularmente en Latinoamérica, los grupos revolucionarios emularon el patrón característico de la Primera Ola de emigrar desde los campos a las ciudades para cobrar notoriedad. Fue durante esta Ola cuando Carlos Marighella (1969) redactó el Mini-Manual del Guerrillero Urbano, comparable con el Catequismo Revolucionario de Nechaev de la Primera Ola.

Finalizada la Guerra de Vietnam en 1975, la OLP asumió el protagonismo por tres circunstancias de peso: la enemistad con Israel, nación considerada como parte integral de Occidente, el apoyo de los Soviéticos a la causa palestina y la capacidad de colocar instalaciones en el Líbano para entrenar terroristas provenientes de diversos países.

Otras características emuladas de la Primera Ola eran la fastuosidad al momento de realizar ataques y la combinación del radicalismo con el nacionalismo, demostrándose de este hecho que el principio de autodeterminación resulta más atractivo para las masas que el radicalismo puro y simple.

Las novedades particulares durante este período eran las dimensiones internacionales reflejadas en los objetivos; algunas agrupaciones terroristas incursionaron más en ataques en el exterior que los que perpetraron localmente, e incluso aquellos que efectuaban en sus territorios eran usualmente blancos con cierta importancia internacional. Se volvió casi rutinario secuestro de aeronaves, ocurriendo más de cien durante la década de los setenta. Igualmente, se iniciaron los ataques contra embajadas extranjeras en la Tercera Ola siendo el precedente la toma de la Embajada de Arabia Saudita en Sudán por parte de la OLP en 1973.

Los secuestros aumentaron drásticamente durante este período, ocurriendo en al menos setenta y tres países, contabilizándose de 1968 al 1982 unos 409 secuestros y 951 tomas de rehenes (Adams, 1988). Este fenómeno podría explicarse por el hecho de que, si bien en principio se buscaba la obtención de influencias políticas, los secuestros pronto pasaron a ser una fuente de financiamiento para los grupos terroristas, reportándoles ganancias estimadas de \$350 millones de dólares a lo largo de este período (Rapoport, 2002. P.7).

La decadencia de la Tercera Ola inició en los ochenta, a medida que eran derrotados los terroristas revolucionarios. Con la invasión de Israel al Líbano en 1982, fueron eliminadas las instalaciones de entrenamiento terrorista de la OLP y se volvió cada vez más eficaz la cooperación anti-terrorista. Otro factor que incidió en el desplome de la Tercer Ola es que los Estados comenzaron a patrocinar sus propios grupos terroristas, lo que le costó a países



como Libia y Siria el rompimiento de relaciones diplomáticas con países de Occidente y el aislamiento económico.

Por primera vez, los Estados cooperaron abierta y formalmente en materia de contra-terrorismo, lo cual se evidencia a través de la materialización, a mediados de los 70, del Protocolo de San Petersburgo de 1904. Las tres primeras olas duraron un aproximado de 40 a 45 años, siendo la tercera la más breve por los factores previamente explicados.

#### **2.1.4 Ola de ataques con base religiosa**

La Cuarta Ola, que aún se mantiene vigente, inició en la década de los 80. A pesar de que durante las tres olas anteriores prevalecía la importancia de la identidad religiosa, el enfoque anterior era la creación de Estados soberanos seculares, tomando la religión en la Cuarta Ola un sentido totalmente diferente que justifica y organiza los principios del nuevo orden mundial que ha de establecerse.

Aunque el Islam es la religión de mayor notoriedad en el transcurso de esta Ola, otras denominaciones religiosas también han perpetrado ataques terroristas, entre los que se destacan la masacre de la Cueva de los Patriarcas de 1994, perpetrada por un miembro del movimiento ultra-derechista israelí Kach (Bakker & De Graaf, 2011), y el ataque realizado por la agrupación Aum Shinrikyo con gas sarín en el metro de Tokio en 1995.

La ocurrencia de tres eventos en el Mundo Islámico proporcionó las condiciones necesarias para el surgimiento de esta nueva Ola; la Revolución Iraní de 1979, la guerra de Afganistán de 1979 y finalmente, los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001.

En primer lugar, las manifestaciones en las calles de Teherán provocaron el derrocamiento del Sah y el establecimiento de un régimen teocrático, demostrando que la religión tenía un mayor atractivo político que los valores revolucionarios descritos en la Olas anteriores y poniendo en evidencia la capacidad de la misma para eliminar potencias seculares.

El caso iraní sirvió de propulsor para movimientos terroristas chiitas en lugares como Iraq, Kuwait, Arabia Saudita y el Líbano, siendo este último uno de los más peculiares por la introducción de ataques suicidas como estrategia con resultados tan sorprendentes que provocaron la retirada permanente de las tropas estadounidenses y de otros países que se habían establecido tras la invasión israelí de 1982.

A ese evento le sucedió la resistencia musulmana en Afganistán, compuesta por voluntarios suníes provenientes de diversos países y financiados por los Estados Unidos, lo cual indujo a la expulsión de los soviéticos del territorio afgano, siendo este un evento crucial para la desintegración de la Unión Soviética.

Si bien las revoluciones iraní y afgana fueron hasta cierto punto reacciones esporádicas de sus respectivas poblaciones, al factor religioso se le suma otro ingrediente, que era esperado por ciertos adeptos del Islam por significancia especial: el 1979, específicamente el 20 de noviembre en el calendario gregoriano, marcaba el inicio del décimo tercer siglo del calendario islámico. Según la tradición islámica de ciertos grupos, sobre todo los chiitas, la llegada de un nuevo siglo trae consigo a un redentor, y esto incluso se manifestó anteriormente a lo largo de diversas revoluciones islámicas en siglos anteriores.

Esta creencia también provocó otros atentados de importancia dentro del mundo islámico, como la masacre ocurrida en la Gran Mezquita de la Meca en Arabia Saudita, a tan sólo cinco minutos de haberse iniciado el Año Nuevo Islámico, resultando en un saldo de aproximadamente 250 muertos y más de 500 heridos. Independientemente de las causas locales, aumentó la incidencia del terrorismo suní en países como Siria, el Magreb (Marruecos, Argelia y Túnez), Filipinas e Indonesia.

Otro factor de gran incidencia fue el retorno de los veteranos de la guerra afgana de 1979, provenientes de todas partes del mundo islámico, a sus países de origen quienes poseían la voluntad, la confianza y el entrenamiento necesario para ejecutar operaciones terroristas contra sus gobiernos.

En este cuarto período se ha reafirmado el concepto de mártir característico de la Primera Ola y los asesinatos y toma de rehenes propios de la Tercera, pero la táctica innovadora que más se ha destacado en este período ha sido los bombarderos suicidas, que incluso ha inspirado a grupos seculares como los Tigres Tamiles en Sri Lanka, a quienes se les atribuye el asesinato del Primer Ministro de la India Rajiv Ghandi.

Un aspecto particular de la Cuarta Ola, a diferencia de sus predecesores, es que en las olas anteriores las organizaciones terroristas reclutaban a personas de una única base nacional o grupo poblacional determinado mientras que las agrupaciones terroristas religiosas como Al Qaeda reclutan miembros de todas partes del mundo, incluyendo Occidente, de corriente suní, demostrando así que la religión trasciende cualquier vínculo que pueda establecer un Estado, a pesar de que aún grupos de diversas corrientes dentro de una misma religión no cooperen entre sí.

Las agrupaciones de la Cuarta Ola igualmente se han destacado por sus ataques masivos contra instalaciones militares y gubernamentales, particularmente las estadounidenses, siendo el más neurálgico los atentados del 11 de septiembre de 2001.

## **2.2 Atentados contra Estados Unidos perpetrados por Al-Qaeda previos al 11 de septiembre de 2001.**

Previo a los atentados del 2001, Estados Unidos ya había sido víctima de atentados consumados por Al-Qaeda y sus filiales; hubo un primer atentado contra el World Trade Center, ocurrido el 26 de febrero de 1993 a las 12:17 del mediodía, en el cual fue detonado un camión cargado con 680 kilogramos de explosivos que se encontraba aparcado en el subterráneo de la Torre Norte. El objetivo de este atentado era derribar la Torre Norte sobre la Torre Sur y con ello devastar el área de Wall Street. A pesar de no lograr su cometido, el saldo de víctimas fue de seis muertos y mil cuarenta y dos heridos y un agujero de 30 metros de profundidad, causando daños a la infraestructura de aproximadamente 300 millones de dólares.

Cinco años más tarde, en una fatwa o pronunciamiento legal islámico, firmada por Osama Bin Laden, Ayman al-Zawahiri, Abu Yasir Rifa'i Ahmad Taha, Shaikh Mir Hamzah y Fazlur Rahman, y distribuida en fecha 23 de febrero de 1998 (Frente Islámico Mundial, 1998), Bin Laden manifestó sus intenciones de librar una guerra contra el Occidente, al tildar los países occidentales como islamofóbicos y condenar los "crímenes y pecados" perpetrados por los Estados Unidos, entre los que destaca su injerencia en la política de los dirigentes de la Península Arábiga (citándose la Primera Guerra del Golfo y la intervención en Iraq como prueba de esas alegaciones), el saqueo de recursos de dicha península, el apoyo a regímenes opresores en Medio

Oriente, la instalación de bases en la región, el apoyo a Israel en contra de Palestina, sus intentos por crear división entre países musulmanes, entre otros<sup>1</sup>.

Igualmente cita parcialmente textos islámicos y enfatiza en la yihad como un deber individual contra los enemigos del Islam, como exhortación a acciones violentas contra militares y ciudadanos estadounidenses hasta que los agravios alegados se solucionen.

Ese mismo año, el 07 de agosto, detonaron dos camiones cargados de explosivos en las instalaciones de las Embajadas estadounidenses en Dar-es-Salaam, Tanzania y Nairobi, Kenia, dejando un saldo de más de doscientos muertos en total. Estos ataques fueron atribuidos a miembros de la organización Yihad Islámica Egipcia, se presume que estos ataques fueron ejecutados en represalia al involucramiento de EEUU en la extradición y alegada tortura de cuatro miembros de la organización, quienes habían sido arrestados en Albania dos meses previo a los atentados (Mayer, 2008).

Finalmente, el 12 de octubre del 2000 en el puerto de Adén, Yemen, fue reventado en un atentado suicida el destructor de la marina estadounidense USS Cole mientras se encontraba anclado. El saldo final del ataque fue de 17 marineros más los dos atacantes, Ibrahim al-Thawr y Abdullah al-Misawa (The Guardian, 2004).

### **2.3 Los atentados del 11 de septiembre de 2001.**

En esta fecha, Estados Unidos fue sacudido por uno de los mayores atentados en el mundo desde la Segunda Guerra Mundial. De manera casi simultánea fueron secuestrados cuatro aviones comerciales que fueron desviados de su ruta para ser estrellados en diversos blancos en el nordeste de EEUU. Estos atentados, además del elevado número de víctimas, marcó un

---

<sup>1</sup> Ver anexo Fatwa 1998 y su respectiva traducción.

antes y un después, sobre todo en materia de seguridad, en la historia de la humanidad.

Los dos primeros aviones secuestrados, el vuelo 11 de American Airlines y el 175 de United Airlines respectivamente, fueron estrellados uno contra cada torre del World Trade Center en la ciudad de Nueva York. El tercer avión, vuelo 77 de American Airlines se impactó contra una de las esquinas del Pentágono en Virginia, mientras que el cuarto avión era el vuelo 93 de United Airlines, cuyo presunto objetivo era la Casa Blanca en Washington DC, sin embargo, dicho atentado no logró su objetivo ya que los tripulantes y pasajeros, tratando de recuperar el control de la aeronave, provocaron que la misma se estrellara en campo abierto en la zona de Shanksville, Pensilvania.

Los diecinueve terroristas suicidas tenían perfiles muy característicos<sup>2</sup>; quince de ellos eran ciudadanos saudíes, dos eran emiratíes, uno de ellos era egipcio y el otro libanés. La mayoría de ellos vivieron y se entrenaron como pilotos en diversas ciudades del sur de la Florida y tres de ellos, Mohammed Atta, Marwan al-Shehhi y Ziad Jarrah, eran parte de la célula terrorista de Hamburgo, Alemania. Todos ellos habían sido entrenados en los campamentos afganos y fueron seleccionados por Bin Laden para llevar a cabo este ataque debido al dominio del idioma inglés y por sus conocimientos de la cultura occidental (The National Commission on Terrorist Attacks Upon the United States, 2004).

Estos atentados son en parte consecuencia de la Guerra del Golfo de 1991. Luego de esta guerra la dinastía saudí fue acusada, por jóvenes y personas acaudaladas de Arabia Saudita que se habían destacado en la lucha contra los soviéticos en Afganistán, de haber permitido la violación por parte de no creyentes de la tierra sagrada del islam. Entre los acusadores se encontraba

---

<sup>2</sup> Ver anexo tabla 3.

Osama Bin Laden, responsable por demás de proporcionar ayuda económica a partidos islamitas afganos vía Pakistán.

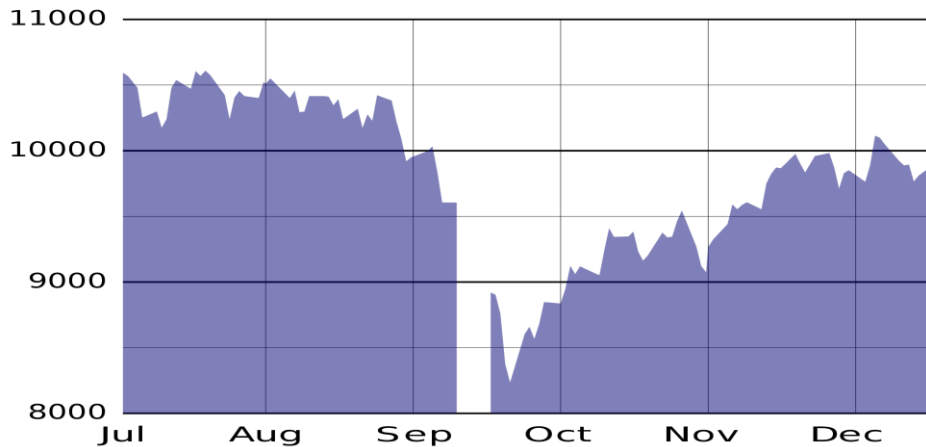
Las razones de los objetivos elegidos fueron, en el caso de Nueva York por representar la esencia de la civilización estadounidense mientras que el Pentágono es el símbolo por excelencia del poderío militar estadounidense. Los ataques del 11 de septiembre son el principal precedente de la guerra de los Estados Unidos contra Afganistán y la adopción del gobierno estadounidense y sus aliados de la política denominada Guerra contra el Terrorismo.

### **2.3.1 Repercusiones económicas.**

Los atentados tuvieron un impacto inmediato respecto a los servicios de tráfico aéreo provocando una drástica reducción de la demanda de los mismos. Respecto a viajes internos, se observó un cambio en el patrón de los viajeros, quienes procuraban por todos los medios posibles medios de transporte terrestre aún resultare más largo el trayecto. Igualmente hubo un descenso significativo respecto a las llegadas de vuelos internacionales. Esto reflejaba la preocupación internacional en general respecto a la seguridad de vuelos internacionales.

El drástico descenso de servicios aéreos se debió en parte a las nuevas medidas de seguridad implementadas las cuales, si bien eran necesarias, resultaban engorrosas para los pasajeros por la cantidad de tiempo que tomaban. Es preciso señalar que, conforme los datos ofrecidos por el estudio de Cornwell y Roberts ( 2010), esa política no afectaba en lo absoluto a nacionales de países que conforman el Programa de Exención de Visados estadounidense. Sin embargo, al EEUU hacer más restrictiva su política de visados implicó impactos negativos respecto a la llegada de vuelos internacionales de países donde se requiere visado para ingresar a territorio norteamericano.

El factor económico también influyó en la reducción de demandas de servicios aéreos debido a la recesión global experimentada entre 2001 y 2002, producto de la incertidumbre e inseguridad percibida por la comunidad internacional y los conflictos iniciados por la Guerra contra el Terrorismo.



Img.11: Índice Dow Jones tras el 11-S.

Fuente: Wikipedia

En cuanto a los índices bursátiles, El índice Dow Jones reabrió el 17 de septiembre de 2001 con una baja de aproximadamente 7%. El pánico a nivel internacional y el miedo al incremento de la violencia en Medio Oriente provocó una caída de las bolsas europeas de más de un 4%, a medida que avanzaban los días se registraban pérdidas que oscilaban entre 10 y 15% en las bolsas mundiales (El Periódico, 2001)

La firma Morgan Stanley declaró luego de los atentados una inminente recesión económica producto de la desconfianza de los consumidores en los Estados Unidos, mientras que el secretario del Tesoro estadounidense de ese entonces, Paul O'Neill expresó que dicha tragedia provocaría ciertas perturbaciones a corto plazo (Pércival, 2001).



Apenas una semana después, el barril de petróleo experimentó un alza del 5.1% ante el temor de un conflicto armado, lo que conllevó a la OPEP a tomar medidas para estabilizar los precios y a EEUU, principal consumidor de crudo en escala mundial, a reducir el consumo. Por otro lado, subieron los precios de los metales preciosos debido a un aumento en la inversión de materias primas en condición de activos refugios (El Periódico, 2001).

En lo concerniente a la República Dominicana, el sector turismo tuvo a corto plazo un impacto negativo. Hasta agosto de 2002, se registraba una baja ocupación hotelera en los principales polos turísticos. Se estima que el descenso de visitantes europeos fue de aproximadamente un 17.1% (Griffith, 2004) En cuando a la llegada de turistas estadounidenses, durante el último trimestre de 2001 la República Dominicana experimentó una pérdida de 25% (Blake & Sinclair, 2002).

A mediano plazo, la incertidumbre económica y la especulación provocada por la recesión estadounidense y las guerras en Afganistán e Iraq aumentaron los costos de pasajes aéreos y con ello el costo de los paquetes vacacionales hacia el Caribe.

### **2.3.2 Repercusiones sociales.**

Siendo este fue el primer atentado exitoso en suelo estadounidense, provocó una sensación de vulnerabilidad e inseguridad generalizada. Había temor de volar en avión y, particularmente en la población de Nueva York, se experimentaba una psicosis producto del estrés post-traumático. Aún en el año 2011, una década después de la tragedia, era común ver en el sistema de metro de neoyorquino anuncios publicitando organizaciones y fundaciones que ofrecían ayuda de diversos tipos (financiera, psiquiátrica y de salud física) a personas afectadas. Esa sensación de seguridad provocó el incremento de venta de armas en un 40% (Singer, 2002).

Estos atentados también implicaron cambios en la cultura de los pasajeros aéreos. Debido al reforzamiento de las medidas de seguridad, los viajeros deben llegar al aeropuerto con horas de antelación previo a sus vuelos y han optado por vestir de manera más práctica, procurando usar zapatos ligeros y evitando, en la medida de lo posible, el uso de accesorios metálicos- como las correas- para evitar retrasos y/o requisas adicionales.

La escala y la naturaleza del ataque confrontado por EEUU sentaron un precedente en cuando al impacto físico de los ataques, generalmente los ataques terroristas provocan mayor daño psicológico por la franca desventaja en la que se encuentran los atacantes. En palabras del entonces Vicepresidente estadounidense Dick Cheney:

“El 11 de septiembre cambió todo. Cambió el modo en que pensamos acerca de las amenazas a los Estados Unidos. Cambió el reconocimiento de nuestras vulnerabilidades. Cambió en términos de garantizar la seguridad del pueblo estadounidense” (NBC News, 2003).

Otra secuela trascendental fue el aumento drástico de la popularidad del presidente Bush tras pronunciarse respecto a los atentados, ganándose no sólo la simpatía de la ciudadanía, sino además el respeto de sus críticos. Incluso algunos editoriales enmendaron comentarios anteriores en los que ponían en tela de juicio la capacidad intelectual del presidente (Singer, 2002). Conforme a sondeos realizados, un 86% de los estadounidenses aprobaba la forma en la que el presidente Bush había actuado tras los atentados y siete de cada diez personas apoyaba una intervención militar contra los países responsables del ataque (Noain, 2001).

De igual modo cabe resaltar las manifestaciones de solidaridad a lo interno de la sociedad estadounidense. Se reportaban largas filas para donar sangre, dentro y fuera de Nueva York; igualmente hubo una cantidad significativa de personas ofreciéndose como voluntarios para lo que fuera necesario y haciendo donativos para las víctimas (Noain, 2001). Es válido decir que este atentado rompió, por primera vez en la historia de los Estados Unidos como potencia mundial, con el mito de la invulnerabilidad. La reacción general de los estadounidenses, producto de la sensación de inseguridad, trajo como consecuencia el apoyo a respuestas que empeorarían la situación.

### **2.3.3 Repercusiones en el contexto de seguridad internacional y la Guerra contra el Terrorismo.**

#### **2.3.3.1 Repercusiones en materia de seguridad nacional e internacional.**

Aparte de los nuevos parámetros de seguridad establecidos en los aeropuertos, fueron modificadas las políticas migratorias; Estados Unidos quería tener mayor control de quién cruzaba sus fronteras y por qué. Esta desconfianza generalizada hacia los extranjeros resultó en una reducción de visados estadounidenses en la segunda mitad del 2001 (Pércival, 2001).

Esta coyuntura dio un argumento válido para grupos conservadores anti-inmigrantes. Dan Stein, presidente de la Federación por la Reforma Migratoria Estadounidense (FAIR, por sus siglas en inglés) declaró que: “la defensa de la nación contra el terrorismo se ha visto gravemente erosionada por los esfuerzos de los defensores de las fronteras abiertas, y las víctimas inocentes de los ataques terroristas fueron quienes pagaron el precio” (Andreas & Biersteker, 2014). Lo cierto es que los procesos de solicitud de visado fueron estandarizados e intensificados, implementándose nuevos procedimientos administrativos para fines de seguridad.

En otro orden, fue aprobada por mayoría abrumadora en el Congreso de Estados Unidos la Ley Patriota o Patriot Act (Congreso de los Estados Unidos, 2001), con el objetivo de amplificar la capacidad de control estatal para combatir el terrorismo, dotando de mayores poderes de vigilancia a diversas agencias de seguridad estadounidense. Este texto legal también tipificó nuevos delitos y endureció las penas por delitos de terrorismo. Entre las novedades introducidas por el Patriot Act a la legislación estadounidense, se destacan las siguientes:

- (a) Permite a los agentes del orden a investigar crímenes relacionados con el terrorismo tales como delitos relacionados a armas químicas, uso de armas de destrucción masiva y financiamiento de terrorismo.
- (b) Faculta a los agentes a conducir investigaciones sin tener que delatar el nombre de los investigados para evitar que estos huyan, destruyan evidencias o busquen alguna alternativa para evadir su arresto.
- (c) Permite a los agentes federales solicitar a un tribunal una orden para obtener los records comerciales de empresas que expenden materiales que podrían utilizarse para fines terroristas tales como hardware informáticos y químicos. De igual modo faculta el acceso a movimientos bancarios para investigar casos de financiamiento a agrupaciones terroristas.
- (d) Facilita la interconexión de informaciones entre las agencias federales, cuerpos castrenses y de defensa nacional para prevenir y/o dismantelar operaciones terroristas.
- (e) Autoriza a los agentes del orden a obtener una orden de registro en cualquier lugar del territorio estadounidense donde ocurra algún evento relacionado con el terrorismo.

- (f) Tipifica como delito el encubrimiento o la acogida de cualquier persona a sabiendas que esta ha cometido o está a punto de cometer un acto de terrorismo.
- (g) Aumenta las penas de delitos de conspiración, pasando de una pena máxima de veinte años a cadena perpetua, si así lo considera el juez. Entre estos delitos figuran los incendios provocados, matanzas en instalaciones federales, ataques a sistemas de comunicación, sabotaje de instalaciones nucleares, suministro de materiales a terroristas, entre otros.
- (h) Tipifica ataques terroristas en sistemas de transporte masivo y bioterrorismo.

En el plano internacional, durante los días posteriores a los atentados diversos países alrededor del mundo, como Canadá, Alemania Bélgica y Holanda se iniciaron una serie de operaciones en las que fueron detenidos varios sospechosos de terrorismo. En Filipinas, las autoridades afirmaron haber detenido a un ciudadano omaní por haber filmado la embajada estadounidense en Manila y que además figuraba en la lista de pasajeros de uno de los aviones siniestrados (Hervás & Cáceres, 2001).

Por otro lado, la INTERPOL creó una unidad especial de apoyo, denominada Once de Septiembre, con la finalidad de filtrar todos los datos recibidos por los cuerpos castrenses de los países miembros de dicha organización sobre los atentados en Estados Unidos y remitir dicha información al FBI. El cuartel general de esa unidad fue establecido en Lyon, Francia (El Periódico, 2001).

## **2.3.4 Aliados de los Estados Unidos afectados por el terrorismo.**

### **2.3.4.1 Arabia Saudita**

El país de mayor extensión del Golfo Pérsico, guardián de dos de las ciudades santas del Islam, -Meca y Medina-, y principal aliado de EEUU en Medio Oriente, posee el 26% de las reservas mundiales de petróleo lo que lo convierte en el principal exportador de crudo y líder en la OPEP. La dinastía gobernante, la casa Saúd, se ha caracterizado por su autoritarismo y por la aplicación del wahabismo, la interpretación más retrógrada del Islam, el cual ha querido llevar más allá de sus fronteras a través del patrocinio del radicalismo islámico.

Contrario a otras monarquías islámicas, como la de Marruecos, Arabia Saudita no aplica en absoluto la democracia ni se respetan los derechos humanos. Las mujeres deben andar cubiertas completamente y deben abstenerse de realizar actividades públicas, incluyendo conducir; el consumo y la posesión de bebidas alcohólicas está estrictamente prohibido y es castigado con penas privativas de libertad, y ciertos delitos, dependiendo de la gravedad de los mismos, son sancionados con latigazos, amputaciones y ejecuciones públicas.

Si bien la monarquía saudí ha mantenido una alianza política, militar y económica con EEUU, simultáneamente fomenta la expansión del Islam en Occidente favoreciendo a grupos y clérigos fundamentalistas, hostiles a los sistemas políticos y valores occidentales. A pesar de ser conscientes de esta situación, Estados Unidos se ha hecho de la vista gorda e incluso se ha beneficiado de esos movimientos fundamentalistas, pues gracias a estos fue posible el reclutamiento de los muyahidines que combatieron en Afganistán, a pesar de que estos mismos combatientes serían los que le declararían la guerra a los "infieltes occidentales". Aparte de la conveniencia política y económica, EEUU entendía que el fundamentalismo islámico, siempre que estuviera controlado por los saudíes, sería una herramienta eficaz para los conflictos en

la zona, particularmente durante la Guerra Fría. Sin embargo, los acontecimientos posteriores a la Guerra del Golfo demuestran que el fundamentalismo islámico es un fenómeno que se le ha salido de las manos tanto a los saudíes como a EEUU.

Esta dualidad ha provocado disputas a lo interno del régimen. En una entrevista transmitida por Al-Jazeera realizada en 1990 durante la invasión iraquí en Kuwait (Bin Laden, 1990), Osama Bin Laden condenaba la benevolencia de la monarquía reinante para con los Estados Unidos, enfatizando más en el llamado a derrocar la dinastía saudí tras el despliegue de tropas estadounidenses en Arabia Saudita durante la Guerra del Golfo. Esto conllevó al destierro de Bin Laden en 1991 y posteriormente a la pérdida de la ciudadanía saudí (Biografías y Vidas, 2016).

Irónicamente, el núcleo familiar cercano de Osama formaba parte de esta dualidad que tanto criticaba; su hermano mayor, Salem, sirvió de intermediario para el rey Fahd en contratos lucrativos con países occidentales y se asoció con George W. Bush, en 1977, para fundar la compañía Arbusto Energy (Bergen, 2002).

Cabe recordar que de los diecinueve atacantes del 11-S, quince eran saudíes y por demás contrarios al régimen monárquico, lo que pone en evidencia una escalada en cuanto a la creciente frustración y rechazo del pueblo saudí hacia la dinastía gobernante.

Arabia Saudita, conjuntamente con Pakistán y Estados Unidos, fue uno de los promotores de la expulsión de los soviéticos de Afganistán por tres intereses fundamentales: evitar que el Islam fuera erradicado por el credo comunista, impedir la expansión de la influencia chiita iraní en la región y desviar la atención de los radicales a lo interno del reino para que canalizaran su ira contra “los infieles”, y no contra la familia Saud, bajo el alegato de la yihad.

Tras los atentados del 11-S, Arabia Saudita rompió relaciones con Kabul y accedieron a la instalación de un cuartel general de la campaña estadounidense en la base de Príncipe Sultán, localizada a unos cien kilómetros de Riad, la cual ofrece un buen dominio del espacio aéreo de Oriente Próximo y el Sur de Asia. Este complejo fue construido, irónicamente, por el Grupo Saudí Binladin, conglomerado perteneciente a la familia de Osama (Singer, 2002,a).

Recientemente, han mermado las relaciones entre los saudíes y EEUU. En septiembre de 2015 se introdujo en el Senado estadounidense el proyecto de ley JASTA<sup>3</sup>, el cual facultaría, entre otras cosas a los familiares de las víctimas del 11 de septiembre a demandar al gobierno saudí por los daños causados, tomando en cuenta que la mayoría de los atacantes eran saudíes y que además el New York Times publicó, días antes de la visita del Presidente Obama a Arabia Saudita, que una investigación del Congreso estadounidense descubrió que ciertos oficiales saudíes que se encontraban viviendo en EEUU estaban involucrados con el atentado.

Debido a estas acusaciones, Arabia Saudita acusa a EEUU de haber planificado a cabo ellos mismos los ataques pero culpan a otros por los hechos (The Middle East Media Research Institute, 2016). Por otro lado, las políticas de Obama respecto a Medio Oriente, incluyendo el manejo de las crisis en Siria, Iraq y Yemen, y el acercamiento con Irán han causado gran descontento en Arabia Saudita y otros países del Golfo.

#### **2.3.4.2 Australia**

Ante el llamado del presidente Bush de formar una coalición global para luchar contra el terrorismo, el gobierno de Canberra autorizó a 295 tropas para que se unieran al ejército estadounidense ante una eventualidad. Australia se ha caracterizado por tener estrechos vínculos en materia de cooperación y defensa con EEUU, país con el que ha luchado conjuntamente en todos los

---

<sup>3</sup> Justicia Contra Financiadores del Terrorismo, por sus siglas en inglés.



conflictos bélicos de relevancia desde la Primera Guerra Mundial (US Department of State, 2016).

Los ataques más significativos en Australia han sido perpetrados por simpatizantes del Estado Islámico. El 23 de septiembre de 2014, un joven de dieciocho años llamado Numan Haider apuñaló a dos oficiales de la policía en la estación de policía de Endeavour Hills cuando fue llamado a presentarse a dicha comisaría para ser interrogado por haber mostrado un “comportamiento preocupante”. Haider fue acribillado y se le encontraron dos cuchillos y una bandera del Estado Islámico (Silvester, 2014).

El 15 de diciembre de 2014 el autoproclamado clérigo musulmán, Man Haron Monis, tomó diecisiete rehenes en un café de Sidney a quienes obligó a sostener una bandera yihadista negra contra la ventana. El atacante fue asesinado por la policía y el incidente fue calificado como la acción de un lobo solitario en busca de publicidad (Fraser, 2014).

El suceso más reciente fue el asesinato de tres miembros de las fuerzas policiales de South Wales a manos de un joven de quince años, Farhad Jabar, de ascendencia iraní y kurda-iraquí, quien murió en manos de la policía tras el ataque. Se presume que este ataque tenía motivaciones políticas vinculadas al terrorismo y hasta el momento han sido detenidas cuatro personas sospechosas de ser miembros del Estado Islámico (Rubinsztein-Dunlop, 2016).

Adicionalmente a estos ataques perpetrados, Australia ha desarticulado varios complots terroristas. En agosto de 2006 fue sentenciado a veinte años de prisión el arquitecto australiano Faheem Khalid Lodhi, quien planeaba hacer estallar la planta nuclear del sistema nacional de electricidad (Regina v Lodhi, 2006). Su cómplice Willie Brigitte, alias “Mohammed Abderrahman”, fue deportado a su natal Francia en donde fue procesado por su implicación con Al-Qaeda y sentenciado a nueve años de prisión. A este último se le vincula con

los hermanos Kouachi y Amedy Coulibaly, responsables de las masacres perpetradas en las oficinas de la revista Charlie Hebdo y en un supermercado judío en París (Awford, 2015).

Neil Prakash, alias Abu Khaled al-Cambodi, era otro sospechoso vinculado a diversas amenazas domésticas. Terminó huyendo a Siria y pasó a ser reclutador del EI llegando incluso a aparecer en videos propagandísticos. Fue asesinado durante un bombardeo aéreo estadounidense en el norte de Iraq en mayo de 2016 (SBS News, 2016)

Finalmente, el primer caso en el cual se impuso una orden de monitoreo contra una persona luego de la promulgación del Acta Antiterrorista australiana, fue emitida en diciembre de 2007 contra Joseph T. Thomas, alias Jihad Jack, para darle seguimiento tras su liberación.

#### **2.3.4.3 España**

Al igual que Australia e Inglaterra, España prometió apoyo incondicional y ofreció sus bases aéreas a EEUU, sin embargo, mantuvo sus Fuerzas Armadas al margen de los combates contraterroristas con excepción de casos muy puntuales como la operación Alazán para impermeabilizar la frontera francesa (Ballesteros Martín, 2005).

Fuera de los atentados perpetrados por la agrupación separatista ETA, el ataque más trascendental perpetrado en España por yihadistas fue la serie de atentados del 11 de marzo de 2004, en el cual ocurrieron diez explosiones casi simultáneas en cuatro trenes de la red de Cercanías de Madrid. La autoría de estos atentados fue reivindicada por las Brigadas de Abu Hafs-Al Masri, una de las facciones de Al-Qaeda en Egipto (EFE, 2004).

#### **2.3.4.4 Francia**

En principio los franceses estaban divididos respecto al grado de implicación que tendrían en la lucha contra el terrorismo. El entonces presidente Jacques Chirac ofreció apoyo absoluto a EEUU, sin embargo, Lionel Jospin, primer ministro francés, sugirió que París decidiera cómo ayudaría en la coalición. La sugerencia de este último fue respaldada por el ministro de Defensa, Alain Richard, quien advirtió la inestabilidad que pudiera provocar su participación en el conflicto y la incidencia de las represalias contra Francia por haber apoyado a Estados Unidos (Singer, 2002,b).

Para el gobierno de París, el terrorismo es calificado como un problema de carácter judicial y policial. Cuentan con una legislación antiterrorista y con planes de sistema de seguridad nacional, como el Plan Vigipirate, que contemplan la incorporación de las Fuerzas Armadas, dependiendo del grado de alerta, para el reforzamiento de las fuerzas policiales. Sin embargo, el uso de las Fuerzas Armadas para el combate antiterrorista fuera del territorio francés es restrictivo y requiere la aprobación del Consejo de Seguridad de la ONU (Ballesteros Martín, 2005). Por otro lado, Francia ha colaborado con unidades navales en la operación Libertad Duradera y contempla endurecer su legislación antiterrorista.

Aunque en el período comprendido entre 2000 y 2003 los ataques terroristas fueron perpetrados por grupos nacionalistas, a partir de finales de 2004 la mayoría de los atentados ocurridos en Francia han sido cometidos por fundamentalistas islámicos. De los dieciséis ataques perpetrados desde el 2004 hasta la actualidad, nueve fueron perpetrados contra objetivos civiles, seis contra objetivos militares y uno contra una delegación diplomática (la embajada de Indonesia en París). En un 40% de los casos se han valido del apuñalamiento como método de ataque, en un 33% han sido tiroteos y el resto de los casos fueron cuatro atropellamientos con vehículos, dos con bombas y una decapitación.

Los atentados ocurridos en Francia han sido perpetrados mayormente por lobos solitarios de origen magrebí con antecedentes penales, radicalizados generalmente tras estadías prolongadas en prisión, y simpatizantes de Al-Qaeda y el Estado Islámico. El más mortífero de estos atentados fue el de noviembre de 2015; en el cual se ejecutaron de manera casi simultánea varios tiroteos, ataques con granadas y bombardeos suicidas en bares y restaurantes parisinos, en el teatro del Bataclan y en el Stade de France, dejando un saldo final de ciento treinta y siete muertos, incluyendo a siete los atacantes, y trescientos cincuenta y dos heridos (RTE News, 2015). Los ataques de noviembre de 2015 guardan mucha similitud con aquellos perpetrados en Mumbai en noviembre de 2008 en cuanto a su impacto, modus operandi, objetivos y número de atacantes.

#### **2.3.4.5 Reino Unido**

Durante el mandato del Primer Ministro Británico, Tony Blair, este se comprometió a luchar “hombro con hombro” con el presidente Bush (Heredia, 2007) y llevó a cabo una intensa campaña para convencer a otros países europeos de unirse a la coalición.

El Islam es la segunda religión profesada en el Reino Unido y la segunda de mayor crecimiento, con una población musulmana estimada en 2,706,066 (un 4.8%) según las estadísticas ofrecidas por el censo británico de 2011 (Office for National Statistics, 2012). Si bien cuenta con una población musulmana significativa, a partir de 2001 solamente se han contabilizado ataques de lobos solitarios sin saldos elevados de víctimas y dos atentados en Reino Unido; el 07 de julio de 2005 se detonaron bombas coordinadas en el sistema de transporte público londinense durante la hora pico matutina.

El saldo de víctimas fatales fue de cincuenta y dos personas, más los cuatro atacantes, y el número de heridos ascendía a setecientos cincuenta personas. Estos aparentemente habían motivado su ataque por la participación de Gran

Bretaña en las guerras de Afganistán e Iraq (BBC News, 2015). Dos semanas después, cuatro bombas más fueron colocadas en el sistema de transporte de Londres. Sin embargo, las bombas no pudieron ser detonadas (BBC News, 2001).

A pesar de no haber sido golpeado en su territorio tan severamente por el terrorismo en comparación a sus aliados, el Reino Unido enfrenta serios desafíos de radicalización islámica dentro de su población. Una de las figuras más controversiales en ese sentido es el activista y clérigo salafista Anjem Choudary.

Tras los atentados del 11 de septiembre se refirió a los participantes como “mártires magníficos” (Nianias, 2015), en 2004 declaró que los ataques terroristas en suelo británico eran sólo “cuestión de tiempo” y, lejos de condenar a los atentados en Londres del 07 de julio de 2005, acusó al Consejo Musulmán de Gran Bretaña de haber “vendido sus almas al diablo” (Gardham, 2008).

Además, en septiembre de 2014 declaró públicamente su reconocimiento hacia Abu Bakr al-Bagdadí como “califa de los musulmanes y príncipe de los creyentes”. Este y otros comentarios provocaron que el 05 de agosto de 2015 fuera arrestado por incitar apoyo a una organización prohibida, como lo es el Estado Islámico, de conformidad con el artículo 12 del Acta sobre Terrorismo británica del 2000. Su juicio fue pospuesto para el 27 de junio de 2016 (BBC News, 2016).

Gran Bretaña es la nación occidental que, conjuntamente con Francia, ha tenido un gran flujo de ciudadanos uniéndose a las filas del Estado Islámico. De hecho, hay cuatro terroristas en particular que fueron bautizados por sus rehenes como “Los Beatles”.

Estos han sido señalados como los responsables de diversas decapitaciones en Iraq y Siria que han sido difundidos por las redes sociales, siendo el más célebre de ellos el “Yihadista John” quien fue abatido durante un ataque de un dron estadounidense el 12 de noviembre de 2015. Se estima que en la actualidad unos quinientos británicos musulmanes están en las filas del Estado Islámico (Robinson, 2014).

Empero, también hay casos antiguos militantes radicales que han optado por medidas más seculares; Maajid Nawaz pasó de ser un miembro activo de la agrupación Hizb ut-Tahrir<sup>4</sup> a crear un think tank llamado Quilliam como una alternativa contraterrorista que procura desafiar el discurso del Islam radical.

Tras su arresto en Egipto en diciembre de 2001, donde cumplió una condena de cinco años por su afiliación a Hizb ut-Tahrir, Nawaz comenzó a instruirse acerca de derechos humanos y su interacción con Amnistía Internacional, quien lo adoptó como un “prisionero de consciencia”, incidió para su cambio de mentalidad, pasando a ser lo que él mismo denomina como el “Islam secular” (Nawaz, 2011).

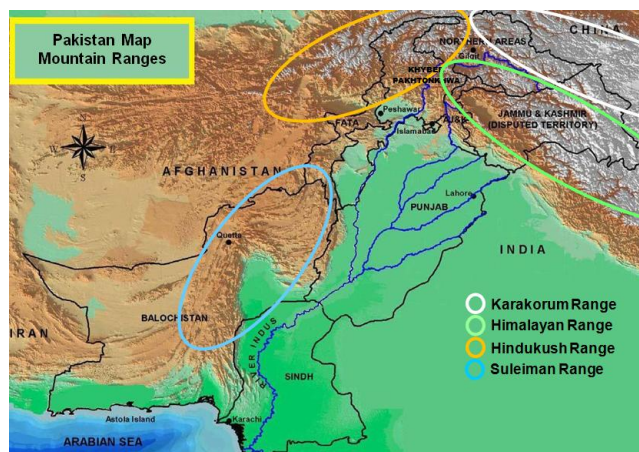
#### **2.4 Descripción geopolítica y geográfica de Afganistán.**

La importancia de los análisis geopolíticos para la comprensión de los conflictos radica básicamente en tres puntos: (a) Por ser conflictos transnacionales. (b) Por las potencias externas que actúan a través de una de las partes. (c) Porque las consecuencias de los conflictos trascienden fronteras (Ballesteros Martín, ¿Por qué un análisis geopolítico?, 2012). Siendo la geopolítica el factor humano dentro de la geografía, le asigna valor a las localidades según la importancia estratégica de las mismas.

---

<sup>4</sup> Partido de la Libertad.

Desde hace más de veinticinco años, Afganistán es uno de los puntos más candentes de la geopolítica mundial, aunque a primera vista esta importancia no sea evidente. Se trata de un país enclavado en Asia Central, atravesado por el Hindu-Kush, una gran cadena montañosa, y bordeado al este por otras cordilleras, como la del Karakórum y el Himalaya, y por las montañas de Sulaimán al sur (ver *img. 2*). No tiene salida al mar ni cuenta con grandes recursos mineros y no se encuentra situado en un gran eje geoestratégico, sin embargo, desde hace ciento cincuenta años suscita la rivalidad geopolítica de grandes potencias.



Img. 2: Cadenas montañosas entre Afganistán y Pakistán.

Fuente: Pakistan Geographic

Se encuentra en medio del antiguo imperio ruso al noroeste y el antiguo imperio de la India británica al sureste (ver *img. 3*). Ambos imperios optaron por hacer de Afganistán una zona neutral a fin de evitar enfrentamientos tanto entre ellos como con guerreros musulmanes, para ello eligieron como rey al jefe de una confederación de tribus. Afganistán permaneció aislado en sus tradiciones tribales hasta mediados del siglo XX. El interés principal de los rusos en Afganistán era extender un corredor terrestre hacia el Océano Índico que le permitiera un acceso abierto a puerto en dicho océano.



Img. 3: Mapa de antiguos imperios en Asia.

Fuente: Stepmap

### 2.4.1 Gobierno y política.

En Afganistán regía un sistema monárquico encabezado por el rey Mohammed Zahir hasta el golpe de Estado de 1973 ejecutado por Mohammed Daoud Khan, primo del rey, quien instaura una República la cual, tras la llegada de los talibanes al poder, pasó a ser una República Islámica. El sistema legal afgano es un sistema mixto que combina el derecho civil, el derecho tribal consuetudinario y la Sharía islámica (Central Intelligence Agency, 2016).

Cuenta con un presidente como jefe de Estado y un sistema legislativo de asamblea bicameral compuesto por treinta y cuatro miembros electos indirectamente por los concejos de distrito, treinta y cuatro miembros electos indirectamente por los concejos provinciales y treinta y cuatro nombrados por el presidente de los cuales diecisiete deben ser mujeres, dos representantes de las personas discapacitadas y dos representantes de los Kuchi<sup>5</sup>. La cámara baja está compuesta por doscientos cincuenta miembros electos directamente en base a elecciones de representación proporcional.

<sup>5</sup> Tribu nómada afgana similar a los beduinos árabes. Dedicada mayormente al pastoreo de ovejas y cabras.



Los cambios de poder en Afganistán han puesto de manifiesto la principal problemática que presenta la democracia cuando radica en el monopolio del uso legítimo de la violencia por gobiernos simbólicamente democráticos. Esto es una secuela del legado regímenes dictatoriales y de la propagación continua de la violencia armada por parte de una variedad de actores tanto internos como externos. Es difícil el mantenimiento de la democracia en un país donde los valores individuales dentro de su estructura social están supeditados a los dictámenes de clanes o tribus.

#### **2.4.2 Escuela jurídica islámica y corriente de pensamiento predominante.**

Previo a profundizar respecto a este punto es preciso definir el Fiqh. El Fiqh es la ciencia que estudia la Sharía, la elaboración humana del conjunto de reglas y soluciones sobre las instrucciones que el Corán<sup>6</sup> y la Sunna<sup>7</sup> otorgan orientando la acción del musulmán. Este se divide en raíces (usúl) y ramas (furú). El usúl explica los procesos y las fuentes que deben considerarse para identificar las soluciones en la Sharía, es el *modus operandi* del jurista islámico. Hay diferentes aproximaciones a la metodología utilizada en el Fiqh para derivar la Sharía de las fuentes islámicas, aquí es donde entran en juego las escuelas jurídicas islámicas.

Sin embargo, es preciso aclarar que los fundadores de las escuelas teológicas o jurídicas no son los creadores del fiqh; estas reglas y soluciones existían antes que ellos. Su *ijtihád*<sup>8</sup> consiste en comprender y exponer este conjunto dentro del marco de los principios islámicos que provienen del Corán y de la tradición del profeta Mahoma. Cada región del mundo islámico, atendiendo el medio geográfico en donde se encuentre, contribuirá con un elemento consuetudinario o cultural que singularizará el pensamiento de

---

<sup>6</sup> Libro sagrado del Islam.

<sup>7</sup> Sistema de comportamiento y recopilación de narraciones del Profeta Mahoma.

<sup>8</sup> Se entiende como la construcción de una teoría de las relaciones entre la revelación del Corán-Sunna y la razón humana al servicio de la religión.

aquellos que al paso del tiempo se convertirán en líderes en el ámbito del fiqh (David, 2010)

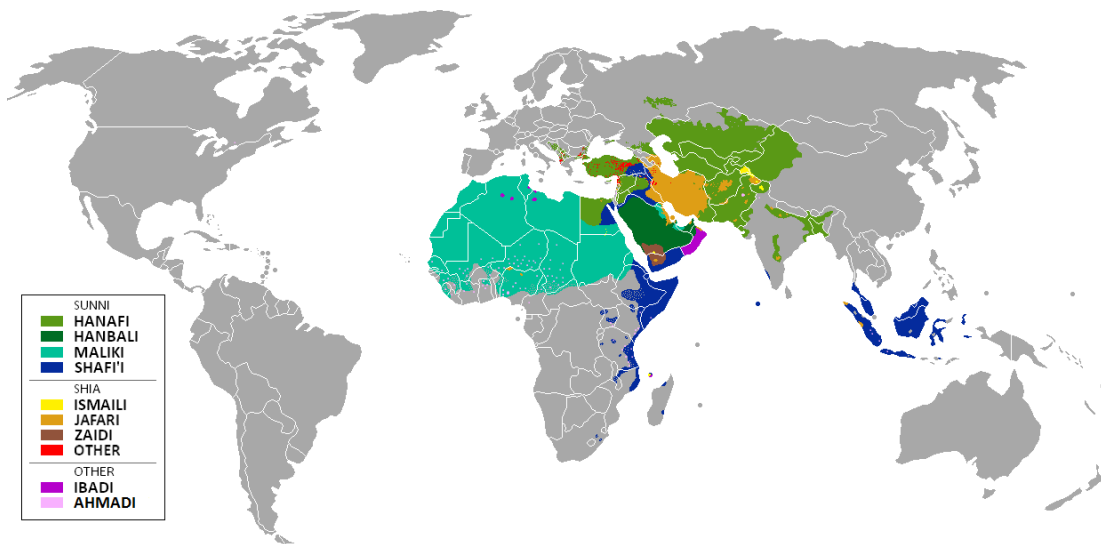
Más que una simple proclamación de los principios morales y dogmáticos sobre los cuales las comunidades musulmanas deben conformar sus derechos; juristas y teólogos islámicos se han dedicado a la construcción de un derecho completo y detallado fundamentado en la revelación divina del Corán. Debido a este vínculo tan estrecho con la religión, el derecho musulmán puede llegar a comprenderse a cabalidad exclusivamente por quienes tengan nociones generales veraces de la religión y la civilización musulmana. Las escuelas jurídicas islámicas son el resultado de un extenso proceso de reflexión sobre un fenómeno jurídico integrado.

Entre el siglo II y el IV de la Hégira surgieron decenas de escuelas, muchas de las cuales han desaparecido. De las escuelas sobrevivientes son en su mayoría de la corriente sunita<sup>9</sup> u ortodoxa; en el caso de la corriente heterodoxa como son los chiitas<sup>10</sup> y jareyites también cuentan con algunos adeptos en la actualidad, aunque en menor proporción (*ver img. 4*). A pesar de las diferencias existentes entre las escuelas, tienen fundamentos comunes, en este mismo tenor existe la libertad de cambio de escuela sea por un motivo específico o por adhesión. Se le reconoce indistintamente al soberano de detallar a los jueces de su jurisdicción la aplicación de otra escuela jurídica a la que generalmente está adherida su nación (René David).

---

<sup>9</sup> Rama mayoritaria del Islam, caracterizada por su apego a la Sunna.

<sup>10</sup> Segunda rama mayoritaria del Islam, seguidores de las doctrinas de Alí, el primo y yerno de Mahoma.



Img. 4: Distribución actual de las escuelas islámicas.

Fuente: Firas Al-Khateeb. Lost Islamic History

En Afganistán predomina la escuela jurídica Hanefita y la escuela de pensamiento Maturidi. La escuela Hanefita fue fundada por el Imam Abu-Hanifa, discípulo de la escuela de Koufa, Iraq. Su principal sello de distinción es que el Fiqh Hanefita basa las leyes sobre la conveniencia y la beneficiabilidad, a diferencia de otras escuelas cuya doctrina es meramente devocional.

De relativa racionalidad en el método de búsqueda de soluciones aplicables en la especie y gran prudencia en el uso de la tradición. Se expandió de Iraq a Egipto, Siria, Persia, India, China y Asia Central. En la actualidad es la escuela dominante en Turquía, las Repúblicas Musulmanas de la antigua URSS, Jordania, Líbano, Siria, Palestina, el Noroeste iraquí, Afganistán, Pakistán, India, Bangladesh, el Noroeste de Egipto y China Oriental. La escuela Hanefita en conjunto, se puede decir que contiene la mayor cantidad de divergencias con las otras escuelas clásicas en varias áreas<sup>11</sup>.

---

<sup>11</sup> Ver anexo tabla no. 1

Otra de las características notorias de la escuela Hanefita es la perspectiva de la misma en cuanto a los derechos de las mujeres. En materias como el matrimonio, divorcio y demás áreas en las que las mujeres resultan más especializadas, su testimonio es equivalente al de los hombres, mientras que las otras escuelas se refieren al testimonio femenino como poco fiables.

Aún cuando las demás escuelas comenzaron a considerar el testimonio de las mujeres como admisible, imponían la condición de que dos mujeres debían corroborar a cada una, en el caso de la escuela Shafeíta el número de mujeres se eleva a cuatro. Los Hanefitas consideran a las mujeres aptas para ser juezas, mientras que las otras escuelas no lo consideran así.

En materia de matrimonio, la doctrina Hanefita concede a las mujeres un estatus legal de independencia igual al de los hombres basándose no sólo en el principio de legalidad de los sexos, sino porque el matrimonio es una transacción innegociable con la analogía de otras transacciones seculares.

Otra característica distintiva del Fiqh Hanefita es la liberalidad de los derechos otorgados a los dhimmis<sup>12</sup>, tanto así que en materia de asesinato y las retribuciones por el mismo, Abu Hanifa establece que la sangre de los dhimmis es igual a la de los musulmanes. Sostiene que si un musulmán asesina a un dhimmi, este debe ser ejecutado como consecuencia y si se tratase de un homicidio involuntario, la misma cantidad de dinero de sangre ha de ser pagada tal como si un dhimmi hubiese asesinado un musulmán involuntariamente.

En cuanto al pago de la Jizyah este debe ser fijado conforme a la capacidad de pago de cada contribuyente, de manera que los dhimmis pobres podrían estar exentos del mismo y en caso de que un dhimmi muriera sin pagar el Jizyah exigido dicha deuda sería cancelada.

---

<sup>12</sup> Nombre utilizado para denominar a aquellos judíos y cristianos que se encontraban bajo la protección de la Dhimma.

Las disputas entre dhimmis acerca de transacciones seculares serían reiteradas de acuerdo a sus propias leyes. El testimonio de los dhimmis es admisible en las demandas entre ellos, los dhimmis gozan del privilegio de entrar en el interior de la Kaaba<sup>13</sup>, asentarse en las ciudades de Meca y Medina Mudáwara, entrar a todas las mezquitas sin impedimento alguno y construir sus centros de adoración en cualquier lugar exceptuando las nuevas ciudades fundadas por musulmanes. Si eligen combatir junto con los musulmanes en guerras contra infieles hostiles, el comandante musulmán puede confiar en ellos y tomar todos los medios de ayuda ofrecidos por estos (Hadi, 1995).

Respecto a la escuela de pensamiento Maturidi, es un grupo filosófico islámico nombrado por el imám Mansour al-Maturidi. En el principio su enfoque principal era utilizar pruebas racionales y filosóficas para demostrar los fundamentos del Islam y las creencias islámicas.

Los Maturidíes dividen de los fundamentos del Islam en dos partes; por un lado, la teología racional, referente a lo que puede probarse mediante la razón, siendo esta secundada por los textos sagrados. Los Maturidíes discuten la necesidad de conocer a Dios a través del razonamiento antes de estudiar los textos sagrados. Dentro de esta categoría se incluye el concepto de monoteísmo y los atributos divinos.

La segunda categoría comprende diversos asuntos religiosos basados en textos; esto se refiere a cuestiones basadas en la razón que podrían ser ciertamente posibles pero que carecen de una prueba racional que las confirme o las niegue. Esta categoría comprende el profetismo, los castigos de la tumba y asuntos de la otra vida o resurrección.

---

<sup>13</sup> Foco sagrado musulmán.

La división de los Maturidíes, es contraria a las formas de los Suníes, grupo mayoritario de la comunidad islámica a nivel global, para quienes el Corán, la Sunna y el Consenso de los discípulos del Profeta Mahoma son fuentes de conocimiento y son aplicables a todos los aspectos de la religión y, por ende, indivisibles. Doctrinarios islámicos más conservadores (Al-Munajjid, 2014) señalan que la mayoría de los grupos filosóficos carecen de conocimientos vastos de los textos islámicos y los hadices<sup>14</sup>.

A pesar de lo anteriormente mencionado, los talibanes, quienes durante varios años dirigían los destinos de la nación afgana, son pupilos de la escuela Deoband, fundada hace más de un siglo en Uttar Pradesh, India. Esta escuela se caracteriza por el control extremista de la conducta personal y la vida cotidiana valiéndose para ello de las fatwas.

También favorece la educación segregada de niños en escuelas especializadas alejados de sus familias, teniendo los varones acceso preferencial a este tipo de "educación" mientras que las hembras permanecen recluidas en sus hogares. Otro elemento que se suma a la influencia ideológica afgana es el radicalismo de ciertas madrasas pakistaníes en donde se enseña la yihad como equivalente a la guerra de guerrillas (Singer, 2002,c).

Dado que no existía una Constitución hasta 2004, los talibanes impusieron una serie de leyes supervisadas por el Ministerio para la Promoción de la Virtud y la Prevención del Vicio que prohibían, entre otras cosas: (a) El cine y la fotografía. (b) Antenas parabólicas y televisores. (c) Computadoras con acceso a internet. (d) Mesas de billar. (e) Catálogos de costura. (f) Aplaudir en eventos deportivos. (g) Cantar y bailar. (h) La música en cualquiera de sus manifestaciones. (i) Cualquier objeto de contenido sexual.

---

<sup>14</sup> Dichos y acciones del Profeta Mohamed relatadas por sus compañeros y compiladas por eruditos que les sucedieron a estos.

Respecto a las mujeres, les fue prohibido: (a) Hablar y reír en voz alta. (b) Montar bicicleta o motocicleta. (c) Mostrar los tobillos. (d) Maquillarse. (e) Usar zapatos que hagan ruido. (f) Salir de su casa sin compañía de su esposo o de un pariente cercano masculino. (g) Asistir a la escuela. (h) Hablar con hombres que no fueran familiares cercanos. (i) Trabajar fuera de la casa, a excepción de algunas doctoras y enfermeras.

El movimiento talibán es el resultado del wahabismo en territorio afgano. Esta ideología fue importada a través de las madrasas pakistaníes que a su vez son financiadas por los saudíes. En ese sentido, las otras etnias afganas rechazan la visión estricta del talibán porque el código impuesto por esos últimos tiene más que ver con el pashtunwali<sup>15</sup> que con el Corán (Baquero, 2001).

### 2.4.3 Organización territorial.

El territorio afgano se encuentra dividido en treinta y cuatro provincias o vilayatos, las cuales se dividen a su vez en aproximadamente 398 distritos, y cada uno de ellos abarca una ciudad o un número de aldeas. Kabul es la capital (ver img. 5).



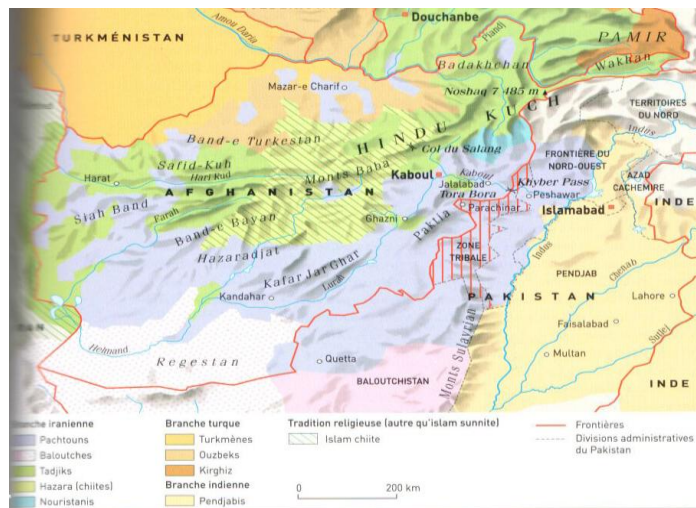
Img. 5: Mapa político de Afganistán

Fuente: aunmas.com

<sup>15</sup> Código de derecho consuetudinario practicado por los pastunes.

#### 2.4.4 Demografía.

La población estimada para julio de 2015 era de 32,564,342 habitantes (Central Intelligence Agency, 2016). Tanto en el Sur como en el Este predomina la etnia Pastún o Pashtún, la cual conforma el 35% de la población (Lacoste, 2007, p. 158), hablan en pastún y son suníes. Al Centro y al Norte se encuentran los Tayikos, que conforman otro 35% de la población, son suníes de lengua irania, y finalmente los Uzbekos, los Turcomanos y los Hazara, que en su conjunto conforman el 30% restante de la población. Los dos primeros grupos son suníes y turcófonos mientras que los Hazara son de corriente chií y de lengua irania (ver *img. 6*).



Img. 6: Composición étnica de Afganistán.

Fuente: Atlas Géopolitique. Yves Lacoste. 2007. P. 159

La Constitución Afgana de 2004 reconoce un total de catorce grupos étnicos que incluyen, aparte de los previamente mencionados, a los baluchis, nuristaníes, pamiris, árabes, gujares, brahuis, qizilbashíes, aimaquíes y los pashai.

El dari y el pastún son los idiomas oficiales, -hablados por el 50% y el 35% de la población respectivamente-, un 11% de los afganos habla otras lenguas túrquicas, principalmente el uzbeko y el turcomano, y el 4% restante habla otras lenguas minoritarias (Central Intelligence Agency, 2016).



Tan sólo un 21.6% de la población reside en áreas urbanas, por lo que dada la combinación de terreno montañoso y la multiplicidad tribal, étnica y lingüística, Afganistán es un escenario de constante pugnas internas. El poder concentrado en Kabul, por demás zona limítrofe entre Pastunes y Tayikos, es ampliamente rechazado por diversas tribus quienes, autónomamente y de facto, son gobernados por sus respectivos jefes tribales o en su defecto por señores de la guerra.

Asimismo, cada una de estas etnias representa los intereses de países vecinos y potencias que pretenden ejercer su influencia en Afganistán. Por un lado, los pakistaníes procuran estrechar los lazos con su vecino del Noroeste dado los fuertes vínculos tribales entre los Pastunes afganos y los Pathans o Pastunes pakistaníes.

La etnia Hazara, por su condición de chiíes iranio-parlantes, son tratados como parias por la mayoría pastún, lo cual resulta irónico considerando que los Hazara es una etnia exclusiva de Afganistán mientras que las otras están presentes en países vecinos. Sin embargo, los Hazara son la pieza clave para Irán contra la supremacía Pastún, mientras que Rusia opta por los tayikos, uno de los grupos étnicos que comprendían la antigua URSS, para mantener su influencia (Lacoste, 2007, p. 162).

A pesar de que luego del 11-S se estableció, con ayuda de EEUU, un Estado parlamentario de corte occidental, han sido mínimos los avances respecto a las divisiones intrínsecas de la sociedad afgana.

#### **2.4.5 Recursos naturales.**

Grygiel (2006) señala que, para descubrir la realidad geopolítica, es necesario determinar la ubicación de recursos y las líneas de comunicación que los conectan. La configuración de estas dos variables determinará la distribución de poder, pues aporta un valor estratégico a las localidades, privilegiando a unas más que a otras.

##### **2.4.5.1 Recursos renovables.**

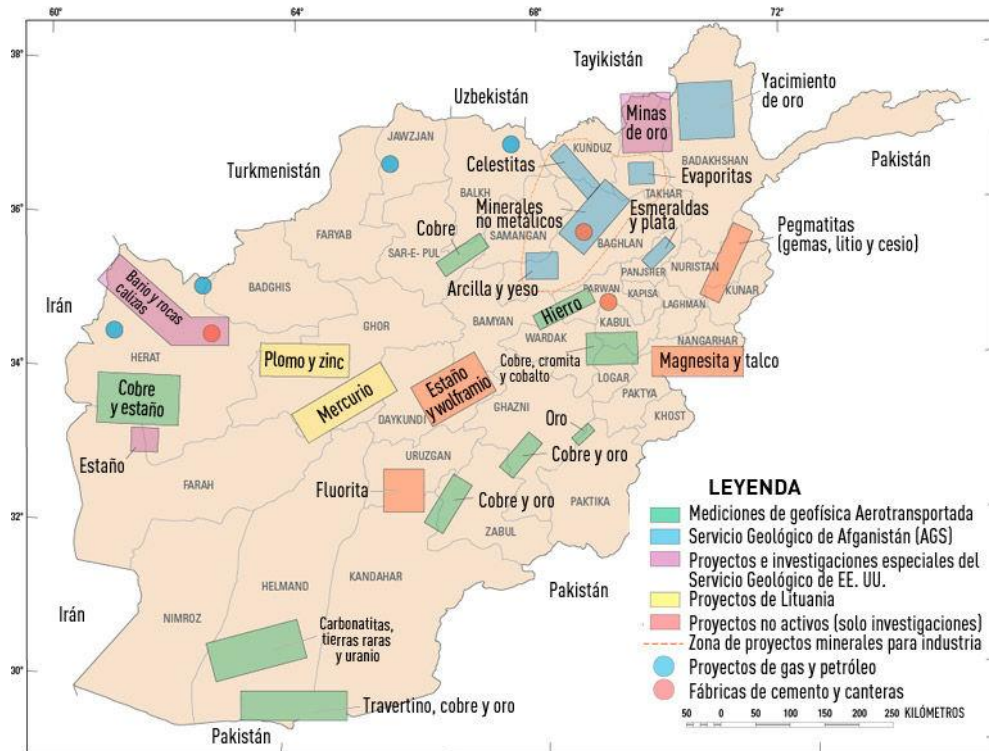
Las reservas de agua potable, al 2011, era de 65.33 kms<sup>3</sup> de los cuales un total de 20.28 kms<sup>3</sup> son empleados de la siguiente manera: un 1% es destinado para usos domésticos, un 1% para uso industrial y el 98% restante para actividades agrícolas. El uso per cápita de agua potable es de aproximadamente 823.1 mts<sup>3</sup> anuales. (Central Intelligence Agency, 2016). La producción de energía extraída de plantas hidroeléctricas es de un 64.4% conforme a las estadísticas nacionales del 2012.

Respecto a su agricultura, Afganistán es el mayor productor de opio en el mundo. Además produce trigo, granada, frutos secos, algodón, y textiles derivados de la piel de cordero.

##### **2.4.5.2 Recursos no renovables.**

Afganistán cuenta con varios yacimientos importantes de diversos metales y minerales (*ver img. 7*). Uno de los principales minerales en Afganistán es el Litio. Estudios realizados por el Departamento de Defensa de EEUU indican que solamente en la provincia de Ghazni, ubicada al suroeste de Kabul, hay yacimientos de Litio tan grandes como los de Bolivia (Szaszdi, 2013). La importancia de este mineral radica en su uso para la fabricación de baterías para dispositivos electrónicos, la manufactura de sistemas ópticos, entre otros usos.

Igualmente han sido descubiertos otros yacimientos minerales significativos entre los cuales figuran el hierro, oro, metales de tierras raras, uranio, grafito, lapislázuli, fluorita, fósforo, plomo, zinc, estaño, mercurio, estroncio, sulfuro, talco, magnesita, caolín, cobalto y niobio, este último utilizado en aleaciones de acero y para la fabricación de motores de aviones, tanques de guerra y cohetes.



Img. 7: Yacimientos de metales y minerales en Afganistán

Fuente: La importancia estratégica de Afganistán: Una futura 'Arabia Saudita del litio'- Lajos Szaszdi

Respecto al cobre se estima que el valor de sus yacimientos es de aproximadamente 100 millardos de dólares. Una compañía propiedad del gobierno chino, Metallurgical Corporation of China Limited, ha invertido más de 3 millardos desde el 2007 en el proyecto de explotación de minas de cobre en Aynak, sin embargo ha habido ciertos retrasos en la ejecución del proyecto (Piven, 2015). El estimado del valor total de las riquezas minerales en Afganistán es de tres billones de dólares<sup>16</sup>.

<sup>16</sup> Ver anexo tabla no. 2

Afganistán también cuenta con depósitos de petróleo y gas natural, principalmente en las regiones del norte fronterizas con Tayikistán, de aproximadamente 219 millones de toneladas de petróleo y 440 millardos de metros cúbicos de gas (Szaszdi, 2013).

El lapislázuli, piedra semi-preciosa azul, es motivo de conflictos en Afganistán. Su extracción ilegal es, junto con el opio producido en el sur, la segunda mayor fuente de financiamiento del talibán. A inicios del 2016, el gobierno afgano desplegó sus fuerzas de seguridad para evitar que los insurgentes se beneficien de la extracción ilegal de esta piedra, que le ha costado al gobierno afgano pérdidas de aproximadamente 27.5 millones de dólares entre 2014 y 2015 (Jamasmie, 2016).

#### **2.4.6 Acceso a rutas.**

Es a través de estas líneas de comunicación, determinadas por la geografía y la tecnología, que fluyen los intercambios comerciales, choques militares y el intercambio de información que definen las relaciones interestatales.

##### **2.4.6.1 Acceso a rutas terrestres.**

Desde que comenzaron a asentarse las primeras tribus nómadas en el 1500 A.C., Afganistán ha sido un territorio por el cual han competido diversas civilizaciones antiguas e imperios modernos en busca de una ruta para expandir sus dominios hacia el Océano Índico. Dado que Afganistán se encuentra encajonado entre cuatro gigantes: URSS, China, India e Irán específicamente, ha sido durante siglos el territorio que ha servido de contención entre Oriente y Occidente y el Norte y el Sur de Asia por ser el área neurálgica de la ruta de seda, paso obligatorio de caravanas y cruce de petróleo del Golfo Pérsico. Además, es la principal ruta empleada para el tráfico de opio producido en Afganistán.

#### **2.4.6.2 Acceso a rutas marítimas.**

A pesar de carecer de rutas marítimas, las rutas de caravanas a través de Asia Central eran los canales comerciales entre Europa y Asia en la Edad Media. De hecho, alrededor de la fecha en la cual se perpetraron los atentados en EEUU, los estadounidenses se encontraban en un proceso de negociación con los talibanes para la construcción de un gaseoducto que conectara, vía Afganistán Oriental, a Turkmenistán con la costa pakistaní en el océano Índico (Lacoste, 2007).

#### **2.4.7 Asociaciones políticas.**

##### **2.4.7.1 OTAN.**

Al día siguiente de los atentados del 11-S, se reunieron los embajadores de los diecinueve países miembros de la OTAN. Durante esa reunión se invocó por primera vez el artículo 5 del Tratado de Washington (Ballesteros Martín, 2005), por lo tanto, el ataque contra Estados Unidos era considerado como un ataque contra todos los Estados miembros. Consecuentemente cada uno de ellos asistirá al o los afectados mediante la adopción de medidas que entiendan necesarias, incluyendo el uso de la fuerza, para el mantenimiento de la seguridad en la región del Atlántico Norte.

Los atentados también supusieron, en el marco de la Cumbre de Praga de 2002, una reestructuración dentro de la OTAN para eficientizar las respuestas ante las amenazas del terrorismo. Dentro de las novedades a lo interno de la organización está la creación de una fuerza de respuesta rápida (NRF), el Compromiso de Capacidades de Praga (CCP); el cual procuraba dotar de las competencias necesarias para suplir sus carencias más significativas, y la creación del Mando de Transformación (ACT), cuya finalidad es promover la elaboración de nuevas doctrinas, procedimientos y sistemas de entrenamiento. Esta reorganización permitió a la OTAN poner en marcha diversas operaciones antiterroristas. Durante la Cumbre de Praga igualmente fue acordado el establecimiento de un Concepto Militar que abarcara los principios de actuación

de la organización. Este documento contempla dos niveles de protagonismo para la OTAN: liderar una operación o brindar apoyo a una nación o coalición de naciones en la lucha contra el terrorismo (Ballesteros Martín, 2005).

Tras las reuniones en Berlín durante el 13 y 14 de septiembre de 2005, los ministros de Defensa de la Alianza acordaron fusionar en un mando único de OTAN las operaciones de ISAF<sup>17</sup> y Libertad Duradera, sin embargo, esta medida no contó con el apoyo de países como Francia y España porque implicaba participar en misiones de combate en búsqueda de los remanentes de Al-Qaeda en Afganistán.

El exministro de Asuntos Exteriores de Alemania, Joschka Fischer (2008), entiende que la OTAN es parcialmente culpable del deterioro de la situación afgana debido a las limitaciones que suponen las reservas nacionales hechas por ciertos países como Alemania y Francia que exigen sus derechos a tomar sus propias decisiones militares y políticas, y con ello limitando la capacidad de acción del organismo.

Para los Estados Unidos, el papel de la OTAN es una coalición hecha a la medida la cual, según las circunstancias, puede asistir, supervisar o suplir las fuerzas necesarias para las intervenciones alrededor del mundo, sea a través de misiones humanitarias o de misiones políticos militares, como es el caso de Afganistán (Lacoste, 2007).

Independientemente de su limitado accionar, debido a las presiones ejercidas por algunos Estados miembros, la OTAN ha optado por un enfoque más preventivo y menos orientado hacia la gestión de consecuencias. Otro aspecto a destacar sobre el involucramiento de la OTAN en el conflicto afgano es que, a través de sus misiones, ha contribuido al fortalecimiento de las

---

<sup>17</sup> Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad. Fue una misión de seguridad establecida por el CSNU en Afganistán en diciembre de 2001.

capacidades de las fuerzas de seguridad afganas, permitiendo la transición del mando en materia de seguridad entre 2011 y 2014.

#### **2.4.7.2 Rusia**

Tras la Segunda Guerra Mundial, las potencias europeas fueron desplazadas de su posición internacional preeminente siendo sustituidas por los Estados Unidos y la Unión Soviética. Por otro lado, al reconocer Gran Bretaña la independencia de la India, y subsecuentemente dividirse en dos Estados independientes-India y Pakistán-, se produjeron intensas disputas que afectaron tanto la política internacional como interna de los países involucrados debido a que la repartición territorial del Estado pakistaní incluía un extenso territorio fronterizo con Afganistán, denominado Pashtunistán, el cual las esferas del poder político afgano, de mayoría pastún, pretendían incluir dentro de Afganistán.

Dado que Estados Unidos era un actor nuevo en la región y apoyaba a Pakistán en la disputa sobre el Pashtunistán, no pudo mantener el equilibrio que había llevado Gran Bretaña hasta entonces. Esta situación fue aprovechada por la Unión Soviética para incrementar su influencia en Afganistán a través de una estrategia que comprendían iniciativas diplomáticas, ayudas económicas y asistencia técnica y militar, llegando incluso a manipular los procesos políticos afganos. Es gracias al apoyo soviético que en julio de 1973 el ex primer ministro, y primo del entonces rey Zahir Shah, Mohamed Daoud da un golpe de Estado y se declara Presidente de la nueva República de Afganistán.

Sin embargo, una vez asume el poder, Daoud sutilmente se va alejando de los soviéticos y se acerca a Occidente y Arabia Saudita, provocando el descontento tanto de los tradicionalistas como del debilitado Partido Comunista Afgano, lo que culminó con un nuevo golpe de Estado el 27 de abril de 1978 en el cual fue asesinado Daoud. Este golpe de Estado comunista es conocido como la Revolución Saur.

#### **2.4.8 Características geoestratégicas de Afganistán.**

Comparado con la geopolítica y la geografía, la geoestrategia es el más flexible de los tres conceptos; es el que describe dónde un Estado determinado concentra sus esfuerzos mediante la proyección del poder militar y la dirección de la actividad diplomática (Grygiel, 2006).

Se caracteriza además por su capacidad de poder cambiar drásticamente debido a procesos burocráticos, grupos de interés, razones ideológicas o por simple capricho del gobernante de turno; no necesariamente es motivada por factores geográficos o geopolíticos. Prueba de ello es el caso objeto de esta investigación: Afganistán, pasó de ser un escenario que durante las décadas posteriores a la Guerra Fría era considerado irrelevante, al foco de principal atención de los Estados Unidos luego de los ataques del 11 de septiembre.

#### **2.4.9 Fronteras y vecinos.**

Afganistán es fronterizo con seis países. Comparte 91 kms. de frontera con China, 921 kms. con Irán, 2,670 kms. con Pakistán, 1,357 kms. con Tayikistán, 804 kms. con Turkmenistán y 144 kms. con Uzbekistán (Central Intelligence Agency, 2016).

##### **2.4.9.1 China**

Con más de 1.3 millones de habitantes, la República Popular China, también conocida como "China continental", es el país más poblado del mundo. Desde épocas milenarias, China ha constituido una de las más grandes potencias debido tanto a su población como a la eficaz unidad cultural de su civilización. Desde 1949, se encuentra bajo control del Partido Comunista, instaurado por Mao Tse Tung.

El establecimiento del comunismo en China supuso la implementación de un sistema totalitario comparable al de la URSS. Entre las primeras medidas adoptadas por el régimen están la colectivización de terrenos agrícolas, la



ejecución masiva de los propietarios de las mismas, y la nacionalización de industrias (Lacoste, 2007).

Es notable la disparidad existente en la China contemporánea entre las provincias costeras, siendo estas las más ricas e industrializadas, las provincias centrales mayormente rurales y las provincias occidentales, que son las menos desarrolladas. Esto ha causado un flujo considerable de migraciones interiores desde los campos hacia las ciudades. Para el período comprendido entre 2000 y 2005 se contabilizó la movilización de más de 200 millones de personas (Lacoste, 2007), lo que supone un riesgo de desestabilización social.

A finales de 1950, China rompe relaciones con la URSS debido a desavenencias de intereses nacionales y a sus discrepancias en cuanto a la interpretación del marxismo-leninismo. Mao, quien desde antes de liderar por completo el comunismo chino había marcado distancias con la Unión Soviética, era partidario de las hostilidades hacia las naciones capitalistas, mientras que los soviéticos optaron por una convivencia pacífica con estos países (Chambers, 2000).

Esta ruptura causó el aislamiento internacional de China, al no contar ni con el apoyo de Occidente ni con los soviéticos, y la división del mundo comunista en dos bloques: los maoístas y el pro-soviético. En ese entonces, ambas potencias comunistas comenzaron a competir por su influencia entre los movimientos comunistas del Tercer Mundo. Por otro lado, la ruptura permitió el establecimiento de relaciones entre Estados Unidos y China, ya que entendían los chinos que no tenían otra estrategia para enfrentarse a la URSS. Lorenz M. Lüthi lo califica como “uno de los eventos clave de la Guerra Fría” (Lüthi, 2008).

Tras la desintegración de la URSS en 1991 concluyó la ruptura entre ambas naciones. La Federación Rusa adoptó un sistema económico capitalista similar al implementado en China con el gobierno de Deng Xiaoping a partir de 1980. Luego de la desaparición de la rivalidad ideológica, y a medida que han ido aumentando los niveles de producción en China y con ello la demanda de energía, China se disputa con Rusia las ofertas colocación en su territorio de gaseoductos y oleoductos provenientes de Asia Central.

#### **2.4.9.2 Irán**

La República Islámica de Irán cuenta con una población aproximada de 82 millones de habitantes, de los cuales cerca del 95% son musulmanes chiíes (Central Intelligence Agency, 2016). El aparato estatal iraní se caracteriza por su complejidad; aunque existe la figura del Presidente, este no goza de los poderes reconocidos en otros países a esta figura, más bien funge un rol similar a un Primer Ministro, siendo la autoridad superior ejercida por el Líder Supremo de la Revolución, el ayatolá Alí Hosseini Jamenei, quien sucedió al ayatolá Ruhollah Musavi Jomeini tras su muerte en 1989. Es una teocracia sustentada en el poder de la jerarquizada clerecía chií.

En la base de la cúpula chií se encuentran los mulás, que se encargan de velar por el cumplimiento de las reglas religiosas y la administración pública, mientras que en la cúpula está el Líder Supremo, designado por una asamblea de expertos compuesta por 86 mulás, cuyo poder supone ser de origen divino.

Esa misma asamblea aprueba la designación del Presidente de la República y un Consejo Islámico unicameral que hace las veces de Congreso, en el cual los doscientos noventa diputados son elegidos a través del sufragio universal (Lacoste, 2007).

Durante la época del Sah, con la colaboración de Francia, este lanzó un programa de construcción de centrales nucleares como alternativa de producción de energía, estimando que los recursos petroleros de Irán no serían duraderos (Lacoste, 2007). El hermetismo respecto a su programa de enriquecimiento de uranio y las declaraciones amenazantes y anti-occidentales han propiciado sanciones económicas impuestas por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

Entre los conflictos que Irán tiene con Afganistán está la disputa por la afluencia del río Helmand, represado por este último durante las épocas de sequía, y por el tráfico de heroína. Irán es uno de los principales puntos de la ruta del Sudeste asiático y tiene uno de los índices más altos de adicción de opiáceos a nivel mundial a pesar de sus esfuerzos por mejorar los controles fronterizos y una política represiva, que incluye la pena de muerte para desincentivar el uso de estupefacientes, aunque no contempla en su legislación medidas contra el lavado de activos (Central Intelligence Agency, 2016).

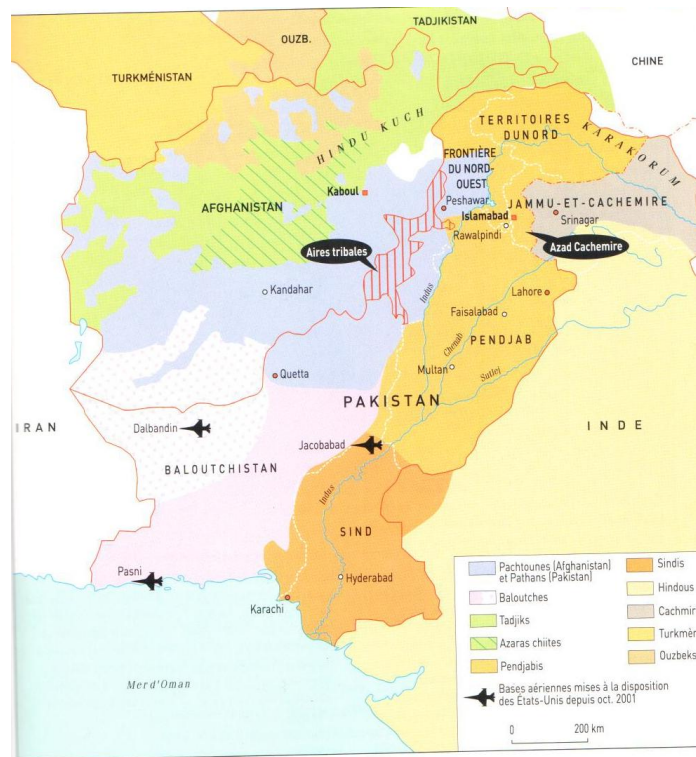
#### **2.4.9.3 Pakistán**

Es una República Islámica de aproximadamente 165 millones de habitantes, resultado de la división de la India en 1947, país con el cual tiene relaciones tensas y con el cual se ha embarcado en tres guerras desde su división, siendo el conflicto de mayor preponderancia el control de la zona fronteriza de Cachemira al nordeste de Pakistán, la cual es una región montañosa con una población de 12 millones de habitantes.

A pesar de las tentativas de los pakistaníes de causar una revuelta masiva de la población cachemir, de mayoría musulmana, la India mantiene el control de este territorio. Esto se debe en parte, y también explica la presencia de más de 100 millones de musulmanes en la India, a los fundamentos laicos de la política interna india, la cual es considerada como la democracia más grande del mundo. Esto difiere de la rigidez del sistema de República Islámica en

Pakistán donde los no musulmanes, e incluso musulmanes de otras corrientes, son tratados como ciudadanos de segunda clase.

Pakistán se caracteriza por ser un país de gran inestabilidad política, no sólo por el conflicto con la India por el control de Cachemira, sino por sus pugnas internas (ver *img. 8*). Los mohajir, musulmanes en su mayoría acaudalados provenientes de la India y asentados en Karachi, son mal vistos por la población en general; los habitantes del Sind al sur se sienten menospreciados por los punyabíes y los Pastunes del norte, y la región de Baluchistán, la de menor densidad demográfica por su terreno montañoso y escasez de agua, vive en pugnas constantes con la capital Islamabad (Lacoste, 2007). A esto se le suma la diversidad de lenguas habladas, siendo la oficial el urdu.



Img. 8: Grupos étnicos en Afganistán y Pakistán

Fuente: *Atlas Géopolitique*. Yves Lacoste. 2007. P. 165

Desde sus orígenes los partidos de corriente islámica han tenido una gran importancia en Pakistán, generalmente son subvencionados por gobiernos militares que han tomado el poder bajo pretexto de hacer frente a la Unión india. Aparte de su política socialista, la amenaza que representa China para ese país hizo que estrecharan los lazos con la URSS, pero no sin el apoyo de EEUU. De hecho, es gracias a la intermediación de Pakistán que el gobierno estadounidense tuvo un acercamiento en 1972 a Mao Zedong (Lacoste, 2007).

Esto a su vez contribuyó a que Pakistán pudiera adquirir con China los medios tecnológicos y científicos necesarios para la fabricación de una bomba atómica.

#### **2.4.9.4 Tayikistán**

Desde la desintegración de la URSS, este país relativamente joven ha experimentado desde 1991 a la fecha tres cambios de gobierno y una guerra civil que envolvía a diversas facciones que luchaban en función de sus lealtades a clanes, un problema muy común en la región.

La guerra civil tayika provocó el éxodo masivo de unos cien mil habitantes que se refugiaron en Afganistán (Open Society Institute, 1997). Esta crisis indujo a la renuncia del presidente Nabijew, quedando el país bajo el control de guerrillas islamistas hasta 1993, fecha en la cual los ex-comunistas, con ayuda de los soviéticos, retomaron el poder.

Tayikistán ha enfrentado desde 2010 diversos incidentes de seguridad a nivel doméstico; incluyendo conflictos armados entre las fuerzas del gobierno y caudillos del Valle de Rasht y con otras agrupaciones criminales. Los disturbios más recientes ocurrieron en septiembre de 2015 cuando un grupo armado, liderado por un antiguo oficial de alto rango, atacó al personal de seguridad dentro del Ministerio de Defensa (Central Intelligence Agency, 2016).

Es además el país más pobre de las antiguas repúblicas soviéticas y su economía tiene una enorme dependencia de las remesas enviadas por tayikos en Rusia. Dada la vulnerabilidad de Tayikistán, debido entre otras cosas a las altas tasas de desempleo y corrupción generalizada, el narcotráfico tiene un rol significativo en la economía informal nacional, por lo que Rusia mantiene un destacamento de veinticinco mil hombres armados en la frontera con Afganistán. (Central Intelligence Agency, 2016).

#### **2.4.9.5 Turkmenistán**

En la actualidad comprende territorios que fueron motivos de encrucijadas entre civilizaciones (los persas, mongoles, turcos, entre otros) durante varios siglos. Se caracterizaba por ser, de las tres antiguas repúblicas soviéticas, la que mejores relaciones diplomáticas mantenía con el régimen talibán.

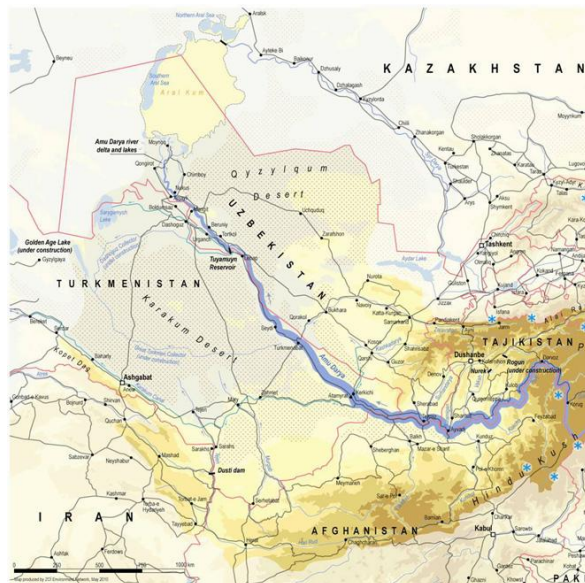
Otra razón por la cual se negó a participar en la coalición contra Afganistán es porque, en caso de un enfrentamiento armado, la enorme población turcomana en Afganistán retornaría a su país natal. En aquel entonces Turkmenistán no se encontraba en la capacidad para acoger un flujo masivo de refugiados.

Tradicionalmente la situación política en ese país ha sido considerada como la más estable en la región, sin embargo, al no contar con una milicia lo suficientemente fuerte para proteger la frontera con Afganistán, y dado que no puede solicitar ayuda a Rusia por su estatus de Estado neutral, la seguridad nacional se ha visto severamente deteriorada desde 2014 por la penetración del ISIS a través de la frontera afgana (Kazantsev, 2016)

#### 2.4.9.6 Uzbekistán

República de Asia Central con una población musulmana que representa aproximadamente el 88% de la población total. Contrario a otras repúblicas islámicas, su gobierno se caracteriza por ser una democracia representativa y con una separación de poderes establecida constitucionalmente. Tras su independencia de la URSS ha mantenido unos niveles de neutralidad significativos, evitando las alianzas militares.

Debido a que es un país enclavado, las sequías prolongadas y el monocultivo de algodón, Uzbekistán ha tenido dificultades con Turkmenistán respecto a la distribución del agua del río Amu Darya, el cual sirve de frontera natural entre Afganistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán (*ver img.9*). También tiene desavenencias respecto a los límites fronterizos con Kazajistán y Kirguistán (Central Intelligence Agency, 2016). Es uno de los Estados más dinámicos respecto al combate contra el terrorismo en la región tras los atentados de Taskent en 1999, que dejaron un saldo de dieciséis muertos y más de cien heridos (Committee to Protect Journalists, 2000).



Img.9: Paso del río Amu Darya

Fuente: Wordpress files

### 2.4.10 Recursos de los vecinos

País	Recursos	Notas
Irán	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Petróleo.</li> <li>• Petroquímicos.</li> <li>• Gas.</li> <li>• Soda caústica.</li> <li>• Cemento.</li> <li>• Materiales de construcción.</li> </ul>	A pesar de ser uno de los países con mayores reservas de petróleo en el mundo, no tiene capacidad de refinarlo tras la destrucción de la refinería de Abadán durante la guerra contra Iraq.
Pakistán	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Textiles.</li> <li>• Productos farmacéuticos.</li> <li>• Materiales de construcción.</li> <li>• Productos de papel.</li> <li>• Fertilizantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajos niveles de inversión extranjera.</li> <li>• La agricultura es uno de los pilares principales de su economía.</li> <li>• Altos niveles de economía informal.</li> </ul>
Tayikistán	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oro.</li> <li>• Plata.</li> <li>• Antimonio.</li> <li>• Uranio.</li> <li>• Aluminio.</li> <li>• Tungsteno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menos del 7% de su terreno es arable.</li> <li>• El algodón es su cultivo más importante.</li> <li>• La más pobre de las quince ex-repúblicas soviéticas y la de mayor dependencia de Moscú.</li> </ul>
Turkmenistán	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gas Natural.</li> <li>• Petróleo y sus derivados.</li> <li>• Textiles.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 69.7% de su gas natural es exportado a China, el resto se exporta a Rusia e Irán.</li> <li>• Ha explorado dos rutas para llevar su gas a nuevos mercados más allá del oleoducto ruso: una de ellas atravesando el Mar</li> </ul>



		Caspio para Europa y otro oleoducto hacia la India <sup>18</sup> .
Uzbekistán	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gas natural.</li> <li>• Oro.</li> <li>• Algodón.</li> <li>• Fertilizantes minerales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta con un modelo económico intervencionista comunista. La intervención gubernamental en el sector comercial impide el desarrollo de la inversión extranjera.</li> <li>• Es el tercer productor de algodón más grande del mundo.</li> </ul>

Fuente: (Central Intelligence Agency, 2016)

#### 2.4.11 Tráfico de opio

Si bien el opio se ha cultivado desde tiempos remotos en este país, no es sino dos años luego de la incursión del Servicio Secreto estadounidense en Asia Central que los territorios fronterizos con Pakistán se transformaron en los mayores productores de heroína en el mundo. Esto se debió en parte a que los muyahidines<sup>19</sup> obligaban a campesinos afganos a plantar opio a modo de “impuesto revolucionario”.

En Pakistán, debido a que los líderes afganos eran protegidos por el Servicio de Inteligencia Militar Pakistaní, fueron creados cientos de laboratorios para el procesamiento de la amapola del opio, lo que contribuyó a que los niveles de adicción de heroína se dispararan, entre 1979 a 1985, de 0 a 1,200,000.

Durante esa época el tráfico de heroína generó ganancias de entre cien mil a doscientos mil millones de dólares que sirvieron para el financiamiento del

<sup>18</sup> Ver mapa no. 1

<sup>19</sup> Nombre utilizado para referirse a combatientes islamistas. Ver 2.6.6.

crimen organizado, instituciones financieras, los servicios secretos y permitieron la subvención del programa nuclear pakistaní (Singer, 2002,d).

En ese sentido Singer (2002, e) destaca lo siguiente:

Los talibanes, ignorantes, malos economistas y pésimos administradores, más preocupados por rezar a Alá e imponer su ley islámica que por obtener recursos, vieron en los campos de amapola la mejor solución para obtener fondos y comprar armamento.

Aparte de servir como fuente de ingresos, el opio sirvió para crear adicción entre los soldados soviéticos (Scott, 2007), lo que fomentó hasta cierto punto la desintegración de la URSS y el nacimiento de Repúblicas Islámicas en Asia Central. El tener que movilizarse con armamentos pesados en los terrenos montañosos afganos, y tomando en consideración los difíciles escenarios que supone cualquier guerra, hicieron de los estupefacientes una fuente de alivio para los soldados soviéticos, quienes arrastraron consigo las secuelas de la adicción de vuelta a casa una vez finalizó la guerra (The impact of the Afghan War on soviet soldiers, 2008).

Es interesante ver cómo la política de narcóticos estadounidense sucumbió ante la guerra contra los soviéticos. En 1995 Charles Cogan, director de la CIA para Afganistán, admitió que su misión era “causar el mayor daño posible a los soviéticos”. Además, manifestó que considerando que carecían de los recursos y del tiempo necesario para dedicarse a la investigación del tráfico de estupefacientes, este último aspecto quedaba relegado a un segundo plano pues el objetivo principal se había logrado: expulsar a los soviéticos de Afganistán (Chossudovsky, 2001).

Aunque los talibanes se benefician directamente del cultivo de opio gracias a la imposición de gravámenes arbitrarios, e indirectamente del procesamiento y el tráfico del mismo, la dinámica del tráfico de opio cambió en julio de 2000, cuando el mulá Mohamed Omar Akhund, ante las consecuencias propias de la adicción a estupefacientes, prohibió el cultivo del opio. Esta disposición agravó aún más la economía del país que ya de por sí había sido muy maltratada por las guerras y por cuatro años de sequía.

En la actualidad, los niveles de consumo y decomisos de heroína representan un flujo anual de aproximadamente cuatrocientas cincuenta toneladas en el mercado global de dicho estupefaciente. De este total, aproximadamente trescientas ochenta toneladas, un 84% de la heroína es producida de opio afgano, siendo por ende Afganistán el mayor cultivador de opio a nivel mundial. De ese total, apenas unas cinco toneladas de la producción total son decomisadas y/o permanecen en el mercado local afgano para fines de consumo (UNODC, n.d.).

Tanto la ruta de los Balcanes como la ruta del Norte son los corredores principales del tráfico de heroína que permite a Afganistán conectarse con los mercados de la Federación Rusa y Europa Occidental. La ruta de los Balcanes atraviesa la república de Irán, Turquía, Grecia y Bulgaria atravesando por ende el mercado del Sudeste y Oeste de Europa, mientras que la ruta del norte surca principalmente las antiguas repúblicas soviéticas de Tayikistán y Kirguistán hacia Kazajstán y la Federación Rusa.

La UNODC estima que el valor anual de mercado de la Ruta de los Balcanes y la ruta del Norte es de alrededor de \$20 millardos y \$13 millardos de dólares respectivamente. Sumándose a las anteriores está la llamada ruta del Sur, la cual para desde el sur de Afganistán por el Cercano y Medio Oriente, Pakistán y África hacia Europa como destino final.

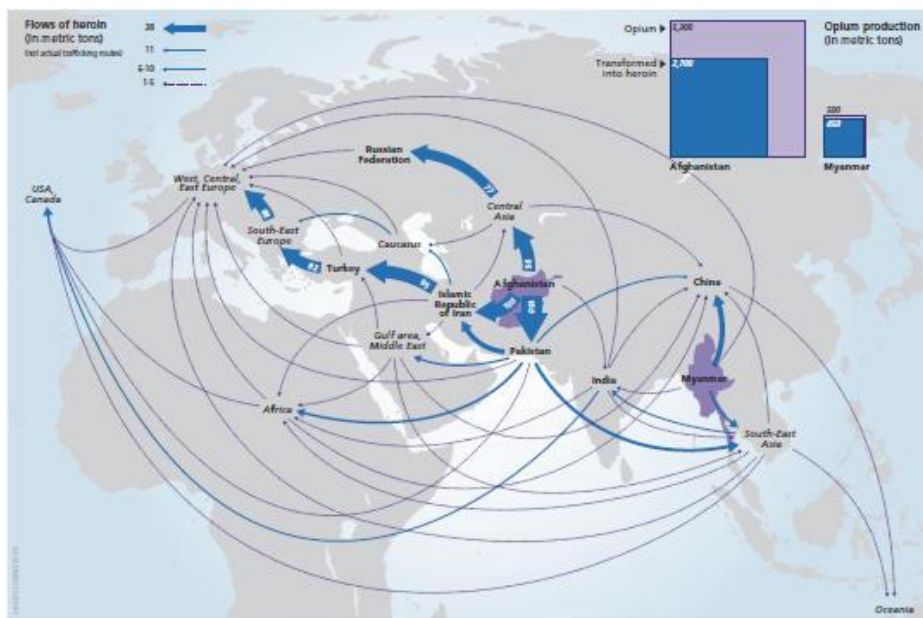
En comparación a otras drogas, el mercado del opio es el más complejo. Dado que el cultivo y producción del opio se reduce a un número limitado de países, es necesario que este sea traficado desde grandes distancias y pasando por varios países para poder suplir la demanda.

En otro orden, el acceso a los opioides y sus derivados es relativamente fácil porque se utiliza para la elaboración de productos farmacéuticos lícitos como la morfina, lo que dificulta la definición de mercado lícito e ilícito en las diversas etapas de la cadena de suministro.

Conforme al informe mundial sobre drogas de 2014, por tercer año consecutivo Afganistán experimentó un incremento de 36% respecto de su área de cultivo, pasando de ciento cincuenta y cuatro mil hectáreas en 2012 a doscientos nueve mil en 2013. Asimismo, dicho informe manifiesta que se ha evidenciado la expansión de la heroína afgana hacia nuevos mercados como el sudeste asiático y Oceanía.

A pesar de los esfuerzos por combatir el tráfico, las personas dependientes de los opioides en países como Estonia, Finlandia y EEUU han mostrado ser versátiles al momento de obtener la droga pues se alternan entre opioides farmacéuticos y la heroína para suplir sus necesidades, todo dependerá de cuál sustancia se encuentre más accesible y económica en el mercado.

El informe mundial sobre las drogas de 2015 resalta cambios un tanto significativos en cuanto a las rutas del tráfico de opio, que sugieren que las redes de tráfico están experimentando con rutas alternativas ante el aumento de decomisos en las rutas tradicionales. En ese sentido, se ha incrementado la importancia de África occidental como zona de tránsito para la heroína afgana con destino a Europa (ver *img.10*).



Img.10: Flujo global del tráfico de heroína  
Fuente: Informe mundial sobre las drogas, 2015

## **2.5 Marco legal.**

Para los fines de este trabajo de investigación se recurrió a siguiente base legal como sustento del objeto de estudio:

### **2.5.1. Artículos de la Constitución Dominicana referentes al tema investigado y análisis de los mismos:**

- Artículo 08. Sobre la función esencial del Estado.
- Artículo 26. Sobre relaciones internacionales y derecho internacional.

### **2.5.2. Convenios o tratados internacionales referentes al tema investigado: Convenios previos al 2001.**

- Convención Interamericana sobre Asistencia Mutua en Materia Penal, de fecha 23 de mayo de 1992.
- Convención para la Represión de Actos Ilícitos contra la Seguridad de la Aviación Civil, de fecha 23 de septiembre de 1971.
- Convención para Prevenir y Sancionar los Actos de Terrorismo Configurados en Delitos contra las Personas y la Extorsión Conexa cuando estos tengan Trascendencia Internacional, de fecha 02 de febrero de 1971.
- Convenio Internacional contra la Toma de Rehenes, de fecha 18 de diciembre de 1979.
- Convenio Internacional para la Represión de Financiación del Terrorismo, aprobado el 09 de diciembre de 1999. Vigente a partir del 10 de abril de 2002.
- Convenio Internacional para la Represión de los Atentados Cometidos con Bombas, de fecha 12 de enero de 1998.
- Convenio sobre Infracciones y Ciertos Actos Cometidos a Bordo de las Aeronaves., de fecha 14 de septiembre de 1973.

- Convenio sobre la Marcación de Explosivos Plásticos para los Fines de Detección, de fecha 01 de marzo de 1991.
- Tratado de Extradición entre la República Dominicana y Estados Unidos de América, de fecha 19 de junio de 1909.
- Tratado de Washington de fecha 04 de abril de 1949.

### **Convenios posteriores al 2001.**

- Acuerdo de donación de objetivo estratégico entre la República Dominicana y Estados Unidos de América para incremento de las oportunidades económicas sostenibles para los pobres, de fecha 19 de septiembre de 2002. Término de vigencia en el año 2013.
- Acuerdo entre la República Dominicana y Estados Unidos de América respecto a la entrega de personas a la Corte Penal Internacional, de fecha 13 de septiembre de 2002.
- Acuerdo relativo a la cooperación en el cumplimiento de las leyes sobre migraciones marítimas entre la República Dominicana y Estados Unidos de América, de fecha 20 de mayo de 2003.
- Convención Interamericana contra el Terrorismo, de fecha 03 de junio de 2002.
- Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe y la provisión técnica para las fuerzas de seguridad marítima por medio de dicha iniciativa, suscrito el 04 de abril de 2013. Vigente a partir del 08 de abril de 2013.
- Memorando de Entendimiento entre el Departamento de Seguridad Interna, representado por la Oficina de Cumplimiento de Leyes Migratorias y Aduanales de los Estados Unidos de América y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, de fecha 12 de diciembre de 2012.

- Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y el Departamento de Seguridad Nacional del Gobierno de los Estados Unidos de América, sobre Intercambio de Información Anticipada sobre los Pasajeros (APIS), de fecha 10 de agosto de 2012.
- Propuesta de acuerdo bilateral presentada por la Embajada de los Estados Unidos de América, relativa al despliegue recíproco de Alguaciles Aéreos a bordo de aeronaves.
- Propuesta de Acuerdo para fortalecer la seguridad de los servicios aéreos hacia y desde los territorios de la República Dominicana y Estados Unidos de América.
- Protocolo para la Represión de Actos Ilícitos contra la Seguridad de las Plataformas Fijas Emplazadas en la Plataforma Continental.
- Protocolo para la Represión de Actos Ilícitos de Violencia en los Aeropuertos que Presten Servicio a la Aviación Civil Internacional.
- Proyecto de Memorándum de Entendimiento entre la República Dominicana y Estados Unidos de América para compartir datos de radares.
- Tratado de Extradición entre la República Dominicana y Estados Unidos de América, de fecha 12 de enero de 2015.

### **2.5.3. Leyes ordinarias relacionadas con el tema investigado.**

- Ley No. 267-08 sobre Terrorismo y crea el Comité Nacional Antiterrorista y la Dirección Nacional Antiterrorista.

### **2.5.4. Decretos, providencias, resoluciones, o sentencias relacionadas con el tema investigado.**

- Carta de las Naciones Unidas, de fecha 26 de junio de 1945.



- Compromiso de Mar de la Plata, de fecha 24 de noviembre de 1998.
- Declaración de Lima para Prevenir, Combatir y Eliminar el Terrorismo, de fecha 26 de abril de 1996.
- Documento Final de la Cumbre Mundial de 2005.
- Plan de Acción de Cooperación Hemisférica para Prevenir, Combatir y Eliminar el Terrorismo, de fecha 07 de junio de 1996.
- Resolución 687 sobre la situación entre Iraq y Kuwait, aprobada por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, de fecha 03 de abril de 1991.
- Resolución 1267 sobre la situación en Afganistán, aprobada por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, de fecha 15 de octubre de 1999.
- Resolución 1269 sobre la adopción de medidas destinadas a eliminar el terrorismo internacional, aprobada por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, de fecha 19 de octubre de 1999.
- Resolución 1333 sobre la situación en Afganistán, aprobada por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, de fecha 19 de diciembre de 2000.
- Resolución 1363 sobre la situación en Afganistán, aprobada por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, de fecha 30 de julio de 2001.
- Resolución 1373 sobre las amenazas a la paz y la seguridad internacionales creadas por actos de terrorismo, aprobada por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, de fecha 28 de septiembre de 2001.
- Resolución 1386 sobre la situación en Afganistán, aprobada por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, de fecha 20 de diciembre de 2001.
- Resolución 1390 sobre la situación en Afganistán, aprobada por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, de fecha 28 de enero de 2002.

- Resolución 1452 sobre las amenazas a la paz y la seguridad internacionales creadas por actos de terrorismo, aprobada por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, de fecha 20 de diciembre de 2002.
- Resolución 1455 sobre las amenazas a la paz y la seguridad internacionales creadas por actos de terrorismo, aprobada por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, de fecha 17 de enero de 2003.
- Resolución 1456 sobre la Reunión de alto nivel de Consejo de Seguridad: la lucha contra el terrorismo, aprobada por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, de fecha 20 de enero de 2003.
- Resolución 1483 sobre la situación en Iraq, aprobada por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, de fecha 22 de mayo de 2003.
- Resolución 1526 sobre las amenazas a la paz y la seguridad internacionales creadas por actos de terrorismo, aprobada por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, de fecha 30 de enero de 2004.
- Resolución 1530 sobre las amenazas a la paz y la seguridad internacionales creadas por actos de terrorismo, aprobada por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, de fecha 11 de marzo de 2004.
- Resolución 1535 sobre las amenazas a la paz y la seguridad internacionales creadas por actos de terrorismo, aprobada por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, de fecha 26 de marzo de 2004.
- Resolución 1540 sobre la no proliferación de las armas de destrucción en masa, aprobada por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, de fecha 05 de noviembre de 2004.
- Resolución 1566 sobre las amenazas a la paz y la seguridad internacionales creadas por actos de terrorismo, aprobada por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, de fecha 08 de octubre de 2004.
- Resolución 1617 sobre las amenazas a la paz y la seguridad internacionales creadas por actos de terrorismo, aprobada por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, de fecha 29 de julio de 2005.

- Resolución 1618 sobre las amenazas a la paz y la seguridad internacionales creadas por actos de terrorismo, aprobada por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, de fecha 04 de agosto de 2005.
- Resolución 1624 sobre las amenazas a la paz y la seguridad internacionales creadas por actos de terrorismo (Cumbre del Consejo de Seguridad 2005), aprobada por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, de fecha 14 de septiembre de 2005.
- Resolución 1673 1540 sobre la no proliferación de las armas de destrucción en masa, aprobada por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, de fecha 27 de abril de 2006.
- Resolución 1699 sobre cuestiones generales relativas a las sanciones, aprobada por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, de fecha 08 de agosto de 2006.
- Resolución 1730 sobre cuestiones generales relativas a las sanciones, aprobada por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, de fecha 19 de diciembre de 2006.
- Resolución 1735 sobre las amenazas a la paz y la seguridad internacionales creadas por actos de terrorismo, aprobada por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, de fecha 22 de diciembre de 2006.
- Resolución 1988 sobre las amenazas a la paz y la seguridad internacionales creadas por actos terroristas, aprobada por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, de fecha 17 de junio de 2011.
- Resolución 1989 sobre las amenazas a la paz y la seguridad internacionales creadas por actos terroristas, aprobada por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, de fecha 17 de junio de 2011.
- Resolución 60/288, sobre Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo aprobada por la Asamblea General, de fecha 20 de septiembre de 2006.

- Sentencia Nicaragua v. Estados Unidos de América de la Corte Internacional de Justicia, de fecha 27 de junio de 1986
- Sentencia Regina v. Lodhi de la Corte Suprema de New South Wales, de fecha 23 de agosto de 2006.

## **2.6 Definición de términos**

### **2.6.1 Califato**

Es un sistema de gobierno sucesoral basado en la Sharía. Se denomina califa al líder del califato y se considera sucesor del Profeta Muhammad (Mahoma) por lo que es de su menester llevar a cabo la dirección de los musulmanes y el Estado Islámico. El sistema del Califato cayó en 1924 con la culminación del Imperio Otomano.

### **2.6.2 Fatwa**

También denominado fetua, es un pronunciamiento islámico de carácter legal emitido por un especialista en la Sharía o ley religiosa respecto a una cuestión específica. Generalmente es emitida en los casos en los cuales la jurisprudencia islámica resulte ambigua.

### **2.6.3 Regiones geopolíticas**

Son un sistema de países interrelacionados, en los que las incidencias en uno tiene repercusiones para los otros de la región, sin ignorar el hecho de que en cada región existen núcleos de poder, generalmente estatales, que juegan un papel trascendental en los conflictos de la zona para garantizar su liderazgo en la región sumado a los intereses de las potencias mundiales con capacidad de influencia aunque no pertenezcan a la región (Ballesteros Martín, ¿Por qué un análisis geopolítico?, 2012).

### **2.6.4 Salafismo**

Es una corriente ideológica islámica sunita de enfoque fundamentalista que llama al retorno de la religión a sus orígenes. Este vocablo proviene del término árabe “salaf” que significa “ancestro” o “predecesor” y era utilizado para referirse a los compañeros del profeta Muhammad y las tres primeras generaciones que lo sucedieron.

Los salafistas se ven a sí mismos como representantes del Islam auténtico y se adhieren a interpretaciones estrictas del Corán y la Sunna, que impiden el acceso de cualquier interpretación moderna a lo que ellos entienden como el espíritu del Islam y sus enseñanzas. Aparte del ámbito personal, esta doctrina involucra a los sistemas de gobierno, la sociedad y la vida en general para hacer cumplir el sistema teológico que representan.

### **2.6.5 Sharía**

El término Sharía, cuyo significado literal es legitimidad, legalidad, validez o autenticidad, es el cuerpo del Derecho Islámico en el cual se ha moldeado el conocimiento de los derechos y deberes de cada musulmán. Se destaca por ser una fusión jurídico-espiritual que contempla dos aspectos primordiales de la vida: el realismo y el naturalismo socio-antropológico (Frías, 2013).

### **2.6.6 Yihad**

La Yihad, palabra del árabe traducida al español como “esfuerzo” es una noción del Islam que representa una obligación religiosa de los musulmanes. Este término es utilizado cuatro veces en el Corán para hacer referencia a la lucha o el esfuerzo por la causa de Alá (9:24, 22:78, 25:52, 60:1). A quienes incursionan en la yihad se les conoce como muyahidines.

La Enciclopedia del Islam (Campo, 2009), señala que frecuentemente este término se refiere a la Guerra Santa basada en los lineamientos del Corán sobre extender las directrices divinas con la promesa de una recompensa en la otra vida para todo aquel que muera en combate. Es preciso despuntar que tanto el Corán como la Sunna establecen ciertas normas consideradas parte del “código de guerra” islámico.

A pesar de tener un significado militar, ciertos eruditos islámicos (Kabbani, n.d.) la definen como "uno de los deberes colectivos de la comunidad de interponer una protesta válida, solucionar los problemas de religión, tener

conocimiento de la Ley Divina, ordenar lo que es correcto y prohibir las conductas incorrectas".

De las definiciones anteriores, se puede extraer la descripción de tres tipos de esfuerzos: (a) La lucha interna del creyente para la preservación de la fe musulmana. (b) El esfuerzo por construir una buena sociedad musulmana. (c) La lucha por la defensa y la propagación del Islam, recurriendo al uso de la fuerza de ser necesario.

## **2.7 Teorías**

### **2.7.1 Concepto de Geopolítica**

La lucha del territorio como espacio vital de actividad remonta a épocas antiguas. Sócrates (Platón, 1988) planteaba que para que el Estado pueda expandirse era necesario “recortar en nuestro provecho el territorio vecino (...) y harán ellos lo mismo con el nuestro si, traspasando los límites de lo necesario, se abandonan también a un deseo de ilimitada adquisición de riquezas”

(a) La geopolítica se puede resumir como el estudio de un área determinada donde interactúan factores de carácter geográfico, histórico y político que constituyen una sucesión de acontecimientos.

(b) Según Lebensraum, es la base científica de la actividad política en la lucha a vida o muerte de los organismos estatales por el espacio vital. (citado por Gatón Rosa, 2015)

(c) Mackinder la define como el estudio de la influencia de las grandes masas continentales en la historia y la política de los pueblos. (citado por Ballesteros Martín, 2012)

(d) Mahan añade que “se preocupa por la influencia del dominio de los mares en el encumbramiento internacional de los Estados, por la integración

económica en un espacio plurinacional y por la integración física de la región. (citado por Ballesteros Martín, 2012)

### **2.7.2 Concepto de Terrorismo**

Este concepto surge por primera vez en Francia durante la Revolución Francesa, época en la que Robespierre ejecutaba y encarcelaba a los opositores sin respeto alguno a las garantías del debido proceso (Feal Vázquez). Dependiendo de cómo sea definido el terrorismo, este afectará la comunicación y la respuesta a dar a este asunto y por ende consecuencias a nivel político y social. Sin embargo, una definición apropiada y universal no dejará de ser ambigua, ya que diversos organismos, organizaciones y agencias gubernamentales tienen diferentes definiciones adaptadas a sus roles o propósitos particulares.

Por ejemplo, la ONU (Organización de las Naciones Unidas, 2016) lo define como un fenómeno internacional, dado que el comando y control de las organizaciones terroristas, el reclutamiento, entrenamiento, operaciones y objetivos pueden estar localizados en varios países. Esto implica que, a menos que todas las naciones cooperen y se pongan de acuerdo respecto a las características de grupos terroristas y sus *modus operandi*, las medidas contra-terroristas resulten inefectivas.

La falta de unanimidad de criterio al momento de definir el terrorismo se hizo evidente en el intento infructuoso de Naciones Unidas al momento de definirlo luego de la masacre perpetrada durante los Juegos Olímpicos de Múnich en 1972. La principal causa de las discrepancias es que ciertas naciones de Medio Oriente, África y Asia, objetaban la calificación peyorativa de "terrorismo" a las actuaciones de ciertos grupos si simpatizaban con sus objetivos. Incluso el Occidente ha simpatizado con grupos que han cometido actos terroristas, a modo de ejemplo, la administración Reagan respecto a los



Contras Nicaragüenses y al Congreso Nacional Africano en Sudáfrica a mediados de los 80 (Bruce, 2016).

En otro orden, el Departamento de Estado de los Estados Unidos (2002) describe el terrorismo como una forma violencia premeditada y con motivaciones políticas perpetrada por grupos sub-nacionales o agentes clandestinos contra blancos no-combatientes, generalmente con la finalidad de influir sobre una audiencia determinada.

Mientras que el FBI (Federal Bureau of Investigation, N/D) lo define como el “uso ilegítimo de la fuerza o de la violencia contra personas o propiedades para intimidar o coaccionar a un Gobierno, población civil o un segmento de la misma, en pos de objetivos políticos o sociales”.

Académicos como Louise Richardson (como se citó en Bruce, 2016) manifiestan que “una definición universal delimitará el significado de terrorismo independientemente de las aspiraciones que pueda tener la agrupación”.

La importancia de una uniformidad de criterio a la hora de definir el terrorismo radica en que esta auxiliaría en la investigación y estudio efectivo de medidas que beneficien a las sociedades democráticas. Otro factor preponderante, en el ámbito legal, es que los crímenes ambiguamente definidos, en este caso el terrorismo, dan cabida a una estrategia de defensa al acusado y con ello obstaculizando en cierto modo la investigación y persecución de terroristas por parte de los sistemas judiciales.

Aunque si bien aún se busca el consenso de una definición académica, hay algunas que se pueden resaltar tales como la de Walter Laqueur (2011) quien define el terrorismo como el uso ilegítimo de la fuerza contra inocentes con el fin de lograr un objetivo político.

Por otro lado, Fernando Reinares (como se citó en Bruce, 2016) destaca tres elementos que definen el terrorismo para fines de estudios académicos. En primer lugar, es un acto de violencia que provocan reacciones emocionales generalizadas de temor y ansiedad y que influyen en el comportamiento y actitud de la colectividad. En segundo lugar, es una forma de violencia sistemática e impredecible empleada contra objetivos simbólicos. Finalmente, la violencia es el canal utilizado para difundir mensajes y amenazas con el fin de ejercer un control social.

En otro contexto, e irónicamente, los terroristas se definen a sí mismos desde una perspectiva que difiere bastante de las anteriores, evocando una imagen de sí mismos más favorable al proclamarse “luchadores de la libertad” “insurgentes” o “revolucionarios”. Este tipo de justificaciones hacen del terrorismo un fenómeno persistente a través del tiempo, pues los individuos que conforman las redes terroristas encuentran consuelo y motivación. Incluso el mismo Osama Bin Laden distingue entre “terrorismo bueno” y “terrorismo malo”:

El terrorismo puede ser ponderable y puede ser censurable. Aterrorizar a un inocente....es reprochable e injusto, de la misma forma en la que aterrorizar a las personas es indebido. Mientras que aterrorizar a opresores, criminales y ladrones es necesario para la seguridad de las personas y la protección a sus propiedades....El terrorismo que practicamos es del tipo ponderable ya que va dirigido contra los tiranos, agresores y enemigos de Alá, los tiranos y traidores que cometen actos de traición contra sus propios países, su propia fe, su propio profeta y su propia nación. Aterrorizarlos y castigarlos son medidas necesarias para enderezar las cosas y hacerlas correctamente. (Bin Laden, 1998)

En sentido general, las definiciones del terrorismo enfatizan en acciones criminales con motivaciones de diversas índoles (política, social, religiosa, económica, etc.) que atentan contra la vida humana, recursos clave e infraestructuras de importancia, a la vez que abarca ciertos aspectos de carácter político y psicológico.

El objetivo predominante de las prácticas terroristas es provocar una revolución del sistema, sin embargo, el concepto de revolución ha sido entendido de diferentes maneras durante cada una de las olas descritas anteriormente. En general, las agrupaciones terroristas entienden la noción de revolución como una expresión de autodeterminación nacional o de separatismo, defendiendo el interés superior de los pueblos. Empero, la ambigüedad de cuáles serían esos intereses superiores, o quiénes constituyen el pueblo, puede conducir a conflictos interminables.

Por otro lado, el concepto de “revolución” también es visto como una reconstrucción de la autoridad, aunando esfuerzos para crear un nuevo Estado mediante la destrucción de dos o más Estados existentes.

De lo anterior es válido establecer que el terrorismo debe cumplir con una serie de características para poder ser considerado como tal. En primer lugar, lejos de ser una herramienta para derrotar al enemigo, su finalidad es enviar un mensaje; es inspirado políticamente y producto de grupos sub-estatales y/o paraestatales; implica violencia, sea mediante amenazas o el ejercicio de la violencia como tal; el acto y la víctima tienen cierta significancia simbólica; los ataques general y premeditadamente son dirigidos hacia civiles, aunque la víctima del terrorismo y la audiencia hacia quien va dirigida los ataques no son las mismas. Finalmente, el acto terrorista será determinado en función de los medios empleados, no de los fines que persigue.

### **2.7.3 Fundamentos de la Sharía**

Más allá de la simple declaración de los principios morales y dogmáticos sobre los cuales las comunidades musulmanas deben conformar sus derechos; juristas y teólogos islámicos se han dedicado a la construcción de un derecho completo y detallado fundamentado en la revelación del Corán, al punto de ser instaurado como ley por ciertos Estados teocráticos y pudiendo los tribunales velar por su cumplimiento. Debido a este vínculo tan estrecho con la religión, el derecho musulmán puede llegar a comprenderse a cabalidad exclusivamente por quienes tengan nociones generales y veraces de la religión y la civilización musulmana (David, 2010).

Dentro de la Sharía existen cuatro tipificaciones de las conductas humanas: (a) Conductas obligatorias; cuya ejecución es recompensada y su omisión es sancionada. (b) Conductas recomendables; cuya ejecución es recompensada pero su omisión no es sancionada. (c) Conductas permitidas; de carácter neutro cuya ejecución u omisión ni se recompensan ni se sancionan. (d) Conductas reprensibles; aquellas cuya ejecución implica sanciones morales. Ante la inexistencia de una regla aplicable de una situación concreta, los principios generales son tomados en cuenta a fin de llegar a una solución justa.

En la actualidad, la Sharía predomina en el área de Derecho Privado, particularmente en el aspecto de Familia y Sucesiones, a pesar de la influencia de otras familias de Derecho dentro de los países donde se implementan los sistemas jurídicos islámicos. Es considerada por doctrinarios fundamentalistas como un derecho inalterable y exegético, debido a que las revelaciones coránicas no admiten cambios puesto que el Islam no reconoce ninguna otra autoridad con la facultad de modificarla fuera de Dios o su Último Profeta. Consecuentemente, los fundamentalistas valoran el Derecho Islámico como inadaptable a los cambios contemporáneos, provocando situaciones discriminatorias en la sociedad y, particularmente, en detrimento de la mujer en el Derecho Privado.

Otras opiniones (Sakr & Mahmoud, 1993) sostienen que las reglas islámicas ostentan un carácter de aplicación universal adaptable a todos los tiempos debido a la flexibilidad interpretativa originada de los principios divinos como son la fe, la moral, la justicia, la ética y el respeto. De igual modo existen opiniones neutras de quienes afirman que, a pesar de la presencia de disposiciones Islámicas que encierran reglas inmutables, su naturaleza las hace válidas en cualquier tiempo y lugar. A la vez, existen otras reglas mutables conforme a los avances del tiempo y el cambio de condiciones; como ocurre en los asuntos civiles, comerciales y judiciales.

Cabe destacar que el Derecho Musulmán no se limita exclusivamente a las relaciones inter-musulmanes; toda persona que profese otra religión y que resida en un Estado Islámico, está subordinado a reglas de protección tutelar, la cual surge en el 7mo siglo del expansionismo islámico como una respuesta a la interrogante de cómo regular la convivencia social con los no-musulmanes que habitaban los territorios conquistados (Frías, 2013).

#### **2.7.4 Interpretaciones de la Sharía respecto a la incursión en la yihad.**

En el Corán hay varias aleyas<sup>20</sup> referentes a la yihad y el trato para con los infieles en las cuales se basan los fundamentalistas. A continuación, se citan algunas de ellas:

Te preguntarán si está permitido combatir en el mes sagrado. Di: "Combatir en ese mes es pecado grave. Pero apartar del camino de Alá-y negarle- y de la Mezquita Sagrada y expulsar de ella a la gente es aún más grave para Alá, así como tentar es más grave que matar". Si pudieran, no cesarían de combatir contra vosotros hasta conseguir apartaros de vuestra fe. Las obras de aquellos de vosotros que apostaten de su fe y mueran como infieles serán vanas en la vida de acá y en la otra. Esos morarán en el Fuego eternamente.

---

<sup>20</sup> Versículos coránicos.

Quienes creyeron y quienes dejaron sus hogares, combatiendo esforzadamente por Alá, pueden esperar la misericordia de Alá. Alá es Indulgente, Misericordioso. (2:217-218)

Querrían que, como ellos (los hipócritas), no creyeráis, para ser iguales que ellos. No hagáis, pues, amigos entre ellos hasta que hayan emigrado por Alá. Si cambian de propósito, apoderaos de ellos y matadles donde les encontréis. No aceptéis su amistad ni auxilio (4:89)

“Yo (Dios) estoy con vosotros. ¡Confirmad, pues a los que creen! Infundiré el terror en los corazones de quienes no crean. ¡Cortadles el cuello, pegadles en todos los dedos!” (8:12)

Asimismo, advierte a todo aquel que prefiere a su familia o riquezas terrenales por encima de Alá, Su Enviado y la lucha por Su causa, que espere a que venga Alá con Su decisión, pues Alá no dirige al pueblo perverso (Corán 9:24). En este mismo capítulo se alienta a combatir contra quienes “...habiendo recibido la Escritura no creen en Alá ni en el Último Día, ni prohíben lo que Alá y su enviado han prohibido, ni practican la religión verdadera, hasta que, humillados, paguen el tributo directamente” (9:29)

Más adelante hace las siguientes exhortaciones a los creyentes:  
¡Luchad por Alá como Él se merece! ¡Él os eligió y no os ha impuesto ninguna carga en la religión! ¡La religión de vuestro padre Abraham! Él os llamó ‘musulmanes’ anteriormente y aquí, para que el Enviado sea testigo de vosotros y que vosotros seáis testigos de los hombres... (22:78)

“No obedezcas, pues, a los infieles y lucha esforzadamente contra ellos, por medio de él. ” (25:52)

Cuando sostengáis, pues, un encuentro con los infieles, descargad los golpes en el cuello hasta someterlos. Entonces atadlos fuertemente. Luego, devolvedles la libertad, de gracia o mediante rescate, para que cese la guerra. Es así como debéis hacer. Si Alá quisiera, se defendería de ellos, pero quiere probaros a unos por medio de otros. No dejará que se pierdan las obras de los que hayan caído por Alá. (47:4)

¡Creyentes! ¡No toméis como amigos a los enemigos Míos y vuestros, dándoles muestras de afecto, siendo así que no creen en la Verdad venida a vosotros! Expulsan al Enviado y os expulsan a vosotros porque creéis en Alá vuestro Señor. Si salís para luchar por mi causa y por deseo de agradarme, ¿les tendréis un afecto secreto? Yo sé bien lo que ocultáis y lo que manifestáis. Quien de vosotros obra así, se extravía del camino recto. (60:1)

Antes de analizar más profundamente esas fundamentaciones, es preciso señalar que cuando se habla de incrédulos o infieles tanto en el Corán como en la Sunna, la mayoría de los doctrinarios son de opinión que no se refiere a los no musulmanes. Tanto judíos como cristianos son denominados en el Islam como la “Gente del Libro” dado que son parte de la secuencia de revelaciones divinas iniciada por la Torá judía, seguida por el Evangelio cristiano y finalizando con el Corán.

Para los fines, se considera como apóstata a todo aquel que niegue la existencia de Dios y luche contra lo que Él ha establecido en las tres revelaciones y aquellos que, siendo musulmanes, no viven conforme a la ley islámica o bien los gobernantes que no la aplican; por ende es legítima la yihad ante estos últimos.

En otro orden, la Sharía, compuesta por la revelación coránica y los pronunciamientos y procederes del Profeta, se mezcla con la jurisprudencia de las escuelas islámicas y, por ende, la interpretación varía de una doctrina a otra. La polémica al momento de definir la doctrina islámica, no sólo sobre este asunto sino sobre cualquier asunto concreto, radica en la ausencia de una jerarquía, por lo menos en la corriente suní, y en la existencia tanto en el Corán como la Sunna de disparidades respecto a las interpretaciones que permitan que un dictamen sea aceptado de manera universal por la comunidad islámica.

En este sentido hay que tomar en cuenta que las discrepancias entre las revelaciones coránicas ocurridas en la Meca, de carácter más religioso, y las revelaciones en Medina, más relevantes desde la perspectiva de las acciones políticas, son el resultado de respuestas circunstanciales de la sociedad de aquel entonces.

La conducta de Mahoma durante el período medinense, es el marco referencial por excelencia para los musulmanes en cuanto a la conducta a seguir en tiempos de guerra. Entre las contiendas destacadas de este período se encuentran las luchas contra cristianos sirios, la batalla de Badr, la derrota de Uhud y los ataques a las caravanas mequíes.

La revelación del Corán ocurrió en un transcurso de veintidós años, entre la primera aparición del arcángel Gabriel en el año 610 hasta la muerte del Profeta en el 632. La recopilación y organización final del texto coránico realizada por los Califas que sucedieron al Profeta, en colaboración con los allegados más cercanos de este último, culminó aproximadamente en el 656.



Aunque el mismo Corán establece que “no abrogamos una aleya (versículo) o provocamos su olvido sin aportar otra mejor o semejante...” (2:106), la variedad de interpretaciones muchas veces responde a intereses propios de las filosofías o corrientes de pensamiento en base a la cual se propone adoptar dicha interpretación.

Se pueden establecer ciertas pautas respecto al espectro interpretativo mayoritario, pero es un margen extremadamente amplio. Ante esta amplitud de criterios, la fusión de la Ley con jurisprudencia dificulta que la Ley pueda transformar su significado en concordancia con el paso del tiempo, por lo que termina la sociedad adaptándose a la Ley y no a la inversa.

Otro marco referencial que complementa las revelaciones coránicas es la Sira o vida del Profeta, en la cual se pone de manifiesto que, lejos de descuidar cuestiones propiamente militares, se exhorta a la comunidad a instruirse y practicar las formas militares de la época y a proveerse en los medios de guerra.

Incluso, durante su juventud y previo a recibir las revelaciones proféticas, Mahoma fundó una orden de caballería llamada Hilf al Fudúl, u Orden de los Virtuosos, con el propósito de establecer prácticas comerciales justas y defender a la población vulnerable en la Meca. Esta alianza estaba compuesta por jóvenes de diversas tribus saudíes (Al-Malaisy, 2011).

La guerra desde el punto de vista de la Sharía es considerada como un acto desaconsejable por las implicaciones que conlleva, pero contemplada como medida excepcional y aceptable siempre que sea en pos de defender la religión

y la vida y la cual está debidamente reglamentada<sup>21</sup>. Es por ello que, si bien en su conducta general el Profeta no descartaba la violencia por considerar los conflictos como algo ingénito de la naturaleza humana, sí descartaba la crueldad.

A pesar de que durante su misión profética incursionó en batallas y asesinatos selectivos, el número de bajas en el campo de batallas fue muy reducido; por ejemplo, en la batalla de Badr, las bajas de no musulmanes fueron de alrededor de cincuenta, e igual número de prisioneros fueron tomados; mientras que en la batalla de Uhud, considerada como una de las más sanguinarias, el número de bajas fue de sesenta y cinco musulmanes y veintidós no musulmanes. Según ciertos autores, el total de las bajas en el conjunto de guerras emprendidas por Mahoma es de aproximadamente ciento cincuenta musulmanes y doscientos cincuenta no musulmanes. (Fernández-Montesinos, 2006)

Independientemente de la fundamentación teológica, desde la perspectiva organizacional los atentados suicidas resultan racionales y económicos. Ayman al Zawahiri (The Economist, 2004), el segundo a cargo de Al-Qaeda, sostuvo en una ocasión que “el martirio es la forma más efectiva de infligir daños contra el oponente y es el menos costoso para los muyahidines (combatientes) en términos de bajas.”

Además de la influencia religiosa, las motivaciones para quienes incursionan en el terrorismo no se pueden vincular a factores objetivos de pobreza, privación de libertades o la búsqueda implacable de dominación política, sino que es la combinación de tres elementos tanto psicológicos como sociales: un individuo descontento, una ideología “legítima” y una comunidad que le posibilite alcanzar sus medios.

---

<sup>21</sup> Ver anexo tabla 4.

A pesar de ser a todas luces irracional que una persona de un entorno privilegiado se convirtiera en terrorista, no es del todo imposible tal como ocurrió con Ahmed Omar Saeed Sheikh, condenado en julio de 2002 por el secuestro y posterior asesinato del reportero de The Wall Street Journal Daniel Pearl y quien además se proclamó responsable de haber participado en otros atentados como el del Centro Cultural Americano en Calcuta en enero de 2001, el atentado al Parlamento de Cachemira en octubre del 2001 y el ataque al Parlamento Indio dos meses después (Richardson, 2007).

Nacido en Londres, hijo de un empresario pakistaní acomodado, estudiante meritorio de la London School of Economics y por demás una persona compasiva y altruista. En 1992, a la edad de 18 años, recibió una condecoración del servicio de Metro de Londres tras haber rescatado a una persona que cayó en las vías del metro en la estación de Leytonstone al este de Londres. (Fouda & Fielding, 2003).

Incluso siendo militante de Al-Qaeda, no perdió su lado compasivo. Según consta en su diario, mientras se encontraba en la India secuestrando visitantes extranjeros, le daba alojamiento y comida a un minusválido que mendigaba en las afueras de una mezquita cercana, irónicamente, en ese mismo diario narra cómo hacía amistad con turistas occidentales para luego secuestrarlos, encadenarlos y retenerlos como rehenes. (The Indian Express, 2001)

La posible explicación de por qué Omar Sheikh fue radicalizado consta en su confesión escrita al mencionar que, siendo estudiante en London School of Economics en 1992, leía el "Bosnia Week" y veían en clases documentales referentes a la situación en Bosnia. Uno de los filmes en particular, llamado "The Death of a Nation", en el cual se veía el asesinato de musulmanes bosnios por parte de los serbios, le "estremeció el corazón" provocando un

despertar de su conciencia política y posterior radicalización. Pasó entonces a ayudar en la organización de una conferencia estudiantil sobre Bosnia, inició un proyecto de recaudación de fondos para enviar ayuda a Bosnia y pronto comenzó a contactar a militantes islamitas (The Indian Express, 2001).

## **CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO**

### **3.1. Enfoque de la investigación.**

#### Documental

Dado que uno de los objetivos principales de esta investigación es el análisis de diferentes fenómenos de orden histórico, político y social, se han utilizado, recolectado y presentado diversas fuentes documentales que aportan información pertinente para la construcción de conocimientos.

#### Descriptiva-Explicativa

Esta investigación cuenta con características descriptivas-explicativas, ya que las variables no son manipuladas, sino que se observan tal cual ocurren a la vez que se estudian las asociaciones entre las variables. En ese mismo orden, procura medir ciertos aspectos de la realidad a fin de que dichas observaciones sirvan como referencia para contribuir al desarrollo de pautas en el contexto de una teoría y para determinar las causas de los fenómenos relacionados con la problemática.

#### Estudio de caso

El estudio de caso se concentra en eventos, situaciones, procedimientos, actividades, individuos, grupos u organizaciones que son representativas o típicas (Saldaña Contreras, Ruíz Díaz, Gaona Tamez, & Jacobo Martínez, 2015). Además, analiza una unidad específica, la guerra de Afganistán en este caso, de un universo poblacional.

#### Experimental

Analiza el efecto derivado de la acción de diversas variables como son las diferencias culturales, historia, estructura gubernamental, factores geoestratégicos, entre otros.

Histórica

La presente investigación consta de reseñas de eventos pasados para ser relacionados con la actualidad.

### **3.2. Método utilizado en la investigación.**

Se aplica el método inductivo-deductivo considerando que una de las herramientas fundamentales de la presente investigación comprende el estudio de casos y el análisis de entrevistas realizadas a actores relevantes del conflicto en cuestión con la finalidad de obtener una noción más afinada de la realidad y de la aplicación práctica del tema de investigación y la aplicación de principios universales a la vez que se propone la obtención de hechos particulares para arribar a conclusiones generales.

Por otro lado, mediante el estudio de la evolución de los conflictos, la expansión del radicalismo religioso y sus consecuencias a fin de inferir una conclusión apropiada en cuanto al origen común, esta tesis aplica el método histórico-comparativo.

Dado la variedad de componentes dispersos para el objeto de estudio, como son los atentados, las guerras, la comparación de legislaciones foráneas entre otros, los mismos han de integrarse para ser estudiados en su conjunto a lo largo del desarrollo de la presente tesis por lo que también se ha implementado el método sintético.

### **3.3. Población y muestra.**

Esta investigación tiene como base la guerra en Afganistán de 2001, los actores implicados y la población afgana en sentido general.

### **3.4. Fuentes y técnicas de investigación.**

La técnica de investigación empleada es el análisis documental. El levantamiento de información se realizará a través de las documentaciones desclasificadas de los archivos del Ministerio de Defensa Estadounidense, resoluciones de las Naciones Unidas, artículos de periódicos y revistas especializadas, investigaciones de especialistas entre otros.

### **3.5. Instrumentos de investigación.**

Tomando en cuenta el carácter documental de esta investigación, ha sido elegido como instrumentos el cuaderno de notas para el registro de observación y hechos y mapas para registrar e ilustrar las informaciones recopiladas durante el proceso de investigación. Rojas Soriano (Soriano, 2013) señala que para la obtención eficiente de información sobre un tema, el investigador se apoya en fichas de trabajo en las que se concentra y resume la información extraída de fuentes documentales de las cuales se adquiere el trabajo preliminar.

## **CAPÍTULO IV: Presentación de los instrumentos de investigación y resultados**

### **4.1 La Guerra de Afganistán desde la perspectiva del Derecho Internacional Público.**

#### **4.1.1 Medidas contra el terrorismo adoptadas por la comunidad internacional previo a los atentados del 11 de septiembre.**

Si bien desde 1963 la Asamblea General ha elaborado más de trece convenciones en materia de antiterrorismo, no es sino a principios de los años 90 que se ha convertido en uno de los temas prioritarios de las Naciones Unidas debido a la expansión de la influencia y el accionar de los talibanes. Anualmente la Asamblea General en sesión plenaria adopta una resolución sobre disposiciones para la erradicación del terrorismo internacional.

Por otro lado, el CSNU mediante resolución 1267 de 1999, crea un Comité, conocido como Comité 1267, encargado de monitorear las medidas previstas en dicha resolución, así como de la aplicación de las sanciones previstas tales como decomiso de armas, congelamiento de capitales utilizados para el financiamiento de actividades terroristas e interdictos de viaje a cualquier persona o entidad que estuviera relacionada con los talibanes y Al-Qaeda.

Asimismo, este Comité es responsable de realizar informes periódicos al Consejo sobre los efectos de las medidas impuestas y destinar los recursos financieros necesarios para facilitar el cumplimiento de dichas medidas. Cabe destacar que trabaja en colaboración con la INTERPOL.



En ese mismo año, mediante la resolución 1269, se exhortaba a todos los países miembros su colaboración para neutralizar las acciones terroristas y preveía la intensificación de las iniciativas contraterroristas del CSNU, pero esta no se hizo efectiva sino hasta después del 11 de septiembre de 2001 (Ministerio de Asuntos Exteriores y Desarrollo Internacional de Francia, 2016).

Accesoriamente se estableció un equipo de apoyo de monitoreo, compuesto por expertos en materia de seguridad y contraterrorismo, para asistir al Comité a través de estudios de campo para el análisis y la elaboración de recomendaciones pertinentes.

Un año antes de los atentados, se estaban realizando gestiones a través de la ONU para impulsar un proceso de paz mediante negociaciones políticas entre las partes afganas para el establecimiento de un gobierno democrático y representativo. Empero, dichas negociaciones resultaron infructuosas, lo que llevó al CSNU a requerir a todos los Estados, mediante de la resolución 1333, que aislaran al régimen afgano, a través de la interrupción de toda transacción y/o asistencia en materia de seguridad y asuntos militares en los territorios afganos que estuvieran bajo dominio de los talibanes.

En esta misma resolución se instaba a los Estados que tuvieran relaciones diplomáticas con los talibanes que redujeran “el número y la categoría de los funcionarios en misiones y puestos de los talibanes y restrinjan o controlen los desplazamientos por su territorio de todo el personal que permanezca allí...”. En adición a esto autorizaba a los Estados a clausurar inmediatamente todas las oficinas de los talibanes y de Ariana Afghan Airlines en sus territorios y congelar los fondos y activos financieros de Osama Bin Laden y toda aquella persona o entidad afiliada con él (2000).

A pesar de que, en teoría, se previeron todas las medidas posibles para evitar las actividades terroristas de Bin Laden y Al-Qaeda, dichos esfuerzos resultaron insuficientes para evitar los ataques del 11-S y pusieron de manifiesto las carencias de EEUU al momento de enfrentar el terrorismo.

#### **4.1.2 Legalidad de la guerra de Afganistán.**

Medio Oriente constituye, desde hace varias décadas, el escenario político, teológico e ideológico, donde han surgido un sinnúmero de grupos extremistas, radicales y fundamentalistas, que han causado la muerte de centenares de miles de víctimas civiles y un número mayor de desplazados por el terror y la barbarie.

Esta situación, siendo el detonante los atentados del 11 de septiembre, dio lugar a la Guerra contra el Terrorismo y la intervención en Afganistán luego de que Estados Unidos acusara al régimen talibán afgano de ocultar a Osama Bin Laden en su territorio. La invasión y posterior ocupación de Afganistán se fundamentó en el alegato de establecer una transición de la teocracia a la democracia.

Catedráticos como Fernández-Montesinos (2006) entienden que, dada su naturaleza, la guerra es un espacio carente de normas en el que su resultado final siempre es el elemento más trascendente puesto que la supervivencia de las sociedades implicadas se encuentra amenazada. Además, señala que la normalización de cualquier conflicto, y más si es asimétrico, es mucho más difícil tomando en cuenta que la aceptación de normas de la parte más débil supone infaliblemente su derrota.

Sin embargo, esto no implica que haya libertad plena y absoluta para llevar una guerra como mejor entienda un Estado. En la resolución 60/288 de la Asamblea General de la ONU sobre la estrategia global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo, reafirma la determinación de todos los dirigentes del

mundo de apoyar los esfuerzos orientados a “preservar la igualdad soberana de todos los Estados, respetar su integridad territorial e independencia política, abstenerse...de la amenaza del uso de la fuerza en cualquier forma incompatible con los propósitos y principios de Naciones Unidas...”.

En ese mismo sentido, propone la búsqueda de solución de controversias por medios pacíficos conforme a los principios de justicia y el derecho internacional; poniendo especial atención a las normas de derechos humanos, derecho de refugiados y derecho internacional humanitario, y sin injerencia en los asuntos internos de los Estados (2006). Esta misma resolución plantea como medidas para hacer frente a la expansión del terrorismo y como prevención de conflictos; la negociación, mediación, conciliación, el arreglo judicial, el imperio de la ley y el mantenimiento y la consolidación de la paz.

Teniendo en consideración los infructuosos intentos de diálogo previos a los atentados del 11-S, era de esperarse que la respuesta a los ataques sería agresiva, no obstante, George Bush hijo puso de manifiesto la adopción de una doctrina de guerra preventiva divorciada del carácter transitorio y subsidiario de la legítima defensa. En su discurso del 29 de enero de 2002, pronunciado en la academia militar de West Point, Bush hijo (Garzón, 2006) defiende esta política al señalar que:

Durante siglos el Derecho Internacional ha reconocido que no es necesario que los países sufran un ataque antes de que puedan tomar legalmente medidas para defenderse de las fuerzas que presentan peligro inminente. (...) Los Estados al margen de la Ley y los terroristas no buscan atacarnos usando medios convencionales. Saben que esos ataques fracasarían. En cambio, dependen de actividades terroristas y, potencialmente, del uso de armas de destrucción en masa. (...)Para impedir o evitar tales actos hostiles de

nuestros adversarios, Estados Unidos actuará preventivamente, si es necesario.

Debido a que en el marco de cualquier conflicto la reacción del adversario es impredecible, esta doctrina parecería ideal para evitar la consolidación del enemigo, pero, los criterios para determinar la potencial amenaza del contrincante son muy subjetivos. Esta subjetividad implica que virtualmente en cada escenario existe una potencial amenaza, por tanto, la justificación para el uso de la fuerza sería totalmente arbitraria.

En la práctica la CIA se ha valido de detenciones extrajudiciales y el uso indiscriminado de la tortura valiéndose de métodos como privación sensorial, colocación en poses incómodas, golpes, electrocuciones, ahogamientos, alimentación forzada para aquellos que estuvieran en huelga de hambre, aislamientos prolongados, interrogatorios de 20 horas de duración, obligar a los reos a posar desnudos y el aprovechamiento de las fobias de los detenidos (principalmente los que tienen temor por los perros) para inducir terror. Los casos más impactantes han sido los documentados en la Base Aérea de Bagram en Afganistán y la prisión de Abu Ghraib en Iraq (Orner & Shipman, 2007).

Respecto a la legalidad de la Guerra contra el Terrorismo, el ex presidente estadounidense James Carter (2005) manifestó lo siguiente:

De mayor preocupación es el hecho de que los Estados Unidos repudiaron los acuerdos de Ginebra y abrazaron el uso de la tortura en Irak, Afganistán y Bahía de Guantánamo. Resulta molesto ver cómo el presidente y el vicepresidente insisten en que la CIA debería tener libertad para perpetrar "un trato o castigo cruel, inhumano o degradante" contra personas que se encuentran bajo la custodia de los Estados Unidos.

Los medios de combatir el terrorismo y la protección de derechos humanos, lejos de ser propósitos antagónicos, son complementarios y han de reforzarse mutuamente. Por ello los Estados deben empeñarse en mantener un sistema nacional de justicia penal eficiente y basado en el imperio de la ley que salvaguarde los derechos humanos y las libertades fundamentales de todo aquel que sea partícipe de actos terroristas.

Por otro lado, el CSNU tiene la potestad de investigar toda situación susceptible de conducir a fricción internacional para estipular si la prolongación de la misma atenta contra la paz y la seguridad internacional, en cuyo caso es el CSNU que podrá decidir cuáles serían las medidas, que no impliquen el uso de la fuerza, que han de emplearse para hacer efectiva sus decisiones.

Igualmente ha de exhortar a los Estados miembros de la ONU a la aplicación de dichas medidas que podrían ser la interrupción total o parcial de relaciones económicas y de las comunicaciones en sus diversas formas (ferroviarias, marítimas, aéreas, postales, etc.) así como la ruptura de relaciones diplomáticas. Sólo como último recurso debe ser necesario emplear las fuerzas armadas para el restablecimiento de la paz.

Si bien el sistema de las Naciones Unidas tiene un papel importante en el fortalecimiento del régimen jurídico internacional, el cumplimiento eficaz de las funciones de la ONU en cuanto al mantenimiento de la paz y la seguridad internacional se ha visto limitado por dos razones fundamentales; en primer lugar, por el poder de veto y otros privilegios arbitrarios de los que gozan los miembros permanentes Consejo de Seguridad, que por demás se concedieron ellos mismos dichos puestos. En segundo lugar, por el aspecto geopolítico de las confrontaciones político-militares de Estados Unidos y la Unión Soviética durante la Guerra Fría.

Complementando a lo anterior, la hegemonía unipolar de los Estados Unidos transgredió la función reguladora de las relaciones internacionales que debe desempeñar el Derecho Internacional Público y la ONU.

#### **4.1.3 Muerte de Osama Bin Laden.**

En la madrugada del 02 de mayo de 2011, durante la denominada “Operación Gerónimo”, un grupo de Fuerzas Élite del ejército estadounidense penetró a la mansión fortificada en Abbottabad, Pakistán, donde se encontraba escondido Osama Bin Laden, quien murió durante la operación tras recibir un tiro en el pecho y otro en la cabeza (Brown, 2012). Las circunstancias en las cuales se llevó a cabo esta operación han causado ciertos cuestionamientos respecto a su legalidad en el marco del Derecho Internacional.

En primer lugar, se violentaron las normas de la soberanía territorial de Pakistán en este caso. De conformidad con el art. 2 inciso 4 de la Carta de las Naciones Unidas, los Estados deben abstenerse de recurrir al uso de la fuerza contra la integridad territorial de cualquier Estado (Organización de las Naciones Unidas, 1945). No obstante, a la luz del Derecho Internacional Público existen tres escenarios en los cuales sería justificable ejecutar operaciones transfronterizas, sin embargo, Estados Unidos no cumplió con ninguna de ellas:

(A) Consentimiento del gobierno pakistaní. El Ministerio de Relaciones Exteriores pakistaní negó categóricamente que sus autoridades civiles y militares tuvieran conocimiento de las operaciones estadounidenses y expresó su preocupación por la manera arbitraria en la que se manejó este asunto (2011).

(B) Autorización del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Si la posible complicidad de Pakistán con Bin Laden imposibilitara obtener su anuencia para ejecutar la operación, la segunda opción legítima sería la autorización del CNSU, organismo facultado a implementar las medidas

necesarias para el mantenimiento o restablecimiento de la paz y la seguridad internacional (Organización de las Naciones Unidas, 1945, a). Si bien el Consejo de Seguridad ha adoptado diversas resoluciones respecto a Afganistán antes y después de los atentados del 11-S, en ninguna de ellas hace referencia a la autorización de operaciones transfronterizas en Pakistán.

(C) Defensa propia contra actores no estatales. El art. 51 de la Carta de las Naciones Unidas establece que “Ninguna disposición...menoscabará el derecho inmanente de legítima defensa, individual o colectiva, en caso de ataque..., hasta tanto que el Consejo de Seguridad haya tomado las medidas necesarias para mantener la paz y la seguridad internacionales.”

Si bien no se cuestiona la agresión cometida contra EEUU con los ataques del 11-S, sólo si existe una amenaza inmediata, que no permita esperar la acción del CSNU, de un ataque terrorista que deba ser contrarrestada por medio del uso de fuerza extraterritorial. En este caso se trata de una operación realizada casi diez años después del atentado y aunque se mantiene latente la amenaza del terrorismo, no existía la inmediatez y por lo tanto no se puede invocar el art. 51.

En ese sentido, la Corte Internacional de Justicia ha establecido a través de su jurisprudencia que, como regla consuetudinaria del Derecho Internacional Público, el ejercicio del derecho de legítima defensa aplica sólo en condiciones de proporcionalidad a la agresión sufrida (1986).

Finalmente, no se respetó el debido proceso contra el perseguido. La Resolución 1456 del CSNU, en base al principio de *aut dedere aut iudicare*<sup>22</sup>, exhorta que se lleve ante la justicia a quienes financien, planeen, apoyen o cometan actos terroristas (Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, 2003)

---

<sup>22</sup> Expresión en latín que significa "o extraditar o juzgar".

#### **4.1.4 La Guerra en Iraq.**

También conocida como la Segunda Guerra del Golfo u Operación Libertad Iraquí, es una continuación de la Guerra contra el Terrorismo iniciada con la invasión de Afganistán tras los atentados del 11 de septiembre de 2001. La principal justificación ofrecida por el presidente Bush, fue la afirmación de que Iraq supuestamente poseía y estaba desarrollando armas de destrucción masiva lo cual, considerando los antecedentes, representaba una amenaza inminente a los Estados Unidos y sus aliados. Igualmente resaltaba que la invasión a Iraq no era una ocupación, sino una “liberación” de la dictadura de Saddam Hussein. (Secretaría de Prensa de la Casa Blanca, 2002).

El 20 de marzo de 2003, las fuerzas estadounidenses realizaron los primeros bombardeos en el territorio iraquí y ya para el 9 de abril los tanques estadounidenses habían tomado Bagdad sin mucha resistencia. Finalmente, tras pasar varios meses escondido, Saddam Hussein fue arrestado el 13 de diciembre de 2003 y condenado a morir en la horca por el Alto Tribunal Penal iraquí el 5 de noviembre de 2006.

Hay varios puntos cuestionables respecto a la legalidad, por demás unilateral, de esta invasión. Lo cierto es que tras la primera Guerra del Golfo de 1991, el régimen de Saddam Hussein estaba siendo vigilado recelosamente por la comunidad internacional.

El CSNU, mediante la Resolución 687, había ordenado la finalización de programas de desarrollo de armas químicas, biológicas, nucleares y de misiles de largo alcance en Iraq. Igualmente ordenó la destrucción de un arsenal existente en virtud de la Comisión Especial de Control de las Naciones Unidas (Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, 1991).



A pesar de que los inspectores de Naciones Unidas verificaron la destrucción de una gran cantidad de material bélico, Estados Unidos y el Reino Unido ejecutaron la Operación Zorro del Desierto, en diciembre de 1998, a través de la cual bombardearon durante cuatro días a Bagdad y destruyeron arsenales, instalaciones y sistemas de defensa ubicados en puntos estratégicos de Iraq.

Por otro lado, la intervención de 2003 no contaba con la autorización de las Naciones Unidas para ejecutarse, no es sino hasta mayo de 2003 que el Consejo de Seguridad aprueba que las “fuerzas ocupantes” establezcan los mecanismos que estimen necesarios para establecer un gobierno de transición y para la administración de los recursos petroleros para la reconstrucción del país (Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, 2003).

El 06 de julio de 2016, Sir John Chilcot (2016) hizo las primeras declaraciones respecto a la política de Reino Unido en Iraq en el período comprendido entre 2001 y 2009. Señaló que, a pesar de la brutalidad de Saddam Hussein como dictador, Reino Unido optó por una invasión innecesaria previo a agotar medios pacíficos de desarme.

De igual modo concluyó que resultaba ambigua la justificación de supuestas armas de destrucción masiva y que las consecuencias de la invasión fueron subestimadas, resultando en la adopción de medidas inadecuadas para la reconstrucción de Iraq tras la caída de Hussein.

Para concretarse la invasión a Iraq, Estados Unidos organizó una coalición multinacional compuesta por sus fuerzas armadas, el Reino Unido y contingentes de unos quince países entre los cuales figuraba la República Dominicana.

## **4.2 La Guerra de Afganistán y su relación con el 11 de septiembre.**

### **4.2.1 Dominación soviética en Afganistán.**

La hostil división interna de Afganistán producto de la diversidad étnica, y la amenaza representada por el ateísmo comunista al modo de vida tradicional afgano, dio lugar a que los señores de la guerra acaudillaran milicias y agitaran las masas enardecidas, fraccionadas entre procomunistas y nacionalistas islámicos.

Siendo vecinos de Afganistán, la URSS contribuyó, a partir de 1960, con su modernización lo que conllevó al golpe de Estado de militares pro-soviéticos en 1978. Inicialmente el nuevo gobierno llevó a cabo una política moderada y mantuvo cierto control en el país; pero la fragilidad de este nuevo gobierno, las reformas radicales y bruscamente aplicadas, como el cambio del verde islámico de la bandera nacional por el rojo comunista provocaron el furor de los mulás<sup>23</sup> y una revuelta tribal.

Como resultado de esta rebelión fue aumentando el número de masacres y atrocidades por parte de ambos bandos, siendo atacados también los asesores soviéticos, escalando la situación al punto de una guerra civil.

La profunda división del partido comunista en dos facciones, Jalq y Parsham, el fracaso al momento de promover cambios en la cúpula del poder afgano y el hecho de que Afganistán es fronterizo con tres países pertenecientes a la antigua URSS, impulsó a Rusia a invadir Afganistán al año siguiente, con la finalidad de restablecer el orden y salvar la cantidad significativa de técnicos soviéticos que había enviado la Armada Roja.

---

<sup>23</sup> Término utilizado en algunas comunidades musulmanas de Asia Central para aquellas personas más versadas en asuntos religiosos en comparación con el resto de la comunidad.

Accesoriamente, la invasión soviética estaba motivada por la doctrina Breznev, la cual fomentaba la responsabilidad común de los Estados socialistas para responder a amenazas contra el socialismo en cualquiera de los estados socialistas (Borja, n.d.).

#### **4.2.2 Guerra de Afganistán de 1979.**

Tras la invasión soviética en Afganistán la comunidad internacional tomó medidas muy limitadas contra Rusia tales como la condena de Naciones Unidas, el embargo de cereales y el boicot a los Juegos Olímpicos de Moscú (De Faramiñán Gilbert & De Santayana y Gómez de Olea, 2009). Estas acciones tenían a Rusia sin cuidado, pues su única preocupación era consolidar su posición en el país.

La intervención soviética provocó que Afganistán pasara del anonimato a la palestra de la Guerra Fría. Tras la expulsión de EEUU de Irán luego de la revolución, el incremento de la influencia rusa en Asia Central era motivo de inquietud. Por este motivo, y como complemento a la Doctrina Eisenhower, Estados Unidos proclama la Doctrina Carter como advertencia a la Unión Soviética de su disposición al uso de la fuerza militar de ser necesario si sus intereses en el Golfo Pérsico se vieran afectados (Brzezinski, 1983). A pesar de que EEUU ponía en tela de juicio que las diversas facciones afganas pudieran ganar la guerra, las apoyaba mediante el suministro de armas y financiamiento.

A pesar de las divisiones internas en Afganistán y del mundo árabe y musulmán en sentido general, nacionalistas islámicos de todo el mundo se movilizaron para combatir en Afganistán en contra del ateísmo soviético. La resistencia afgana recurrió a Pakistán y a la intervención de otros actores como Osama bin Laden, EEUU y Arabia Saudita para obtener armas y apoyo financiero.

Otro factor que influyó en la evolución del conflicto fue el ascenso al poder de Mikhail Gorbachov en marzo de 1985. Ya para esta fecha la economía rusa estaba sintiendo los efectos de la guerra en Afganistán; los gastos de guerra habían ascendido a sesenta millones de rublos y las bajas en las fuerzas armadas era de catorce mil (De Faramiñán Gilbert & De Santayana y Gómez de Olea, 2009). Gorbachov comenzó a presionar a los generales soviéticos y al gobierno afgano para encontrar una solución y el acercamiento de los soviéticos a los estadounidenses en 1987 era aún más apremiante para la resolución del conflicto.

Finalmente, el 14 de abril de 1988 se firmó el acuerdo en Ginebra mediante el cual los soviéticos se comprometían a retirar sus tropas de Afganistán en un plazo de nueve meses, retirándose de manera definitiva el 15 de febrero de 1989. (Organización de las Naciones Unidas, 2004)

Esta guerra le demostró a los islamitas dos cuestiones neurálgicas: primero, que una superpotencia puede ser obligada a retirarse y, segundo, que la misma puede ser derrotada con la ayuda de combatientes armados debidamente motivados. Es considerado, conjuntamente con la Revolución Iraní y la guerra del Líbano de 1982, como uno de los eventos políticos que ha permitido la ascensión del terrorismo fundamentalista islámico durante el siglo XX (Richardson, 2007).

#### **4.2.3 Expansión del régimen del Talibán.**

A diferencia de lo ocurrido en otros países del Medio Oriente en los años setenta, el surgimiento del Talibán no se corresponde con la creación de otros movimientos islamistas y mucho menos con los movimientos islamistas reformistas, más bien surge en torno a una interpretación muy específica que se generó en esos años producto de la Guerra Fría y la internacionalización de dicho conflicto.

Al caer el régimen del Sah de Irán, Mohamed Reza Pahlevi, e instaurarse la República Islámica del ayatolá Jomeini, Estados Unidos pierde un aliado estratégico en la región, dejando un espacio significativo para el crecimiento de la influencia rusa en la zona.

Esta situación genera para los Estados Unidos la imperiosa necesidad de expulsar a la Unión Soviética de la región, por lo que llevó a cabo un plan para la creación, organización y financiación de los muyahidines., quienes se encargaron de expulsar a los soviéticos de Afganistán.

Los muyahidines eran reclutados en todo el mundo musulmán por los regímenes aliados al bloque occidental. Aquí entran en juego dos actores estratégicos del mundo musulmán y grandes aliados de Estados Unidos, Arabia Saudita y Pakistán, quienes irónicamente representan las interpretaciones más retrógradas del Islam.

Tal como señala Gema Martín (AlKhalifa & Martín Muñoz, 2003), estas dos naciones, conjuntamente con la CIA, se encargaron de adoctrinar a los muyahidines en una filosofía de pensamiento del Islam radical y fanatizada, que plantea que su interpretación el Islam es la verdadera y debe ser impuesta.

En la década de los noventa, los ulemas saudíes predicaban en todo el reino en pos de la toma del poder del régimen talibán. Esta postura fue reconocida y apoyada igualmente por Pakistán y los Emiratos Árabes Unidos.

Esto permitió que en 1994, en medio de conflictos entre los diversos actores de la vida política de Afganistán, surgieran los talibanes, quienes eran jóvenes muyahidines adoctrinados en madrasas pakistaníes de Quetta, Karachi y Lahore (*ver img. 12*).

Gracias a la armada pakistaní, los talibanes asumen el poder en 1996 y se imponen en prácticamente todo el país excepto en el nordeste, donde se encontraba el comandante Ahmad Sah Massoud, líder militar de la Alianza Norte, una coalición de grupos contrarios al régimen talibán.



Img. 12: Ciudades pakistaníes donde se adoctrinaron a los talibanes.

Fuente: Google Maps

Poco después de la victoria de los talibanes, Osama Bin Laden se instala en Afganistán y funda los centros de formación y entrenamiento para voluntarios de Al-Qaeda. Es gracias a la acogida de los talibanes que Al-Qaeda logra, estando en Afganistán, montar la operación para los ataques del 11 de septiembre de 2001.

### **4.3 La Guerra en Afganistán de 2001.**

Tras haber declarado Bin Laden su autoría en los atentados del 11 de septiembre de 2001, y dada la negativa del gobierno afgano de cooperar con EEUU, el presidente Bush procedió al envío de tropas a Afganistán con el objetivo de capturar a Bin Laden y destruir sus bases en ese país, pero, al no encontrarlo, los estadounidenses derrocaron el régimen talibán e instauraron un gobierno parlamentario más acorde a los intereses occidentales, siendo este el comienzo de la llamada Guerra contra el Terrorismo.

En la víspera de los atentados del 11 de septiembre de 2001, la administración Bush había acordado un plan para atacar a los talibanes si estos se negaban a entregar a Bin Laden. Según el reporte de una comisión investigativa del Senado estadounidense, el plan había sido aplazado tanto por Clinton como por Bush, a pesar de la evidente ineficacia de las presiones diplomáticas y económicas (Borger, 2004).

El 07 de octubre de 2001 se dio inicio la Operación Justicia Infinita o Libertad Duradera, con el despliegue de cien aeronaves de combate en el Golfo Pérsico, con miras a erradicar los elementos de Al-Qaeda en Afganistán y capturar a los principales líderes de esa organización.

Dicha operación constaba de seis objetivos principales: destruir las fuerzas militares de los talibanes y Al-Qaeda, fortalecer las capacidades militares afganas y aprobar las operaciones de la Alianza Norte, movilizar la oposición antitalibana, preparar un acuerdo político entre las facciones antitalibanas, gestionar los intereses de los miembros de la coalición y brindar cierto apoyo humanitario a la población civil afgana (De Faramiñán Gilbert & De Santayana y Gómez de Olea, 2009).

Estados Unidos empezó sus operaciones trabajando conjuntamente con la Alianza del Norte, compuesta por grupos opositores afganos, y fue auxiliado por el Reino Unido, Canadá y Australia. Eventualmente, el 20 de diciembre de 2001, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas establece la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad (ISAF, por sus siglas en inglés), una coalición de treinta y siete países, incluyendo todos los miembros de la OTAN, con el objetivo de auxiliar al gobierno afgano con la reconstrucción y estabilización del país y para que este último pudiera extender y ejercer su autoridad en el territorio (Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, 2001).

#### **4.3.1 Repercusiones de la Guerra en Afganistán.**

Rodríguez Hernández (2013) describe las invasiones tanto en Afganistán como en Iraq como un fracaso político y un desastre en cuanto a la estrategia militar por creer que la guerra sería un instrumento eficiente para la instauración de un sistema internacional de supremacía unipolar que impediría el ascenso de cualquier otra potencia emergente como Rusia o China.

Lo cierto es que la falta de corroboración del presunto vínculo entre el régimen de Hussein y los Talibanes afganos refuerzan el argumento geopolítico de la estrategia empleada en la Guerra contra el Terrorismo de que, además de la erradicación del terrorismo islámico, se ha concentrado en el dominio de las rutas de petróleo y gas en Asia Central, mediante el establecimiento de bases militares en territorios anteriormente soviéticos y fronterizos con China.

En el período comprendido entre 2001 y 2003, EEUU contaba con seis bases militares en dicha región, ubicadas específicamente en Afganistán, Iraq, Kirguistán, Pakistán, Tayikistán y Uzbekistán<sup>24</sup>.

---

<sup>24</sup> Ver anexo mapa no. 1



Otros factores que ponen de manifiesto el fracaso de esta primera guerra contra el terrorismo fue la excesiva simplificación de una realidad compleja. El hecho de que EEUU se exhibiera como libertadores y embajadores de la democracia no garantizaba en modo alguno el apoyo de la población afgana, mucho menos la victoria.

De hecho, la historia ha demostrado que las ocupaciones, realizadas no sólo por Estados Unidos, sino también por otras potencias, provocan un fuerte rechazo dentro del sentimiento nacional de los pueblos, lo que dificulta las transformaciones positivas dentro de dichas sociedades.

No ha habido cambios significativos en Afganistán, no se ha establecido un gobierno significativo, los señores de la guerra siguen disputándose por alcanzar el poder, se mantiene la marginalización de las minorías étnicas y las mujeres siguen relegadas a un plano inferior; sin derecho a participación en decisiones políticas y sin acceso a servicios adecuados de salud, educación y seguridad en sentido general.

#### **4.3.1.1 Coste económico de la Guerra.**

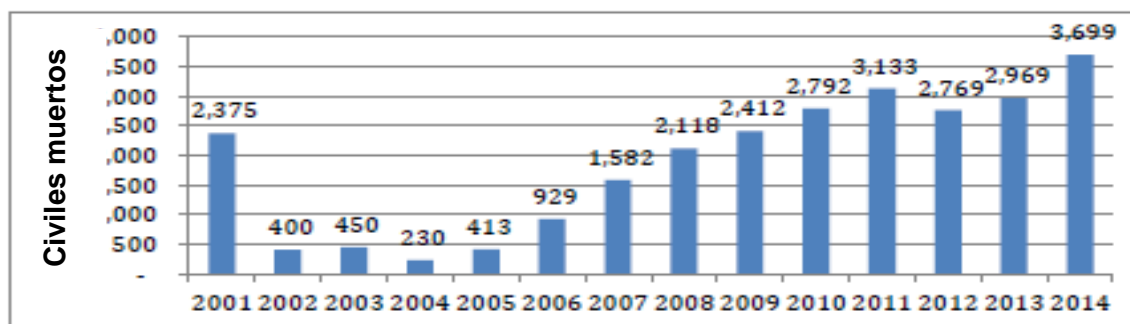
Para abril de 2015, el estimado de gastos del gobierno estadounidense era de 4.4 billones de dólares entre las guerras de Afganistán, Pakistán e Iraq juntas. Esta suma incluye los incrementos presupuestarios del Pentágono y del Departamento de Seguridad Nacional, el pago de intereses de dinero prestado para la guerra, tratamiento y pensiones por discapacidad de veteranos y gastos de asistencia extranjera (Watson Institute for International Studies, 2015).

Estas guerras han contribuido a un detrimento significativo de la economía estadounidense, pues implica menos inversión en infraestructuras y servicios públicos. Igualmente ha impactado respecto a las tasas de intereses bancarias, debido a que estas guerras han sido financiadas casi totalmente en base a préstamos. Lo anterior se traduce en una afectación de mercados

globales debido al miedo y pesimismo propio de los tiempos de guerra y un impacto negativo en economías altamente dependientes del mercado estadounidense, tal como ocurre con la República Dominicana.

Es preciso señalar que el estimado de gastos no incluye otros montos como los costos de la guerra para los aliados de EEUU y los países afectados (Afganistán, Pakistán e Iraq), los recursos empleados por la ONU, las organizaciones no gubernamentales, y los efectos económicos respecto a los países vecinos de Afganistán, Pakistán e Iraq, incluyendo el costo de atención a refugiados de la guerra.

#### 4.3.1.2 Bajas civiles y militares



En base a una serie de estudios realizados bajo el auspicio de Brown University, se ha determinado que, desde el inicio de la guerra en Afganistán en 2001 hasta el 2014, aproximadamente 26,270 civiles han muerto por causas violentas directamente relacionadas a la guerra y el número de civiles heridos ronda los 30,000. (Crawford, 2015). En lo concerniente a las milicias, las estadísticas recopiladas de las bajas militares entre 2001 y marzo de 2015 estima en 2,357 el número de militares estadounidenses muertos en el conflicto y 1,130 muertos entre el personal de milicias aliadas. Aproximadamente, el total de todas las categorías de personas afectadas directamente por la guerra ronda las 92,000 personas (Crawford, 2015, a).

En cuanto a las estadísticas de las fuerzas de seguridad afganas, desde 2001 al 2015 el número de bajas era de más de 13,729 y los heridos se estimaban en 16,511 (Nordland, 2014). La determinación del saldo de muertes indirectas es muy difícil debido a la variedad de factores incidentes.

#### **4.3.1.3 Refugiados y desplazados internos en Afganistán.**

Para mediados de 2014, había cerca de 2.7 millones de refugiados afganos mayoritariamente en Irán, Pakistán, Turkmenistán y Uzbekistán (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 2016). Para finales de 2014 se contabilizaron 701,900 desplazados internos, por lo que el número total de desplazados por el conflicto contabilizados por Naciones Unidas es de alrededor de 3,700,000 personas. Afganistán fue durante treinta y dos años seguidos el país con el mayor número de refugiados en el mundo, siendo relegada recientemente por Siria.

No obstante, más de 5.8 millones de afganos han regresado a su país de origen desde marzo de 2002, siendo esta una de las mayores operaciones de repatriación a nivel mundial. Se estima que más de 3.8 millones de los repatriados provienen de Pakistán (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 2016).

#### **4.3.2 Valor geopolítico de los países invadidos y/o bajo vigilancia a raíz de la Guerra contra el Terrorismo.**

##### **4.3.2.1 Irán**

Luego de la transición de monarquía constitucional a República Islámica, Irán ha estado permanentemente en la mira de los Estados Unidos. Aparte de las duras posturas antioccidentales predicadas por el ayatolá Jomeini, los proyectos de enriquecimiento de uranio para reactores de energía nuclear son motivo de preocupación para EEUU por temor a que sea utilizado para la creación de armas nucleares. Por si fuera poco, el programa nuclear iraní ha

sido respaldado por Rusia, China y Corea del Norte, países con los cuales- exceptuando China- EEUU tiene pésimas relaciones.

A pesar de ser considerado por el gobierno de EEUU como un país que apoya el terrorismo, Irán es enemigo de los talibanes y otras agrupaciones terroristas suníes como el Estado Islámico. Durante la guerra afgana de 1979, Irán, país líder del chiismo, brindó su apoyo a la minoría chiita de Afganistán.

Si bien condenó los ataques del 11-S, el régimen iraní indicó que castigar a Afganistán podría causar una catástrofe y abogaba por que fueran las Naciones Unidas, y no los Estados Unidos, quienes dirigieran la coalición antiterrorista. El ministro de defensa de aquel momento, almirante Alí Shamjani declaró en una conferencia de prensa que sus fuerzas enfrentarían a cualquier avión estadounidense que atravesare su espacio aéreo de producirse una intervención armada contra Afganistán (EFE, 2001).

De normalizarse las relaciones con los Estados Unidos, Irán sería el país clave para el éxito de una coalición internacional en la lucha contra el terrorismo, sobre todo para la eliminación de aquellas organizaciones asentadas en Iraq.

#### **4.3.2.2 Iraq**

La población iraquí está compuesta por aproximadamente un 60% de musulmanes chiíes, un 30% de musulmanes suníes y el 10% restante compuestos por cristianos, yazidíes y otros grupos minoritarios. Debido a esta fragmentación étnica, y tal como ocurre en Afganistán y Pakistán, Iraq se caracteriza por conflictos internos causados por el sectarismo, el tribalismo y el regionalismo, situación que no ha permitido el asentamiento de una democracia funcional. Las elecciones del 2005 sería el instrumento utilizado por los chiíes para resarcirse por las décadas de sumisión al mando suní.

La divergencia principal entre la forma de gobierno chií y la suní radica en la interpretación misma del Islam de cada uno de estos grupos. Los chiíes son tradicionalmente más religiosos y tienen cierta preferencia hacia gobiernos teocráticos, mientras que los suníes son mucho más laicos.

Otros actores relevantes son los kurdos quienes, si bien son en su mayoría de corriente suní, siempre han sentido un fuerte rechazo por su inclusión en Iraq luego de la Primera Guerra Mundial. Tras las elecciones, vieron una oportunidad para independizarse y crear el Estado soberano de Kurdistán. Aprovechando que milicias kurdas conformaban el reformado ejército iraquí, iniciaron los preparativos para ejecutar sus intereses sectarios. El objetivo de los kurdos era la ciudad clave de Kirkuk en el norte, rica en yacimientos petroleros y disputada con los árabes suníes que la reclamaban como propia (Viorst, 2006).

Según afirmó Bush, el régimen de Saddam Hussein disponía de armas químicas y de destrucción masiva y colaboraba con Bin Laden en la expansión del terrorismo. Empero, hay que precisar que aunque los Estados Unidos era el enemigo común entre Bin Laden y Saddam Hussein, este último gobernaba un régimen laico e incluso durante la década del embargo posterior a la Guerra del Golfo, Bin Laden no auxilió en lo más mínimo al régimen de Hussein (Viorst, 2006).

El entonces secretario de Estado, Colin Powell, advirtió que un ataque hacia Iraq sería un grave error y políticamente arriesgado porque implicaría una alienación de los países árabes moderados, cuyo apoyo era indispensable para lograr una coalición en la región.

A pesar de la oposición de sus aliados tradicionales, exceptuando Kuwait y Gran Bretaña, Estados Unidos procedió a invadir en Iraq bajo el alegato de un "cambio de régimen". Para muchos Estados árabes, la guerra en Iraq de 2003, a diferencia de la de 1991, no era una cuestión de defensa de la soberanía árabe ante la agresión iraquí, sino que era una tentativa estadounidense de salvaguardar sus intereses petroleros y proyectar su poderío en el plano internacional. La inquietud suscitada por esta guerra provocó un alza considerable en los precios del petróleo a nivel mundial.

#### **4.3.2.3 Pakistán**

El servicio secreto pakistaní desempeñó un rol significativo en la consolidación del régimen talibán en Afganistán, ya que la mayoría de los oficiales de la armada pakistaní eran de origen pastún y por ende tenían grandes intereses en ese país. Esto es un resultado de la deficiente delimitación fronteriza hecha por el Reino Unido en el siglo XX, durante la colonización y posterior independencia de la India. Dada la disparidad en cuando a riqueza y población a favor de la India tras los procesos independentistas, Pakistán tenía la imperiosa necesidad de evitar que Afganistán cayera bajo la influencia de la India o de algún aliado suyo, como lo es Rusia.

Adicionalmente, Pakistán tenía otros objetivos menores en esta guerra tales como la cohesión interna ante una amenaza exterior, el reforzamiento de su rol en la política internacional y resolver la problemática que implicaban los refugiados afganos en su territorio (De Faramiñán Gilbert & De Santayana y Gómez de Olea, 2009). Luego de los atentados el presidente Bush hijo exigiría a los talibanes el arresto y entrega de Osama bin Laden, a lo que estos últimos se negaron rotundamente, pensando que podían contar con el apoyo de Pakistán, país de donde provenían la mayoría de los talibanes y donde contaban con el apoyo de los partidos islamitas de mayor peso.

Si bien había una alianza tradicional entre EEUU y Pakistán, desde la adquisición de los pakistaníes de la llamada “bomba islámica” (Hoodbhoy, n.d.), EEUU redujo drásticamente la ayuda financiera que otorgaba a Pakistán.

Empero, cuando Pervez Musharraf asume el poder en 2001, acepta recibir un generoso financiamiento estadounidense a cambio de un mayor control fronterizo para impedir la instalación de los talibanes y de Bin Laden en su país. Si querían capturar a Bin Laden, era conveniente para EEUU que fueran sustituidos los regímenes tradicionales por otros que colaboraran con la comunidad internacional.

A pesar del acercamiento entre los EEUU y el nuevo gobierno pakistaní, esto no evitó que los talibanes instalasen nuevas bases en Pakistán en las regiones tribales pastunes a lo largo de la frontera; zonas por las cuales, ni las autoridades británicas durante la colonización ni los gobiernos pakistaníes actuales se han preocupado.

En consecuencia de lo anterior, los gobernantes pakistaníes se han encontrado en una encrucijada desde el 2001; por un lado, la presión de EEUU por un mayor control respecto al accionar de los talibanes y por otro lado, la población que acusa al gobierno de aliarse a los Estados Unidos.

#### **4.4 Grupos fundamentalistas islámicos como actores no-estatales.**

A excepción del Estado Islámico y contrario a la opinión general, el propósito principal de los grupos terroristas de carácter religioso no plantea la instauración de una sociedad futura ideal ni implica la instauración de la Sharía a nivel mundial, sino la erradicación de toda influencia occidental del mundo islámico para que este último retorne a la sociedad antigua de los califatos y con ello llevar a cabalidad las directrices de la Sharía.

Este fin es evidente tomando en cuenta las palabras de Bin Laden durante una entrevista en 1997, al preguntarle Peter Arnett si el fin de la presencia de los Estados Unidos en Arabia Saudita conllevaría al fin de su llamado a la yihad contra los Estados Unidos:

Debe buscarse la causa de la reacción y el acto que ha provocado esta reacción debe ser eliminado. El acto vino como resultado de la agresiva política de los Estados Unidos hacia todo el mundo musulmán y no sólo hacia la península arábica. Por tanto si la causa que ha provocado este acto termina, este acto a cambio terminará. Por ende la yihad defensiva contra los Estados Unidos no se detiene con su retiro de la península arábica sino que debe desistir de su intervención agresiva contra musulmanes en todo el mundo. (Findlaw, 1997)

Si bien en la actualidad diversos movimientos políticos de corte islámico se declaran como anti-estadounidenses, no siempre fue el caso. De hecho, las relaciones entre EEUU y el mundo musulmán han sido mucho mejores en comparación con Reino Unido y Francia, quienes son acusados de colonialismo (Lacoste, 2007).



A pesar de las tensiones entre Europa y el mundo árabe luego de la Segunda Guerra Mundial, debido a la creación del Estado de Israel con la anuencia de las potencias occidentales, EEUU es desde 1945 uno de los principales aliados de Arabia Saudita, cuya dinastía promueve el Wahabismo, una de las interpretaciones más estrictas del Islam.

#### **4.4.1 Al-Qaeda.**

Su nombre se traduce del vocablo árabe que quiere decir "la base", es una organización yihadista auto-denominada como un movimiento de resistencia islámica fundada por Osama bin Laden. Su objetivo principal es conformar un único gobierno en el que se reúnan todos los adeptos del Islam estrictamente bajo la Sharía, sin espacio para ninguna otra manifestación política y estableciendo de este modo un nuevo Orden Mundial.

Cuando la guerra contra los soviéticos en Afganistán finalizó, quedando los muyahidines sin un objetivo concreto, se fomenta a lo interno de este movimiento continuar la lucha para purificar y unificar el Islam. En guerras posteriores donde el Islam se veía de alguna forma amenazado, como ocurrió en Bosnia, Cachemira y Chechenia, se evidenció la presencia de combatientes islámicos extranjeros (De Faramiñán Gilbert & De Santayana y Gómez de Olea, 2009). Empero, lo que realmente impulsó a Al-Qaeda a fortalecer el radicalismo fue el establecimiento de bases militares estadounidense en Arabia Saudita, lo cual es considerado por los salafistas como una profanación de los lugares sagrados del Islam.

Se caracteriza por ser una estructura organizada mediante células de militantes y redes de contactos clandestinos, obedeciendo a un modus operandi similar al de los carteles de narcotráfico, por lo que cuenta con una amplia movilidad y ha sido particularmente difícil de desarticular.

## **4.4.2 Otros grupos afiliados a Al-Qaeda.**

### **4.4.2.1 Al Shabaab.**

El Movimiento de Jóvenes Muyahidines, también conocido como “Al-Shabab” es una organización terrorista establecida en Somalia que surgió en el 2006 tras la derrota de la Unión de Cortes Islámicas, que era una agrupación de tribunales de aplicación de la Sharía opuesta al Gobierno Federal de Transición somalí, el cual consideran enemigo del Islam. El objetivo principal de Al-Shabaab es la instauración de un Estado islámico wahabí en el cuerno de África.

Desde el punto de vista táctico y retórico, es bastante parecido al de Al-Qaeda y los talibanes. Esta agrupación introdujo los bombardeos suicidas, una práctica desconocida en Somalia antes de 2006 (Shinn, 2010). No obstante, difiere de Al-Qaeda en hacer mayor uso de las mujeres, a quienes han llamado insistentemente a integrarse a sus filas (Khalif, 2012), para la ejecución de atentados suicidas.

Debido a que es una organización basada en clanes, carece de una agenda y objetivos centralizados, los cuales están sujetos a políticas de clanes, divisiones internas y cambios de lealtades (National Counterterrorism Center). En febrero del 2012, Mukhtar Abu al-Zubair, alias Godane, en nombre de Al-Shabaab juró lealtad a Al-Qaeda (CNN, 2012). Esto fue acogido con beneplácito por Ayman al-Zawahiri.

A pesar de la lealtad de altos dirigentes hacia Al-Qaeda, otros militantes de alto rango de Al-Shabaab se han afiliado al Estado Islámico tras un llamado hecho por Abu Bakr al-Bagdadí para que se unan a su causa (Meleagrou-Hitchens, 2015). Esta situación ha provocado fricciones a lo interno de la organización y pone de manifiesto la incongruencia de sus objetivos, divididos

entre nacionalistas que buscan imponer la Sharía en el Cuerno de África y aquellos que pretenden llevar la yihad más allá de sus fronteras.

Al-Shabaab se ha atribuido la responsabilidad de diversos atentados suicidas en Mogadiscio, en el centro y en el norte de Somalia. Generalmente sus objetivos son oficiales del gobierno y/o aliados a las Fuerzas Gubernamentales Somalíes. También han asesinado a activistas nacionales, trabajadores de organismos internacionales de ayuda, periodistas y civiles. (National Counterterrorism Center).

En el plano internacional, han atacado a países vecinos como Kenia, donde en septiembre de 2013 hombres armados irrumpieron en el Westgate Mall de Nairobi, dejando un saldo de sesenta y siete muertos (Kriel, 2015). En mayo de 2014 perpetraron un ataque contra un restaurante en Yibuti muy concurrido por turistas occidentales y en abril de 2015 llevaron a cabo la masacre de aproximadamente de aproximadamente ciento cincuenta estudiantes, mayoritariamente cristianos, en la universidad de Garissa en Kenia (BBC News, 2015).

#### **4.4.2.2 Jabhat al-Nusra.**

El Frente de la Victoria para el Pueblo del Levante, mejor conocido como Frente al-Nusra, opera en Siria y el Líbano como organización terrorista asociada a Al-Qaeda. Este grupo anunció formalmente su creación el 23 de enero de 2012 (AFP, 2012). Compuesto mayoritariamente por yihadistas sirios, su objetivo principal es derrocar el régimen de Bashar al-Assad y establecer un califato islámico. Aunque en principio pareciera ser lo mismo, difiere del Estado Islámico en el sentido de está más enfocado en el enemigo más cercano, que es el régimen sirio, en vez de embarcarse en una yihad globalizada (Anjarini, 2014).

Una característica a resaltar de esta agrupación es que cuenta con un creciente apoyo popular de la población siria (Abouzeid, 2014). En abril de 2013 Abu Bakr al-Bagdadí, líder del EI, anunció vía internet que el Frente al-Nusra había pasado a formar parte de su red, fusionándose en un solo grupo bajo su comando (Standford University, 2015).

Esta información fue posteriormente desmentida al día siguiente por Abu Muhammad al-Julani, quien además reafirmó la lealtad del grupo hacia Al-Qaeda, a partir de entonces ha ido escalando la tensión entre ambas facciones ante la insistencia de al-Bagdadí de concentrar ambas agrupaciones, tratando de convencer a militantes de al-Nusra de unirse a sus filas y creando con ello confusión y división dentro de los miembros de al-Nusra (Abouzeid, 2014,a). Ante esta situación Ayman Al-Zawahiri ordenó la desvinculación con el Estado Islámico y enfatizó en que al-Nusra debía ser considerada la única rama de Al-Qaeda en Siria (Agence France-Presse, 2013).

Este grupo es responsable de varios atentados, perpetrados generalmente por bombarderos suicidas y coches bomba, en las localidades de Damasco, Alepo, Hama e Idlib. Su ataque más significativo fue el 31 de julio de 2015 con el secuestro de varios miembros del D30, una agrupación rebelde que recibía armas y entrenamiento de EEUU, y una posterior emboscada (Barnard & Schmitt, 2015)

#### **4.4.2.4 Estado Islámico.**

El Estado Islámico (EI), también conocido como el ISIS (Estado Islámico de Iraq y Siria por sus siglas en inglés) es una organización terrorista insurgente yihadista de corriente suní. Liderados en la actualidad por Abu Bakr al-Bagdadí, el objetivo de este grupo es instaurar un califato en el territorio de Iraq y Siria y extenderlo al resto de países musulmanes y, eventualmente, hacia el resto del mundo.

El grupo se constituye como un Estado no reconocido, controlando de facto, hasta finales de 2015, varias ciudades como Mosul, Faluya y Raqqa, siendo esta última considerada su capital.

Originalmente conocido como Yama'at al-Tawhid wal-Yihad,<sup>25</sup> surgió inicialmente en Jordania como una organización afiliada a Al Qaeda y eventualmente pasó a ser una red descentralizada para hacer frente a la Invasión de Irak de 2003, dirigida por Abu Musab al Zarqawi. Tras su muerte, el nuevo líder, Rashid al-Bagdadí, bajo la tutela de Osama bin Laden, se expandió por las gobernaciones de Ambar, Nínive, Kirkuk, así como en menor medida Babilonia, Diala y Bagdad. Durante este tiempo se proclamó como Estado Islámico de Iraq, y su cuartel general se encontraba en la ciudad de Baquba.

Esta agrupación terrorista es responsable por la muerte de miles de civiles iraquíes, así como de miembros del gobierno iraquí y sus aliados internacionales. Debido al apoyo militar de Estados Unidos al gobierno de Nuri al-Maliki, el grupo sufrió varios reveses, incluida la muerte de Rashid al Bagdadí, pero la organización se renovó durante la Guerra Civil Siria, pasando a ser conocido como Estado Islámico de Iraq y el Levante o bajo su acrónimo árabe DAESH.

Abu Bakr al-Bagdadí, se desvinculó de Al Qaeda y el 29 de junio de 2014, con motivo del comienzo del mes del Ramadán, el portavoz del EI, Abu Mohamed al-Adnani, declaró la intención del grupo de crear un califato que se extendiera por todo el mundo musulmán, al tiempo que nombraba a Abu Bakr al-Bagdadí su máxima autoridad, autoproclamado “Ibrahim, imám y califa de todos los musulmanes” (Muir, 2016).

---

<sup>25</sup> Organización del Monoteísmo y la Yihad

La proclamación del califato ha atraído a combatientes yihadistas no sólo de países del Medio Oriente y Asia Meridional, sino de sus diásporas en Europa y América e incluso nativos europeos, norteamericanos y latinoamericanos conversos al Islam, llegando a contar con entre treinta mil y cien mil hombres en sus filas, según cálculos de la CIA.

En los territorios que domina la organización impone su interpretación extremista de la Sharía, obligando a las mujeres a llevar el niqab o velo integral, realizando ejecuciones públicas inclusive de niños, y destruyendo templos, monumentos que consideran paganos, como hicieron en la ciudad de Palmira en Siria, y mezquitas, llegando incluso a profanar la tumba del profeta Jonás (Sadiki, 2014). Han ido expulsando y ejecutando a todo no musulmán que se niegue a convertirse al Islam, de hecho se les acusa de cometer genocidio contra la población yazidí (Organización de las Naciones Unidas, 2015).

La estrategia inicial del EI para obtener ingresos era a través de la extorsión, el robo, el tráfico humano y los rescates que exigen por los rehenes secuestrados. Eventualmente, la estrategia de Al-Bagdadí cambió, y ahora se enfoca en generar recursos por medio de ataques a gran escala con el objetivo de capturar y retener el control de territorios (CNN en Español, 2014). Para el 2015, los territorios controlados por el EI eran más extensos que Reino Unido<sup>26</sup> e incluía 11 campos petroleros, por los cuales percibían un estimado de 3 millones de dólares diarios de la venta de petróleo gracias al dumping; en momentos en los que un barril de petróleo en el mercado costaba aproximadamente 100 dólares, el EI lo vendía a un precio que oscila entre los 25 y los 60 dólares (Al-Khateeb, 2014). Como resultado, las fuentes de riqueza son mayores que las de cualquier otro grupo terrorista que se haya documentado en la historia.

---

<sup>26</sup> Ver anexo mapa no. 3

Aparte de las masacres a civiles sirios e iraquíes, han tomado represalias contra Estados Unidos y Europa dada su intervención en el conflicto. El 19 de agosto de 2014, a través de un vídeo de YouTube un militante del EI decapitó al fotoperiodista estadounidense James Foley en revancha a los ataques aéreos llevados a cabo por Estados Unidos.

Sentado el precedente de Foley sumaron los americanos Steve Stolloff y David Haines, el francés Hervé Gourdel y el cooperante británico Alan Henning, eventualmente se hizo rutinario la publicación de videos en los cuales ejecutaban occidentales y combatientes árabes aliados a Occidente. Dada su creciente influencia, el Estado Islámico ha vulnerado considerablemente el frágil equilibrio de Oriente Medio, a la vez que compite con Al Qaeda por la supremacía en los grupos yihadistas.

En enero de 2015 se anunció la creación de una filial del EI en Afganistán, denominado Estado Islámico de la provincia de Khorasan y liderado por Hafiz Said Khan. Esta filial tiene su campo de acción en las zonas fronterizas de Afganistán y Pakistán y está compuesta mayoritariamente por antiguos miembros del Movimiento Talibán Pakistaní y el Movimiento Islámico de Uzbekistán, disminuyendo la influencia del Talibán y Al-Qaeda y aumentando las fricciones con el EI en la zona oriental de Afganistán.

## **4.5 Implicaciones de la Guerra de Afganistán y los acontecimientos del 11 de septiembre para la República Dominicana.**

### **4.5.1 Convenios Militares posteriores al 11 de septiembre de 2001. Oferta de Estados Unidos a la República Dominicana respecto a su alianza política.**

Aunque desde principios del siglo XX han existido convenios de cooperación militar, como resultado de los ataques del 11-S y dada la ubicación estratégica de la República Dominicana respecto a EEUU, este último ha optado por reforzar las medidas preexistentes.

Ambos países han firmado acuerdos de cooperación sobre migraciones marítimas para combatir el tráfico ilícito de migrantes en alta mar; también se puso en marcha la Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe, a través de la cual EEUU ofrece asistencia técnica, mediante entrenamientos y desarrollos de sistemas logísticos, para impulsar las capacidades de mantenimiento y logística de las fuerzas navales de naciones caribeñas asociadas. Además, han llevado a cabo acuerdos de coordinación e intercambio de información entre organismos de seguridad especializados para los fines de identificar y proveer dispositivos generales de seguridad.

Para la implementación de esta iniciativa, Estados Unidos dispuso, al 2010, de 9.5 millones en asistencia bilateral de seguridad, así como apoyo en forma de programas conjuntos con las Fuerzas Armadas Dominicanas para reforzar sus habilidades de lucha contra el terrorismo, narcotráfico e inmigración ilegal, donaciones e intercambio de experiencias para combatir la trata de personas

Otro acuerdo a destacar es el de la entrega de personas a la Corte Penal Internacional suscrito el 13 de septiembre de 2002. Mediante este convenio las partes se comprometen a no entregar ni trasladar por ningún medio a la Corte



Penal Internacional, entidad o tercer país, a personas de una parte presentes en el territorio de la otra sin el debido consentimiento de la primera parte.

Si bien el preámbulo del Estatuto de Roma establece que la Corte Penal Internacional será complementaria de las jurisdicciones penales nacionales, el hecho de que EEUU no haya firmado ratificado el Estatuto de la Corte indica su intención de que los posibles casos de genocidio o crímenes de lesa humanidad de carácter internacional sean conocidos a nivel intergubernamental, sin dar cabida a las regulaciones previstas por organismos internacionales como la ONU.

En materia de extradición, Estados Unidos y la República Dominicana pactaron en 2015 un nuevo Tratado de Extradición mediante el cual se comprometen a entregar de manera recíproca a todas aquellas personas requeridas para enjuiciamiento o el cumplimiento de una sentencia condenatoria a pena privativa de libertad por uno o varios de los delitos que dan lugar a la extradición.

Estos convenios de fortalecimiento de cooperación militar y de reestructuración de medidas de seguridad transfronteriza obedecen a la estrategia de diplomacia militar adoptada por EEUU tras los ataques del 11 de septiembre de 2001. Aunque no sean medidas adoptadas exclusivamente con República Dominicana, hay tres factores que hay que tomar en cuenta: la cercanía geográfica de República Dominicana con EEUU y sus territorios en el Caribe -Puerto Rico y las Islas Vírgenes-, el creciente flujo de extranjeros que ingresan por vía aérea al territorio dominicano, el cual en 2015 sumó un total de 4,832,956 personas (Oficina Nacional de Estadísticas, 2015); y la vulnerabilidad de la frontera terrestre con Haití.

#### **4.5.2 Acciones ejecutadas por la República Dominicana respecto al combate al terrorismo.**

Como miembro activo de la comunidad internacional y aliado cercano a los Estados Unidos, la República Dominicana ha asumido el compromiso de cooperar en la lucha contra el terrorismo sea a través de la localización, el intercambio de información oportuna, denegación de refugio, monitoreo de transacciones para evitar el financiamiento del terrorismo y el sometimiento a la acción de la justicia de toda persona que apoye o incurra en acciones terroristas.

Asimismo debe asegurar que quienes se vean involucrados en actos terroristas sean encausados y/o extraditados apegándose a las disposiciones tanto del derecho interno como internacional, tomando en cuenta de manera particular los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

En ese sentido, y en cumplimiento con la función esencial del Estado de proteger los derechos de la persona, fue creada el 04 de julio de 2008 Ley No. 267-08 sobre Terrorismo, tomando como disposiciones complementarias y supletorias de la misma, los códigos Penal y Procesal Penal, y las leyes de Lavado de Activos Provenientes del Narcotráfico y Actividades Criminales, de Extradición, y de Porte y Tenencia de Armas de Fuego.

Entre las novedades de esta ley, se destaca el establecimiento de una instancia jurisdiccional de excepción que juzgará las infracciones de terrorismo. Sanciona con penas privativas de libertad de treinta a cuarenta años los actos de terrorismo en establecimientos de uso público, establecimientos privados, buques de navío y aeronaves; impone prisión de veinte a treinta años, el que amenace con actos terroristas, participe en actos de sabotaje y suministre medios para la ejecución de actos terroristas. Para los que sirvan de reclutamiento y apoyo a actividades y/o organizaciones terroristas, contempla

de diez a veinte años de prisión y aquellos que ejecuten ataques a sistemas informáticos serán castigados con pena de tres a diez años.

Contempla además la disposición de agentes encubiertos en el curso de una investigación de crímenes terroristas y crea dos nuevas entidades: el Comité Nacional Antiterrorista y la Dirección Nacional Antiterrorista. El Comité se encarga, entre otras cosas, de elaborar las estrategias y proyectos nacionales antiterroristas; ordena y supervisa el control y registro de inventario de sustancias que se produzcan o comercien en el país, que sean susceptibles de ser empleados para la fabricación de armas o instrumentos para el empleo en acciones terroristas; establece políticas y acciones que favorezcan los flujos de información necesarios entre organismos públicos, civiles y militares, o empresas de utilidad pública a los fines de la lucha antiterrorista y coordinar las funciones de los organismos de inteligencia, policiales, judiciales o de otra índole

Por otro lado, la Dirección Nacional Antiterrorista tiene como funciones la coordinación de las políticas informativas relacionadas con las actividades terroristas, y las acciones de prevención, persecución, represión y sanción; declara estados de alerta antiterrorista cuando existan motivos o informaciones para prevenir la ejecución de actos terroristas o evitar su repetición; disponer, previa autorización del Poder Ejecutivo, del uso de las fuerzas del orden en los casos que así lo requieran, recomienda al Poder Ejecutivo la prohibición de ingreso o la expulsión de ciudadanos extranjeros de comportamiento sospechoso y establecen controles especiales sobre el otorgamiento de visados por los consulados dominicanos en el exterior.

Además de lo anteriormente señalado, esta ley prevé medidas para combatir el financiamiento del terrorismo tales como el monitoreo de flujo de capitales, el congelamiento de activos y la inoponibilidad del secreto bancario en los casos presumibles de terrorismo.

A pesar de las garantías ofrecidas por el Derecho Internacional, los convenios pactados entre EEUU y RD y el Derecho interno de esta última, la forma en la cual se condujeron las supuestas investigaciones y detenciones de sospechosos de terrorismo en los días posteriores a los atentados fueron totalmente arbitrarias. Se pudo constatar a través de declaraciones ofrecidas por miembros de la comunidad musulmana, quienes pidieron no ser identificados, de arrestos ilegales de personas que encajaban dentro del “perfil de sospechosos”.

Hubo un caso muy particular de un joven de nacionalidad libanesa, graduado de medicina en una de las universidades más prestigiosas del país, quien fue detenido, tras un allanamiento practicado sin la debida autorización judicial por agentes de la Dirección Nacional de Investigaciones (DNI), para ser investigado por supuestos vínculos con redes terroristas. Esta persona no tenía antecedentes penales ni en su país de origen ni en la República Dominicana, ni tenía ninguna orden de arresto o de investigación emitida por un organismo de inteligencia calificado como la INTERPOL.

El día de su arresto, al cuestionar a las autoridades sobre las razones de su detención, expresaron haber “recibido presión de la CIA y otros agentes del gobierno estadounidense para que buscaran personas de un perfil determinado (jóvenes entre 20-30 años, de ascendencia árabe o asiática y de credo musulmán) para ser interrogados”. A pesar de no haber una evidencia certera de la vinculación de ese joven con organizaciones terroristas, al tercer día de su arresto fue enviado a la prisión de Guantánamo sin realizarse el procedimiento correspondiente para las deportaciones.

Luego de múltiples intentos y tras varios meses sin noticias, la familia pudo tener una breve y accidentada comunicación con el joven, puesto que, según señalan, estaba evidentemente bajo los efectos de algún tipo de sedativos. Después de esa primera y única conversación no ha sido posible a la familia

poder contactarlo a lo largo de estos últimos quince años y se desconoce si aún vive.

En otro orden, a pesar de los esfuerzos que ha realizado la República Dominicana respecto a la prevención del terrorismo, los controles fronterizos con el fin de detectar el desplazamiento de terroristas e impedir el tráfico ilícito de armamento que podría utilizarse para fines terroristas son un punto vulnerable dada la porosidad de la frontera terrestre con Haití.

Si bien el Estado dominicano contempla ciertas exigencias consulares adicionales, -como una carta de garantía notarizada y legalizada a nacionales de Afganistán, Irán Siria, Iraq, entre otros-, los nacionales de esos países que posean pasaporte o visado norteamericano, Schengen o de otros países con los cuales se han convenido exenciones de visado, gozan de mayor facilidad para desplazarse hacia la República Dominicana, a modo de trampolín, para llegar a Estados Unidos o Europa.

En mayo de 2013, fue apresado en Sosúa, Puerto Plata, el ceilandés-canadiense Karunanithy Nallathamby, cabecilla de una red dedicada al tráfico de personas hacia Estados Unidos. Se valió del uso de pasaportes canadienses falsificados para introducir al país a aproximadamente sesenta personas provenientes de Sri Lanka y otros puntos del Medio Oriente y de aquí partían hacia Estados Unidos. La ruta de tráfico empleada era a través de Europa hacia Cuba y/o Haití y desde este último punto atravesaban la frontera terrestre para ingresar a territorio dominicano (Agramonte, 2013)

A lo anterior se le suma la complicidad de ciertas autoridades con los traficantes de personas. En el año 2014, el Departamento Nacional de Investigaciones de la República Dominicana procedió al arresto de siete paquistaníes y un dominicano quienes, valiéndose de funcionarios públicos, específicamente de la Junta Central Electoral, falsificaban documentos para

traficar migrantes de Paquistán, África, Medio Oriente y la República Dominicana a Estados Unidos y Canadá.

Durante esa operación se confiscaron decenas de documentos falsos, tales como actas de nacimiento, actas de matrimonio entre paquistaníes y dominicanos, cédulas de identidad, permisos de residencia, licencias de conducir y pasaportes. Algunos de los arrestados y de los traficados tenían antecedentes penales tanto en sus países de origen como en otros países (Diario Libre, 2014).

#### **4.5.3 Posición de la República Dominicana respecto al envío de tropas.**

Tras la experiencia en Afganistán, la comunidad internacional fue más cautelosa al momento de brindar apoyo a EEUU respecto a la intervención en Iraq. El tema fue discutido dentro del CSNU y se creó una comisión para comprobar los supuestos peligros planteados por Estados Unidos, sin que a la fecha se haya podido demostrar que efectivamente Saddam Hussein poseía armas de destrucción masiva, lo que evidenció que se trataba de una maniobra de Bush para controlar los pozos petroleros iraquíes, tal como ocurrió con Kuwait en 1990.

En ese sentido, durante su discurso de rendición de cuentas del 27 de febrero de 2003, el ex presidente dominicano Hipólito Mejía, instó a la población, entre otras cosas, a aunar esfuerzos para el sostenimiento de la paz social y la convivencia cívica ante la incertidumbre que vivía el mundo a causa de las amenazas de guerra y del terrorismo.

Igualmente, exhortó que “practiquemos el diálogo y preservemos la paz. Fomentemos el acuerdo, no la confrontación. En el mar revuelto que navegamos, las conductas irresponsables pueden conducir al naufragio” (Mejía, 2003).

No obstante lo anterior, y el hecho de que la población dominicana en general no estaba de acuerdo con la intervención, el llamado del entonces presidente Bush de formar una coalición para intervenir Iraq no cayó en oídos sordos del gobierno dominicano.

La República Dominicana envió seiscientos dos efectivos militares y policiales, divididos en dos grupos de 300 y 302, que constituyeron las denominadas “Fuerza Tarea Quisqueya I y II”, siendo la primera experiencia de combate internacional de soldados dominicanos y pasando a ser la República Dominicana el país de Latinoamérica que envió el mayor número de soldados a Iraq (De la Rosa, RD fue el país latino que más soldados envió a guerra de Irak, 2012).

Los soldados dominicanos fueron integrados a una brigada multinacional comandada por España y conformada por alrededor de tres mil soldados, entre los que había otros países de Latinoamérica como Honduras y Nicaragua y fueron distribuidos en las localidades de Diwaniya y Nayaf.

Para el diplomático Pablo Maríñez, el envío de tropas dominicanas a Iraq entra "en contradicción con el espíritu y algunos de los principios de su propia agenda de seguridad" (Maríñez, 2007) refiriéndose a la adoptada en el Tratado Marco de Seguridad Democrática de Centroamérica. En dicho tratado se prevé la ayuda solidaria frente a emergencias y amenazas derivadas de asuntos intrínsecos de los países centroamericanos.

A pesar de que la situación ameritaba el debido conocimiento y aprobación del Congreso Nacional, el presidente Hipólito Mejía, en su calidad constitucional de autoridad suprema de los organismos de seguridad del Estado, dispuso el envío de tropas.

A simple vista, pareciera controversial el envío de militares dominicanos dada su inexperiencia en enfrentamientos internacionales. Lo cierto es que más que una forma de apoyo moral, esto fue una coyuntura aprovechada por RD para ser incluida en las negociaciones del Tratado de Libre Comercio que estaba negociando Estados Unidos con países de Latinoamérica.

Esto coincide con las declaraciones hechas por el entonces secretario de las Fuerzas Armadas, Teniente General José Miguel Soto Jiménez, quien afirmó haberse limitado a acatar una orden de su comandante en jefe y consideró una “impertinencia” cuestionar su decisión. Asimismo, añadió que dicha decisión se justificaba por las relaciones de cooperación histórica y comercial entre ambas naciones y que “la situación geopolítica del momento requería una respuesta positiva a sus demandas” (De la Rosa, 2012).

#### **4.5.4 Renuncia del canciller Hugo Tolentino Dipp.**

A raíz de la solicitud hecha por el presidente Bush, el entonces canciller Hugo Tolentino Dipp recomendó al presidente Mejía discutir el tema en el CSNU, tal como lo exigían otras naciones como Francia. En reiteradas ocasiones, sobre todo ante la Asamblea General de la ONU, el canciller insistió en que cualquier decisión debía consensuarse ante ese organismo.

Encontrándose en París para reunirse con su contraparte francesa, el canciller se enteró que el presidente Mejía había expresado apoyo total ante cualquier decisión tomada por EEUU respecto a Iraq. Ante la contrariedad entre lo acordado originalmente con el presidente para ser asumido como la posición pública del Estado y lo manifestado por Hipólito Mejía, el canciller Tolentino Dipp renunció a mediados de marzo de 2003.

Tras su renuncia, Tolentino Dipp declaró ante la prensa que “el presidente de República es el que constitucionalmente traza la política internacional, y si no corresponde con lo que piensa el canciller, lo lógico es que el canciller se



vaya y yo me fui, simplemente porque era una cuestión de principio...” (De la Rosa, RD fue el país latino que más soldados envió a guerra de Irak, 2012).

Sin ánimos de censurar las motivaciones que pudo tener el Presidente de aquel entonces para el envío de tropas a Iraq, esta decisión no fue muy acertada por dos cuestiones; primero, porque no se ponderaron las consecuencias que podría implicar la participación de RD en el conflicto. Aunque las tropas dominicanas no estaban en el frente de batalla, el apoyo manifiesto como aliados de los EEUU nos colocaría dentro de la lista de potenciales objetivos-por demás de fácil acceso dada las vulnerabilidades previamente mencionadas-, de grupos terroristas.

Por otro lado, no fue tomada en consideración la subjetividad en las cuales se basó EEUU para invadir Iraq. La República Dominicana, aunque secundaba la postura de EEUU en su lucha contra el terrorismo, pudo haber contribuido de manera más ecuánime. Esa manifestación de apoyo incondicional hizo de RD cómplice de acciones contrarias a la resolución de conflictos por medios pacíficos.

## **CAPÍTULO V: Análisis e interpretación de los resultados.**

### **5.1 Resultados de la investigación.**

En lo que respecta al terrorismo, actualmente las religiones, particularmente el Islam, son vistas como la causa del mismo. De hecho ha sido evidente el extraordinario crecimiento de asociaciones terroristas con motivaciones religiosas en los últimos treinta años. A modo de ejemplo, en 1968, de las once agrupaciones terroristas conocidas, ninguna tenía afiliación religiosa.

A mediados de los 90, de cincuenta agrupaciones terroristas conocidas, aproximadamente una docena tenía motivaciones religiosas (Hoffman, 1998), mientras que para el 2004, de ochenta grupos terroristas clasificados por el Departamento de Estado de los Estados Unidos, cuarenta y cinco de ellos eran un híbrido de motivaciones político-religiosas y de esos cuarenta, cuarenta y dos eran grupos islamitas, es decir, el cuarenta y ocho por ciento de dichas organizaciones (US Department of State, 2004).

Empero, resulta errónea la noción de que el Islam y el terrorismo están inextricablemente vinculados, ya que la mayor parte de las tradiciones religiosas han producido, aunque en menor medida, agrupaciones terroristas en un momento u otro. y además un buen número de terroristas han sido ateos<sup>27</sup>.

Dado su alcance global, el terrorismo sólo se puede contrarrestar por vía de la colaboración interestatal e inclusiva, tomando en consideración que, conforme se ha podido comprobar a lo largo de su desarrollo histórico, el terrorismo es una consecuencia -entre otros factores-, de la desigualdad, falta de oportunidades, subestimación y excesos contra grupos vulnerables dentro de los Estados.

---

<sup>27</sup> Ver anexo de cronogramas sobre atentados previos al 11-S.

En lo que concierne a los atentados del 11 de septiembre de 2001, estos fueron un resultado de la guerra de Afganistán de 1979, pues aquellos mismos mercenarios adoctrinados y apoyados parcialmente por Estados Unidos entendieron que, a pesar de la asimetría del conflicto, era posible derrotar un imperio si se cuenta con la motivación necesaria.

Tradicionalmente Afganistán ha sido considerado un punto estratégico por estar situado a lo largo de una ruta de oleoducto propuesta desde el mar Caspio al océano Índico, sirviendo como punto de convergencia entre el Sudeste Asiático, Asia Central, el Medio y el Lejano Oriente. De la misma manera ha servido como ruta y centro de producción de opio el cual, tras la caída del régimen talibán, aumentó su producción de manera tal que había en Afganistán más tierra dedicada al cultivo de opio que todas las plantaciones de coca en Latinoamérica juntas.

El conflicto actual en Afganistán ha representado la oportunidad idónea para establecer las reglas del juego en Asia Central. Por un lado Rusia, que había perdido casi todo su protagonismo como potencia tras la Guerra Fría, aprovechó la oportunidad para presentarse como aliado estratégico del conflicto a través del control que ejerce en antiguas repúblicas soviéticas colindantes con Afganistán. Debido a los problemas en el Cáucaso, con regiones de mayoría musulmana, Rusia teme que estas sean expuestas a la radicalización de grupos islamistas asentados de Asia Central, quienes además utilizan estas regiones para introducir la heroína a Europa.

Por otro lado, Pakistán, que por cuestiones étnicas y fronterizas es uno de los países con mayores intereses en Afganistán, de poder expandir su influencia en ese país tendría mayor fuerza ante su principal rival, la India. De su lado la India, potencia emergente asiática, es conjuntamente con China el país con más presencia económica en Afganistán.

Aparte de contrarrestar a Pakistán, visualiza a Afganistán como un puente hacia Asia Central y es uno de los principales interesados en pacificar la región.

Los intereses principales de China, son más bien de tipo económico tanto en lo comercial como en el acceso a recursos naturales. Empero, también le resulta conveniente la estabilidad afgana, no sólo para facilitar el intercambio comercial sino por una cuestión de seguridad nacional, evitando que radicales islámicos penetren en la región de Xinjiang, donde residen las etnias uigures que aspiran a independizarse de China.

Finalmente, los países suníes del Golfo Pérsico, Arabia Saudita, Catar, Emiratos Árabes y Kuwait, mantienen una dualidad política en Afganistán con la finalidad de posicionarse en la región y evitar la influencia chiita de Irán en la zona.

Debido a la diversidad de intereses y puntos de vista y los actores involucrados, especialmente aquellos con capacidad de influencia dentro de los conflictos, encontrar una solución apropiada a los conflictos geopolíticos resulta complejo, pudiendo incluso llegar a imponerse la paz en base al concepto de la responsabilidad de proteger a las poblaciones que conforman la comunidad internacional.

## **5.2 Análisis e interpretación de resultados.**

En base a los resultados de esta investigación, se ha determinado que el conflicto afgano no es una cuestión de choque de civilizaciones, sino más bien es una competencia por dominar el corazón de Asia para crear o mantener una fortaleza económica en la región. Por otro lado, ha ocasionado que los conceptos de balance de poder y seguridad, tanto doméstica como internacional, sean objetos de revisión y reformulación constante.

Respecto al impacto económico causado por los ataques del 11-S y por los gastos excesivos que supone una guerra como la de Afganistán, ha sido una de las causas de la desestabilización económica de Estados Unidos, provocando un efecto dominó en el mercado de valores en distintas partes del mundo en las que influye el mercado estadounidense.

Por otra parte, la reducción de los niveles de consumo en EEUU, debido a las dificultades económicas derivadas, ha afectado a su vez, la seguridad y economía de sus países vecinos de menor desarrollo y con una fuerte dependencia económica del turismo estadounidense.

En materia de política exterior y seguridad, esta guerra ha inducido al reforzamiento global de mecanismos de combate antiterroristas, lo que se traduce en el aumento de cooperación internacional, sobre todo entre agencias de inteligencia, controles más estrictos en aeropuertos y otros puntos de control fronterizo, reforzamiento de controles para detección de capitales utilizados para financiar el terrorismo y la creación y consolidación de leyes antiterroristas.

En lo que concierne a la guerra en Afganistán de 1979, hubiera resultado más productiva si, luego de haber expulsado a los soviéticos, la coalición encabezada por EEUU hubiese procurado alternativas para impedir los enfrentamientos por ocupar el vacío en el poder entre las facciones afganas y con ello se hubiese evitado el ascenso del talibán al poder.

Históricamente, los grupos terroristas de carácter religioso, como los talibanes, han podido expandirse por dos razones: en primer lugar, porque las fronteras religiosas nunca se han correspondido con las fronteras políticas, por ende las agrupaciones religiosas tienen mayor facilidad para operar independientemente de la geografía, lo que las hace más difíciles de contener.

El segundo factor es su relativa carencia de limitaciones, lo cual incrementa su peligrosidad, ya que siendo Dios su principal audiencia, no existe temor alguno respecto a la alienación de su núcleo constitutivo (Richardson, 2007).

Estos dos factores fueron aprovechados tanto por Saddam Hussein como por Osama Bin Laden en pos de sus intereses políticos; el primero, a pesar de ser un dictador laico, ordenó la modificación de la bandera iraquí con la inclusión del takbír<sup>28</sup>, mediante la Ley de bandera No. 6 de 1991.

Bin Laden, a pesar de no ser reconocido como teólogo o doctrinario religioso sino como un simple rebelde contrario a Arabia Saudita y los Estados Unidos, adopta el estandarte del Islam como justificación para su lucha. De lo anterior se puede concluir que las religiones son utilizadas como apología para causas determinadas por la facilidad de apoyo y la inmediatez de respuesta que ofrecen.

Desde el 2001 a la actualidad, los atentados terroristas perpetrados por islamistas han comprendido múltiples situaciones y propósitos: acciones contra el enemigo principal, Estados Unidos en este caso, contra sus fuerzas en el extranjero, contra sus aliados en las guerras de Afganistán e Iraq, contra turistas occidentales e incluso contra países musulmanes como Bangladés, Indonesia Libia, Túnez, entre otros.

---

<sup>28</sup> Frase islámica "Allahu Akbar" que significa "Dios es el más grande".

Generalmente, los atentados en países musulmanes obedecen a motivaciones políticas internas o como una especie de “advertencia” a Occidente si entienden que este último está ejerciendo su influencia en un país determinado.

Por otro lado, este conflicto pone de manifiesto la importancia de un contrapeso hegemónico como alternativa a la unipolaridad, pues esto frenaría en ciertos casos acciones unilaterales que afecten a terceros no involucrados, dado los niveles de globalización e interdependencia actuales.

## **Conclusiones y recomendaciones**

El conflicto bélico en Afganistán ha provocado una serie de consecuencias a nivel global. En el aspecto político, resultó en el derrocamiento del régimen talibán y la reducción del accionar de Al-Qaeda en Asia Central. Sin embargo, esto no evitó que esa y otras organizaciones terroristas se expandieran y se hayan reavivado los conflictos fronterizos con Pakistán. En el ámbito económico, ha tenido un impacto negativo dado el número de bajas, el gasto significativo en arsenal bélico y militar y la afectación de mercados globales.

Dada la configuración del sistema internacional actual, el terrorismo afecta a todas las sociedades de una manera u otra. Ningún Estado puede ser indiferente a la existencia de dicho fenómeno, sus dimensiones e implicaciones en materia de seguridad, por lo que se deben destinar mayores esfuerzos a la creación de programa de desarrollo e inclusión social, particularmente enfocados en temas como desempleo juvenil.

Tomando en consideración lo anterior, es preciso que la comunidad internacional adopte una definición objetiva y consensuada del terrorismo para la ejecución adecuada de las normativas que regulan el uso de la fuerza y así brindar una respuesta efectiva al terrorismo de manera coordinada y coherente, tanto a nivel nacional como internacional.

También es necesario fiscalizar las intervenciones internacionales y procurar una alternativa a la incapacidad ejecutiva de la Asamblea General para hacer cumplir las resoluciones dictadas. La ofensiva antiterrorista requiere una planificación coherente que no puede sustituirse por operaciones militares improvisadas.

Se debe incentivar la construcción de estructuras imparciales, sostenibles y representativas, aferradas al respeto de la diversidad cultural característica de Afganistán, y que promuevan la estabilidad. En ese sentido,



se deben mejorar también las infraestructuras que permitan la comunicación entre las fragmentadas poblaciones afganas, pues esto mejoraría la cohesión social.

En lo que concierne a la República Dominicana, en el aspecto económico a corto plazo, hubo un descenso de un 25% en el ingreso de turistas tras los atentados del 11 de septiembre de 2001. A mediano plazo, como resultado de la incertidumbre y la especulación provocada por las guerras en Afganistán e Iraq, hubo un incremento en los costos de pasajes aéreos y con ello afectando el costo de los paquetes vacacionales hacia el Caribe. Empero, para el año 2003 el flujo de pasajeros provenientes de Estados Unidos aumentó un 78% en comparación al 2001 (Oficina Nacional de Estadísticas, 2013). Esto es entendible por el hecho de que, ante la amenaza del terrorismo en Medio Oriente, los turistas estadounidenses hayan optado por destinos más cercanos y seguros como el Caribe.

Ante la impredecibilidad propia del terrorismo, y tomando en cuenta los antecedentes históricos, un ataque terrorista puede acontecer en cualquier país que haya tenido colonias, que haya ocupado militarmente un tercer país o en donde haya infraestructuras o inversiones extranjeras significativas. La República Dominicana, además de ser un centro turístico de gran importancia, cuenta con instalaciones industriales y comerciales de origen estadounidense y europeo y tiene conexiones aéreas directas con las principales capitales de estos países.

Esta realidad exige una vigilancia especial y obliga al país a llevar una agenda proactiva en los foros internacionales, y las misiones en el exterior donde se promueva la identificación del país con la “resolución pacífica de conflictos”.

En lo que respecta a la seguridad interna, la República Dominicana debe promover la integración étnica, el apego al respeto a los diversos credos religiosos y la convivencia pacífica con la población musulmana en todos los estratos sociales de nuestro país.

Esta integración, a su vez, sirve para monitorear los sermones pronunciados dentro de las congregaciones islámicas y con ello se evita la proliferación de discursos extremistas y la potencial radicalización de la población musulmana en República Dominicana.

Respecto a las políticas de seguridad transfronteriza, se ha evidenciado un reforzamiento de las medidas y convenios de cooperación militar preexistentes tras el inicio de la “Guerra contra el Terrorismo”, particularmente en materia de migraciones marítimas y extradición. Igualmente esto ha motivado la creación de la primera ley sobre terrorismo en la República Dominicana y se ha impulsado la puesta en marcha de mecanismos para el monitoreo y detención de potenciales transacciones para el financiamiento del terrorismo.

No obstante, los esfuerzos de las autoridades dominicanas, el país sigue siendo un destino atractivo para traficantes de personas y potenciales terroristas, debido a que es un punto de convergencia entre África, Medio Oriente y Europa con Estados Unidos, por lo que es imprescindible mejorar los controles de la frontera terrestre con Haití para evitar el flujo irregular de posibles terroristas y el tráfico de armas.

Además, es necesario optimizar la cooperación interinstitucional a través de mecanismos de intercambio de información efectivos como la creación de una base de datos que facilite a los órganos estatales y de inteligencia informaciones de registro civil y movimientos migratorios por fronteras terrestres, marítimas y aéreas.

La República Dominicana podría negociar estrategias similares al Plan Colombia o al Plan de Mérida, que dispongan de recursos e intercambios de buenas prácticas para combatir el tráfico de personas y regularizar el flujo migratorio de la frontera terrestre con Haití. Este tipo de convenios es idóneo debido a que no solamente se demuestra el interés de combatir el terrorismo de la República Dominicana ante los Estados Unidos, sino que se corresponde con los principios preventivos y pacíficos que propone la comunidad internacional ante este tipo de conflictos.

Desde la perspectiva de la Política Exterior dominicana, el Ministerio de Relaciones Exteriores debe tener en cuenta las implicaciones del apoyo militar en operaciones que no amenacen directamente los intereses nacionales, a candidaturas y la apertura de misiones diplomáticas de y en ciertos países afectados por el terrorismo y sus efectos a corto, mediano y largo plazo.

El Ministerio de Exteriores, previo a la firma de cualquier convenio de cooperación militar bilateral y/o multilateral, debe aportar enfoques geopolíticos, análisis históricos, interpretación de Derecho Internacional Público, y análisis de impacto o costo/beneficio derivados del mismo. Este análisis debe enfatizar las repercusiones de dichos acuerdos respecto a los intereses nacionales, independientemente del interés de cualquier país aliado, o de situaciones coyunturales.

## Referencias.

### Libros

1. Adams, J. (1988). *The Financing of Terror* (Primera edición ed.). Estados Unidos: New English Library Ltd.
2. AlKhalifa, W. S., & Martín Muñoz, G. (2003). *El Islam, Terrorismo y los conflictos del Medio Oriente* (Vol. I). (N. Despotovich, & J. R. Lantigua, Edits.) Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana: Fundación Global Democracia y Desarrollo.
3. Andreas, P., & Biersteker, T. J. (2014). *The rebordering of North America*. Nueva York, Nueva York, Estados Unidos de América: Routledge.
4. Ballesteros Martín, M. A. (2005). *El papel de la OTAN en la lucha contra el terrorismo internacional*. Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos, Terrorismo Internacional. Madrid: Publicaciones Elcano.
5. Ballesteros Martín, M. A. (2012). Por qué un análisis geopolítico? En I. E. Estratégicos, & S. G. Técnica (Ed.), *Panorama Geopolítico de los Conflictos 2012* (pág. 12). Madrid, España: Ministerio de Defensa de España.
6. Bergen, P. L. (2002). *Holy War, Inc.: Inside the Secret World of Osama Bin Laden*. Washington, D.C, Estados Unidos de América: Simon and Schuster.
7. Brzezinski, Z. (1983). *Power and Principle: Memoirs of the National Security Adviser, 1977-1981*. Nueva York, Nueva York, Estados Unidos de América: Farrar, Straus & Giroux.
8. Campo, J. E. (2009). *Encyclopedia of World Religions: Encyclopedia of Islam*. (L. sustentante, Trad.) Nueva York, Nueva York, Estados Unidos de América: Facts On File.
9. Chambers. (2000). *Chambers Dictionary of World History* (2da Edición ed.). Edinburgo, Inglaterra: Chambers.
10. David, R. (2010). *Los Grandes Sistemas Jurídicos Contemporáneos* (11a Edición ed.). (J. S. Cordero, Ed., & J. S. Cordero, Trad.) Monterrey, México: Instituto de Investigaciones Jurídicas.
11. De Faramiñán Gilbert, J. M., & De Santayana y Gómez de Olea, J. P. (2009). *El conflicto de Afganistán*. Madrid, España: Instituto de Estudios Internacionales Europeos "Francisco de Vitoria".
12. Feal Vásquez, J. (s.f.). *Terrorismo Internacional*. Escuela Superior de las Fuerzas Armadas Españolas (ESFAS). Madrid: ESFAS.

13. Fernández-Montesinos, F. A. (2006). *La guerra desde la perspectiva de los fundamentos del Islam*. Centro de Estudio Superior de la Defensa Nacional, Departamento de Estrategia y Relaciones Internacionales. Madrid: CESEDEN.
14. Ferrándiz, I. F. (2010). *Financiación del terrorismo: marco internacional, fuentes y amenazas*. Madrid: Grupo de Estudios Estratégicos GEES.
15. Fouda, Y., & Fielding, N. (2003). *Masterminds of Terror*. New York, New York, EUA: Arcade.
16. Griffith, I. L. (2004). *Caribbean Security in the Age of Terror. Challenge and Change*. Kingston: Ian Randle Publishers.
17. Grygiel, J. J. (2006). *Great Powers and Geopolitical Change*. Baltimore, Maryland, Estados Unidos: The John Hopkins University Press.
18. Hernández Sampieri, R., & et, a. (2006). *Metodología de la Investigación* (4ta edición ed.). México D.F., Distrito Federal, México: McGraw-Hill Interamericana.
19. Hoffman, B. (1998). *Inside Terrorism*. Nueva York, Nueva York, Estados Unidos: Columbia University Press.
20. Lacoste, Y. (2007). *Atlas Géopolitique*. Paris, Francia: Larousse.
21. Laqueur, W. (2011). *A History of Terrorism*. (T. Publishers, Ed., & P. Frías, Trad.) Londres, Reino Unido: Transaction Publishers.
22. Maríñez, P. (2007). *El Gran Caribe ante los cambios internacionales y la política exterior dominicana*. Santo Domingo: Fundación Global Democracia y Desarrollo.
23. Mayer, J. (2008). *The Dark Side: The Inside Story of How The War on Terror Turned into a War on American Ideals*. Nueva York, Estados Unidos de América: Doubleday.
24. Pércival, R. (2001). *Garras y Colmillos: Seguridad y Defensa antes y después del 11 de septiembre*. Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana: Mente Editorial.
25. Platón. (1988). *La República*. (C. G. Gual, Ed.) Madrid, España: Gredos S.A.
26. Richardson, L. (2007). *What Terrorist Want*. New York, New York, EUA: Random House Trade Paperbacks.
27. Sabino, C. (1994). *Cómo hacer una tesis*. Caracas: Panapo.

28. Sakr, E. S., & Mahmoud, G. M. (1993). *Islam, belief and conduct*. (C. S. Islámicos, Ed., & P. Frías, Trad.) Cairo: Ministerio de Dotaciones Religiosas de Egipto.
29. Saldaña Contreras, Y., Ruíz Díaz, F. M., Gaona Tamez, L. L., & Jacobo Martínez, D. G. (2015). El estudio de caso como método de investigación y su contribución al campo de la empresa familiar. *Inceptum*, X(18), 51-73.
30. Scott, P. D. (2007). *The Road to 9/11: Wealth, Empire, and the Future of America*. Londres, Inglaterra: University of California Press, Ltd.
31. Sinai, J. (Febrero de 2008). How to Define Terrorism. (A. P. Schmid, Ed.) *Perspectives on Terrorism*, II(4), 3.
32. Singer, L. (2002). *Ataque al imperio*. México D.F., D.F., México: Plaza & Janéd Editores.
33. Soriano, R. R. (2013). *Guía para realizar investigaciones sociales*. México, D.F., México: Plaza y Valdés S.A.
34. Sorj, B., & Fausto, S. (2010). *América Latina: Transformaciones Geopolíticas y Democracia* (1a ed., Vol. 1). (M. Temerlin, Trad.) Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editora Iberoamericana S.A.
35. Stepniak, S. (1883). *Underground Russia; revolutionary profiles and sketches from life*. (P. Rossiia, Trad.) San Petersburgo, Rusia: Scribner.
36. Viorst, M. (2006). *Tormenta en Oriente Próximo: El choque entre el Oriente Musulmán y el Occidente Cristiano*. Nueva York, Nueva York, Estados Unidos de América: Modern Library.

### **Revistas**

1. Abouzeid, R. (23 de junio de 2014). The Jihad Next Door. *Politico Magazine*.
2. Bakker, E., & De Graaf, B. (2011, Diciembre). Preventing Lone Wolf Terrorism: some CT Approaches Addressed. *PERSPECTIVES ON TERRORISM*, 5(5-6), 43-50.
3. Blake, A., & Sinclair, M. (2002). *Tourism Crisis Management. Responding to September 11*. Nottingham: Nottingham University.
4. Bruce, G. (2016). Definition of Terrorism-Social and Political Effects. *Journal of Military and Veteran's Health*, 21(2), 8.
5. Crawford, N. C. (2015). *War related Death, Injury and Displacement in Afghanistan an Pakistan 2001-2014*. Watson Institute for International Studies. Boston: Boston University.

6. Garzón, O. A. (julio-diciembre de 2006). La doctrina Bush de la guerra preventiva: ¿Evolución del "ius ad bellum" o vuelta al Medioevo? *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 36(105), 399-429.
7. Kazantsev, A. (2016). *Central Asia: Secular Statehood Challenged by Radical Islam*. Institute for National Studies in Russia, Analytical Center. Moscú: Valdai Club.
8. Lüthi, L. M. (2008). *The Sino-Soviet Split: Cold War in the Communist World*. Princeton, Nueva Jersey, Estados Unidos de América: Princeton University Press.
9. Martín, M. Á. (2012). Por qué un análisis geopolítico? En I. E. Estratégicos, & S. G. Técnica (Ed.), *Panorama Geopolítico de los Conflictos 2012* (pág. 12). Madrid, España: Ministerio de Defensa de España.
10. Open Society Institute. (1997). *Tajikistan: Refugee reintegration and conflict prevention*. Open Society Institute.
11. Rodríguez Hernández, L. E. (enero-diciembre de 2013). Las "guerras contra el terrorismo" y el debate entre liberales y realistas sobre la seguridad y las organizaciones internacionales. *Política internacional*, 38-59.
12. Zuñiga, S. (julio-diciembre de 2011). El terrorismo, una aproximación teórica en cuanto a su definición. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, XVII(2), 11-26.

### **Artículos de periódicos**

1. Agramonte, G. (23 de Mayo de 2013). El DNI desmantela red de tráfico de personas. *El Caribe*.
2. Awford, J. (29 de noviembre de 2015). One of Australia's most notorious terrorists 'was in direct contact with extremist brothers behind Charlie Hebdo massacre in Paris'. *Daily Mail*.
3. Baquero, A. (15 de septiembre de 2001). La víctima del 'Gran Juego'. *El Periódico*, pág. 10.
4. Barnard, A., & Schmitt, E. (31 de julio de 2015). Rivals of ISIS Attack U.S.-Backed Syrian Rebel Group. *The New York Times*.
5. Carter, J. (21 de noviembre de 2005). Ya me cuesta reconocer a estos Estados Unidos. *Clarín*.
6. De la Rosa, A. (08 de octubre de 2012). RD fue el país latino que más soldados envió a guerra de Irak. *El Caribe*.

7. De la Rosa, A. (09 de octubre de 2012). Soto Jiménez: El envío de tropas a Irak fue una decisión política de Hipólito Mejía. *El Caribe*.
8. Diario Libre. (09 de mayo de 2014). DNI desmantela una red de tráfico de personas dirigida por un pakistaní. *Diario Libre*.
9. EFE. (01 de octubre de 2001). Irán no dejará usar su espacio aéreo para atacar a los talibanes. *La Voz*.
10. EFE. (12 de marzo de 2004). ¿Quién os protegerá de nosotros? *El Mundo*.
11. El Periódico. (15 de septiembre de 2001). La Interpol crea una unidad especial en apoyo del FBI. *El Periódico*, pág. 04.
12. El Periódico. (15 de septiembre de 2001). Tocada y hundida bajo los 7.000 puntos. *El Periódico*, págs. 37-39.
13. El Periódico. (18 de septiembre de 2001). El petróleo sube ante el peligro de un conflicto bélico. *El Periódico*, pág. 23.
14. Fischer, J. (07 de enero de 2008). Afganistán y el futuro de la OTAN. *El País*.
15. Fraser, J. (18 de diciembre de 2014). Australian expert warns of 'lone wolf' terror risk. *Anadolu Post*.
16. Frente Islámico Mundial. (23 de Febrero de 1998). Jihad contra Judíos y Cruzados. *al-Quds al-Araby*, pág. 3.
17. Gardham, D. (12 de septiembre de 2008). Radical Muslims warn of another 9/11. *The Telegraph*.
18. Hervás, M., & Cáceres, G. (15 de septiembre de 2001). EEUU identifica a 19 terroristas, siete de ellos capaces de pilotar. *El Periódico*, pág. 04.
19. Noain, I. (15 de septiembre de 2001). Desalojos incesantes. Apoyo a Bush y a una guerra, incluso larga. *El Periódico*, pág. 19.
20. Noain, I. (15 de septiembre de 2001). Una ciudad sumida en el trauma. *El Periódico*, pág. 17.
21. Nordland, R. (03 de marzo de 2014). War Deaths Top 13,000 in Afghan Security Forces. *The New York Times*.
22. Silvester, J. (24 de septiembre de 2014). Melbourne terror shooting: Numan Haider 'planned to behead Victoria Police officers, drape bodies in IS flag'. *The Sidney Morning Herald*.

## **Documentos**



1. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (13 de enero de 2016). *Afghanistan-Global Focus*. Recuperado el 18 de julio de 2016, de UNHCR-The UN Refugee Agency:  
[http://reporting.unhcr.org/node/4505#\\_ga=1.167544062.1344860363.1457456287](http://reporting.unhcr.org/node/4505#_ga=1.167544062.1344860363.1457456287)
2. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (junio de 2016). *Afghanistan Fact Sheet*. Recuperado el 18 de julio de 2016, de UNHCR-The UN Refugee Agency:  
<http://reporting.unhcr.org/sites/default/files/UNHCR%20Afghanistan%20Fact%20sheet%20-%20JUN16.pdf>
3. Annan, K. (2006). *Unidos contra el terrorismo: recomendaciones para una estrategia mundial de lucha contra el terrorismo*. Organización de las Naciones Unidas, Asamblea General Plenaria. Nueva York: Organización de las Naciones Unidas.
4. Congreso de los Estados Unidos. (03 de enero de 2001). USA Patriot Act. Washington D.C., Estados Unidos de América.
5. Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. (03 de abril de 1991). Resolución 687. Nueva York, Estados Unidos de América.
6. Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. (15 de octubre de 1999). Resolución 1267. Nueva York, Nueva York, Estados Unidos de América.
7. Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. (19 de diciembre de 2000). Resolución 1333. Nueva York, Nueva York, Estados Unidos de América.
8. Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. (19 de octubre de 1999). Resolución 1269. Nueva York, Nueva York, Estados Unidos de América.
9. Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. (20 de enero de 2003). Resolución 1456. 3. Nueva York, Estados Unidos de América.
10. Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. (22 de mayo de 2003). Resolución 1483. Nueva York, Estados Unidos de América.
11. Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. (20 de diciembre de 2001). Resolución 1386. Nueva York, Nueva York, Estados Unidos de América.
12. Constitución de la República Dominicana. (13 de junio de 2015). Santo Domingo, Distrito Nacional.
13. Cornwell, D., & Roberts, B. (2010). *The 9/11 Terrorist Attack and Overseas Travel to the United States: Initial Impacts and Longer-Run Recovery*. Washington: U.S Department of Homeland Security.

14. Nicaragua v. United States (27 de junio de 1986).
15. Oficina Nacional de Estadísticas. (2013). Llegada de pasajeros vía aérea, según nacionalidad y sexo, 1999-2013. Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.
16. Oficina Nacional de Estadísticas. (2015, Diciembre). Llegada de pasajeros vía aérea por nacionalidad, según mes, 2015 Enero-Diciembre. Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.
17. Organización de las Naciones Unidas. (1966). La Carta Internacional de Derechos Humanos. Nueva York: Naciones Unidas.
18. Organización de las Naciones Unidas. (20 de septiembre de 2006). Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo. *Resolución aprobada por la Asamblea General*, 1-11. Nueva York, NY, Estados Unidos de América: Organización de las Naciones Unidas.
19. Organización de las Naciones Unidas. (24 de octubre de 2005). Documento Final de la Cumbre Mundial 2005. *Resolución de la Asamblea General*, 24-28. Nueva York, Nueva York, Estados Unidos de América: Organización de las Naciones Unidas.
20. Organización de las Naciones Unidas. (26 de junio de 1945). Carta de las Naciones Unidas. San Francisco, California, Estados Unidos de América.
21. Rapoport, D. C. (Primavera/verano de 2002). The Four Waves of Rebel Terror and September 11. *Anthropoetics*, VIII(1), 1-15.
22. Regina v Lodhi, 2005/1094 (New South Wales Supreme Court 23 de agosto de 2006).
23. The National Commission on Terrorist Attacks Upon the United States. (2004). *The 9/11 Commission Report*. Informe, Gobierno de los Estados Unidos de América, The National Commission on Terrorist Attacks Upon the United States.
24. US Department of State. (2002). *Homeland Security Act of 2002*. US Department of State , US Department of Homeland Security. Washington DC: Congreso de los Estados Unidos.
25. US Department of State. (2004). *Patterns of Global Terrorism 2003*. Departamento de Estado de los Estados Unidos. Washington D.C.: US Department of State.

## **Documentos electrónicos**

1. Central Intelligence Agency. (05 de mayo de 2016). *CIA World Factbook*. Recuperado el 10 de mayo de 2016, de CIA:  
<https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/af.html>
2. Chilcot, S. J. (06 de julio de 2016). *The Iraq Inquiry-Statement by Sir John Chilcot: 6 July 2016*. Recuperado el 2016 de julio de 08, de The Iraq Inquiry:  
<http://www.iraqinquiry.org.uk/media/247010/2016-09-06-sir-john-chilcots-public-statement.pdf>
3. Cohen Villaverde, J. (18 de enero de 2013). *"El terrorismo desafía la definición"*. Recuperado el 08 de mayo de 2016, de Campus Internacional para la Seguridad y la Defensa (CISDE): <http://cisde.es/observatorio/el-terrorismo-desafia-la-definicion>
4. Federal Bureau of Investigation. (N/D de N/D de N/D). *FBI-What we investigate*. Recuperado el 02 de Febrero de 2016, de The FBI-Federal Bureau of Investigation: <http://www.fbi.gov/albuquerque/about-us/what-we-investigate>
5. Findlaw. (marzo de 1997). *Findlaw*. Recuperado el 15 de abril de 2016, de Findlaw:  
<http://files.findlaw.com/news.findlaw.com/cnn/docs/binladen/binladenintvw-cnn.pdf>
6. Marighella, C. (enero de 1969). *Mini-Manual do Guerrilheiro Urbano*. (P. d. Lopes, Editor, & Marxist Internet Archive) Recuperado el 11 de febrero de 2016, de Archivo Marxista na Internet:  
<https://www.marxists.org/portugues/marighella/1969/manual/>
7. Organización de las Naciones Unidas. (19 de marzo de 2015). *El ISIS podría haber cometido genocidio en Iraq, advierte la ONU*. Recuperado el 20 de abril de 2016, de UN.org:  
<http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=31933#.V1oweJPhCis>
8. Organización de las Naciones Unidas. (2004). *Afganistán/Pakistán-UNGOMAP-Antecedentes*. Recuperado el 08 de marzo de 2016, de Organización de las Naciones Unidas:  
<http://www.un.org/es/peacekeeping/missions/past/ungomap/background.html>
9. Organización de las Naciones Unidas. (2016). *Acciones de las Naciones Unidas contra el terrorismo*. Recuperado el 02 de 02 de 2016, de onu.org:  
<http://www.un.org/es/terrorism/highlevelpanel.shtml>
10. Secretaría de Prensa de la Casa Blanca. (07 de octubre de 2002). *President Bush Outlines Iraqi Threat*. Recuperado el 04 de julio de 2016, de The White House Archives: <http://georgewbush-whitehouse.archives.gov/news/releases/2002/10/20021007-8.html>

11. Stanford University. (01 de octubre de 2015). *Mapping Militant Organizations-Jabhat al Nusra*. Recuperado el 06 de junio de 2016, de Stanford University: <http://web.stanford.edu/group/mappingmilitants/cgi-bin/groups/view/493>
12. UNODC. (s.f.). *Drug trafficking-Introduction*. Recuperado el 10 de junio de 2016, de United Nations Office on Drugs and Crimes: <http://www.unodc.org/unodc/en/drug-trafficking/index.html>
13. US Department of State. (25 de febrero de 2016). *U.S. Relations with Australia*. Recuperado el 16 de junio de 2016, de U.S Department of State: <http://www.state.gov/r/pa/ei/bgn/2698.htm>
14. Watson Institute for International Studies. (abril de 2015). *Economic Costs-Costs of War*. Recuperado el 18 de julio de 2016, de Brown University: <http://watson.brown.edu/costsofwar/costs/economic>

### **Páginas web**

1. AFP. (21 de marzo de 2012). *Islamist group claims Syria bombs 'to avenge Sunnis'*. Recuperado el 08 de junio de 2016, de Al Arabiya News: <http://english.alarabiya.net/articles/2012/03/21/202177.html>
2. Agence France-Presse. (08 de noviembre de 2013). *Zawahiri disbands main Qaeda faction in Syria*. Recuperado el 07 de junio de 2016, de Global Post: <http://www.globalpost.com/dispatch/news/afp/131108/zawahiri-disbands-main-qaeda-faction-syria-0>
3. Al-Khateeb, L. (08 de octubre de 2014). *3 Millones de dólares diarios gana el Estado Islámico del Petróleo Sirio*. Recuperado el 13 de abril de 2016, de Al Watan al Yawm: [http://watanoday.net/article\\_view.php?id=59745](http://watanoday.net/article_view.php?id=59745).
4. Al-Malaisy, A. (03 de octubre de 2011). *The pact of Hilful Fuzul*. Recuperado el 12 de mayo de 2016, de Hilful Fudul: <http://hilfulfudul.blogspot.com/>
5. Al-Munajjid, S. M. (09 de febrero de 2014). *Islam QA*. Recuperado el 28 de marzo de 2016, de Islam QA: <https://islamqa.info/en/205836>
6. Anjarini, S. (12 de julio de 2014). *Al-Nusra Front not yet dead as its emir devises "Islamic Emirate of the Levant"*. Recuperado el 03 de junio de 2016, de Al Akhbar: <http://english.al-akhbar.com/node/20698>
7. Bassets, M. (29 de diciembre de 2014). *EE UU y la OTAN dan por acabados los combates en Afganistán*. Recuperado el 18 de julio de 2016, de El País: [http://internacional.elpais.com/internacional/2014/12/28/actualidad/1419769029\\_996654.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2014/12/28/actualidad/1419769029_996654.html)

8. BBC News. (11 de julio de 2001). *21 July: Attacks, escapes and arrests*. Recuperado el 30 de mayo de 2016, de BBC News:  
[http://news.bbc.co.uk/2/hi/uk\\_news/6752991.stm](http://news.bbc.co.uk/2/hi/uk_news/6752991.stm)
9. BBC News. (03 de julio de 2015). *7 July London bombings: What happened that day?* Recuperado el 28 de marzo de 2016, de BBC News:  
<http://www.bbc.com/news/uk-33253598>
10. BBC News. (03 de abril de 2015). *Kenya attack: 147 dead in Garissa University assault*. Recuperado el 22 de mayo de 2016, de BBC News:  
<http://www.bbc.com/news/world-africa-32169080>
11. BBC News. (24 de marzo de 2016). *Date set for radical preacher Anjem Choudary's trial*. Recuperado el 24 de marzo de 2016, de BBC News:  
<http://www.bbc.com/news/uk-35891856>
12. Biografías y Vidas. (23 de junio de 2016). *Osama Bin Laden*. Obtenido de Sitio web de Biografías y Vidas:  
[http://www.biografiasyvidas.com/reportaje/bin\\_laden/](http://www.biografiasyvidas.com/reportaje/bin_laden/)
13. Borger, J. (24 de marzo de 2004). *Bush team 'agreed plan to attack the Taliban the day before September 11'*. Recuperado el 18 de julio de 2016, de The Guardian:  
<https://www.theguardian.com/world/2004/mar/24/september11.usa2>
14. Borja, R. (s.f.). *Doctrina Brezhnev*. Recuperado el 04 de junio de 2016, de Enciclopedia de la Política:  
<http://www.encyclopediadelapolitica.org/Default.aspx?i=&por=d&idind=496&termino>
15. Brown, A. (10 de septiembre de 2012). *Osama Bin Laden's death: How it happened*. Recuperado el 14 de junio de 2016, de BBC News:  
<http://www.bbc.com/news/world-south-asia-13257330>
16. Chossudovsky, M. (23 de septiembre de 2001). *Osama Bin Laden: un guerrero de la CIA*. Recuperado el 13 de junio de 2016, de Global Research:  
<http://www.globalresearch.ca/articles/CHO109G.html>
17. CNN. (10 de febrero de 2012). *Al-Shabaab joining al Qaeda, monitor group says*. Recuperado el 21 de abril de 2016, de CNN News.
18. CNN en Español. (09 de septiembre de 2014). *ISIS en datos*. Recuperado el 28 de abril de 2016, de CNN en Español:  
<http://cnnespanol.cnn.com/2014/09/05/isis-en-datos/>
19. Committee to Protect Journalists. (22 de marzo de 2000). *Attacks on the Press 1999: Uzbekistan*. Recuperado el 19 de junio de 2016, de Committee

to Protect Journalists: <https://cpj.org/2000/03/attacks-on-the-press-1999-uzbekistan.php>

20. Desconocido. (2008). *The impact of the Afghan War on soviet soldiers*. Recuperado el 20 de junio de 2016, de Russian History Multimedia Course: <http://eng.history.ru/content/view/151/87/>
21. Hadi, H. M. (1995). *Muslim Canada Organization*. Recuperado el 29 de febrero de 2016, de Muslim Canada Organization Website: <http://muslim-canada.org/hanifah.htm>
22. Heredia, L. (10 de mayo de 2007). *Blair, el mejor amigo*. Recuperado el 12 de junio de 2016, de BBC Mundo: [http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid\\_6635000/6635267.stm](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid_6635000/6635267.stm)
23. Hoodbhoy, P. (s.f.). *Myth-Building: The "Islamic" Bomb*. Recuperado el 10 de mayo de 2016, de Human Rights Abuses in Islamic Countries: [http://www.hraicjk.org/the\\_islamic\\_bomb.html](http://www.hraicjk.org/the_islamic_bomb.html)
24. Jamasmie, C. (08 de junio de 2016). *Afghanistan deploys security forces in large illegal mining crackdown*. Recuperado el 08 de junio de 2016, de Mining: <http://www.mining.com/afghanistan-deploys-security-forces-in-large-illegal-mining-crackdown/>
25. Kabbani, S. H. (s.f.). *Sunna.Org*. Recuperado el 15 de 02 de 2016, de As-Sunnah Foundation of America: <http://www.sunnah.org/tasawwuf/jihad004.html>
26. Khalif, A. (22 de febrero de 2012). *Somalia: Al-Shabaab Wants Girls to Join Warfront Against Govt*. Recuperado el 06 de junio de 2016, de All Africa: <http://allafrica.com/stories/201202220071.html>
27. Kriel, R. (19 de julio de 2015). *Kenya's Westgate mall reopens, nearly two years after bloody terror attack*. Recuperado el 23 de mayo de 2016, de CNN News: <http://edition.cnn.com/2015/07/18/africa/kenya-westgate-mall-reopens/>
28. Mejía, H. (27 de Febrero de 2003). *Rendición de cuentas ante la Asamblea Legislativa*. Obtenido de Gobierno Hipólito: [http://gobiernohipolito.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=35:rendicion-de-cuentas-asamblea-legislativa&catid=12&Itemid=136](http://gobiernohipolito.com/index.php?option=com_content&view=article&id=35:rendicion-de-cuentas-asamblea-legislativa&catid=12&Itemid=136)
29. Meleagrou-Hitchens, A. (08 de octubre de 2015). *Terrorist Tug-of-War. ISIS and al Qaeda Struggle for al Shabab's Soul*. Recuperado el 01 de junio de 2016, de Foreign Affairs: <https://www.foreignaffairs.com/articles/kenya/2015-10-08/terrorist-tug-war>

30. Ministerio de Asuntos Exteriores y Desarrollo Internacional de Francia. (21 de junio de 2016). *Naciones Unidas y Terrorismo-Introducción*. Obtenido de France Diplomatie: <http://www.diplomatie.gouv.fr/es/asuntos-globales/defensa-y-seguridad/terrorismo/naciones-unidas-y-terrorismo/>
31. Ministerio de Relaciones Exteriores-Gobierno de Pakistán. (03 de mayo de 2011). *Death of Osama bin Ladin-Respect for Pakistan's Established Policy Parameters on Counter Terrorism*. Recuperado el 06 de junio de 2016, de Ministerio de Relaciones Exteriores de Pakistán: <http://www.mofa.gov.pk/pr-details.php?mm=OTk1>
32. Muir, J. (11 de marzo de 2016). *Islamic State group: The full story*. Recuperado el 13 de marzo de 2016, de BBC News: <http://www.bbc.com/news/world-middle-east-35695648>
33. National Counterterrorism Center. (s.f.). *Terrorist Groups-Al Shabaab*. Recuperado el 13 de junio de 2016, de Counterterrorism Guide: [https://www.nctc.gov/site/groups/al\\_shabaab.html](https://www.nctc.gov/site/groups/al_shabaab.html)
34. NBC News. (14 de septiembre de 2003). *Transcript for Sept. 14*. Recuperado el 22 de marzo de 2016, de NBC News: <http://www.nbcnews.com/id/3080244/#.V0TzwZPhC34>
35. Nianias, H. (08 de enero de 2015). *Anjem Choudary on the Charlie Hebdo attacks: 'Muslims do not believe in the concept of freedom of expression'*. Recuperado el 02 de junio de 2016, de Independent News: <http://www.independent.co.uk/news/people/anjem-choudary-on-the-charlie-hebdo-attacks-muslims-do-not-believe-in-the-concept-of-freedom-of-9965400.html>
36. Office for National Statistics. (11 de diciembre de 2012). *Religion in England and Wales 2011*. Recuperado el 03 de abril de 2016, de Office for National Statistics: <http://www.ons.gov.uk/peoplepopulationandcommunity/culturalidentity/religion/articles/religioninenglandandwales2011/2012-12-11>
37. Piven, B. (11 de julio de 2015). *Chinese company and Taliban battle over Afghanistan's underground riches*. Recuperado el 18 de mayo de 2016, de Al Jazeera America: <http://america.aljazeera.com/articles/2015/7/11/chinese-company-taliban-battle-afghanistan.html>
38. Robinson, M. (21 de agosto de 2014). *The homegrown jihadists fighting for ISIS: How one in four foreigners who have signed up for Islamic State is British - and how half of them are ALREADY back in the UK*. Recuperado el 24 de abril de 2016, de Mail Online News: <http://www.dailymail.co.uk/news/article-2730602/The-homegrown-jihadists-fighting-ISIS-How-one-four-foreigners-signed-Islamic-State-British-half-ALREADY-UK.html>

39. RTE News. (20 de noviembre de 2015). *Paris attacks death toll rises to 130*. Recuperado el 04 de junio de 2016, de RTE News: <http://www.rte.ie/news/2015/1120/747897-paris/>
40. Rubinsztein-Dunlop, S. (27 de abril de 2016). *Parramatta shooting: Fourth alleged Islamic Sate member charged over police HQ attack*. Recuperado el 13 de junio de 2016, de ABC News: <http://www.abc.net.au/news/2016-04-27/police-charge-fourth-alleged-is-member-over-parramatta-shooting/7363738>
41. Sadiki, L. (16 de agosto de 2014). *Huntington in the Middle East*. Recuperado el 28 de mayo de 2016, de Al-Jazeera News: <http://www.aljazeera.com/indepth/opinion/2014/08/huntington-middle-east-2014812112219121218.html>
42. SBS News. (05 de mayo de 2016). *Death of top IS recruiter 'doesn't eliminate threat' expert warns*. Recuperado el 16 de junio de 2016, de SBS News: <http://www.sbs.com.au/news/article/2016/05/05/death-top-recruiter-doesnt-eliminate-threat-expert-warns>
43. Shinn, D. (noviembre de 2010). *Al-Shabaab tries to take control in Somalia*. Recuperado el 06 de mayo de 2016, de Foreign Policy Research Institute: <http://web.archive.org/web/20110106091106/http://www.fpri.org/enotes/201011.shinn.somalia.html>
44. Szaszdi, L. (19 de enero de 2013). *La importancia estratégica de Afganistán: Una futura 'Arabia Saudita del litio'*. Recuperado el 06 de mayo de 2016, de RT: [https://actualidad.rt.com/opinion/dr\\_lajos\\_szaszdi/view/45695-La-importancia-estrat%C3%A9gica-de-Afganistan-Una-futura-%E2%80%98Arabia-Saudita-del-litio%E2%80%99](https://actualidad.rt.com/opinion/dr_lajos_szaszdi/view/45695-La-importancia-estrat%C3%A9gica-de-Afganistan-Una-futura-%E2%80%98Arabia-Saudita-del-litio%E2%80%99)
45. The Economist. (08 de junio de 2004). *The Economist*. Recuperado el 01 de abril de 2016, de The Economist web site: <http://www.economist.com/node/2329785>
46. The Guardian. (29 de septiembre de 2004). *Two sentenced to death for USS Cole attack*. Recuperado el 12 de marzo de 2016, de The Guardian: <https://www.theguardian.com/world/2004/sep/29/alqaida.usa>
47. The Indian Express. (11 de octubre de 2001). Omar Sheikh's Diaries, Part II. *The Indian Express*.
48. The Middle East Media Research Institute. (2016). *Article in Saudi Daily: U.S. Planned, Carried Out 9/11 Attacks- But Blames Others For Them*. The Middle East Media Research Institute (MEMRI). Washington, DC: MEMRI.



## ANEXOS.

### Cronograma de atentados previos al 11-S.

AÑO	MES	DÍA	LOCALIDAD	PAÍS	MUERTOS	HERIDOS	TIPO	RESPONSABLE	MOTIVACION	OLA
1837	NOV	7	ALTON, IL	US	E.P. LOVEJOY	A/D	ASESINATO	ESCLAVISTAS	ESCLAVISTAS VS. ABOLICIONISTAS	
1838	AGO-NOV	6	VV,MISSOURI	US	MORMONES	A/D	ASESINATO	ESCLAVISTAS	ESCLAVISTAS VS. ABOLICIONISTAS	
1856	MAY	21	LAWRENCE, KS	US	A/D	A/D	SAQUEO	ESCLAVISTAS	ESCLAVISTAS VS. ABOLICIONISTAS	
1857	SEP	11	UTAH	US	120	A/D	MASACRE	MORMONES	XENOFOBIA	
1859	OCT	16	POTTAWATOMIE	US	5	A/D	MASACRE	ABOLICIONISTAS	ESCLAVISTAS VS. ABOLICIONISTAS	
1865	ABR	14	WASHINGTON, D.C	US	A.LINCOLN	A/D	ASESINATO	CONFEDERADOS	ESCLAVISTAS VS. ABOLICIONISTAS	
1886	MAY	4	CHICAGO, IL	US	4	70+	BOMBA	ANARQUISTAS	SINDICALISMO	1ª
1892	JUL	23	PITTSBURGH, PA	US	0	H.C FRICK	ASESINATO (FALLIDO)	ANARQUISTAS	ANARQUISMO	1ª
1901	SEP	14	BUFFALO,NY	US	W. MCKINLEY	0	ASESINATO	ANARQUISTAS	ANARQUISMO	1ª
1906	AGO	25	ISLA APTEKARSKY	RU	28	P. STOLYPIN	ASESINATO (FALLIDO)	USRM	ANARQUISMO	1ª
1910	OCT	1	LOS ANGELES,CA	US	21	100	BOMBA	SINDICALISTAS	SINDICALISMO	1ª
1911	SEP	18	KIEV	UA	P.STOLYPIN	0	ASESINATO	DMITRY BOGROV	ANARQUISMO	1ª
1914	JUN	28	SARAJEVO	BA	FCO. FERNANDO	0	BOMBA	MANO NEGRA	INV. BOSNIA	1ª
1915	MAY	30	HARBORD ISLAND	US	0	0	BOMBA	AGENTES ALEMANES	1ª GUERRA MUNDIAL	1ª
1915	JUL	2	WASHINGTON, D.C	US	0	0	BOMBA	ERIC MUENTER (A) FRANK HOLT	1ª GUERRA MUNDIAL	1ª
1915	JUL	3	LONG ISLAND, NY	US	0	J.P. MORGAN JR.	ASESINATO (FALLIDO)	ERIC MUENTER (A) FRANK HOLT	1ª GUERRA MUNDIAL	1ª
1915	JUL	7	SS MINEHAHA,NY	US	0	0	BOMBA	ERIC MUENTER (A) FRANK HOLT	1ª GUERRA MUNDIAL	1ª
1916	JUL	22	SAN FRANCISCO, CA	US	10	40	BOMBA	GALEANISTAS (A/D)	ANTICAPITALISMO	1ª
1917	NOV	24	MILWAUKEE, WI	US	10	0	PAQUETE BOMBA	GALEANISTAS (A/D)	ANTICAPITALISMO	1ª
1920	SEP	16	WALL STREET,NY	US	38	143	BOMBA	GALEANISTAS (A/D)	ANTICAPITALISMO	1ª
1920	OCT	14	TRIESTE	IT	1	10	BOMBA	NACIONALISTAS ITALIANOS	FASCISMO ITALIANO	1ª
1920	OCT	15	MILÁN	IT	0	2	BOMBA	ANARQUISTAS	ANARQUISMO	1ª
1921	MAY	31	TULSA,OK	US	39-300	800+	BOMBAS/TIROTEO	SUPREMACISTAS BLANCOS	RACISMO	
1921	DIC	13	ÓBLAST DE ODESA	RO	100	A/D	BOMBA	SEPARATISTAS DE BESARABIA	SOBERANIA BESARABIA	2ª
1925	ABR	16	CATEDRAL SVETA NEDELYA	BG	150	500	BOMBA	PCB		
1929	AGO	23	HEBRÓN	PS	67	66	ASESINATO	AMIN AL-HUSAYNI (A/D)	LIMPIEZA ÉTNICA	2ª
1933	OCT	10	VUELO UNITED AIR	US	7	0	BOMBA	A/D	A/D	
1938	OCT	2	TIBERÍADES	PS	19	A/D	APUÑALAMIENTO/ INCENDIO	MIL. PALESTINOS	GRAN REVUELTA ÁRABE	2ª
1941	MAR	16	TREN 316, PITTSBURGH	US	5	110	SABOTAJE	A/D	A/D	
1946	JUL	22	JERUSALEN	PS	91	46	BOMBA	IRGÚN	CREACIÓN ESTADO JUDÍO	2ª
1948	FEB	22	JERUSALEN	IL	58	140	CAMION BOMBA	PALESTINOS	CONF.IL-PS	2ª
1951	DIC	25	MIMS,FL	US	H.T. MOORE	0	BOMBA	KKK (A/D)	RACISMO	
1951	VV	VV	FLORIDA	US	A/D	A/D	BOMBA	SUPREMACISTAS BLANCOS	RACISMO	
1954	MAR	17	PASO DEL ESCORPION	IL	11	2	TIROTEO	PISTOLEROS ARABES	CONF.IL-PS	2ª
1956	JUN	16	NICOSIA	CY	1	6	BOMBA	EOKA	NACIONALISMO GRIEGO/ENOSIS	2ª
1958	OCT	12	ATLANTA	US	0	0	BOMBA	CCB	RACISMO	

1960	MAR	5	CARGUERO LA COUBRE	CU	100	200	BOMBA	W.A.MORGAN (A/D)	GUERRA FRÍA	
1963	MAR	7	CHATEAUGUAY	CA	0	0	BOMBA MOLOTOV	FLQ	SOBERANIA QUEBEC	3ª
1963	ABR	1	LEMIEUX	CA	0	0	SABOTAJE	FLQ	SOBERANIA QUEBEC	3ª
1963	ABR	1	QUEBEC	CA	0	0	BOMBA	FLQ	SOBERANIA QUEBEC	3ª
1963	ABR	20	QUEBEC	CA	0	0	BOMBA	FLQ	SOBERANIA QUEBEC	3ª
1963	MAY	17	WESTMOUNT	CA	0	1	BOMBA	FLQ	SOBERANIA QUEBEC	3ª
1963	MAY	20	QUEBEC	CA	0	0	COCHE BOMBA	FLQ	SOBERANIA QUEBEC	3ª
1963	SEP	15	BIRMINGHAM, AL	US	4	22	BOMBA	KKK	RACISMO	
1964	JUN	22	NESHOBA, MI	US	3	0	ASESINATO	KKK	RACISMO	
1967	NOV	12	CYPRUS AIR 284	GR	66	0	BOMBA	A/D	CONF.CHIPRE	
1968	ABR	23-30	COLUMBIA UNIVERSITY	US	0	0	TOMA DE REHENES	ESTUDIANTES	ACTIVISMO ESTUDIANTIL	3ª
1968	ABR	A/D	TRINITY COLLEGE	US	0	0	TOMA DE REHENES	ESTUDIANTES	ACTIVISMO ESTUDIANTIL	3ª
1968	JUN	5	HOTEL AMBASSADOR, LA	US	R.F. KENNEDY	A/D	ASESINATO	SIRHAN BISHARA SIRHAN	CONF.IL-PS	3ª
1968	SEP	4	TEL AVIV	IL	1	71	BOMBA	FPLP	CONF.IL-PS	3ª
1968	NOV	4	SAN FERNANDO COLLEGE	US	0	0	TOMA DE REHENES	ESTUDIANTES	ACTIVISMO ESTUDIANTIL	3ª
1968	DIC	26	EL AL 253, ATENAS	GR	1	2	ASALTO	FPLP	CONF.IL-PS	3ª
1969	FEB	13	MONTREAL	CA	0	27	BOMBA	FLQ	SOBERANIA QUEBEC	3ª
1969	MAY	5	BOEING 727, NY	US	0	0	SECUESTRO DE AVION	FLQ	SOBERANIA QUEBEC	3ª
1969	JUL	27	GRACE PIER, NY	US	0	0	BOMBA	SAM MELVILLE	OP. GUERRA VIETNAM	3ª
1969	AGO	5	EMISORA RTÉ, DUBLIN	IE	0	0	BOMBA	FVU	CONF.IEN	2ª
1969	AGO	20	MARINE MIDLAND, NY	US	0	20	BOMBA	SAM MELVILLE	OP. GUERRA VIETNAM	3ª
1969	SEP	28	MONTREAL	CA	0	0	BOMBA	FLQ	SOBERANIA QUEBEC	3ª
1969	OCT	7	ARMY INDUCTION CENTER, NY	US	0	0	BOMBA	SAM MELVILLE/ JANE ALPERT	OP. GUERRA VIETNAM	3ª
1969	OCT	19	BALLYSHANNON	IE	1	0	BOMBA SUICIDA	FVU	CONF.IEN	2ª
1969	OCT	31	DUBLIN	IE	0	0	BOMBA	FVU	CONF.IEN	2ª
1969	NOV	11	OFICINA STANDARD OIL, NY	US	0	0	BOMBA	SAM MELVILLE	OP. GUERRA VIETNAM	3ª
1969	NOV	11	BANCO CHASE MANHATTAN	US	0	0	BOMBA	SAM MELVILLE	OP. GUERRA VIETNAM	3ª
1969	NOV	11	GENERAL MOTORS, NY	US	0	0	BOMBA	SAM MELVILLE	OP. GUERRA VIETNAM	3ª
1969	NOV	12	CORTE PENAL, NY	US	0	0	BOMBA	SAM MELVILLE	OP. GUERRA VIETNAM	3ª
1969	DIC	12	PIAZZA FONTANA, MILÁN	IT	13	85	BOMBA	ORDINE NUOVO	EXTREMO DERECHISMO	3ª
1969	DIC	26	DUBLIN	IE	0	0	BOMBA	FVU	CONF.IEN	2ª
1969	DIC	28	DUBLIN	IE	A/D	A/D	BOMBA	FVU	CONF.IEN	2ª
1969	ENE-ABR	VV	VV	US	A/D	A/D	BOMBAS (8200)	ESTUDIANTES	ACTIVISMO ESTUDIANTIL	3ª
1969	SEPT	19	FEDERAL PLAZA, NY	US	0	0	BOMBA	SAM MELVILLE/ JANE ALPERT	OP. GUERRA VIETNAM	3ª
1970	FEB	21	SWISSAIR 330, ZURICH	CH	47	0	BOMBA	FPLP	CONF.IL-PS	3ª
1970	MAR	31	JAPAN AIRLINES 351, TOKIO	JP	0	0	SECUESTRO DE AVION	ERJ	OP. GOB JAPONES	3ª
1970	MAY	22	AVIVIM	IL	12	25	EMBOSCADA	FPLP	CONF.IL-PS	3ª
1970	JUL	22	TREN, GIOIA TAURO	IT	6	66	DESCARRILAMIENTO	VANGUARDIA NACIONAL (A/D)	NEOFASCISMO	3ª
1970	AGO	24	UNIVERSIDAD DE WISCONSIN	US	1	3	BOMBA	OPOSITORES GUERRA VIETNAM	OP. GUERRA VIETNAM	3ª
1970	SEP	6	ZARQA	JO	1	1	SECUESTRO DE AVIONES	FPLP	CONF."SEPTIEMBRE NEGRO"	3ª
1970	OCT	5	MONTREAL	CA	0	0	SECUESTRO DIPLOMÁTICO	FLQ	SOBERANIA QUEBEC	3ª

1970	OCT	10	QUEBEC	CA	P.LAPORTE	0	SECUESTRO/ASESINATO	FLQ	SOBERANIA QUEBEC	3ª
1970	OCT	22	SAN FRANCISCO, CA	US	0	0	BOMBA	BLA (A/D)	IZQUIERDISMO	3ª
1970	NOV	6	TEL AVIV	IL	1	24	BOMBA	FATAH	CONF.IL-PS	3ª
1970	NOV	21	CAMPANA DE LA LIBERTAD,OR	US	0	0	BOMBA	A/D	A/D	
1971	ENE	2	FRANJA DE GAZA	PS	2	2	GRANADA	OLP	CONF.IL-PS	3ª
1971	ENE	8	CENTRO CULTURAL SOVIETICO, WASHINGTON,D.C.	US			BOMBA	JDL	ANTI-COMUNISMO	3ª
1971	MAR	1	WASHINGTON, D.C	US			BOMBA	WEATHERMAN	INV. LAOS	3ª
1971	ABR	7	ESTOCOLMO	SE	EMB.YUGOSLAVO	0	TORTURA/ASESINATO	USTASA	ULTRANACIONALIS-MO CROATA	3ª
1971	MAY	21	NY	US	2	0	ASESINATO	BLA	IZQUIERDISMO	3ª
1971	AGO	21	MANILA	PH	9	95	BOMBA	PCF	OP. GOB. FILIPINO	3ª
1971	AGO	29	ESTACION DE POLICIA,CA	US	1	0	ASESINATO	BLA	IZQUIERDISMO	3ª
1971	OCT	31	TORRE BT,LONDRES	GB	0	0	BOMBA	ANGRY BRIGADE	CONF.IEN	3ª
1971	NOV	3	ATLANTA, GA	US	1	0	ASESINATO	BLA	IZQUIERDISMO	3ª
1971	DIC	4	BELFAST	GB	15	17	BOMBA	FVU	CONF.IEN	2ª
1971	DIC	11	BELFAST	GB	4	19	BOMBA	IRA	CONF.IEN	2ª
1972	ENE	26	YUGOSLAVIAN AIR 364	CZ	27	1	BOMBA	USTASA	ULTRANACIONALISMO CROATA	3ª
1972	ENE	27	MANHATTAN,NY	US	2	0	TIROTEO	BLA	IZQUIERDISMO	3ª
1972	FEB	19	KARUIZAWA	JP	3	12	TOMA DE REHENES	ERJ	OP. GOB JAPONES	3ª
1972	FEB	22	ALDERSHOT	GB	7	18	COCHE BOMBA	IRA	CONF.IEN	2ª
1972	FEB	22	LUFTHANSA 649,ADEN	YE	0	0	SECUESTRO DE AVION	FPLP	CONF.IL-PS	3ª
1972	ABR	4	MONTREAL	CA	S.PÉREZ CASTILLO	0	BOMBA	ANTI-CASTRISTAS	OP. GOB. FIDEL CASTRO	3ª
1972	ABR	6	SOJI-JI	JP	0	0	BOMBA	FAAJA	IZQUIERDISMO	3ª
1972	MAY	8	SABENA 571,LOD	IL	3	3	SECUESTRO DE AVION	OLP	CONF.IL-PS	3ª
1972	MAY	30	AEROPUERTO LOD	IL	28	80	TIROTEO	ERJ/FPLP	CONF.IL-PS	3ª
1972	MAY	31	SAVOGNA D'ISONZO	IT	3	2	COCHE BOMBA	ORDINE NUOVO	EXTREMO DERECHISMO	3ª
1972	JUL	21	BELFAST	GB	9	130	BOMBA	IRA	CONF.IEN	2ª
1972	JUL	31	CLAUDY	GB	9	30	COCHE BOMBA	IRA	CONF.IEN	2ª
1972	JUL	31	DELTA 841,DETROIT	US	0	0	SECUESTRO DE AVION	BLA	IZQUIERDISMO	3ª
1972	SEP	5	MUNICH	DE	17	A/D	SECUESTRO/ASESINATO	SN	CONF.IL-PS	3ª
1972	SEP	16	SIDNEY	AU	0	16	BOMBA	NACIONALISTAS CROATAS	RETALIACIÓN	3ª
1972	SEP	19	EMBAJADA ISRAEL	GB	1	0	BOMBA	SN	CONF.IL-PS	3ª
1972	OCT	4	LIBRERÍA OLP,PARIS	FR	0	2	BOMBA	NEO-NAZIS FRANCESES	INCITAR CONF. ENTRE ARABES Y JUDIOS FRANCESES	3ª
1972	OCT	23	ASAHIKAWA	JP	0	0	BOMBA	FAAJA	IZQUIERDISMO	3ª
1972	OCT	27	LOS ANGELES, CA	US	0	0	COCHE BOMBA	BLA	IZQUIERDISMO	3ª
1972	OCT	31	BELFAST	GB	2	12	COCHE BOMBA	ADU	CONF.IEN	2ª
1972	DIC	7	ADÍS ABEBA	ET	7	0	SECUESTRO DE AVION (FALLIDO)	FLE	INDEPENDENCIA ERITREA	2ª
1972	DIC	11	CÍA.VA-CUBA,NY	US	0	0	BOMBA	GSC	OP.GOB. FIDEL CASTRO	3ª
1972	DIC	12	QUEENS, NY	US	0	0	BOMBA	GSC	OP.GOB. FIDEL CASTRO	3ª
1972	DIC	28	BANGKOK	TH	0	0	TOMA DE REHENES	SN	CONF.IL-PS	3ª
1972	DIC	28	BROOKLYN,NY	US	0	1	SECUESTRO	BLA	IZQUIERDISMO	3ª

1973	ENE	7	LOS ANGELES	US	8	11	TIROTEO	MARK ESSEX	RETAL. ASESINATOS DE POLICÍAS	3ª
1973	ENE	20	DUBLIN	IE	1	14	COCHE BOMBA	FVU	CONF.IEN	2ª
1973	MAR	1	JARTÚM	SD	3	0	TOMA DE REHENES	SN	CONF.IL-PS	3ª
1973	MAR	4	NY	US	0	0	BOMBA (FALLIDO)	SN	CONF.IL-PS	3ª
1973	MAR	8	LONDRES	GB	1	200	COCHE BOMBA	IRA	CONF.IEN	2ª
1973	ABR	16	ROMA	IT	2	1	INCENDIO	POTERE OPERAIO	OPERAISMO ITALIANO	3ª
1973	MAY	17	TULLYVALLEN	GB	5	0	BOMBA	IRA	CONF.IEN	2ª
1973	MAY	17	MILÁN	IT	4	52	BOMBA	GIANFRANCO BERTOLI	ANARCO-INDIVIDUALISMO	1ª
1973	MAY	18	AEROFLOT TUPOLEV TU-104B,LAGO BAIKAL	RU	82	0	BOMBA	LOBO SOLITARIO (A/D)	A/D	
1973	JUN	12	COLERAINE	GB	6	33	COCHE BOMBA	IRA	CONF.IEN	2ª
1973	JUN	20	BUENOS AIRES	AR	13+	365+	FRANCOTIRADOR	PERONISTAS DE DERECHA	CONF. INTER-PERONISTAS	3ª
1973	JUL	1	CHEVY CHASE,MA	US	Y.ALON	0	ASESINATO	SN (A/D)	CONF.IL-PS	3ª
1973	JUL	20	JAPAN AIRLINES 404	NL	1	1	SECUESTRO DE AVION	ERJ/FPLP	CONF.IL-PS	3ª
1973	JUL	21	LILLEHAMMER	NO	A.BOUCHIKI	0	ASESINATO	MOSSAD	CONFUNDIDO C/ A.H.SALAMEH	3ª
1973	SEP	1	LONDRES	GB	0	21	BOMBA	IRA	CONF.IEN	2ª
1973	SEP	1	MOSCU	RU	3	A/D	BOMBA SUICIDA	LOBO SOLITARIO (A/D)	A/D	
1973	SEP	28	MARCHEGG	AT	0	0	SECUESTRO DE TREN	AS-SA'IQA	CONF.IL-PS	3ª
1973	NOV	23	AVION ARGO 16	IT	4	0	BOMBA	A/D	A/D	
1973	NOV	25	KLM 861	IQ	0	0	SECUESTRO DE AVION	OJAN	CONF.IL-PS	3ª
1973	DIC	14	MARSELLA	FR	4	20	BOMBA	GCM	EXTREMO DERECHISMO	3ª
1973	DIC	17	PAN AM 110	IT	30	20	TIROTEO/GRANADAS	SN/OLP	CONF.IL-PS	3ª
1973	DIC	17	LUFTHANSA 737	IT	2	2	SECUESTRO DE AVION	SN/OLP	CONF.IL-PS	3ª
1973	DIC	20	MADRID	ES	L.CARRERO B.	0	BOMBA	ETA	CONF. VASCO	3ª
1973	DIC	24	BELFAST	GB	3	34	BOMBA	IRA	CONF.IEN	2ª
1973	DIC	27	BELFAST	GB	T. NIEDERMAYER	0	SECUESTRO/ASESINATO	IRA	CONF.IEN	2ª
1974	ENE	20	DONEGAL-STRABANE	IE/GB	0	0	ROBO HELICOP/BOMBA	IRA	CONF.IEN	2ª
1974	ENE	31	CIUDAD DE KUWAIT	KW	0	0	TOMA DE REHENES	ERJ/FPLP	CONF.IL-PS	3ª
1974	ENE	31	PULAU BUKOM	SG	0	0	TIROTEO	ERJ/FPLP	CONF.IL-PS	3ª
1974	FEB	4	YORKSHIRE	GB	12	39	BOMBA	IRA	CONF.IEN	2ª
1974	ABR	11	KIRYAT SHMONA	IL	21	15	TIROTEO	FPLP	CONF.IL-PS	3ª
1974	MAY	15	MA'ALOT	IL	33	70	TIROTEO	FPLP	CONF.IL-PS	3ª
1974	MAY	17	DUBLIN/MONAGHAN	IE	35	300	COCHE BOMBA	FVU	CONF.IEN	2ª
1974	MAY	28	BRESCIA	IT	8	102	BOMBA	ORDINE NUOVO	EXTREMO DERECHISMO	3ª
1974	JUN	17	LONDRES	GB	0	11	BOMBA	IRA	CONF.IEN	3ª
1974	JUN	17	PADUA	IT	2	A/D	TIROTEO	BRI	IZQUIERDISMO	3ª
1974	JUN	17	PITTSBURGH, PA	US	0	0	BOMBA	WEATHERMAN	IZQUIERDISMO	3ª
1974	JUN	24	NAHARIYA	IL	7	8	TIROTEO	FATAH	CONF.IL-PS	3ª
1974	JUL	23	AVION,MANCHESTER	GB	0	0	BOMBA (SIN DETONAR)	IRA	CONF.IEN	3ª
1974	JUL	24	BELFAST	GB	A.OGILBY	0	TORTURA/ASESINATO	ADU	ROMANCE C/MIEMBRO ADU	2ª
1974	AGO	4	SAN BENEDETTO VAL DI SAMBRO	IT	12	48	BOMBA EN TREN	ORDINE NERO	VENDETTA-GIANCARLO ESPOSTI	3ª
1974	AGO	6	AEROPUERTO,LOS	US	3	8	BOMBA	MUHAREM	PROTESTA LEYES MIGRACION	

			ANGELES, CA					KURBEGOVICH	Y NATURALIZACION	
1974	AGO	30	TOKIO	JP	8	378	BOMBA	FAAJA	IZQUIERDISMO	3ª
1974	SEP	8	TWA 841,MAR JÓNICO	GR	88	0	BOMBA	OAN	CONF.IL-PS	3ª
1974	SEP	13	MADRID	ES	13	71	BOMBA	ETA	CONF. VASCO	3ª
1974	SEP	13	LA HAYA	NL	0	1	TOMA DE REHENES	ERJ	LIBERACIÓN DE YATSUKA FURUYA	3ª
1974	SEP	15	VIETNAM AIR 706,PHAN RANG	VN	75	0	SECUESTRO DE AVION/BOMBA	LE DUC TAN	LLEGAR A HANOI	3ª
1974	OCT	5	GUILDFORD	GB	5	65	BOMBA	IRA	CONF.IEN	2ª
1974	OCT	22	LONDRES	GB	0	3	BOMBA	IRA	CONF.IEN	2ª
1974	NOV	7	WOOLWICH	GB	2	0	BOMBA	IRA	CONF.IEN	2ª
1974	NOV	17	VV	GB	1	A/D	BOMBA	IRA	CONF.IEN	2ª
1974	NOV	19	BEIT SHE'AN	IL	7	20+	TIROTEO	FDLP/OLP	CONF.IL-PS	3ª
1974	NOV	21	BIRMINGHAM	GB	21	182	BOMBA	IRA	CONF.IEN	2ª
1974	DIC	11	EAST HARLEM,NY	US	0	1	BOMBA	FALN	NACIONALISMO PUERTORRIQUEÑO	3ª
1975	ENE	24	FRAUNCES TAVERN, NY	US	4	53	BOMBA	FALN	NACIONALISMO PUERTORRIQUEÑO	3ª
1975	ENE	28	WASHINGTON, D.C	US	0	0	BOMBA	WEATHERMAN	OP. GUERRA VIETNAM	3ª
1975	ENE	28	OAKLAND,CA	US	0	0	BOMBA (FALLIDO)	WEATHERMAN	IZQUIERDISMO	3ª
1975	FEB	26	LONDRES	GB	1	0	ASESINATO	IRA	CONF.IEN	2ª
1975	MAR	1	NAIROBI	KE	26	60	BOMBA	OLF	CONF. KENIA-ETIOPIA	2ª
1975	MAR	2	TOULOUSE/LYON	FR	0	0	BOMBA	GCM	EXTREMO DERECHISMO	3ª
1975	MAR	3	SOEST	NL	0	0	INTENTO DE SECUESTRO	MOLUCANOS	SOBERANIA MOLUCAS DEL SUR	2ª
1975	MAR	4	TEL AVIV	IL	18	0	TIROTEO/TOMA DE REHENES	OLP	CONF.IL-PS	3ª
1975	ABR	19	MANHATTAN,NY	US	0	5	BOMBA	FALN	NACIONALISMO PUERTORRIQUEÑO	3ª
1975	ABR	24	ESTOCOLMO	SE	4	14	TOMA DE REHENES	RAF	IZQUIERDISMO	3ª
1975	JUN	15	KFAR YUVAL	IL	7	0	TOMA DE REHENES	FLA	CONF.IL-PS	3ª
1975	JUL	4	JERUSALEN	IL	15	77	BOMBA	OLP	CONF.IL-PS	3ª
1975	JUL	31	COUNTY DOWN	GB	5	2	BOMBA/TIROTEO	FVU	CONF.IEN	2ª
1975	AGO	5	KUALA LUMPUR	MY	0	0	TOMA DE REHENES	ERJ	OP.GOB. JAPONES	3ª
1975	AGO	12	BELFAST	GB	5	50+	BOMBA/TIROTEO	IRA	CONF.IEN	2ª
1975	AGO	27	CATERHAM	GB	0	33	BOMBA	IRA	CONF.IEN	2ª
1975	SEP	5	SACRAMENTO, CA	US	0	0	ASESINATO (FALLIDO) GERALD FORD	LYNETTE FROMME	ACTIVISMO MEDIOAMBIENTAL	
1975	SEP	22	SAN FRANCISCO, CA	US	0	0	ASESINATO (FALLIDO) GERALD FORD	SARAH JANE MOORE	IZQUIERDISMO	3ª
1975	OCT	6	ROMA	IT	0	B. LEIGHTON	ASESINATO (FALLIDO)	VANGUARDIA NACIONAL/ DINA-CHILE	OP. GOB. PINOCHET	3ª
1975	NOV	18	LONDRES	GB	2	23	BOMBA	IRA	CONF.IEN	2ª
1975	NOV	22	COUNTY ARMAGH	GB	3	1	EMBOSCADA	IRA	CONF.IEN	2ª
1975	DIC	2	TREN,WIJSTER	NL	3	0	TOMA DE REHENES	MOLUCANOS	SOBERANIA MOLUCAS DEL SUR	2ª
1975	DIC	4	AMSTERDAM	NL	1	0	TOMA DE REHENES	MOLUCANOS	SOBERANIA MOLUCAS DEL SUR	2ª
1975	DIC	6	LONDRES	GB	0	0	TOMA DE REHENES	IRA	CONF.IEN	2ª
1975	DIC	21	SEDE OPEP,VIENA	AT	3	0	TOMA DE REHENES	FPLP/CARLOS EL CHACAL	CONF.IL-PS	3ª
1975	DIC	23	ATENAS	GR	1	0	TIROTEO	17N	COMUNISMO GRIEGO	3ª
1975	DIC	29	AEROPUERTO LAGUARDIA, NY	US	11	75	BOMBA	A/D	A/D-PRESUNCION NACIONALISTAS CROATAS	3ª

1976	ENE	4	COUNTY ARMAGH	GB	6	1	TIROTEO	FVU	CONF.IEN	2ª
1976	ENE	5	KINGSMILL	GB	10	1	TIROTEO	IRA	CONF.IEN	2ª
1976	FEB	3	YIBUTI	DJ	1	0	SECUESTRO DE BUS	FLCS	INDEPENDENCIA DE YIBUTI	3ª
1976	MAR	2	SAPPORO	JP	2	85	BOMBA	IZQUIERDISTAS JAPONESES	A/D	3ª
1976	MAR	17	DUNGANNON	GB	4	12	COCHE BOMBA	FVU	CONF.IEN	2ª
1976	MAY	9	MONTEJURRA	ES	2	3	TIROTEO	MILITANTES NEO-FASCISTAS	OP. AL PARTIDO CARLISTA	3ª
1976	JUN	5	BELFAST	GB	2	A/D	BOMBA	IRA	CONF.IEN	2ª
1976	JUN	5	BELFAST	GB	5	A/D	TIROTEO	FVU	CONF.IEN	2ª
1976	JUN	16	BEIRUT	LB	F.MELOY JR.+1	0	SECUESTRO/ASESINATO	FPLP	CONF.IL-PS	3ª
1976	JUL	2	ANTRIM	GB	6	3	TIROTEO	FVU	CONF.IEN	2ª
1976	JUL	4	AIR FRANCE 139,KAMPALA	UG	56	15+	TOMA DE REHENES	FPLP/RZ	CONF.IL-PS	3ª
1976	JUL	21	DUBLIN	IE	C.EWART-BIGGS	0	ASESINATO	IRA	CONF.IEN	2ª
1976	AGO	16	KEADY	GB	2	20	COCHE BOMBA	FVU	CONF.IEN	2ª
1976	SEP	10	VV,NY	US	1	0	SECUESTRO DE AVION/BOMBA	ZVONKO BUSIC	NACIONALISMO CROATA	3ª
1976	SEP	12	ROSARIO	AR	11	30	BOMBA	GRUPO GUERRILLA PERONISTA	IZQUIERDISMO	3ª
1976	SEP	21	WASHINGTON, D.C	US	O.LETELIER +1	1	COCHE BOMBA	DINA	OP. GOB. PINOCHET	3ª
1976	OCT	4	SAN SEBASTIAN	ES	5	10	TIROTEO	ETA	CONF. VASCO	3ª
1976	OCT	6	CUBANA 455	BB	73	0	BOMBA	EXILIADOS CUBANOS	OP. GOB. FIDEL CASTRO	3ª
1976	NOV	17	AMMAN	JO	7	0	TOMA DE REHENES	ORG. ABU NIDAL	CONF.IL-PS	3ª
1976	DIC	4	LA HAYA	NL	1	0	BOMBA	MOLUCANOS	SOBERANIA MOLUCAS DEL SUR	2ª
1976	DIC	15	BUENOS AIRES	AR	23	66	BOMBA	GGP	IZQUIERDISMO	3ª
1977	ENE	8	MOSCU	RU	7	37	BOMBA	A/D	A/D	3ª
1977	ENE	24	MADRID	ES	5	4	TIROTEO	AAAC	ACTIVISMO NEO-FASCISTA	3ª
1977	MAR	9	WASHINGTON, D.C	US	2	1	TOMA DE REHENES	MOV.HANAFI	CONF.C/NACION DEL ISLAM	
1977	MAR	27	AEROPUERTO ISLAS CANARIAS	ES	0	1	BOMBA	MPAIAC	SOBERANIA ARCHIP. CANARIO	3ª
1977	ABR	7	KARLSRUHE	DE	S.BUBACK+1	0	ASESINATO	RAF	IZQUIERDISMO	3ª
1977	MAY	23	BOVENSMILDE	NL	0	0	TOMA DE REHENES	MOLUCANOS	SOBERANIA MOLUCAS DEL SUR	2ª
1977	MAY	23	GLIMMEN	NL	8	6	TOMA DE REHENES	MOLUCANOS	SOBERANIA MOLUCAS DEL SUR	2ª
1977	JUN	2	ARDBOE	GB	3	0	TIROTEO	IRA	CONF.IEN	2ª
1977	JUL	24	MONTGOMERY COUNTY,MA	US	0	0	BOMBA	A/D	A/D	
1977	JUL	30	OBERURSEL,	DE	1	0	INTENTO DE SECUESTRO/ASESINATO	RAF	IZQUIERDISMO	3ª
1977	AGO	3	VV,NY	US	1	8	BOMBA	FALN	NACIONALISMO PUERTORRIQUEÑO	3ª
1977	OCT	8	GUERNICA	ES	A.UNCETA B. +2	0	ASESINATO	ETA	CONF. VASCO	3ª
1977	OCT	13	LUFTHANSA 181, MOGADISCIO	SO	4	4	SECUESTRO DE AVION	FPLP	CONF.IL-PS	3ª
1977	OCT	18	COLONIA	DE	H.M.SCHLEYER	0	SECUESTRO/ASESINATO	RAF	OTOÑO ALEMÁN	3ª
1977	DIC	4	MALAYSIAN AIR 653, TANJUNG KUPANG	MY	100	0	SECUESTRO DE AVION	ERJ (A/D)	A/D	3ª
1977	DIC	28	SAN GWANN	MT	K.GRECH	0	BOMBA	A/D	CONF. LABORISTAS-NACIONALISTAS	3ª
1977	SEPT	28	JAPAN AIR 472,DACA	BD	0	0	SECUESTRO DE AVION	ERJ	A/D	3ª
1978	FEB	1	VV	NL	0	5	ENVENENAMIENTO	ARC	CONF.IL-PS	3ª
1978	FEB	13	SIDNEY	AU	3	11	BOMBA	A/D	A/D	

1978	FEB	17	COUNTY DOWN	GB	12	30	BOMBA	IRA	CONF.IEN	2ª
1978	MAR	11	TEL AVIV	IL	48	71	TOMA DE REHENES	OLP	CONF.IL-PS	3ª
1978	MAR	13	ASSEN	NL	2	1	TOMA DE REHENES	MOLUCANOS	SOBERANIA MOLUCAS DEL SUR	2ª
1978	MAR	16	ROMA	IT	A.MORO + 5	0	SECUESTRO/ASESINATO	BRI	IZQUIERDISMO	3ª
1978	MAY	20	AEROPUERTO ORLY,PARIS	FR	4	3	TIROTEO	MILIT.PALESTINOS	CONF.IL-PS	3ª
1978	AGO	13	BEIRUT	LB	175	80	BOMBA	FPLP	GC LIBANESA	4ª
1978	AGO	19	ABADAN	IR	400+	A/D	INCENDIO	EXTREMISTAS ISLAMICOS	REVOLUCIÓN IRANÍ	4ª
1978	OCT	22	GETXO	ES	3	1	TIROTEO	ETA	CONF. VASCO	3ª
1979	MAR	30	LONDRES	GB	A.NEAVE	0	BOMBA	INLA	CONF.IEN	2ª
1979	ABR	22	NAHARIYA	IL	6	0	TIROTEO	FLP	CONF.IL-PS	3ª
1979	MAY	1	OSLO	NO	0	0	BOMBA	FN	ACTIVISMO NEO-FASCISTA	3ª
1979	JUN	20	AA 293, CHICAGO,IL	US	0	0	SECUESTRO DE AVION	NIKOLA KAVAJA	ANTI-COMUNISMO	3ª
1979	JUL	28	VV,MADRID	ES	7	100+	BOMBA	ETA	CONF. VASCO	3ª
1979	AGO	27	WARRENPOINT	GB	19	7	BOMBA/TIROTEO	IRA	CONF.IEN	2ª
1979	AGO	27	MULLAGHMORE	IE	4	6	BOMBA	IRA	CONF.IEN	2ª
1979	NOV	15	AA 444	US	0	12	BOMBA (FALLIDO)	THEODORE KACZYNSKI (UNABOMBER)	A/D	
1979	NOV	20	LA MECA	SA	244	450+	TOMA DE REHENES	JUHAYMAN AL-OTAYBI	DERROCAR LA MONARQUÍA SAUDÍ	4ª
1980	ENE	17	DUNMURRY	GB	3	5	BOMBA	IRA	CONF.IEN	2ª
1980	ENE	20	ALONSOTEGI	ES	4	10	BOMBA	GAE	CONF. VASCO	3ª
1980	FEB	1	ISPASTER	ES	8	0	TIROTEO/GRANADAS	ETA	CONF. VASCO	3ª
1980	FEB	27	EMBAJADA RD, BOGOTÁ	CO	1	5	TOMA DE REHENES	M19	CONF. COLOMBIANO	3ª
1980	ABR	7	KIBUTZ MISGAV AM	IL	8	16	TIROTEO/TOMA DE REHENES	FLA	CONF.IL-PS	3ª
1980	JUN	3	ESTATUA DE LA LIBERTAD, NY	US	0	0	BOMBA	NACIONALISTAS CROATAS (A/D)	A/D	3ª
1980	JUL	13	ORIO	ES	4	3	TIROTEO	ETA	CONF. VASCO	3ª
1980	JUL	22	BETHESDA, MD	US	A.A.TABATAI	0	ASESINATO	DAWUD SALAHUDDIN	OPOSICION A GOBIERNO DE AYATOLLAH KHOMEINI	4ª
1980	JUL	27	ANTWERP	BE	1	20	GRANADA	OAN	CONF.IL-PS	3ª
1980	JUL	31	ATENAS	GR	2	2	TIROTEO	ASALA	GENOCIDIO ARMENIO	
1980	AGO	3	BOLONIA	IT	85	200+	BOMBA	NAR	ACTIVISMO NEO-FASCISTA	3ª
1980	AGO	5	LYON	FR	2	11	TIROTEO	ASALA	GENOCIDIO ARMENIO	
1980	SEP	20	MARKINA-XEMEIN	ES	4	0	TIROTEO	ETA	CONF. VASCO	3ª
1980	SEP	26	MUNICH	DE	13	211	BOMBA	GUNDOLF KOHLER	ACTIVISMO NEO-NAZI	3ª
1980	OCT	3	PARIS	FR	4	46	BOMBA	FPLP	CONF.IL-PS	3ª
1980	NOV	20	ZARAUZ	ES	5	5	TIROTEO	ETA	CONF. VASCO	3ª
1980	DIC	31	NAIROBI	KE	15	85	BOMBA	FPLP	CONF.IL-PS	3ª
1981	ENE	12	SAN JUAN	PR	0	0	BOMBA	EPB	NACIONALISMO PUERTORRIQUEÑO	3ª
1981	MAR	28	GARUDA INDONESIA 206	ID	6	2	SECUESTRO DE AVION	KOMANDO JIHAD	CEI-INDONESIA	4ª
1981	ABR	27	NAPOLES	IT	2	0	SECUESTRO-CIRO CIRILLO	BRI	IZQUIERDISMO	3ª
1981	MAY	1	VIENA	AT	H.NITTEL	0	ASESINATO	HESHAM MOHAMMED RAJEH	CONF.IL-PS	3ª
1981	MAY	13	CIUDAD VATICANO	VA	0	JUAN PABLO II	ASESINATO (FALLIDO)	MEHMET ALI AGCA	ENCARGO SERVICIO SECRETO BÚLGARO (A/D)	3ª

1981	MAY	16	AEROPUERTO JFK,NY	US	1	0	BOMBA	RAPR	NACIONALISMO PUERTORRIQUEÑO	3ª
1981	JUN	28	TEHERÁN	IR	73	A/D	BOMBA	PMOI	REVOLUCIÓN IRANÍ	4ª
1981	AGO	29	VIENA	AT	2	30	TIROTEO/GRANADAS	OAN	CONF.IL-PS	3ª
1981	SEP	24	PARIS	FR	1	2	TIROTEO/TOMA DE REHENES	ASALA	GENOCIDIO ARMENIO	
1981	OCT	6	CAIRO	EG	A.SADAT +12	31	ASESINATO	YI-EG	CEI-EGIPTO	4ª
1981	OCT	20	ANTWERP	BE	3	106	BOMBA	A/D	A/D	
1981	OCT	20	NANUET,NY	US	3	0	ROBO/ASESINATO	OCM19	IZQUIERDISMO	3ª
1981	NOV	29	DAMASCO	SY	200+	A/D	COCHE BOMBA	HMS	ANTI SECULARISMO	4ª
1981	DIC	7	WASHINGTON, D.C	US	0	0	INTENTO DE SECUESTRO	JAMES W. VON BRUNN	OPOSICION A ALTAS TASAS DE INTERES	
1981	DIC	15	BEIRUT	LB	61	110	BOMBA SUICIDA	AL-DAWA	GUERRA IRÁN-IRAQ	4ª
1981	DIC	17	VERONA	IT	0	0	SECUESTRO-JAMES L. DOZIER	BRI	IZQUIERDISMO	3ª
1982	ENE	28	LOS ANGELES, CA	US	K.ARIKAN	0	ASESINATO	CJGA	GENOCIDIO ARMENIO	
1982	MAY	4	SOMERVILLE, MA	US	O.GUNDUZ	0	ASESINATO	CJGA	GENOCIDIO ARMENIO	
1982	JUN	3	LONDRES	GB	0	S. ARGOV	ASESINATO (FALLIDO)	OAN	GC LIBANEA	4ª
1982	AGO	7	ANKARA	TR	10	73	TIROTEO/BOMBA/ TOMA DE REHENES	ASALA	GENOCIDIO ARMENIO	
1982	AGO	9	PARIS	FR	6	22	TIROTEO/BOMBA	OAN	CONF.IL-PS	3ª
1982	AGO	11	PAN AM 830,HAWAII	US	1	16	BOMBA	O15M	CONF.IL-PS	3ª
1982	SEP	14	ERRETERIA	ES	4	1	TIROTEO	ETA	CONF. VASCO	3ª
1982	SEP	16	BEIRUT	LB	460-3500	A/D	MASACRE	PARTIDO KATAEB	GC LIBANESA	4ª
1982	SEP	18	BRUSELAS	BE	0	4	TIROTEO	OAN	CONF.IL-PS	3ª
1982	OCT	9	ROMA	IT	1	10	TIROTEO/GRANADAS	OAN	CONF.IL-PS	3ª
1982	NOV	11	TIRO	LB	102	55	BOMBA SUICIDA	HEZBOLÁ (A/D)	GC LIBANESA	4ª
1982	DIC	23	SIDNEY	AU	0	2	BOMBA	A/D	A/D	
1983	ABR	3	LUCANAMARCA	PE	69	A/D	MASACRE	SENDERO LUMINOSO	CONF. PERUANO	3ª
1983	ABR	18	BEIRUT	LB	63	120	BOMBA	YI-LB	GC LIBANESA	4ª
1983	MAY	20	PRETORIA	ZA	19	217	COCHE BOMBA	MK	OP. APARTHEID	
1983	JUL	14	BRUSELAS	BE	D.AKSOY	0	ASESINATO	ASALA/CJGA	GENOCIDIO ARMENIO	
1983	JUL	15	PARIS	FR	8	55	BOMBA	ASALA	GENOCIDIO ARMENIO	
1983	JUL	23	JAFFNA	LK	13	2	EMBOSCADA	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
1983	JUL	27	LISBOA	PT	7	2	TIROTEO/BOMBA SUICIDA	ERA	GENOCIDIO ARMENIO	
1983	OCT	9	RANGOON	MM	21	46	BOMBA	COREA DEL NORTE	ASESINATO PRESIDENTE COREA DEL SUR	3ª
1983	OCT	23	BEIRUT	LB	307	75	BOMBA	YI-LB	GC LIBANESA	4ª
1983	NOV	7	WASHINGTON, D.C	US	0	0	BOMBA	OCM19	INVASIONES DE GRANADA Y EL LIBANO	3ª
1983	DIC	8	SAKHNIN	IL	D.KATZ	0	SECUESTRO/ASESINATO	MILIT.PALESTINOS	CONF.IL-PS	3ª
1983	DIC	10	LONDRES	GB	0	5	BOMBA	IRA	CONF.IEN	2ª
1983	DIC	12	CIUDAD DE KUWAIT	KW	6	86	BOMBA	YI-LB/PARTIDO DAWA	GUERRA IRÁN-IRAQ	4ª
1983	DIC	17	LONDRES	GB	6	90	COCHE BOMBA	IRA	CONF.IEN	2ª
1983	SEPT	23	GULF AIR 771, JEBEL ALI	AE	112	0	BOMBA	OAN	CONF.IL-PS	3ª
1984	ENE	1	COOKSTOWN	GB	0	0	BOMBA	INLA	CONF.IEN	2ª
1984	ENE	1	TRIPOLI	LB	1	3	BOMBA	OAAS	GC LIBANESA	4ª
1984	ENE	18	BEIRUT	LB	M.KERR	0	ASESINATO	YI-LB	GC LIBANESA	4ª
1984	ENE	23	SAN MIGUEL	SV	1	5	BOMBA	REBELDES IZQUIERDISTAS	IZQUIERDISMO	3ª



1984	ENE	31	FORKHILL	GB	2	0	COCHE BOMBA	IRA	CONF.IEN	2ª
1984	FEB	28	SAN ANTONIO GRANDE	SV	18	21	BOMBA	REBELDES IZQUIERDISTAS	IZQUIERDISMO	3ª
1984	MAR	7	ASHDOD	IL	3	9	BOMBA	A/D	CONF.IL-PS	3ª
1984	ABR	2	JERUSALEN	IL	0	48	TIROTEO	A/D	CONF.IL-PS	3ª
1984	ABR	19	HUAMBO	AO	24	30	BOMBA	UNITA	GC ANGOLEÑA	
1984	JUN	18	DENVER, CO	US	ALAN BERG	0	ASESINATO	THE ORDER	RACISMO	
1984	JUL	6	BAGDAD	IQ	VV	VV	BOMBA	SAIRI	REVOLUCIÓN ISLAMICA-IRAQ	4ª
1984	JUL	10	SARAFAND	LB	JAWAD KHALIFEH	0	COCHE BOMBA	A/D	GC LIBANESA	4ª
1984	JUL	12	DURBAN	ZA	5	26	COCHE BOMBA	A/D		
1984	JUL	15	CHIMBOLO	AO	10	55	BOMBA	A/D	GC ANGOLEÑA	
1984	JUL	15	SAN ANTONIO GRANDE	SV	21	4	BOMBA/TIROTEO	REBELDES IZQUIERDISTAS	IZQUIERDISMO	3ª
1984	AGO	15	SIIRT	TR	1	6	TIROTEO	PKK		
1984	AGO	15	SEMDINLI,HAKKARI	TR	2	1	TIROTEO	PKK		
1984	AGO	21	ESTACION DE TREN RAH AHAN, TEHERAN	IR	18	300	BOMBA	MUJAHADIN KHALQ	REVOLUCION IRANI	4ª
1984	SEP	20	BEIRUT	LB	24		BOMBA	YI-LB	GC LIBANESA	4ª
1984	OCT	27	SANTIAGO	CL	0	5	BOMBA	A/D		3ª
1984	NOV	3	VALPARAISO	CL	4	11	BOMBA	A/D		3ª
1984	NOV	11	DOLLAR FARM	LK	33	0	MASACRE	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
1984	NOV	30	KENT FARM	LK	29	0	MASACRE	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
1984	DIC	3	KOKILAI	LK	11	0	MASACRE	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
1984	DIC	31	BATTICALOA	LK	30	0	MASACRE	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
1984	VV	VV	THE DALLES, OR	US	0	751	INTOXICACION-SALMONELA	MOVIMIENTO RAJNEESH	MANIPULACION DE ELECCIONES DE WASCO	4ª
1985	ENE	20	MURIKANDY	LK	34	A/D	BOMBA	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
1985	ENE	21	JAVA	ID	0	0	BOMBA	HUSEIN ALI AL HABSYIE	REPRESALIA-MASACRE TANJUNG PRIOK	4ª
1985	FEB	23	PARIS	FR	1	18	BOMBA	HEZBOLA	GC LIBANESA	4ª
1985	MAR	8	PARIS	FR	0	18	BOMBA	HEZBOLA	GC LIBANESA	4ª
1985	MAR	8	BEIRUT	LB	80	175	COCHE BOMBA	CIA (A/D)	GC LIBANESA	4ª
1985	MAR	12	OTTAWA	CA	1	0	TIROTEO/BOMBA/TOMA DE REHENES	ASALA	GENOCIDIO ARMENIO	
1985	ABR	9	JEZZINE	LB	3	0	BOMBA SUICIDA	SANAA MEHAIDLI	GC LIBANESA	4ª
1985	ABR	12	MADRID	ES	18	82	BOMBA	AL-QAEDA	YIHAD	4ª
1985	MAY	14	ANURADHPURA	LK	146	85	TIROTEO	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
1985	JUN	14	TWA 847,ATENAS	GR	1	0	TOMA DE REHENES	HEZBOLÁ/YI-LB	YIHADISMO CHII	4ª
1985	JUN	19	FRANKFURT	DE	3	42	BOMBA	A/D		
1985	JUN	19	SAN SALVADOR	SV	12	A/D	TIROTEO	PRTC	GC SALVADOREÑA	3ª
1985	JUN	20	VV	NP	8	VV	BOMBA	NJM	IZQUIERDISMO	3ª
1985	JUN	23	AIR INDIA 182	IE	329	0	BOMBA	BKI	INSURGENCIA PUNJABI	4ª
1985	JUN	23	AIR INDIA 301,NARITA	JP	2	4	BOMBA	BKI	INSURGENCIA PUNJABI	4ª
1985	JUL	22	COPENHAGEN	DK	1	32	BOMBA	HEZBOLA	GC LIBANESA	4ª
1985	AGO	1	MAR MEDITERRANEO	LY	0	0	SECUESTRO	OAN	CONF.IL-PS	3ª
1985	SEP	23	SABAH	MY	26	13	TIROTEO	MILF	CONF.SABAH	4ª
1985	SEP	25	BAYONNE	FR	4	1	TIROTEO	GAL	CONF. VASCO	3ª
1985	OCT	5	RAS BURQA	EG	8	4	TIROTEO	SULEIMAN KHATER	CONF.IL-PS	3ª

1985	OCT	7	CRUCERO ACHILLE LAURO,ALEJANDRÍA	EG	1	0	TOMA DE REHENES	FPLP	CONF.IL-PS	3ª
1985	OCT	11	SANTA ANA, CA	US	A.ODEH	0	BOMBA	JDL (A/D)	CONF.IL-PS	3ª
1985	NOV	6	BOGOTA	CO	98	VV	ASALTO/TIROTEO	M19	CONF. COLOMBIANO	3ª
1985	NOV	23	EGYPTAIR 648,LUQA	MT	60	VV	SECUESTRO DE AVION	OAN	CONF.IL-PS	3ª
1985	DIC	11	SACRAMENTO, CA	US	H.SCRUTTON	0	BOMBA	THEODORE KACZYNSKI (UNABOMBER)	ACTIVISMO NEO-LUDISTA	
1985	DIC	27	AEROPUERTO VIENA	AT	3	43	TIROTEO/GRANADAS	OAN	CONF.IL-PS	3ª
1985	DIC	27	AEROPUERTO ROMA	IT	16	99	TIROTEO/GRANADAS	OAN	CONF.IL-PS	3ª
1986	FEB	19	SERUNUWARA	LK	39	0	MINA TERRESTRE	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
1986	MAR	13	DAMASCO	SY	60	A/D	COCHE BOMBA	MILITANTES PRO-IRAQ	REVUELTA ISLAMICA SIRIA	4ª
1986	ABR	2	TWA 840, ARGOS	GR	4	7	BOMBA	OAN	CONF.IL-PS	3ª
1986	ABR	5	BERLIN OCCIDENTAL	DE	3	229	BOMBA	M.GHADDAFI		
1986	ABR	13	DAMASCO	SY	144	A/D	COCHE BOMBA	MILITANTES PRO-IRAQ	REVUELTA ISLAMICA SIRIA	4ª
1986	ABR	17	VUELO EL AL, LONDRES	GB	0	0	BOMBA (FALLIDO)	NEZAR HINDAWI	ENCARGO SERVICIO SECRETO SIRIO (A/D)	4ª
1986	MAY	3	AIR LANKA, KATUNAYAKE	LK	21	41	BOMBA	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
1986	JUL	14	MADRID	ES	12	32	COCHE BOMBA	ETA	CONF. VASCO	3ª
1986	SEP	5	PAN AM 73, KARACHI	PK	20	120	SECUESTRO DE AVION	OAN	CONF.IL-PS	3ª
1986	SEP	6	ESTAMBUL	TR	22		BOMBA	OAN	CONF.IL-PS	3ª
1986	NOV	23	MELBOURNE	AU	1	0	BOMBA	FRA	GENOCIDIO ARMENIO	
1986	DIC	25	IRAQI AIR 163,ARAR	SA	63	VV	SECUESTRO DE AVION/GRANADA	IJO	GUERRA IRÁN-IRAQ	4ª
1987	ABR	17	PROVINCIA NORCENTRAL	LK	127	64	MASACRE	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
1987	ABR	21	COLOMBO	LK	113	A/D	COCHE BOMBA	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
1987	ABR	25	ATENAS	GR	0	18	BOMBA	17N	COMUNISMO GRIEGO	3ª
1987	JUN	2	DISTRITO AMPARA	LK	34	4	MASACRE	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
1987	JUN	19	BARCELONA	ES	21	45	COCHE BOMBA	ETA	CONF. VASCO	3ª
1987	JUL	6	HARYANA	IN	38	A/D	MASACRE	KCF	INSURGENCIA PUNJABI	4ª
1987	JUL	7	HARYANA	IN	34	30+	MASACRE	KCF	INSURGENCIA PUNJABI	4ª
1987	AGO	18	SRI JAYAWARDENE-PURA KOTTE	LK	2	16	GRANADAS	JVP	INSURGENCIA COMUNISTA	3ª
1987	NOV	8	ENNISKILLEN	GB	12	63	BOMBA	IRA	CONF.IEN	2ª
1987	DIC	11	ZARAGOZA	ES	11	88	COCHE BOMBA	ETA	CONF. VASCO	3ª
1987	DIC	31	KATHANKADU	LK	30	A/D	MASACRE	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
1988	FEB	17	OSHAKATI	NA	27	70	COCHE BOMBA	SWAPO	INDEPENDENCIA DE SUDÁFRICA	3ª
1988	MAR	7	AROER	IL	6	8	TIROTEO	OLP	1ª INTIFADA	4ª
1988	MAR	16	BELFAST	GB	3	68	TIROTEO	ADU	CONF.IEN	2ª
1988	MAR	19	BELFAST	GB	2	0	TIROTEO/APUÑALAMIENTO	IRA	CONF.IEN	2ª
1988	ABR	22	NUEVA CALEDONIA	FR	21	0	TOMA DE REHENES	FLNKS	SOBERANIA NUEVA CALEDONIA	2ª
1988	MAY	9	CANNES	FR	0	2	BOMBA	PNFE	NEO-NAZISMO	3ª
1988	JUN	15	LISBURN	GB	6	11	COCHE BOMBA	IRA	CONF.IEN	2ª
1988	JUN	23	SILVERBRIDGE	GB			DERRIBAMIENTO DE HELICOPTERO	IRA	CONF.IEN	2ª
1988	JUL	11	CRUCERO CITY OF POROS,ATENAS	GR	9	98	TIROTEO	OAN	1ª INTIFADA	4ª
1988	AGO	20	BALLYGAWLEY	GB	8	28	BOMBA	IRA	CONF.IEN	2ª

1988	DIC	19	CAGNES-SUR-MER	FR	1	12	BOMBA	PNFE	NEO-NAZISMO	
1988	DIC	21	PAN AM 103,LOCKERBIE	GB	270	5	BOMBA	ABDELBASET AL-MEGHRANI & AL-AMIN KHALIFA FHIMAH	REPRESALIA DE MUAMMAR AL-GADAFI (A/D)	
1989	ENE	18	SANTANDER	CO	12	3	ASESINATO	PARAMILITARES	CONF. COLOMBIANO	3ª
1989	FEB	20	SHROPSHIRE	GB	0	0	BOMBA	IRA	CONF.IEN	2ª
1989	FEB	28	RIVERDALE PRESS,BRONX, NY	US	0	0	BOMBA	EXTREMISTAS ISLAMICOS	PUBLICACION DE LOS VERSOS SATANICOS-SALMAN RUSHDIE	4ª
1989	MAR	21	TEL AVIV	IL	2	1	APUÑALAMIENTO/INCENDIO	MUHAMMAD ZAKUT	1ª INTIFADA	4ª
1989	ABR	30	OSLO	NO	0	0	BOMBA (FALLIDO)	EXTREMISTAS DE DERECHA (A/D)	MOTIVOS RACIALES	
1989	MAY	24	LA PAZ	BO	2	0	ASESINATO	FALZW	GUERRILLA BOLIVIANA	3ª
1989	JUL	6	KIRYAT YE'ARIM	IL	16	27	SECUESTRO DE BUS	YI-PS	1ª INTIFADA	4ª
1989	JUL	7	BUS 405,KIRYAT YEARIM	IL	16	0	BOMBA SUICIDA	YI-PS	1ª INTIFADA	4ª
1989	SEP	19	CAIRO	EG	11	17	TIROTEO/GRANADAS	YI-PS	1ª INTIFADA	4ª
1989	SEP	19	UTA 772, TENERE	NE	170	0	BOMBA	LIBIA (A/D)	CONF. CHAD-LIBIA	
1989	NOV	30	BAD HOMBURG VOR DER HOHE	DE	A. HERRHAUSEN	0	BOMBA	RAF		
1989	DIC	8	NOWGAM	IN	0	R.SAYEED	SECUESTRO	JKLF	CONF.CACHEMIRA	4ª
1990	MAY	16	LONDRES	GB	1	4	BOMBA	IRA	CONF.IEN	2ª
1990	JUN	11	VV	LK	600-774	0	MASACRE	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
1990	JUL	20	LONDRES	GB	0	0	BOMBA	IRA	CONF.IEN	2ª
1990	JUL	30	PEVENSEY	GB	I.GOW	0	COCHE BOMBA	IRA	CONF.IEN	2ª
1990	AGO	3	KATTANKUDY	LK	147	0	MASACRE	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
1990	AGO	10	KHANLAR	AZ	15-20	16-30	BOMBA	VREZH	ULTRANACIONALISMO ARMENIO	
1990	NOV	5	NY	US	M.KAHANE	0	ASESINATO	AL-GAMA'A AL ISLAMIYA	YIHAD	4ª
1990	DIC	8	SABADELL	ES	6	10	BOMBA	ETA	CONF. VASCO	3ª
1991	FEB	7	LONDRES	GB	0	4	MORTERO	IRA	CONF.IEN	2ª
1991	MAR	2	COLOMBO	LK	19	73	BOMBA	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
1991	MAR	26	SINGAPORE AIR 117	SG	4	2	SECUESTRO DE AVION	PPP	IZQUIERDISMO	3ª
1991	MAY	21	SRIPERUMBUDUR	IN	16	A/D	BOMBA SUICIDA	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
1991	MAY	29	VIC	ES	9	44	COCHE BOMBA	ETA	CONF. VASCO	3ª
1991	MAY	30	DAGESTAN	RU	11	8	BOMBA	A/D	A/D	
1991	JUN	15	LUDHIANA	IN	80-126	A/D	MASACRE	MILITANTES SIJS	INSURGENCIA PUNJABI	4ª
1991	JUN	21	COLOMBO	LK	60	85	COCHE BOMBA	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
1991	SEP	16	MUTXAMEL	ES	3	30	COCHE BOMBA	ETA	CONF. VASCO	3ª
1991	OCT	3	TORONTO	CA	0	0	BOMBA (FALLIDO)	JAMAAT-UL-FUQRA	CONF. HINDU-MUSULMAN	4ª
1991	OCT	15	PALLIYAGODELLA	LK	202	83	MASACRE	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
1991	OCT	18	RUDRAPUR	IN	41	140	BOMBA	MILITANTES SIJS	INSURGENCIA PUNJABI	4ª
1991	DIC	21	BUDAPEST	HU	0	6	COCHE BOMBA	RAF		3ª
1991	DIC	26	PUNJAB	IN	49	20+	MASACRE	MILITANTES SIJS	INSURGENCIA PUNJABI	4ª
1992	FEB	5	URUMQI, XINJIANG	CN	3	23	BOMBA	UIGURES	INDEPENDENCIA UIGUR DE CHINA	4ª
1992	FEB	5	BELFAST	GB	5	9	TIROTEO	ADU	CONF.IEN	2ª
1992	FEB	6	MADRID	ES	5	7	COCHE BOMBA	ETA	CONF. VASCO	3ª
1992	FEB	14	GAL'ED	IL	3	1	APUÑALAMIENTO	YI-PS	1ª INTIFADA	4ª

1992	MAR	1	ESTAMBUL	TR	0	0	BOMBA	HEZBOLA	CONF.IL-LB	4ª
1992	MAR	17	BUENOS AIRES	AR	29	242	COCHE BOMBA	HEZBOLÁ (A/D)	CONF.IL-LB	4ª
1992	ABR	10	LONDRES	GB	3	91	CAMION BOMBA	IRA	CONF.IEN	2ª
1992	ABR	29	POLONNARUWA	LK	157	A/D	MASACRE	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
1992	MAY	24	BAT YAM	IL	1	0	APUÑALAMIENTO	YI-PS	1ª INTIFADA	4ª
1992	JUL	16	LIMA	PE	25	155	CAMION BOMBA	SENDERO LUMINOSO	IZQUIERDISMO	3ª
1992	AGO	8	JAFFNA	LK	8	0	MINA TERRESTRE	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
1992	NOV	16	COLOMBO	LK	5	0	BOMBA SUICIDA	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
1992	DIC	13	LOD	IL	N.TOLEDANO	0	SECUESTRO/ASESINATO	HAMAS	1ª INTIFADA	4ª
1992	DIC	29	ADEN	YE	2	7	BOMBA	AL-QAEDA	YIHAD	4ª
1993	ENE	25	LANGLEY, VI	US	2	3	TIROTEO	MIR AIMAL KANSI Y/O MIR QAZI	YIHAD	4ª
1993	FEB	26	WORLD TRADE CENTER,NY	US	6	1042	BOMBA	AL-QAEDA	YIHAD	4ª
1993	MAR	10	PENSACOLA,FL	US	DAVID GUNN	0	ASESINATO	AOG	ANTI-ABORTISMO	4ª
1993	MAR	20	WARRINGTON	GB	2	56	BOMBA	IRA	CONF.IEN	2ª
1993	ABR	16	MEHOLA	PS	2	9	BOMBA SUICIDA	HAMAS	1ª INTIFADA	4ª
1993	ABR	24	LONDRES	GB	1	44	CAMION BOMBA	IRA	CONF.IEN	2ª
1993	ABR	24	AMRITSAR	IN	1	0	SECUESTRO DE AVION	HIZBUL MUJAHIDEEN	CONF.CACHEMIRA	4ª
1993	MAY	1	COLOMBO	LK	2	0	BOMBA SUICIDA	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
1993	MAY	28	SOLINGEN	DE	5	14	INCENDIO	NEO NAZIS	NEO-NAZISMO	3ª
1993	JUN	21	MADRID	ES	7	29	COCHE BOMBA	ETA	CONF. VASCO	3ª
1993	JUL	2	SIVAS	TR	37	51+	INCENDIO	EXTREMISTAS ISLAMICOS A/D	CONFERENCIA DE INTELECTUALES DE IZQUIERA Y ALEVIES	4ª
1993	JUL	25	CIUDAD DEL CABO	ZA	11	58	TIROTEO	APLA	PAN AFRICANISMO	3ª
1993	AGO	5	RAMALLAH	PS	YARON CHEN	0	SECUESTRO/ASESINATO	HAMAS	1ª INTIFADA	4ª
1993	AGO	8	CHENNAI	IN	11	7	BOMBA	MILITANTES ISLAMISTAS	CONF. HINDU- MUSULMAN	4ª
1993	OCT	11	OSLO	NO	0	WILLIAM NYGAARD	ASESINATO (FALLIDO)	A/D	PUBLICACION DE LOS VERSOS SATANICOS- SALMAN RUSHDIE	4ª
1993	OCT	23	BELFAST	GB	10	57	BOMBA	IRA	CONF.IEN	2ª
1993	DIC	30	CIUDAD DEL CABO	ZA	4	A/D	TIROTEO	APLA	PAN AFRICANISMO	3ª
1994	FEB	5	SARAJEVO	BA	68	144	MORTERO	VRS	GUERRA DE BOSNIA	4ª
1994	FEB	25	CUEVA DE LOS PATRIARCAS, HEBRÓN	PS	30	125	TIROTEO	BARUCH GOLDSTEIN	CONF.IL-PS	4ª
1994	MAR	1	BROOKLYN,NY	US	1	3	TIROTEO	RASHID BAZ	RETALIACIÓN- MASACRE EN CUEVA DE LOS PATRIARCAS	4ª
1994	MAR	19	BAKU	AZ	15	49	BOMBA SUICIDA	SEPARATISTAS LEZGUINOS	CREAC. ESTADO LEZGISTAN	4ª
1994	ABR	6	AFULA	IL	9	55	BOMBA SUICIDA	HAMAS	CONF.IL-PS	4ª
1994	ABR	6	KIGALI	RW	12	0	TIROTEO	FPR	GENOCIDIO RUANDES	
1994	ABR	13	HADERA	IL	6	30	BOMBA SUICIDA	HAMAS	CONF.IL-PS	4ª
1994	JUN	27	MATSUMOTO	JP	8	200+	GAS SARIN	AUM SHINRIKYO	CULTO APOCALIPTICO	4ª
1994	JUL	3	BAKU	AZ	13	42	BOMBA	SEPARATISTAS LEZGUINOS	CREAR ESTADO LEZGISTAN	4ª
1994	JUL	18	BUENOS AIRES	AR	86	300+	COCHE BOMBA	HEZBOLÁ (A/D)	CONF. IR-IL	4ª
1994	JUL	19	ALAS CHIRICANAS 901,COLON	PA	21	0	BOMBA	ANSAR ALLAH (A/D)	CONF.IL-PS (A/D)	4ª
1994	JUL	26	LONDRES	GB	0	20	COCHE BOMBA	EXTREMISTAS PRO- IRAN/HEZBOLA (A/D)	YIHAD	4ª
1994	JUL	29	PENSACOLA,FL	US	DR. JOHN BRITTON +1	1	ASESINATO	AOG	ANTI-ABORTISMO	4ª

1994	SEP	4	BAGRATASHEN	AR	14	46	BOMBA SUICIDA	IMRAN HUSEINOV/TURKMEN JAFAROV	GUERRA NARGONO-KARABAKH	4ª
1994	OCT	9	JERUSALEN	IL	2	16	TIROTEO	HAMAS	CONF.IL-PS	4ª
1994	OCT	19	TEL AVIV	IL	22	50	BOMBA SUICIDA	HAMAS	CONF.IL-PS	4ª
1994	OCT	24	COLOMBO	LK	4	0	BOMBA SUICIDA	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
1994	NOV	9	GRANDPASS	LK	2	0	BOMBA SUICIDA	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
1994	NOV	11	CRUCE NETZARIM	PS	4	12	BOMBA SUICIDA	YI-PS	CONF.IL-PS	4ª
1994	DIC	10	NORTH CALDWELL, NJ	US	THOMAS J. MOSSER	0	BOMBA	THEODORE KACZYNSKI (UNABOMBER)	ACTIVISMO NEO-LUDISTA	
1994	DIC	11	PHILIPPINE AIR 434,MINAMIDAITOJIMA	JP	1	10	BOMBA	AL-QAEDA	YIHAD	4ª
1994	DIC	24	AIR FRANCE 8969,ARGEL	DZ	7	25	SECUESTRO	GIA	CEI- ARGELIA	4ª
1994	DIC	25	JERUSALEN	IL	1	13	BOMBA SUICIDA	HAMAS	CONF.IL-PS	4ª
1994	DIC	30	BROOKLINE,MA	US	2	5	TIROTEO	AOG	ANTI-ABORTISMO	4ª
1995	ENE	22	NETANYA	IL	20	69	BOMBA SUICIDA	YI-PS	CONF.IL-PS	4ª
1995	ENE	26	JAMMU	IN	7	52	BOMBA	A/D	CONF. DE CACHEMIRA	4ª
1995	FEB	28	ZAKHO	IQ	76	123	COCHE BOMBA	PUK	GUERRA CIVIL KURDA-IRAQUI	4ª
1995	MAR	11	ARGEL	DZ	0	63	COCHE BOMBA	GIA	GUERRA CIVIL ARGELINA	4ª
1995	MAR	20	TOKIO	JP	12	1050	GAS SARIN	AUM SHINRIKYO	CULTO APOCALIPTICO	4ª
1995	ABR	9	KFAR DAROM	IL	9	50	BOMBA SUICIDA	HAMAS	CONF.IL-PS	4ª
1995	ABR	19	OKLAHOMA CITY,OK	US			CAMION BOMBA	TIMOTHY MCVEIGH & TERRY NICHOLS	REPRESALIA POR ASALTO A INSTALACIONES DE DAVIDIANOS	4ª
1995	ABR	24	CALIFORNIA FORRESTRY ASSOC.,SACRAMENTO, CA	US	GILBERT P. MURRAY	0	BOMBA	THEODORE KACZYNSKI (UNABOMBER)	ACTIVISMO NEO-LUDISTA	
1995	ABR	28	JAFFNA	LK	45	0	DERRIBAMIENTO DE AVION	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
1995	ABR	29	JAFFNA	LK	52	0	DERRIBAMIENTO DE AVION	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
1995	MAY	25	KALLARAWA	LK	42	A/D	MASACRE	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
1995	JUN	7	ANKARA	TR	0	1	COCHE BOMBA	A/D	CONF.IL-PS (A/D)	4ª
1995	JUN	10	MEDELLIN	CO	29	200+	BOMBA	A/D	CONF. COLOMBIANO	3ª
1995	JUN	14	BUDYONNOVSK	RU	165+	400+	TOMA DE REHENES	CRI	GUERRA CHECHENA	4ª
1995	JUN	17	WEST PERTH	AU	0	0	INCENDIO	ACTIVISTAS AMBIENTALES	OP. PRUEBAS NUCLEARES FRANCIA	
1995	JUN	22	CONSTANTINA	DZ	0	16	COCHE BOMBA	GIA	GUERRA CIVIL ARGELINA	4ª
1995	JUL	4	PAHALGAM	IN	6	0	SECUESTRO/ASESINATO	AL-FARAN	CONF.CACHEMIRA	4ª
1995	JUL	9	NAVALY	LK	125	100+	BOMBA	FFAA CEILANDESAS	GC CEILANDESA	4ª
1995	JUL	20	JAMMU	IN	17	100	COCHE BOMBA	HARKAT-UL-ANSAR	CONF.CACHEMIRA	4ª
1995	JUL	24	RAMAT GAN	IL	5	33	BOMBA SUICIDA	HAMAS	CONF.IL-PS	4ª
1995	JUL	25	PARIS	FR	8	100+	BOMBA	GIA	GUERRA CIVIL ARGELINA	4ª
1995	JUL	26	JAMMU	IN	1	42	BOMBA	HARKAT-UL-ANSAR	CONF.CACHEMIRA	4ª
1995	AGO	17	PARIS	FR	0	17	BOMBA	GIA	GUERRA CIVIL ARGELINA	4ª
1995	AGO	21	RAMET ESHKOL	IL	6	100+	BOMBA SUICIDA	HAMAS	CONF.IL-PS	4ª
1995	AGO	26	LYON	FR	0	0	BOMBA (FALLIDO)	GIA	GUERRA CIVIL ARGELINA	4ª
1995	AGO	28	SARAJEVO	BA	43	75	MORTERO	VRS	GUERRA BOSNIA	4ª
1995	AGO	31	ARGEL	DZ	9	104	COCHE BOMBA	GIA	GUERRA CIVIL ARGELINA	4ª
1995	AGO	31	CHANDIGARH	IN	17	30	BOMBA SUICIDA	BKI	INSURGENCIA PUNJABI	4ª

1995	SEP	3	PARIS	FR	0	4	BOMBA	GIA	GUERRA CIVIL ARGELINA	4ª
1995	SEP	5	SRINAGAR	IN	13	25	COCHE BOMBA	HARKAT-UL-ANSAR	CONF.CACHEMIRA	4ª
1995	SEP	7	LYON	FR	0	14	COCHE BOMBA	GIA	GUERRA CIVIL ARGELINA	4ª
1995	SEP	22	NAGAR KOVIL	LK	70+	VV	BOMBA	FFAA CEILANDESAS	GC CEILANDESA	4ª
1995	OCT	6	PARIS	FR	0	13	SABOTAJE METRO	GIA	GUERRA CIVIL ARGELINA	4ª
1995	OCT	9	PALO VERDE,AZ	US	1	78	SABOTAJE TREN	A/D	A/D	
1995	OCT	18	PARIS	FR	0	29	BOMBA	GIA	GUERRA CIVIL ARGELINA	4ª
1995	OCT	20	RIJEKA	HR	1	29	BOMBA SUICIDA	AL-GAMA'A AL ISLAMIYA	CAPTURA MILITANTE TALAAT FOUAD QASIM	4ª
1995	OCT	31	SALAHUDDIN	IQ	33	A/D	BOMBA	PUK	GUERRA CIVIL KURDA-IRAQUI	4ª
1995	OCT	VV	PROVINCIA DEL ESTE	LK	120+	A/D	MASACRE	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
1995	NOV	4	TEL AVIV	IL	YITZHAK RABIN	1	ASESINATO	YIGAL AMIR	CONF.IL-PS	4ª
1995	NOV	11	COLOMBO	LK	17	59	BOMBA SUICIDA	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
1995	NOV	16	BAGDAD	IQ	12	20	COCHE BOMBA	PUK	GUERRA CIVIL KURDA-IRAQUI	4ª
1995	NOV	19	ISLAMABAD	PK	17	60+	COCHE BOMBA	YI-EG	YIHAD	4ª
1995	DIC	4	GROZNY	RU	11	60+	COCHE BOMBA	CRI	GUERRA CHECHENA	4ª
1995	DIC	11	MADRID	ES	6	19	COCHE BOMBA	ETA	CONF. VASCO	3ª
1995	DIC	12	AIN NAADJA,ARGEL	DZ	15	40	COCHE BOMBA	GIA (A/D)	GUERRA CIVIL ARGELINA	4ª
1995	DIC	22	PESHAWAR	PK	32+	117	COCHE BOMBA	A/D	A/D	
1996	ENE	9	DAGESTAN	RU	200+	A/D	TOMA DE REHENES	CRI	GUERRA CHECHENA	4ª
1996	ENE	16	FERRY MV AVRASYA,MAR NEGRO		0	13	TOMA DE REHENES	CRI	GUERRA CHECHENA	4ª
1996	ENE	31	COLOMBO	LK	91	1400	BOMBA SUICIDA	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
1996	FEB	9	LONDRES	GB	2	200	CAMION BOMBA	IRA	CONF.IEN	2ª
1996	FEB	11	KUMARAPURAM	LK	24	28	MASACRE	EJERCITO CEILANDES	GC CEILANDESA	4ª
1996	FEB	25	JERUSALEN	IL	45	52	BOMBA	HAMAS	CONF.IL-PS	4ª
1996	MAR	4	TEL AVIV	IL	13	130	BOMBA SUICIDA	HAMAS	CONF.IL-PS	4ª
1996	ABR	16	YARYSHMARDY	RU	100	VV	EMBOSCADA	CRI	GUERRA CHECHENA	4ª
1996	ABR	18	CAIRO	EG	18	17	TIROTEO	AL-GAMA'A AL ISLAMIYA	YIHAD	4ª
1996	ABR	22	DECANI	RS	3	1	TIROTEO	UÇK	GUERRA BOSNIA	4ª
1996	JUN	11	MOSCU	RU	4	12	BOMBA	CRI	GUERRA CHECHENA	4ª
1996	JUN	15	MANCHESTER	GB	0	212	COCHE BOMBA	IRA	CONF.IEN	2ª
1996	JUN	25	KHOBAR	SA	19	498	CAMION BOMBA	HEZBOLA AL-HEJAZ	YIHADISMO CHII	4ª
1996	JUL	4	JAFFNA	LK	20+	60	BOMBA SUICIDA	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
1996	JUL	24	DEHIWALA	LK	64	400	BOMBA	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
1996	JUL	27	ATLANTA, GA	US	1	111	BOMBA	AOG/ E.R.RUDOLPH	ANTI-ABORTISMO	4ª
1996	DIC	3	PARIS	FR	4	170	BOMBA	GIA	GUERRA CIVIL ARGELINA	4ª
1996	DIC	17	NOVYE ATAGI	RU	7	1	MASACRE	CRI	GUERRA CHECHENA	4ª
1996	DIC	30	ASSAM OCCIDENTAL	IN	33+	A/D	BOMBA	NDFB	CONF. ASSAM	2ª
1997	ENE	16	SANDY SPRINGS,GA	US	0	6	BOMBA	AOG/ E.R.RUDOLPH	ANTI-ABORTISMO	4ª
1997	FEB	21	ATLANTA, GA	US	0	5	BOMBA	AOG/ E.R.RUDOLPH	HOMOFOBIA	4ª
1997	FEB	24	EMPIRE STATE BUILDING, NY	US	2	7	TIROTEO	ALI HASSAN ABU KAMAL	CONF.IL-PS	3ª
1997	FEB	25	URUMQI, XINJIANG	CN	9	74	BOMBA	UIGURES	SOBERANIA UIGUR	4ª

1997	FEB	27	APARTADO	CO	7	49	COCHE BOMBA	A/D	A/D	
1997	MAR	13	ISLA DE LA PAZ	JO	7	6	TIROTEO	AHMED DAQAMSEH	CONF.IL-PS	4ª
1997	MAR	21	TEL AVIV	IL	3	46	BOMBA SUICIDA	HAMAS	CONF.IL-PS	4ª
1997	MAR	21	BUDGAM	IN	7	VV	MASACRE	MILITANTES ISLAMISTAS	CONF.CACHEMIRA	4ª
1997	ABR	22	LIMA	PE	17	A/D	TOMA DE REHENES	MRTA	CONF. PERUANO	3ª
1997	JUN	17	BOGOTA	CO	8	46	CAMION BOMBA	FARC	CONF. COLOMBIANO	3ª
1997	JUN	28	MOSCU	RU	3	7	CAMION BOMBA	CRI	GUERRA CHECHENA	4ª
1997	JUL	30	JERUSALEN	IL	16	178	BOMBA SUICIDA	HAMAS	CONF.IL-PS	4ª
1997	SEP	4	LA HABANA	CU	1	11	BOMBA	LUIS POSADA CARRILES	OP.GOBIERNO FIDEL CASTRO	3ª
1997	SEP	4	JERUSALEN	IL	5	180	BOMBA SUICIDA	HAMAS	CONF.IL-PS	4ª
1997	SEP	18	MOSTAR	BA	0	29	COCHE BOMBA	AL-QAEDA	REPRESALIA-CONSEJO DEFENSA CROATA	4ª
1997	OCT	15	COLOMBO	LK	15	105	BOMBA	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
1997	NOV	17	LUXOR	EG	62	26	TIROTEO/APUÑALAMIENTO	AL-GAMA'A AL ISLAMIYA	YIHAD	4ª
1997	NOV	19	HYDERABAD	IN	23	31	COCHE BOMBA	A/D	INTENTO ASESINATO PARITALA RAVI	3ª
1997	DIC	22	ACTEAL	MX	45	A/D	MASACRE	MASCARA ROJA	ATAQUE A "LAS ABEJAS"	3ª
1998	ENE	25	JAMMU	IN	23	A/D	MASACRE	LASHKAR-E-TAIBA	CONF.CACHEMIRA	4ª
1998	ENE	25	KANDY	LK	17	25	BOMBA SUICIDA	TIGRES NEGROS	GC CEILANDESA	4ª
1998	ENE	29	BIRMINGHAM, AL	US	1	1	BOMBA	AOG/ ERIC ROBERT RUDOLPH	ANTIABORTISMO	4ª
1998	FEB	14	COIMBATORE	IN	58	200	BOMBA	AL UMMAH	CONF.HINDU-MUSULMAN	4ª
1998	ABR	17	UDHAMPUR	IN	26	A/D	MASACRE	MILITANTES ISLAMISTAS	CONF. CACHEMIRA	4ª
1998	ABR	.2-6	RIGA	LV	0	0	BOMBA	NACIONALISTAS LETONIOS (A/D)	NACIONALISMO LETONIO	3ª
1998	MAY	14	JAFFNA	LK	LARRY WIJERATNE	0	BOMBA SUICIDA	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
1998	MAY	17	JAFFNA	LK	SAROJINI YOGESWARAN	0	ASESINATO	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
1998	AGO	3	CHAMBA	IN	35	11	MASACRE	MILITANTES ISLAMISTAS	CONF.CACHEMIRA	4ª
1998	AGO	4	META	CO	26	A/D	ASALTO	ELN/FARC	CONF.COLOMBIANO	3ª
1998	AGO	7	NAIROBI	KE	213	A/D	CAMION BOMBA	AL-QAEDA/YI-EG	YIHAD	4ª
1998	AGO	7	DAR ES SALAAM	TZ	11	85	CAMION BOMBA	AL-QAEDA/YI-EG	YIHAD	4ª
1998	AGO	15	OMAGH	IE	29	220	COCHE BOMBA	IRA	CONF.IEN	2ª
1998	SEP	9	LAGO RADONJIC	KO	39	A/D	MASACRE	UÇK	GUERRA KOSOVO	4ª
1998	SEP	29	LIONAIR 602	LK	55	0	BOMBA	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
1998	OCT	3	GROZNY	RU	4	0	SECUESTRO/ASESINATO	SEPAR.CHECHENOS	CONF. CHECHENO	4ª
1998	OCT	23	BUFFALO,NY	US	BARNETT SLEPIAN	0	ASESINATO	LOC	ANTIABORTISMO	4ª
1998	OCT	29	TEL AVIV	IL	2	3	BOMBA SUICIDA	HAMAS	CONF. IL-PS	4ª
1998	NOV	6	JERUSALEN	IL	2	25	BOMBA SUICIDA	HAMAS	CONF. IL-PS	4ª
1998	DIC	14	PEC	KO	6	15	MASACRE	UÇK	GUERRA KOSOVO	4ª
1999	FEB	16	TASHKENT	UZ	16	120	COCHE BOMBA	IMU	CR. ESTADO ISLAMICO-UZ	4ª
1999	MAR	19	VLADIKAVKAZ	RU	62	100+	BOMBA	CRI	CONF.CHECHENO	4ª
1999	MAR	13-14	ESTAMBUL	TR	13	2	BOMBA/INCENDIO	PKK	CONF.TR-PKK	4ª
1999	ABR	26	MOSCU	RU	0	11	BOMBA	A/D	A/D	
1999	ABR	17-30	LONDRES	GB	3	140	BOMBA	DAVID COPELAND	NEONAZISMO	
1999	JUL	23	LIPLJAN	KO	14	0	MASACRE	UÇK	GUERRA KOSOVO	4ª

1999	JUL	30	MEDELLIN	CO	9	38	COCHE BOMBA	FARC	CONF.COLOMBIANO	3ª
1999	AGO	10	LOS ANGELES, CA	US	1	0	TIROTEO	SUPREMACISTAS BLANCOS	RACISMO	
1999	AGO	30	MOSCU	RU	1	40	BOMBA	IDD	GUERRA DAGESTAN	4ª
1999	SEP	18	AMPARA	LK	54	0	MASACRE	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
1999	SEP	.4-16	VV	RU	293	1000+	BOMBA	A/D	2ª GUERRA CHECHENA	4ª
1999	OCT	7	BANGKOK	TH	0	0	TOMA DE REHENES	VBSW	CONF. BIRMANIA	
1999	DIC	18	JA-ELA	LK	13	7	BOMBA SUICIDA	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
1999	DIC	31	MICHIGAN	US	0	0	INCENDIO	ELF	ACTIVISMO AMBIENTAL	
2000	ENE	1	KOSHEH	EG	21	40	MASACRE	MILITANTES ISLAMISTAS	CONF. COPTOS-MUSULMANES	4ª
2000	ENE	2	COLOMBO	LK	2	3	BOMBA	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
2000	ENE	3	SRINAGAR	IN	20	0	BOMBA	MILITANTES ISLAMISTAS	CONF.CACHEMIRA	4ª
2000	ENE	5	COLOMBO	LK	7	30	BOMBA SUICIDA	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
2000	ENE	6	DELHI	IN	0	22	BOMBA	A/D	CONF. CACHEMIRA (A/D)	4ª
2000	ENE	7	RATMALANA	LK	21	60	BOMBA SUICIDA	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
2000	ENE	10	EL OMARIA	DZ	1	2	BOMBA	A/D	A/D	
2000	ENE	16	VAVUNIYA	LK	9	13	MINA TERRESTRE	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
2000	ENE	17	HADERA	IL	0	20	BOMBA	MILIT.PALESTINOS	2ª INTIFADA	4ª
2000	ENE	17	KARACHI	PK	8	14	BOMBA	AL-NAWAZ		
2000	ENE	21	MADRID	ES	1	4	BOMBA	ETA	CONF.VASCO	3ª
2000	ENE	25	BARAKALDO	ES	0	0	BOMBA	ETA	CONF. VASCO	3ª
2000	ENE	25	CACHEMIRA	IN	4	6	BOMBA	HARAKAT-UL-MUJAHEDIN	CONF. CACHEMIRA	4ª
2000	ENE	27	PROV. NORTE	LK	10	20	BOMBA	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
2000	ENE	27	VAVUNIYA	LK	8	70	BOMBA	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
2000	ENE	27	QAYUMBAD	PK	2	7	BOMBA	A/D	A/D	
2000	ENE	31	COPENHAGEN	DK	0	BORIS ZHILKO	BOMBA	SEPAR.CHECHENOS	CONF.CHECHENO	4ª
2000	FEB	3	COLOMBO	LK	0	34	BOMBA	LTTE (A/D)	GC CEILANDESA	4ª
2000	FEB	4	PUERTO ASIS	CO	2	4	COCHE BOMBA	FARC	CONF. COLOMBIANO	3ª
2000	FEB	6	IRVINESTOWN	GB	0	0	BOMBA	IRA	CONF.IEN	2ª
2000	FEB	7	COLOMBO	LK	1	51	BOMBA	LTTE (A/D)	GC CEILANDESA	4ª
2000	FEB	11	AMOREBIETA	ES	0	0	INCENDIO	ETA	CONF.VASCO	3ª
2000	FEB	11	SAMBHA	IN	5	20	BOMBA	A/D	CONF. CACHEMIRA	4ª
2000	FEB	12	CACHEMIRA	IN	4	26	BOMBA	A/D	CONF. CACHEMIRA	4ª
2000	FEB	20	BASILAN	PH	1	17	BOMBA	OAS	CEI-SUR DE FILIPINAS	4ª
2000	FEB	22	VITORIA	ES	2	2	COCHE BOMBA	ETA	CONF.VASCO	3ª
2000	FEB	23	ESTAMBUL	TR	0	1	BOMBA	A/D	A/D	4ª
2000	FEB	25	FERRY	PH	49	50	BOMBA	MILF		4ª
2000	FEB	26	BALLYKELLY	GB	0	0	BOMBA	IRA	CONF.IEN	2ª
2000	FEB	28	LEIOA	ES	0	0	BOMBA	ETA	CONF.VASCO	3ª
2000	MAR	4	BASILAN	PH	1	17	BOMBA	OAS	CEI-SUR DE FILIPINAS	4ª
2000	MAR	5	KHALANDRI	GR	0	0	BOMBA	RZ	IZQUIERDISMO	3ª
2000	MAR	6	SAN SEBASTIAN	ES	0	8	BOMBA	ETA	CONF.VASCO	3ª



2000	MAR	6	CRUCE EREZ	IL	6	9	BOMBA	A/D	A/D	4ª
2000	MAR	7		ES	0	7	COCHE BOMBA	ETA	CONF.VASCO	3ª
2000	MAR	10	AYURVEDA	LK	22	47	BOMBA	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
2000	MAR	12	CHLEF	DZ	1	13	BOMBA	GIA (A/D)	CEI-ARGELIA	4ª
2000	MAR	16	SADRA BAZAAR	IN	0	5	BOMBA	A/D	A/D	
2000	MAR	20	HEBRON	IL	0	3	TIROTEO	MILIT.PALESTINOS	2ª INTIFADA	4ª
2000	MAR	26	DAGESTAN	RU	0	2	COCHE BOMBA	A/D	A/D	
2000	MAR	26	ESTAMBUL	TR	0	15	TIROTEO	A/D	A/D	
2000	MAR	30	CACHIPAY	CO	4	19	COCHE BOMBA	FARC	CONF.COLOMBIANO	3ª
2000	ABR	4	ARGEL	DZ	2	7	BOMBA	GIA (A/D)	CEI-ARGELIA	4ª
2000	ABR	7	ISLAMABAD	PK	0	4	BOMBA	A/D	JUICIO NAWAZ SHARIF	4ª
2000	ABR	7	LAHORE	PK	0	16	BOMBA	A/D	A/D	
2000	ABR	8	LAHORE	PK	0	16	BOMBA	A/D	A/D	
2000	ABR	8	RAWALPINDI	PK	0	5	BOMBA	A/D	A/D	
2000	ABR	11	BOGOTA	CO	1	20	BOMBA	ELN	CONF. COLOMBIANO	3ª
2000	ABR	11		DZ	0	4	BOMBA	A/D	A/D	
2000	ABR	12	MALLOW WALI	PK	15	27	GRANADAS	A/D	A/D	
2000	ABR	13	VV	LK	6	50	BOMBA	LTTE (A/D)	GC CEILANDESA	4ª
2000	ABR	16	CAÑO LIMON-COVEÑAS	CO	0	0	BOMBA	FARC (A/D)	CONF. COLOMBIANO	4ª
2000	ABR	18	VV	ID	8	18	BOMBA	A/D	A/D	
2000	ABR	19	PLEVIN	FR	1	1	BOMBA	ARB	SOBERANIA BRETaña	2ª
2000	ABR	20	CACHEMIRA	IN	3	35	BOMBA SUICIDA	LASHKAR-E-TAIBA	CONF. CACHEMIRA	4ª
2000	ABR	20	BROVARY	UA	3	5	BOMBA	A/D	A/D	
2000	ABR	23	SIPADAN	MY	0	VV	TOMA DE REHENES	OAS	CEI-SUR DE FILIPINAS	4ª
2000	ABR	24	JOLO,SULU	PH	0	5	GRANADAS	OAS	CEI-SUR DE FILIPINAS	4ª
2000	ABR	25	QUETTA	PK	0	11	BOMBA	A/D	A/D	
2000	ABR	27	ESTAMBUL	TR	0	0	BOMBA	A/D	A/D	
2000	ABR	29	CACHEMIRA	IN	1	8	BOMBA	A/D	CONF. CACHEMIRA	4ª
2000	ABR	30	ELLETTSVILLE,IN	US	0	0	SABOTAJE	ELF	ACTIVISMO AMBIENTAL	
2000	MAY	1	LIBERTADOR	VE	0	0	BOMBA	OP. VLADIMIR VILLEGAS		
2000	MAY	2	DUNGANNON	GB	0	2	TIROTEO	IRA	CONF.IEN	2ª
2000	MAY	11	GAZIANTEP	TR	0	0	BOMBA	DHKP-C	IZQUIERDISMO	3ª
2000	MAY	12	DZHAGLARGI	RU	3	18	BOMBA	SEPAR.CHECHENOS	CONF. CHECHENO	4ª
2000	MAY	15	BOGOTA	CO	2	3	BOMBA	FARC	CONF. COLOMBIANO	3ª
2000	MAY	15	CACHEMIRA	IN	5	0	BOMBA	HIZBUL MUJAHEDIN	CONF. CACHEMIRA	4ª
2000	MAY	17	FESTIVAL BUDISTA	LK	29	80	BOMBA	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
2000	MAY	18	BATTICALOA	LK	23	70	BOMBA	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
2000	MAY	18	JOLO,SULU	PH	5	24	BOMBA	OAS	CEI-SUR DE FILIPINAS	4ª
2000	MAY	19	MAKATI	PH	0	13	BOMBA	MILITANTES ISLAMISTAS (A/D)	CEI-SUR DE FILIPINAS	4ª
2000	MAY	21	MANILA	PH	1	8	BOMBA	MILITANTES ISLAMISTAS (A/D)	CEI-SUR DE FILIPINAS	4ª
2000	MAY	23	CACHEMIRA	IN	0	0	BOMBA	HIZBUL MUJAHEDIN	CONF. CACHEMIRA	4ª
2000	MAY	28	MEDAN	ID	0	33	BOMBA	MILITANTES ISLAMISTAS (A/D)	CEI-SUR DE FILIPINAS	4ª

2000	MAY	29	ARGEL	DZ	0	7	BOMBA	GIA (A/D)	CEI ARGELIA	4ª
2000	JUN	1	LONDRES	GB	0	0	BOMBA	IRA	CONF.IEN	2ª
2000	JUN	4	DURANGO BISCAY	ES	J.M. PEDROSA U.	0	ASESINATO	ETA	CONF.VASCO	3ª
2000	JUN	7	COLOMBO	LK	22	60	BOMBA SUICIDA	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
2000	JUN	10	CIUDAD DEL CABO	ZA	0	1	COCHE BOMBA	A/D	ANTI-SEMITISMO (A/D)	4ª
2000	JUN	15	FRANKFURT	DE	0	0	COCHE BOMBA	A/D	A/D	
2000	JUN	16	ARGEL	DZ	13	42	BOMBA	GIA	CREAR ESTADO ISLAMICO EN ARGELIA	4ª
2000	JUN	19	DELHI	IN	2	11	BOMBA	LASHKAR-E-TAIBA	CONF. CACHEMIRA	4ª
2000	JUN	21	BELFAST	GB	0	2	BOMBA	IRA	CONF.IEN	2ª
2000	JUN	24	GETXO	ES	0	9	COCHE BOMBA	ETA	CONF.VASCO	3ª
2000	JUN	24	GENERAL SANTOS	PH	1	36	BOMBA	MILF (A/D)	CEI-SUR DE FILIPINAS	4ª
2000	JUN	29	PUNJAB	IN	3	2	BOMBA	A/D	CONF. CACHEMIRA	4ª
2000	JUL	1	IRLANDA DEL NORTE	GB	0	0	BOMBA	IRA	CONF.IEN	2ª
2000	JUL	4	JAKARTA	ID	0	0	BOMBA	A/D	A/D	
2000	JUL	7	VITORIA	ES	0	0	BOMBA	ETA	CONF.VASCO	3ª
2000	JUL	8	IRLANDA DEL NORTE	GB	0	0	COCHE BOMBA	IRA	CONF.IEN	2ª
2000	JUL	9	OSSETIA DEL NORTE	RU	6	18	BOMBA	SEPAR.CHECHENOS	CONF. CHECHENO	4ª
2000	JUL	12	MADRID	ES	0	10	COCHE BOMBA	ETA	CONF.VASCO	3ª
2000	JUL	13	LAHORE	PK	0	5	BOMBA	A/D	A/D	
2000	JUL	15	MÁLAGA	ES	M.CARPENA	0	ASESINATO	ETA	CONF.VASCO	3ª
2000	JUL	16	KABACAN	PH	2	33	BOMBA	MILF (A/D)	CEI-SUR DE FILIPINAS	4ª
2000	JUL	16	DUSHANBE	TJ	2	5	BOMBA	A/D	A/D	
2000	JUL	22	ESTAMBUL	TR	0	1	BOMBA	A/D	A/D	
2000	JUL	23	QUETTA	PK	6	22	BOMBA	A/D	A/D	
2000	JUL	24	GETXO	ES	0	4	COCHE BOMBA	ETA (A/D)	CONF.VASCO	3ª
2000	JUL	26	ISLA JOLO	PH	0	19	GRANADAS	OAS	CEI-SUR DE FILIPINAS	4ª
2000	JUL	29	JÁUREGUI	ES	J.M.JAUREGUI	0	ASESINATO	ETA	CONF.VASCO	3ª
2000	AGO	1	JAKARTA	ID	2	21	BOMBA	MILF	CEI-SUR DE FILIPINAS	4ª
2000	AGO	1	MANILA	PH	3	36	BOMBA	MILF	CEI-SUR DE FILIPINAS	4ª
2000	AGO	4	ARGEL	DZ	0	0	BOMBA	GIA (A/D)	CEI-ARGELIA	4ª
2000	AGO	6	DAGESTAN	RU	2	3	COCHE BOMBA	A/D	A/D	
2000	AGO	8	MADRID	ES	1	11	COCHE BOMBA	ETA	CONF.VASCO	3ª
2000	AGO	8	MOSCU	RU	12	97	BOMBA	SEPAR.CHECHENOS	CONF.CHECHENO	4ª
2000	AGO	10	SRINAGAR	IN	15	30	COCHE BOMBA	HIZBUL MUJAHEDIN	CONF.CACHEMIRA	4ª
2000	AGO	11	CIUDAD DEL CABO	ZA	0	2	COCHE BOMBA	PAGAD (A/D)	JUSTICIEROS URBANOS	
2000	AGO	12	CACHEMIRA	IN	6	42	MINA TERRESTRE	HIZBUL MUJAHEDIN	CONF.CACHEMIRA	4ª
2000	AGO	13	CORSEGA	FR	0	0	BOMBA	A/D	A/D	
2000	AGO	16	COLONIA IDGAH	IN	0	4	BOMBA	A/D	A/D	
2000	AGO	16	BATTICALOA	LK	2	A/D	BOMBA SUICIDA	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
2000	AGO	17	RIGA	LV	1	35	BOMBA	A/D	A/D	
2000	AGO	18	MEDELLIN	CO	2	2	BOMBA	FARC	CONF. COLOMBIANO	3ª
2000	AGO	29	MADRID	ES	M.I. AZAUSTRE	0	ASESINATO	ETA	CONF.VASCO	3ª

2000	AGO	31	GUERRERO	MX	1	1	EMBOSCADA	EPR	IZQUIERDISMO	3ª
2000	SEP	3	BOGOTA	CO	8	9	TIROTEO	FARC	CONF. COLOMBIANO	3ª
2000	SEP	3	FAISALABAD	PK	3	4	BOMBA	A/D	A/D	
2000	SEP	4	BARRANCABERMEJA	CO	0	8	BOMBA	ELN	CONF. COLOMBIANO	3ª
2000	SEP	7	LAHORE	PK	2	10	BOMBA	A/D	A/D	
2000	SEP	10	PAIS VASCO	ES	0	0	BOMBA	ETA	CONF.VASCO	3ª
2000	SEP	12	PROV. OCC. CABO	ZA	0	7	BOMBA	PAGAD	JUSTICIEROS URBANOS	
2000	SEP	13	JAKARTA	ID	6	20	BOMBA	GAM	SOBERANIA ACEH	3ª
2000	SEP	15	JERUSALEN	IL	0	1	APUÑALAMIENTO	MIL.PALESTINO	2ª INTIFADA	4ª
2000	SEP	15	COLOMBO	LK	8	28	BOMBA SUICIDA	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
2000	SEP	18	COLOMBO	LK	3	8	COCHE BOMBA	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
2000	SEP	19	PHNOM PENH	KH	4	9	GRANADAS	CFF	ANTI-COMUNISMO	3ª
2000	SEP	19	RAWALPINDI	PK	19	90	BOMBA	TALIBANES	YIHAD	4ª
2000	SEP	20	ZAMBOANGA	PH	1	5	BOMBA SUICIDA	OAS (A/D)	CEI-SUR DE FILIPINAS	4ª
2000	SEP	24	BARRANCABERMEJA	CO	1	4	GRANADAS	A/D	A/D	
2000	SEP	25	COTABATO	PH	2	15	BOMBA	MILF (A/D)	CEI-SUR DE FILIPINAS	4ª
2000	SEP	30	VITORIA	ES	0	0	BOMBA	ETA	CONF.VASCO	3ª
2000	OCT	1	LARNE	GB	0	1	BOMBA	A/D	CONF.CATOLICOS-PROTESTANTES	4ª
2000	OCT	1	SANTO RAMOS	PH	9	15	EMBOSCADA	NPA	IZQUIERDISMO	3ª
2000	OCT	1	DUSHANBE	TJ	3	6	BOMBA	ESTUDIANTES	CONF.CRISTIANOS-MUSULMANES	4ª
2000	OCT	3	BATTICALOA	LK	26	49	BOMBA	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
2000	OCT	4	CARTAGENA	CO	0	2	BOMBA	FARC (A/D)	CONF.COLOMBIANO	3ª
2000	OCT	6	MEDAWACHCHIYA	LK	10	25	BOMBA SUICIDA	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
2000	OCT	9	ANDALUCIA	ES	L.PORTERO	0	ASESINATO	ETA	CONF.VASCO	3ª
2000	OCT	9	GULU	UG	9	60	GRANADAS	LRA	EST. RÉGIMEN TEOCRÁTICO	4ª
2000	OCT	10	ADATH ISRAEL,NY	US	A/D	A/D	BOMBA MOLOTOV	MAZIN ASSI & MOHAMMAD ALFAQIH	CONF. IL-PS	4ª
2000	OCT	12	USS COLE,PUERTO ADEN	YE	17	39	BOMBA SUICIDA	AL-QAEDA	YIHAD	4ª
2000	OCT	13	HAIFA	IL	0	4	TIROTEO	LOBO SOLITARIO	SUCESOS RAMALLAH	4ª
2000	OCT	13	BELEN	IL	0	4	TIROTEO	COLONOS JUDIOS	2ª INTIFADA	4ª
2000	OCT	13	TEMPLO BETH-EL,NY	US	0	0	INCENDIO	RAMSI UTHMAN	CONF. IL-PS	4ª
2000	OCT	15	CALI	CO	4	45	BOMBA	A/D	A/D	
2000	OCT	17	BEIT FURIK	IL	1	5	TIROTEO	COLONOS JUDIOS	2ª INTIFADA	4ª
2000	OCT	20	COLOMBO	LK	3	21	BOMBA SUICIDA	LTTE (A/D)	GC CEILANDESA	4ª
2000	OCT	22	VITORIA	ES	1	0	COCHE BOMBA	ETA	CONF.VASCO	3ª
2000	OCT	23	CORSEGA	FR	0	0	BOMBA	FLNC	SOBERANIA CORSEGA	
2000	OCT	23	THESSALONIKI	GR	0	0	BOMBA	LEM	IZQUIERDISMO	3ª
2000	OCT	26	BANGI	IN	1	30	BOMBA	A/D	A/D	
2000	OCT	26	FRANJA DE GAZA	PS	1	1	BOMBA SUICIDA	MILIT.PALESTINO	2ª INTIFADA	4ª
2000	OCT	27	BELEN	IL	0	1	BOMBA	MILIT.PALESTINOS	2ª INTIFADA	4ª
2000	OCT	29	CACHEMIRA	IN	4	3	TIROTEO	A/D	CONF.CACHEMIRA	4ª
2000	OCT	30	MADRID	ES	3	66	COCHE BOMBA	ETA	CONF.VASCO	3ª
2000	OCT	30	JERUSALEN	IL	1	1	TIROTEO	MILIT.PALESTINOS	2ª INTIFADA	4ª

2000	OCT	30	LABANGAN	PH	0	0	BOMBA	MILF (A/D)	CEI-SUR DE FILIPINAS	4ª
2000	NOV	2	BARCELONA	ES	0	2	COCHE BOMBA	ETA	CONF.VASCO	3ª
2000	NOV	2	RAWALPINDI	PK	0	26	BOMBA	TALIBANES	A/D	4ª
2000	NOV	10	JERUSALEN	IL	0	1	BOMBA	MILIT.PALESTINOS	2ª INTIFADA	4ª
2000	NOV	12	ACEH	ID	1	6	BOMBA	GAM	SOBERANIA ACEH	3ª
2000	NOV	12	ISLA DE PEMBA	TZ	0	M.M.SHAMBI	BOMBA	A/D	FRAUDE ELECTORAL	
2000	NOV	13	WADI AL-HARAMIYAH	IL	3	8	TIROTEO	HAMAS	2ª INTIFADA	4ª
2000	NOV	14	CALI	CO	1	4	BOMBA	FARC	CONF. COLOMBIANO	3ª
2000	NOV	15	CALI	CO	1	1	COCHE BOMBA	ELN	CONF. COLOMBIANO	3ª
2000	NOV	18	PUERTO ASIS	CO	1	17	COCHE BOMBA	FARC	CONF. COLOMBIANO	3ª
2000	NOV	20	QALQILYAH	IL	0	1	TIROTEO	COLONOS JUDIOS	2ª INTIFADA	4ª
2000	NOV	22	PUERTO PRINCIPE	HT	1	14	BOMBA	A/D	ELECCIONES 2000	
2000	NOV	24	ALMANNAR	LK	2	10	BOMBA	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
2000	NOV	25	ELORRIO	ES	0	0	BOMBA	ETA (A/D)	CONF.VASCO	3ª
2000	DIC	1	ASSAM	IN	16	17	BOMBA	A/D	A/D	
2000	DIC	5	AMMAN	JO	0	1	TIROTEO	RIJ	CONF.ISRAEL	4ª
2000	DIC	6	BATTICALOA	LK	7	44	BOMBA	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
2000	DIC	8	PYATIGORSK	RU	3	15	COCHE BOMBA	SEPAR.CHECHENOS	CONF.CHECHENO	4ª
2000	DIC	9	CHECHENIA	RU	21	30	COCHE BOMBA	A/D	CONF.CHECHENO	4ª
2000	DIC	14	BATTICALOA	LK	4	2	BOMBA	A/D	GC CEILANDESA	4ª
2000	DIC	18	HAWWARAH	IL	0	2	TIROTEO	COLONOS JUDIOS	2ª INTIFADA	4ª
2000	DIC	19	ZEYINBURNU	TR	1	3	TIROTEO	TKEP/L	IZQUIERDISMO	3ª
2000	DIC	20	TIARET	DZ	2	17	COCHE BOMBA	GSPC	CEI-ARGELIA	4ª
2000	DIC	22	VALLE JORDAN	IL	0	3	BOMBA SUICIDA	HAMAS	2ª INTIFADA	4ª
2000	DIC	22	RED FORT,DELHI	IN	3	0	TIROTEO	LASHKAR-E-TAIBA	CONF.CACHEMIRA	4ª
2000	DIC	24	VV IGLESIAS	ID	18	A/D	BOMBA	AL-QAEDA/JEMAAH ISLAMIIYAH	YIHAD	4ª
2000	DIC	30	MANILA	PH	22	100	BOMBA	MILF	CEI-SUR DE FILIPINAS	4ª
2000	DIC	31	OFRA	PS	2	5	TIROTEO	MILIT.PALESTINOS	2ª INTIFADA	4ª
2001	ENE	1	NETANYA	IL	1	50	BOMBA SUICIDA	HAMAS	2ª INTIFADA	4ª
2001	ENE	10	MEDELLIN	CO	0	50+	COCHE BOMBA	FARC	CONF. COLOMBIANO	3ª
2001	FEB	9	RAJOURI	IN	10	A/D	MASACRE	MILITANTES HINDUES	CONF. CACHEMIRA	4ª
2001	FEB	14	JERUSALEN	IL	9	21	BOMBA SUICIDA	HAMAS	2ª INTIFADA	4ª
2001	FEB	16	PODUJEVO	KO	11	40	BOMBA	KOSOVO-ALBANESES	CONF.KOSOVO	
2001	MAR	4	LONDRES	GB	0	1	COCHE BOMBA	IRA	CONF.IEN	2ª
2001	MAR	4	NETANYA	IL	4	65	BOMBA SUICIDA	HAMAS	2ª INTIFADA	4ª
2001	MAR	26	HEBRON	PS	1	1	FRANCOTIRADOR	FATAH	2ª INTIFADA	4ª
2001	MAR	27	JERUSALEN	IL	1	30	BOMBA SUICIDA	HAMAS	2ª INTIFADA	4ª
2001	MAR	28	HAIFA	IL	1	4	BOMBA SUICIDA	HAMAS	2ª INTIFADA	4ª
2001	MAR	28	KFAR SABA	IL	3	A/D	BOMBA SUICIDA	HAMAS	2ª INTIFADA	4ª
2001	ABR	14	DACA	BD	10	17	BOMBA	HARKAT-UL-YIHADI AL-ISLAMI	CONF.BANGLADESH	4ª
2001	ABR	28	VEJCE	MK	15	A/D	MASACRE	UÇK	CONF.MACEDONIO	
2001	ABR	29	NABLUS	PS	1	0	BOMBA SUICIDA	HAMAS	2ª INTIFADA	4ª
2001	MAY	6	LONDRES	GB	0	1	BOMBA	IRA	CONF.IEN	2ª

2001	MAY	8	TEKOA	PS	2	0	SECUESTRO/ASESINATO	A/D	2ª INTIFADA	4ª
2001	MAY	17	MEDELLIN	CO	20	50	COCHE BOMBA	FARC	CONF.COLOMBIANO	3ª
2001	MAY	18	NETANYA	IL	5	100	BOMBA SUICIDA	HAMAS	2ª INTIFADA	4ª
2001	MAY	21	SEATTLE,WA	US	0	0	INCENDIO	ELF	ACTIVISMO AMBIENTAL	
2001	MAY	24	BOGOTA	CO	4	A/D	BOMBA	A/D	CONF.COLOMBIANO	3ª
2001	MAY	25	HADERA	IL	2	65	BOMBA SUICIDA	HAMAS	2ª INTIFADA	4ª
2001	MAY	25	CRUCE NETZARIM	IL	12	A/D	BOMBA	HAMAS	2ª INTIFADA	4ª
2001	MAY	27	HONDA BAY	PH	40	18	SECUESTRO	OAS	CEI-SUR DE FILIPINAS	4ª
2001	JUN	1	TEL AVIV	IL	21	100+	BOMBA SUICIDA	HAMAS	2ª INTIFADA	4ª
2001	JUN	17	META	CO	0	16	COCHE BOMBA	A/D	CONF.COLOMBIANO	3ª
2001	JUN	22	DUGIT	IL	3	A/D	BOMBA SUICIDA	HAMAS	2ª INTIFADA	4ª
2001	JUL	9	KISSUFIM	IL	1	A/D	BOMBA SUICIDA	HAMAS	2ª INTIFADA	4ª
2001	JUL	16	BINYAMINA	IL	3	6	BOMBA SUICIDA	YI-PS	2ª INTIFADA	4ª
2001	JUL	24	COLOMBO	LK	21	12	BOMBA SUICIDA	LTTE	GC CEILANDESA	4ª
2001	JUL	31	ASSAM	IN	5	8	MINA TERRESTRE	NDFB	SOBERANIA BODOLAND	3ª
2001	AGO	3	LONDRES	GB	0	7	BOMBA	IRA	CONF.IEN	2ª
2001	AGO	3	DODA, CACHEMIRA	IN	17	5	SECUESTRO/EJECUCION	LASHKAR-E-TAIBA	CONF.CACHEMIRA	4ª
2001	AGO	8	BEKAOT MOSHAV,CISJORDANIA	PS	1	1	BOMBA SUICIDA	HAMAS	2ª INTIFADA	4ª
2001	AGO	9	JERUSALEN	IL	15	130	BOMBA SUICIDA	HAMAS	2ª INTIFADA	4ª
2001	AGO	10	ZENZA DO ITOMBE-DONDO	AO	252	165	DESCARRILAMIENTO/TIROTEO	UNITA	GUERRA CIVIL ANGOLEÑA	
2001	AGO	12	HAIFA	IL	1	15	BOMBA SUICIDA	HAMAS	2ª INTIFADA	4ª
2001	AGO	22	LESOK	MK	0	0	BOMBA	UÇK	CONF. ALBANO-MACEDONIO	
2001	AGO	23	MEDELLIN	CO	1	39	BOMBA	A/D	CONF. COLOMBIANO	
2001	AGO	23	ANTIOQUIA	CO	1	25	COCHE BOMBA	ELN	CONF. COLOMBIANO	3ª
2001	AGO	26	CELOPEK	MK	2	A/D	BOMBA	UÇK	CONF. ALBANO-MACEDONIO	
2001	SEP	4	JERUSALEN	IL	1	20	BOMBA SUICIDA	HAMAS	2ª INTIFADA	4ª
2001	SEP	9	KHWAJA BAHAUDDIN ,TAKHAR	AF	AHMAD SHAH MASSOUD	A/D	ASESINATO	AL-QAEDA	YIHAD	4ª
2001	SEP	9	NETANYA	IL	1	17	COCHE BOMBA	HAMAS	2ª INTIFADA	4ª
2001	SEP	9	NAHARIYA	IL	3	94	BOMBA SUICIDA	HAMAS	2ª INTIFADA	4ª
2001	SEP	11	VV	US	2996	246	AVION SUICIDA	AL-QAEDA	YIHAD	4ª

## Abreviaturas del cronograma.

- **17N:** Organización Revolucionaria 17 de Noviembre.
- **A/D:** A determinar.
- **AA:** American Airlines.
- **AAAC:** Alianza Apostólica Anti-Comunista.
- **ADU:** Asociación de Defensa del Ulster.
- **AE:** Emiratos Árabes Unidos.
- **AF:** Afganistán.
- **AL:** Albania.
- **AM:** Armenia.
- **AO:** Angola.
- **AOG:** Army of God.
- **APLA:** Ejército de Liberación del Pueblo Azanio.
- **AR:** Argentina.
- **ARB:** Ejército Revolucionario Bretón.
- **ARC:** Consejo Revolucionario Árabe.
- **ASALA:** Ejército Secreto Armenio para la Liberación de Armenia.
- **AT:** Austria.
- **AU:** Australia.
- **AZ (localidad):** Arizona.
- **AZ (país):** Azerbaiyán.
- **BA:** Bosnia.
- **BB:** Barbados
- **BD:** Bangladés.
- **BE:** Bélgica.
- **BG:** Bulgaria.
- **BKI:** Babbar Khalsa Internacional.
- **BLA:** Ejército de Liberación Negro.
- **BRI:** Brigadas Rojas Italianas.
- **C/:** Con.
- **CA (localidad):** California.
- **CA (país):** Canadá.
- **CCB:** Caballeros de la Camelia Blanca.
- **CEI:** Crear Estado Islámico.
- **CH:** Suiza.
- **CÍA.:** Compañía.
- **CIA:** Agencia Central de Inteligencia.
- **CJGA:** Comandos Justicieros del Genocidio Armenio.
- **CL:** Chile.
- **CN:** China.
- **CO (localidad):** Colorado.
- **CO (país):** Colombia.
- **CONF.IEN:** Conflicto de Irlanda del Norte.
- **CONF.IL-PS:** Conflicto Israel-Palestina.
- **CONF:** Conflicto.
- **CRI:** República Chechena de Ichkeria.
- **CU:** Cuba.
- **CY:** Chipre.
- **CZ:** Checoslovaquia/ República Checa.
- **DE:** Alemania.
- **DHKP-C:** Partido-Frente Revolucionario Liberación del Pueblo.
- **DINA:** Dirección de Inteligencia Nacional.
- **DJ:** Yibuti.
- **DK:** Dinamarca.
- **DZ:** Argelia.
- **EG:** Egipto
- **ELF:** Frente de Liberación de la Tierra.
- **ELN:** Ejército de Liberación Nacional.
- **EOKA:** Organización Nacional de Combatientes Chipriotas.
- **EPB:** Ejército Popular Boricua.
- **ERJ:** Ejército Rojo Japonés.
- **ES:** España.
- **ET:** Etiopía.
- **ETA:** Euskadi Ta Askatasuna/ País Vasco y Libertad.
- **FAAJA:** Frente Armado Anti-Japonés de Asia del Este.
- **FALN:** Fuerzas Armadas de Liberación Nacional.
- **FARC:** Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.
- **FDLP:** Frente Democrático por la Liberación de Palestina.
- **FFAA:** Fuerzas Armadas.
- **FL:** Florida.

- **FLA:** Frente por la Liberación Árabe.
- **FLCS:** Frente de Liberación de la Costa Somalí.
- **FLE:** Frente para la Liberación de Eritrea.
- **FLNC:** Frente de Liberación Nacional de Córcega.
- **FLP:** Frente por la Liberación de Palestina.
- **FLQ:** Frente de Liberación de Quebec.
- **FN:** Frente Noruego.
- **FPLP:** Frente Popular para la Liberación de Palestina.
- **FPR:** Frente Patriótico Ruandés.
- **FR:** Francia.
- **FVU:** Fuerza Voluntaria del Ulster.
- **GA:** Georgia.
- **GAL:** Grupos Anti-terroristas de Liberación
- **GAM:** Movimiento Aceh Libre.
- **GB:** Gran Bretaña.
- **GC:** Guerra Civil.
- **GCM:** Grupo Charles Martel
- **GGP:** Grupo Guerrillero Peronista.
- **GIA:** Grupo Islámico Armado.
- **GOB.:** Gobierno.
- **GR:** Grecia.
- **GSC:** Gobierno Secreto Cubano.
- **GSPC:**
- **HMS:** Hermandad Musulmana de Siria.
- **HR:** Croacia.
- **HT:** Haití.
- **ID:** Indonesia.
- **IE:** Irlanda.
- **IJO:** Organización Yihad Islámica.
- **IL (localidad):** Illinois.
- **IL (país):** Israel.
- **IN (localidad):** Indiana.
- **IN:** India.
- **INLA:** Ejército Irlandés de Liberación Nacional.
- **INV.:** Invasión.
- **IQ:** Iraq.
- **IR:** Irán.
- **IRA:** Ejército Republicano Irlandés.
- **IT:** Italia.
- **JDL:** Liga de Defensa Judía.
- **JO:** Jordania.
- **JP:** Japón.
- **KCF:** Fuerzas de Comando de Jalistán.
- **KE:** Kenia.
- **KKK:** Ku Kux Klan.
- **KO:** Kosovo.
- **KS:** Kansas.
- **KW:** Kuwait.
- **L.A.:** Los Ángeles.
- **LB:** Líbano.
- **LEM:** Frente Revolucionario Popular
- **LK:** Sri Lanka.
- **LRA:** Ejército de Resistencia del Señor.
- **LTTE:** Tigres de Liberación de Eelam Tamil.
- **LV:** Letonia.
- **LY:** Libia.
- **M19:** Movimiento 19 de Abril.
- **MA:** Massachusetts.
- **MI:** Michigan.
- **MIL./MILIT:** Militantes.
- **MILF:** Frente de Liberación Islámico Moro.
- **MK:** Macedonia.
- **MM:** Myanmar/ Birmania.
- **MOV.:** Movimiento.
- **MPAIAC:** Movimiento por la Autodeterminación e Independencia del Archipiélago Canario
- **MRTA:** Movimiento Revolucionario Túpac Amaru.
- **MT:** Malta.
- **MX:** México.
- **MY:** Malasia.
- **NAR:** Núcleo Armado Revolucionario.
- **NDFB:** Frente Nacional Democrático de Bodoland.
- **NJ:** New Jersey.
- **NJM:** Frente Democrático de Nepal.
- **NL:** Países Bajos.
- **NO:** Noruega.
- **NP:** Nepal
- **NPA:** Nuevo Ejército del Pueblo.
- **NY:** Nueva York.

- **O15M:** Organización 15 de Mayo.
- **OAAS:** Organización Árabe de Lucha Armada.
- **OAN:** Organización Abu Nidal.
- **OAS:** Organización Abu Sayyaf.
- **OCM19:** Organización Comunista 19 de Mayo.
- **OJAN:** Organización de Jóvenes Árabes Nacionalistas.
- **OK:** Oklahoma.
- **OLF:** Frente de Liberación Oromo.
- **OLP:** Organización de Liberación Palestina.
- **OP.:** Oposición.
- **OR:** Oregón.
- **PA (localidad):** Pennsylvania.
- **PA (país):** Panamá.
- **PAGAD:**
- **PCB:** Partido Comunista Búlgaro.
- **PCF:** Partido Comunista Filipino.
- **PE:** Perú.
- **PH:** Filipinas.
- **PK:** Pakistán.
- **PKK:** Partido de los Trabajadores de Kurdistán.
- **PMOI:** Organización de los Muyahidines del Pueblo de Irán.
- **PRTC:** Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos.
- **PS:** Palestina.
- **PUK:** Unión Patriótica de Kurdistán.
- **RAF:** Facción del Ejército Rojo.
- **RAPR:** Resistencia Armada Puertorriqueña.
- **RIJ:** Resistencia Islámica Jordana.
- **RO:** Rumanía.
- **RS:** Serbia y Montenegro
- **RU:** Imperio Ruso/Unión Soviética/Rusia.
- **RW:** Ruanda.
- **RZ:** Células Revolucionarias Alemanas.
- **SA:** Arabia Saudita.
- **SAIRI:** Asamblea Suprema de la Revolución Islámica en Iraq.
- **SD:** Sudán.
- **SE:** Suecia.
- **SEPAR.:** Separatistas.
- **SN:** Organización Septiembre Negro.
- **SO:** Somalia.
- **SV:** El Salvador.
- **SWAPO:**
- **SY:** Siria.
- **TJ:** Tayikistán.
- **TKEP/L:**
- **TR:** Turquía.
- **TZ:** Tanzania.
- **UA:** Ucrania.
- **UÇK:** Ejército de Liberación de Kosovo
- **UG:** Uganda.
- **US:** Estados Unidos de América.
- **USRM:** Unión de Social-Revolucionarios Maximalistas.
- **VE:** Venezuela.
- **VN:** Vietnam.
- **VRS:** Ejército de la República Srpska
- **VV:** Varios.
- **WI:** Wisconsin.
- **YE:** Yemen.
- **YI-EG:** Yihad Islámica Egipcia.
- **YI-LB:** Yihad Islámica Libanesa.
- **YI-PS:** Yihad Islámica Palestina.
- **ZA:** Sudáfrica.



Texto íntegro de la Fatwa de Osama Bin Laden con su respectiva traducción.

## نص بيان الجبهة الإسلامية العالمية لجهاد اليهود والصليبيين

والسودان الى دويلات ورقية تضمن  
بفرقتها وضعفها بقاء اسرائيل واستمرار  
الاحتلال الصليبي الغاشم لارض  
الجزيرة.

ان كل تلك الجرائم والبواقي هي من  
الامريكان اعلان صريح للحرب على الله  
ورسوله وعلى المسلمين، وقد اجتمع  
العلماء سلفا وخلفا عبر جميع العصور  
الإسلامية على ان الجهاد فرض عين اذا  
هدم العدو بلاد المسلمين ومن نقل ذلك  
الاسام ابن قدامة في «المغني»، والامام  
الكسائي في «البيدائع» والقرطبي في  
تفسيره، وشيخ الاسلام في اختياراته،  
حيث قال: «اما قتال الدفع فهو اشد انواع  
دفع الصائل عن الحرمه والدين واجب  
انجاما، فالعدو الصائل الذي يفسد الدين  
والدنيا لا شيء اوجب بعد الايمان من  
دفعه».

ونحن بناء على ذلك وامتنالا لامر الله  
نفتي جميع المسلمين بالحكم التالي:  
ان حكم قتل الامريكان وحلفائهم  
مدنيين وعسكريين فرض عين على كل  
مسلم امكته ذلك في كل بلد تيسر فيه.  
وذلك حتى يتحصر المسجد الأقصى  
والمسجد الحرام من قبضتهم، وحتى  
تخرج جيوشهم عن كل ارض الاسلام  
مطلولة الحد كسيرة الجناح عاجزة عن  
تهديد اي مسلم، امتنالا لقوله تعالى  
«وقاتلوا المشركين كافة كما يقاتلونكم  
كافة»، وقوله تعالى «وقاتلوهم حتى لا  
تكون فتنة ويكون الدين لله».

وقوله تعالى «وما لكم لا تقاتلون في  
سبيل الله والمستضعفين من النساء  
والولدان الذين يقولون ربنا اخرجنا من  
هذه القرية الظالم اهلهما واجعل لنا من  
لدىك وليا واجعل لنا من لىك نصيرا».

انتا ياذن الله تدعو كل مسلم يؤمن  
بالله ويرغب في ثواب الى امتثال امرالله  
بقتل الامريكان ونهب اموالهم في اي مكان  
وجدهم فيه، وفي كل وقت امكته ذلك، كما  
تدعو علماء المسلمين وقادتهم وشبابهم  
وجنودهم الى شن القسار على جنود  
اعوان الشيطان، ومن تحالف معهم من  
وان يشردوا بهم من خلفهم لعلمهم  
ينكرون.

وقال الله تعالى «يا ايها الذين امنوا  
استجيبوا لله وللرسول اذا دعاكم لما  
يحيبكم».

واعلموا ان الله يحول بين المرء وقلبه  
وانه اليه تحشرون.

وقوله تعالى: يا ايها الذين امنوا اذا  
قيل لكم اتفروا في سبيل الله اناقتم الى  
الارض. ارضيتم بالحياة الدنيا من الآخرة  
فما متاع الحياة الدنيا في الآخرة الا قليل،  
الا تنفروا يعذبكم عذابا اليما ويستبدل  
قوما غيركم ولا تضره شيئا. والله على  
كل شيء قدير».

وقال الله تعالى: «ولا تهنوا ولا تحزنوا  
وانتم الاعلون ان كنتم مؤمنين».

الحمد لله منزل الكتاب ومجري  
السحاب وهازم الاحزاب، والقائل في  
محكم كتابه «فاذا انسوخ الإ شهر الحرم،  
فاقتلوا المشركين حيث وجدتموهم،  
وخذوهم واحصوهم، واقعدوا لهم كل  
مرصد» والصلاة والسلام على نبينا  
محمد بن عبد الله، القائل بعثت بالسيف  
بين يدي الساعة، حتى يعبد الله وحده  
وجعل رزقي تحت ظل رمحي، وجعل الذل  
والصغار على من خالف أمري».

اما بعد  
فمنذ ان نحي الله جزيرة العرب،  
وخلق فيها صحراءها، وحققها بيحارها لم  
تدمرها غاشية كهذه الجحافل الصليبية  
التي انتشرت فيها كالجراد تزحم ارضها  
وتاكل ثرواتها، وتفيد حضراءها. كل ذلك  
في وقت تداعت فيه على المسلمين للام،  
كما تداعت الاكلة الى قصعتها. ويلزمنا  
حين عظم الخطب، وقل الناصر ان نقف  
واياكم على مكنون الاحداث الجارية، كما  
يجب ان نتفق جميعا على فصل القضاء  
فيها.

لا احد يجادل اليوم في حقائق ثلاث  
تواترت عليها الشواهد واطبق عليها  
المنصفون ونحن نذكرها لتذكر من  
يتذكر، وليهلك من هلك عن بينة، ويحيا  
من حيا عن بينة وهي:

اولا: منذ ما يربو عن سبع سنين  
وامريكا تحتل اراضي الاسلام في اقدس  
بقاعها، جزيرة العرب، وتنهب خيراتها،  
وتعلي على حكامها وتذل اهلهما، وترعب  
جيراتها، وتجعل من قواعدها في الجزيرة  
راس حرب تقاتل بها شعوب الاسلام  
المجاورة.

وإذا كان في الماضي من جنادل في  
حقيقة هذا الاحتلال فقد اطبق على  
الاعتراف به اهل الجزيرة جميعا،  
ولا ادل عليه من تمادي الامريكان في  
العدوان ضد شعب العراق، انطلاقا من  
الجزيرة، رغم ان حكامها جميعا يرفضون  
استخدام ارضهم لذلك، ولكنهم مقلوبون.  
ثانيا: رغم الدمار الكبير الذي حل  
بالشعب العراقي على يدي التحالف  
الصليبي اليهودي، ورغم العدد القطيع  
من القتل الذي جاوزه المليون، رغم كل ذلك  
يحاول الامريكان مرة اخرى معاودة هذه  
المجازر المروعة، وكانهم لم يكتفوا  
بالحصار الطويل بعد الحرب العنيفة ولا  
بالتمزيق والتدمير.

فها هم ياتون اليوم لبييدوا بقية هذا  
الشعب وليذكوا جيرانه من المسلمين.

ثالثا: واذا كانت اهداف الامريكان من  
هذه الحروب دينية واقتصادية فانها  
كذلك تأتي لخدمة دويلة اليهود، ولصرف  
النظر عن احتلالها لبيت المقدس وقتلها  
للمسلمين فيه.

ولا ادل على ذلك من حرصهم على  
تدمير العراق اقوى الدول العربية  
المجاورة، وسعيهم لتمزيق دول المنطقة  
جميعا كالعراق والسعودية ومصر

Fuente: Periódico Al-Quds al-Arabi. Londres, 23 de febrero de 1998, p.3

## **Declaración del Frente Islámico Mundial**

Alabado sea Alá, que ha revelado la Escritura, controla las nubes, derrota el faccionalismo, y dice en su libro: “Cuando hayan transcurrido los meses sagrados, matad a los asociadores dondequiera que les encontréis. ¡Capturadles! ¡Sitiadles! ¡Tendedles emboscadas por todas partes!”; y la paz sea con nuestro Profeta, Muhammad Bin-Abdallah, quien dijo: He sido enviado con la espada entre las manos para asegurar de que nadie más que Allah sea objeto de culto, Allah que puso mi medio de vida bajo la sombra de mi lanza y que inflige humillación y desprecio contra aquellos que desobedecen mis órdenes.

Desde que Alá hizo plana la Península Arábiga, y su desierto, y la rodeó con mares, nunca había sido irrumpida fuerza alguna como los ejércitos cruzados quienes se han expandido en ella como langostas, consumiendo sus riquezas y acabando con sus plantaciones. Todo esto está ocurriendo en un momento en el que las naciones están atacando a los musulmanes como personas que luchan por un plato de comida. A la luz de esta grave situación y la falta de apoyo, nosotros y ustedes estamos obligados a discutir sobre los eventos actuales, y todos debemos estar de acuerdo en cómo resolver el asunto.

Nadie discute hoy en día sobre tres hechos que son conocidos por todo el mundo; haremos una lista de ellos, con el fin de recordar a todos:

Primero, durante más de siete años, Estados Unidos ha estado ocupando las tierras del Islam en el más sagrado de los lugares, la Península Arábiga, saqueando sus riquezas, dictando a sus gobernantes, humillando a su gente, aterrorizando a sus vecinos, y convirtiendo sus bases en la Península en una punta de lanza para luchar a través de ella contra los pueblos musulmanes vecinos. Si algunas personas han discutido en el pasado sobre el hecho de la ocupación, todos los habitantes de la Península lo han reconocido. La mejor

prueba de ello es la agresión continua de los estadounidenses contra el pueblo iraquí utilizando la Península como punto de escala, a pesar de todos sus gobernantes están en contra de que sus territorios sean utilizados para tal fin, pero están desamparados.

Segundo, a pesar de la gran devastación infligida al pueblo iraquí por la alianza de los cruzados-sionistas, y a pesar del gran número de los muertos, que ha superado 1 millón... a pesar de todo esto, los americanos intentan una vez más repetir las horribles masacres, como los si no estuvieran satisfechos con el prolongado bloqueo impuesto después de la feroz guerra o con la fragmentación y devastación. Así que aquí vienen a aniquilar a lo que queda de este pueblo y humillar a sus vecinos musulmanes.

Tercero, si el objetivo de los americanos detrás de estas guerras son [de carácter] religioso y económico, el objetivo es también para servir a los al insignificante Estado Judío y desviar la atención de su ocupación en Jerusalén y el asesinato de los musulmanes allí. La mejor prueba de ello es su afán de destruir a Iraq, el estado árabe colindante más fuerte, y su empeño en fragmentar todos los Estados de la región, como Iraq, Arabia Saudita, Egipto y Sudán en pequeños Estados de papel y a través de su desunión y debilidad garantizar la supervivencia de Israel y la continuación de la ocupación brutal cruzada de la Península.

Todos estos crímenes y pecados cometidos por los americanos son una clara declaración de guerra a Alá, su mensajero, y los musulmanes. Y los ulemas a lo largo de la historia islámica han acordado por unanimidad que la yihad es un deber individual si el enemigo destruye los países musulmanes. Esto fue revelado por el Imam Bin-Qadamah en "Al-Mughni," Imán al-Kisa'i en "Al-Bada'i," al-Qurtubí en su interpretación, y el sheikh al-Islam en sus libros, donde dijo: "en cuanto a la lucha para rechazar [enemigo], que está encaminada a la defensa de la santidad y la religión, y es un deber según lo

acordado [por el ulema] No hay nada más sagrado que la creencia excepto la repeler a un enemigo que está atacando a la religión y la vida."

Sobre esta base, y en cumplimiento de la orden de Alá, emitimos la siguiente fatwa a todos los musulmanes:

La decisión de matar a los estadounidenses y sus aliados civiles y militares es un deber individual para cada musulmán que pueda hacerlo en cualquier país en el que sea posible hacerlo, con el fin de liberar a la mezquita de al-Aqsa y la mezquita sagrada [en la Meca] de sus garras, y con el fin de que sus ejércitos salgan de todas las tierras del Islam, derrotados e incapaces de amenazar a ningún musulmán. Esto de conformidad con las palabras de Dios Todopoderoso " Y combatid todos contra los asociadores como ellos también combaten todos contra vosotros! Y sabed que Alá está con los que Le temen" y "combatid contra ellos hasta que dejen de induciros a apostatar y se rinda todo el culto a Alá."

Esto se suma a las palabras de Dios Todopoderoso: "¿Por qué no queréis combatir por Alá y por los oprimidos -hombres, mujeres y niños que dicen: «¡Señor! ¡Sácanos de esta ciudad, de impíos habitantes! ¡Danos un amigo designado por Ti! ¡Danos un auxiliar designado por ti!»?

Nosotros - con la ayuda de Alá – hacemos un llamado a todos los musulmanes que creen en Alá y desean ser recompensados por cumplir con la orden de Alá de matar a los americanos y saquear su dinero donde y cuando lo encuentren. Llamamos también a musulmanes, ulemas, líderes, jóvenes y soldados a lanzar el ataque contra las tropas estadounidenses de Satanás y aquellos seguidores del diablo que se alían con ellos, y para desplazar a los que están detrás de ellos, para que puedan aprender una lección.

Dios Todopoderoso dice: "¡Creyentes! ¡Escuchad a Alá y al Enviado cuando éste os llama a algo que os da la vida! ¡Sabed que Alá se interpone entre el hombre y su corazón y que seréis congregados hacia Él!". Dios Todopoderoso también dice: ¡Creyentes! ¿Qué os pasa? ¿Por qué, cuando se os dice: «¡Id a la guerra por la causa de Alá!» permanecéis clavados en tierra? ¿Preferís la vida de acá a la otra? Y ¿qué es el breve disfrute de la vida de acá comparado con la otra, sino bien poco...? Si no vais a la guerra, os infligirá un doloroso castigo. Hará que otro pueblo os sustituya, sin que podáis causarle ningún daño. Alá es omnipotente.

Dios Todopoderoso también dice: "¡No os desaniméis ni estéis tristes, ya que seréis vosotros quienes ganen! Si es que sois creyentes"

Tabla no. 1  
**DIFERENCIAS ENTRE LA DOCTRINA HANEFITA RESPECTO A OTRAS  
 ESCUELAS EN TEMAS ESPECÍFICOS.**

**ROBO**

<b>Robos en los cuales, según Abu Hanifa, no son castigables con la amputación de la mano derecha.</b>	<b>Otras escuelas.</b>
Robo de artículos cuyo valor sea inferior a un ashrafi (moneda de oro)	Otros eruditos fijan el valor a menos de un cuarto del ashrafi
El robo cometido por varias personas a la vez	Los Hanbalitas consideran que cada implicado es propenso a la amputación de la mano
Robo de vestiduras	Las otras escuelas piensan lo contrario
Robo cometido por una persona no adulta	Los Malikitas sostienen una opinión contraria
Robo de los bienes del cónyuge	Los Malikitas sostienen una opinión contraria
Robo de los bienes por parte de un pariente cercano (sobrinos, hijos, etc)	Las otras escuelas sostienen una tesis contraria
Robo cometido mediante el rechazo a devolver un bien que ha sido tomado prestado	Las otras escuelas sostienen lo contrario
Robos cometidos por seguidores de otra religión viviendo bajo la protección musulmana	Las otras escuelas sostienen lo contrario
Robo de una copia del Corán	Los Shafe'itas y los Malikitas sostienen lo contrario
El robo de madera u otro bien perecedero	Las otras escuelas sostienen lo contrario

**DIVORCIO**

<b>REGLAS DE ABU HANIFA</b>	<b>OTRAS ESCUELAS</b>
Siempre y cuando existan buenas relaciones entre los cónyuges, el divorcio está prohibido	Los Shafe'itas establecen que el divorcio es permisible aún en este caso
Está prohibido dar 3 divorcios a la vez y quien lo hace es un pecador	Los Shafe'itas y Hanbalistas que esto no importa
La cantidad de la dote no puede en ninguna circunstancia ser menos de 10 dirhams.	Los Shafe'itas y Hanbalistas establecen que hasta un céntimo es suficiente
La consumación del matrimonio hace el pago de la dote total compulsorio	Los Shafe'itas establecen que sólo la mitad de la dote es pagable
Las enfermedades de la piel (como por ejemplo la leucoderma) no son bases para la disolución del matrimonio	Los Shafe'itas las establecen como causas determinadas para el divorcio
Si el hombre se divorcia de su mujer durante su última enfermedad y muere durante el 'iddat (período de probación de 3 meses), la esposa hereda de él	Los Shafe'itas señalan que la esposa no es susceptible de heredar, aunque se encuentre en la etapa revocable del divorcio
Un divorcio revocable (que se encuentre durante el 'iddat) no es impedimento legal para las relaciones sexuales	Según los Shafe'itas está prohibido tal como si se tratase de un divorcio irrevocable
Para la revocación de un divorcio, una declaración oral no es necesaria, cualquier acto indicativo de reconciliación es suficiente	Los Shafe'itas consideran necesaria una declaración formal
Para la revocación no se requiere de testigo alguno	Los Malikitas consideran que un testigo es indispensable

Tabla No. 2  
VALOR DE LAS RIQUEZAS MINERALES EN AFGANISTÁN

<b>Mineral</b>	<b>Valor estimado</b>
Hierro	US\$ 421,000 millones
Cobre	US\$274,000 millones
Niobio	US\$ 81,000 millones
Cobalto	US\$ 51,000 millones
Oro	US\$25,000 millones
Molibdeno	US\$24,000 millones
Tierras Raras	US\$7,400 millones
Asbestos	US\$6,300 millones
Plata	US\$5,300 millones
Potasa	US\$5,100 millones
Aluminio	US\$ 4,400 millones

Fuente: *La importancia estratégica de Afganistán: Una futura "Arabia Saudita del litio"*- Lajos Szaszdi

Tabla no. 3  
DISTRIBUCIÓN DE LOS TERRORISTAS PARTICIPANTES EN EL 11-S.

#	Nombre	Nacionalidad	Lugar(es) de Residencia	Función	Vuelo
1	Mohamed Atta	Egipcio	Hollywood /Vero Beach/ Coral Springs, Florida. Hamburgo, Alemania	Piloto	American Airlines 11
2	Abdulaziz al- Omari	Saudí	Hollywood, Florida	Co-piloto	
3	Wail al-Shehri	Saudí	Hollywood, Florida y Newton, Massachussets	Secuestrador	
4	Waleed al-Shehri	Saudí	Hollywood, Orlando y Daytona Beach, Florida	Secuestrador	
5	Satam al-Suqami	Saudí	Boynton Beach, Florida	Secuestrador	
6	Marwan al-Shehhi	Emiratí	Hollywood, Florida.	Piloto	United Airlines 175
7	Fayez Banihammad	Emiratí	Delray Beach, Florida y Tulsa, Oklahoma	Secuestrador	
8	Mohand al-Shehri	Saudí	Delray Beach, Florida	Secuestrador	
9	Hamza al-Ghamdi	Saudí	Vero Beach y Delray Beach, Florida	Co-piloto	
10	Ahmed al-Ghamdi	Saudí	Delray Beach, Florida	Secuestrador	
11	Hani Hanjour	Saudí	Hollywood, Florida.	Piloto	American Airlines 77
12	Khalid al-Mihdhar	Saudí	Daytona Beach, Florida; San Diego, California y Fort Lee, New Jersey	Co-Piloto	
13	Majed Moqed	Saudí	Delray Beach, Florida	Secuestrador	
14	Nawaf al-Hamzi	Saudí	Fort Lee y Wayne, New Jersey y Los Ángeles, California	Secuestrador	
15	Salem al-Hamzi	Saudí	Fort Lee, New Jersey y San Antonio, Texas	Secuestrador	
16	Ziad Jarrah	Libanés	Fort Lauderdale, Florida	Piloto	United Airlines 93
17	Ahmed al- Haznawi	Saudí	Delray Beach y Fort Lauderdale, Florida	Co-Piloto	
18	Ahmed al-Nami	Saudí	Delray Beach, Florida	Secuestrador	
19	Saeed al-Ghamdi	Saudí	Delray Beach, Florida	Secuestrador	

Fuente: "Ataque al imperio".-Leticia Singer



Tabla No. 4  
ESTIPULACIONES DE GUERRA RECOPIADAS DE DIVERSAS FUENTES  
ISLÁMICAS

<b>Disposición</b>	<b>Fuente</b>
Sólo son combatientes aquellos capaces de luchar físicamente.	Al Muwalta Libro 21: Libro del yihad.
Los niños no pueden formar parte de los ejércitos.	Al Muwalta Libro 21: Libro del yihad.
Es obligatorio que el combatiente consulte a sus padres, si viven, antes de incursionar en la Yihad.	Hadiz No. 1083, Bulug al-Marám
Está prohibido matar a los no combatientes (Mujeres, niños, ancianos, enfermos, criados, monjes e incapacitados física y/o mentalmente).	Hadices No. 1089 y 1093, narrados por Sahih Muslim e ibn Omar respectivamente.
Está prohibido matar, en su condición de no combatientes, a los comerciantes, mercaderes y contratistas.	Al Muwalta Libro 21: Libro del yihad
Está prohibido matar a los neutrales.	Al Muwalta Libro 21: Libro del yihad.
Prohibido destruir edificios religiosos monoteístas (sinagogas, iglesias y mezquitas).	Corán (12:40)
Una quinta parte del botín obtenido en la campaña pertenece al Profeta por derecho, y después al Califa o al Estado. El resto se divide entre los combatientes.	Hadiz No. 1111 narrado por Ahmad y Abu Daúd. Legitimado por At-Tahawi
Prohibida la mutilación de cadáveres y respetar la memoria de los enemigos caídos.	Hadiz No. 1089, narrado por Sahih Muslim
Cualquiera que haya matado a un infiel y tenga prueba o testigo de ello, serán para él las armas y las pertenencias del muerto.	Hadiz No. 1100, narrado por Daúd y Muslim
Prohibido el suicidio	Corán (3:142)

## Mapa no. 1

### Gaseoducto propuesto desde Afganistán hacia India



Fuente: *The Afghan Oil Pipeline and the US Negotiations with the Taliban-Lakovos Alhadeff*

## Mapa no. 2

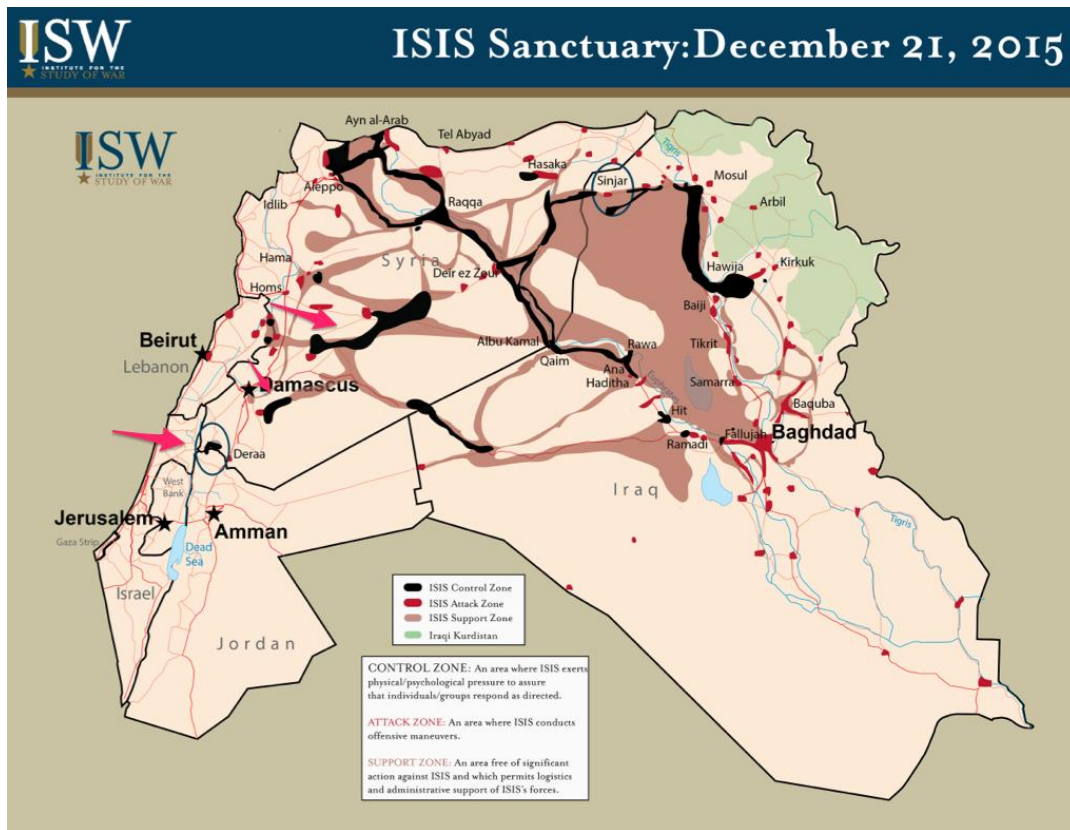
### Bases militares estadounidenses en el mundo, período 2001-2003.



Fuente: Noticidiario

### Mapa no. 3

Territorios controlados por el EI al 21 de diciembre de 2015.



Fuente: Business Insider.

## XII- AUTORIZACION PARA PUBLICACION.

Santo Domingo, D. N.

05 de septiembre de 2016

Señores

Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y  
Consular (INESDYC)  
Ciudad.-

Estimados señores:

Yo **Pamela Cristina Frías De la Rosa** portador(a) con la cédula de identidad y electoral n° **001-1858-417-6** autor (a) de la tesis de maestría titulada **“Estudio de caso de la guerra de Afganistán y sus implicaciones geopolíticas”**, presentada y aprobada en el año 2016 como requisito para optar al título de Maestría en Diplomacia y Servicio Consular, autorizo al INESDYC para que con fines académicos, muestre la producción intelectual de este Instituto Superior, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- La publicación de la tesis de maestría en formato de libro (físico o digital).
- Los usuarios de la biblioteca del INESDYC puedan consultar el contenido de esta tesis en la página web del instituto y su biblioteca.
- Permita la consulta, la reproducción, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato CD-ROM o digital desde Internet, Intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

De conformidad con lo establecido en la Ley n° 65-00 sobre el Derecho de autor, en el artículo 17, los derechos morales son propiedad del autor, ya que estos son «inalienables, imprescriptibles e irrenunciables».

---

**PAMELA CRISTINA FRÍAS DE LA ROSA**

## XII- CERTIFICACION DE NO PLAGIO.

### CERTIFICACIÓN

Yo, **Pamela Cristina Frías De la Rosa** portador(a) de la cédula de identidad y electoral n°**001-1858-417-6**, Matrícula **MDC-2014-0015** y domiciliada en la **calle Benito Juárez #10, Gazcue, Santo Domingo, Distrito Nacional**, por medio de la presente doy constancia de que la Tesis titulada **“Estudio de caso de la guerra de Afganistán y sus implicaciones geopolíticas”**, es de mi exclusiva autoría, y no contiene plagio en ninguna de sus partes, sustentada en base científicas, para obtener el Título de Maestría en Diplomacia y Servicio Consular, expedido por el Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular “Dr. Eduardo Latorre Rodríguez” (INESDYC) ubicado en Avenida Independencia No. 752, Estancia San Gerónimo, Santo Domingo, D.N., República Dominicana.

Dada en Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana a los cinco (05) días del mes de septiembre del año 2016.

---

**PAMELA CRISTINA FRÍAS DE LA ROSA**